CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Apuestan en Morena a ir solos en reforma
Crecen 23% ataques contra los militares
ACUSAN A PENTÁGORO DE MATAR A 8 MEXICANOS EN EL PACIFICO
Congela EU extradición de Cabeza de Vaca


EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO
DENUNCIAN DAÑOS A LA SALUD POR REFINERÍA DOS BOCAS
PONCHALLANTAS CUNDEN EN CAMINOS DEL PAÍS... Y LA WEB
La salsa pierde a su gran cronista
Cambia la narrativa en la industria de la moda


EXCELSIOR
Trump sube nuevo arancel; pasa a 15%
DOMINICAL


La Jornada
Trump se aferra: sube los aranceles de 10 a 15%
¡Gaupeu, Willie Colón!
Philip Roth


EL HERALDO DE MÉXICO
T-MEC LIBRA A MÉXICO DE NUEVO ARANCEL


CRÓNICA
Sheinbaum va por construcción de 1.5 millones de casas en el país


El Sol de México
INDELEBLE
La intérprete que traduce silencios y olvida secretos


y olvida secretos
LA PRENSA
EL GRAN VARÓN
WILLIE COLÓN, LA ESTRELLA DE LA SALSA, FALLECIÓ A LOS 75 AÑOS; DEDICÓ SU VIDA A LA MÚSICA, CON LA QUE DERRIBÓ FRONTERAS CULTURALES Y POLÍTICAS


Siempre!
LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: USO INMORAL DE LA INFANCIA


VÉRTIGO HECHOS
JAVIER ALATORRE
32 años trabajando por México y por la Libertad
El periodista y conductor de mayor credibilidad en nuestro país


ovaciones
CORNADA AZUL

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Reforma Electoral: Sin tiempo ni consenso.- El régimen de Morena busca desde la pasada administración llevar a cabo una reforma electoral con el argumento de reducir costos en los procesos comiciales y en la nómina de las estructuras del Estado mexicano, fundamentalmente disminuyendo el número de legisladores; pero en realidad, aseguran los analistas, la intención es construir una dictadura.

Hace unos días la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, recibió la solicitud para llevar a cabo un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral por parte del Frente Amplio Democrático.

La semana pasada Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, manifestó que una vez que se reciba la iniciativa en materia de reforma electoral será apoyada por la mayoría. Puntualizó que no hay riesgos de que no se apruebe la reforma tal como la plantee la Presidencia de la República: "Lo repito: nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría". [VÉRTIGO / p14-15]

"En la política urge relevo generacional".- Con o sin reforma electoral, México requiere una renovación de su clase política en las Cámaras legislativas y en el liderazgo de los partidos, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. A tres días de que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Congreso de la Unión su iniciativa sobre reforma electoral, y ante decenas de universitarios en el marco seminario de capacitación *Los jóvenes no tan jóvenes legislando 2026*, Monreal dijo que los políticos con más años deben pensar al retiro**.**

Con más de 35 años dedicado a la política desde que fue diputado local en 1991, Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena; con cerca de tres décadas como presidente municipal, senador o diputado está el priista Manuel Añorve, quien en 1997 fue alcalde de Acapulco y hoy es coordinador de los senadores del PRI.

De menor edad, pero que también continúan dentro del sistema político, particularmente desde que ingresaron como legisladores plurinominales están Gerardo Fernández Noroña, de Morena, hace 17 años; Arturo Escobar y Vega, del PVEM, y Kenia López Rabadán, del PAN, con 15 años. [EXCÉLSIOR / p4]

domingo, 22 de febrero de 2026

Estas son las iniciativas que ha presentado Sergio Mayer, diputado de Morena que participa en La Casa de los Famosos.- El actor Sergio Mayer ha sido electo dos veces como diputado federal de Morena desde el 2018, por lo que lleva poco más de seis años ocupando el cargo, durante los cuales ha propuesto diversas iniciativas y participado en votaciones como la reforma judicial.

Sin embargo, esta semana solicitó licencia para dejar de forma temporal su labor como diputado federal, para participar en la nueva edición del programa de televisión 'La Casa de los Famosos', que produce Telemundo.

Esto generó críticas en contra de Mayer Bretón por su trabajo como legislador y "responsabilidad" con dicho cargo, e incluso, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le hizo un llamado a actuar con honorabilidad y ética. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Morena cierra filas con Sheinbaum.- De cara a la presentación de la iniciativa de reforma electoral, la bancada de Morena en San Lázaro cerró filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y se reconoció que es probable que el PT y PVEM no respalden el proyecto. En el seminario de capacitación *Los No Tan Jóvenes Legislando 2026,* el presidente de la Jucopo, Ricardo Moireal, resaltó que se está en un momento muy importante en San Lázaro y "se acercan momentos muy álgidos, empezando por la reforma electoral'. [UNIVERSAL / p9] [INFOBAE]

Apuestan en Morena a ir solos en reforma.- Entre los legisladores de Morena ya se instaló la idea de que la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que defenderse incluso sin el respaldo del PT y el PVEM, y con la posibilidad de que los votos no alcancen para ser aprobada.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que no existe certeza de que el PT y el Verde acompañen la iniciativa. Recordó que, al tratarse de una reforma constitucional, se requiere el voto de dos terceras partes de los legisladores presentes y posteriormente la aprobación de al menos 16 congresos estatales. [REFORMA / pp]

Reconoce Monreal que les faltarán votos.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que difícilmente el partido sumará los votos suficientes para aprobar la reforma electoral, debido a los temas que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum. Se comprometió a tratar de convencer al resto de partidos políticos, luego de que desde el martes se rompieron las negociaciones con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México. [REFORMA / p6] [OVACIONES / p12]

domingo, 22 de febrero de 2026

Gastó el Senado $136 mil en salón.- El Senado de la República gastó al menos 136 mil pesos en el salón de belleza que durante un año operó clandestinamente en la Torre de Comisiones del recinto parlamentario. Tras darse a conocer el salón de belleza, el actual presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, aseguró que el mobiliario era reutilizado de la estética que, bajo el precepto de austeridad, Ricardo Monreal cerró cuando fue coordinador de la bancada de Morena en el Senado. [REFORMA / p2]

Séptimo arte: no hay condiciones, para producir cine en México.- La elección del lugar donde se filma una película es más que una cuestión de creatividad: a la hora de elegir locaciones los productores buscan destinos que les permitan recuperar una parte significativa de la inversión, un beneficio impensable en México durante años…

Con la implementación de la ley que reemplazará a la que existe desde 1992 se busca garantizar también que el cine mexicano tenga al menos 10% de espacio en salas de cine y plataformas digitales para su difusión.

La propuesta, sin embargo, no es nueva. En 2021, Ricardo Monreal, entonces coordinador del Senado de la República, propuso una iniciativa similar que buscaba reservar 15% de los contenidos de cines a producciones nacionales. [VÉRTIGO / p16-17]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Suman exministros, exconsejeros...- Un numeroso grupo de personalidades de todos los ámbitos arropó la creación de Somos México y aceptó ser parte del Consejo Consultivo Ciudadano del partido, como los exministros Diego Valadés, Margarita Ríos Faijat, Javier Láynez y José Ramón Cossío. Santiago Taboada, secretario de Acción Política del PAN, y el coordinador de los diputados de este partido, José Elias Lixa, acudieron al evento, en representación del dirigente nacional, Jorge Romero. [REFORMA / p5] [LPO]

'Somos necesarios para ser Oposición'.- Somos México se presentó ayer como el nuevo partido de Oposición en México, luego de cumplir con la organización de su asamblea constitutiva y advertir que no le podrán negar el registro. Con el respaldo de un nutrido grupo de personalidades que formarán parte del Consejo Consultivo Ciudadano que vigilará las acciones del nuevo partido, Somos México anunció que luchará contra el autoritarismo de Morena y el "cogobierno" de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, ligado con el crimen organizado. **FOTO**. Aparece Elías Lixa, coordinador de los Diputados Federales del PAN. [REFORMA / p5]

domingo, 22 de febrero de 2026

REFORMA ELECTORAL

"Limitar juntas del INE debilitará mecanismos contra el crimen".- Volver temporales las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) debilitaría la estrategia que el organismo ha profesionalizado en contra del crimen organizado, considera el consejero Martín Faz Mora, luego de que un primer borrador de la propuesta que entregó la Comisión Presidencial parala Reforma Electoral a la presidenta Claudia Sheinbaum lo incluyera. [UNIVERSAL / p9]

Ayudaría a 4T eliminar pluris.- Miembros del PAN afirmaron en que la reforma electoral impulsada por la Presidencia, que presumiblemente busca eliminar o disminuir a los legisladores plurinominales, tiene como finalidad consolidar el dominio de Morena en ambas Cámaras. El diputado Germán Martínez (PAN) manifestó que la propuesta de reforma es un distractor de la iniciativa que presentaría la presidenta Claudia Sheinbaum para no centrar la atención en cómo se va a detener la infiltración del crimen organizado en las campañas políticas y en el Gobierno. [REFORMA / p6]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Propone ministra Batres negar amparo a García Cabeza de Vaca; se validaría orden de aprehensión.- De acuerdo con el expediente publicado en el sitio web de la SCJN, este caso tuvo su origen en las denuncias presentadas en julio y noviembre de 2020 por el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera ante la Fiscalía General de la República, y en febrero de 2021, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada solicitó a la Cámara de Diputados la emisión de la declaratoria de procedencia, la cual fue aprobada en abril del mismo año. [JORNADA / p4]

A 90 años de su fundación, "la CTM es un fantasma": experto.- Esta central, otrora definitoria de los triunfos presidenciales priistas y que llegó a ocupar en tiempos del fallecido líder Fidel Velázquez hasta 40 curules tricolores en la Cámara de Diputados, ahora ya no detenta ningún escaño, reconocieron dirigentes cetemistas. [JORNADA / p7]

DIPUTADOS

MORENA

Busca morenista prohibir compra de 'chatarra' con vales.- La diputada de Morena, Lucero Higareda, presentó una iniciativa que prohíbe que los vales de despensa que reciben los trabajadores sean utilizados para adquirir alimentos de alto contenido calórico, como botanas o galletas no dietéticas. La propuesta adiciona una fracción al artículo 12 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores que señala que, para el caso de los vales impresos y electrónicos, quedará

prohibido canjearlos o utilizarlos para comprar comida o productos con alto contenido calórico, de azúcares, grasas y sodio. [REFORMA / p2]

Reforma a pensiones doradas podrá ser retroactiva: senador Inzunza.- (…) Napoleón Gómez Urrutia, diputado de Morena con licencia, comentó que no sólo es legal la propuesta de la Presidenta, sino justa, porque "un grupo de privilegiados se asignaron o lograron que les asignaran pensiones estratosféricas, como la de un millón de pesos mensuales que percibe un exdirectivo de Luz y Fuerza, la empresa eléctrica liquidada por Felipe Calderón, mientras trabajadores con toda una vida de trabajo reciben cantidades "miserables". [JORNADA / p3]

En la recta final para lograr el registro, PAZ estrena imagen.- En la pantalla gigante colocada en el salón donde se realizó la asamblea –un hotel en el sur de la Ciudad de México– sólo se proyectó la nueva imagen: una paloma con su hojita de olivo en el pico, posada sobre las letras PAZ, el nombre del nuevo partido de las huestes de Hugo Éric Flores Cervantes, líder fundador del Partido Encuentro Social y luego de Encuentro Solidario, ambos identificados con las siglas PES. [JORNADA / p9]

Cambia 'Paz' siglas como táctica política.- En una asamblea celebrada ayer en la sala Obsidiana del Hotel Royal Pedregal, Ricardo Badillo, uno de sus fundadores, afirmó que las nuevas modificaciones, como el logotipo y el nombre de la asociación, resultan más efectivas para comunicar los valores y propósito del proyecto. La clausura de la asamblea estuvo a cargo de Hugo Andrés Eric, hijo del diputado federal morenista Hugo Eric Flores, quien estuvo vinculado en la consolidación del ya extinto Partido Encuentro Solidario (PES). [REFORMA / p4]

Tribunal Electoral prohíbe el uso de las siglas CSP.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la organización Construyendo Sociedades de Paz, que busca constituirse como partido político, abstenerse de utilizar las siglas CSP las mismas del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La organización Construyendo Sociedades de Paz es impulsada por dirigentes del extinto Partido Encuentro Social, como Hugo Éric Flores. Como agrupación política, fueron en la coalición que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2018, pero perdió el registro ese año. [SOL DE MÉXICO / p6] [PRENSA / p17] [LPO]

Morena definirá reglas en marzo.- La presidenta estatal de Morena en Chihuahua, Brighite Granados de la Rosa, informó que el próximo 7 de marzo el Consejo Nacional del partido establecerá las reglas y lineamientos para la selección de perfiles que contenderán en 2027, los cuales serán definidos mediante encuesta abierta a la ciudadanía. Detalló que será el Consejo Nacional, máximo órgano del partido, el que defina fechas de registro y lineamientos para quienes aspiren a participar. No obstante, confirmó que el método de selección no cambiará: las

candidaturas se definirán a través de encuesta, tanto para la gubernatura como para presidencias municipales y diputaciones federales y locales. [SOL DE MÉXICO / p5] [PRENSA / p16]

PAN

PAN pide investigar a Cravioto por conflicto de intereses.- El Partido Acción Nacional solicito a la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno realizar una investigación sobre el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto Romero, ante un presunto caso de corrupción y conflicto de interés relacionado con el uso de un departamento en Polanco, propiedad de la Fundación Antonio Haghenbeck. El diputado federal, Héctor Saúl Téllez Hernández afirmó que la situación debe ser investigada y consideró que el funcionario capitalino tendría que separarse del cargo mientras se realizan las indagatorias. [OVACIONES / p13]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Luego de dos días, se presenta la primera aspirante a dirigir la ASF.- Después de dos días sin que acudieran aspirantes interesados, finalmente este sábado se presentó en la Cámara de Diputados la primera persona que entrega su solicitud para contender por la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el periodo 2026-2034. Se trata de Elizabeth Barba Villafán, quien es contadora pública y abogada y ha participado como servidora pública en los pasados 30 años en labores jurídicas, de administración de recursos y control interno. [JORNADA / p4]

En municipios, 60% de anomalías detectadas en el gasto de los recursos federales.- Los gobiernos municipales se han convertido en la principal fuente de irregularidades detectadas en el gasto público revisado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues seis de cada 10 pesos de recursos federales transferidos a municipios no fueron debidamente comprobados por las administraciones locales, de acuerdo con la tercera entrega de informes de la cuenta pública 2024, presentada esta semana a la Cámara de Diputados. [JORNADA / p4]

OPINIÓN

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / Reforma electoral. Indispensable parlamento abierto.- Contra todo precedente establecido entre 1977 y 2018, la iniciativa de reforma electoral anunciada no ha sido objeto de diálogo con la pluralidad política, cívica o social. Será la propuesta del gobierno y, quizás, del acuerdo con sus aliados del PVEM y del PT. Aquél tiene mayoría absoluta en las cámaras y, con éstos, la mayoría calificada necesaria. Así han aprobado -más la mayoría de las legislaturas locales- 21 decretos de modificaciones

constitucionales en prácticamente la mitad de la vida de la LXVI Legislatura Federal.

La Dip. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, ha sido sensible a la solicitud del Parlamento Abierto. Es claro que se requiere voluntad política para que las atribuciones de su cargo y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en torno a las Comisiones y el rigor de los dictámenes con apego al Reglamento de la Cámara de Diputados, puedan dar consistencia a un auténtico Parlamento Abierto. [SIEMPRE / p22-24]

COLUMNA / BAJO RESERVA/ La reforma electoral, ¿prueba de lealtades?.- Mientras los negociadores oficiales, incluido el coordinador de los diputados moralistas, Ricardo Monreal, insisten en que será muy difícil sacar adelante la reforma electoral y no logran vencer la resistencia del Partido Verde y el Partido del Trabajo, nos cuentan que hacia dentro de Morena la instrucción no cambia: todos tienen que ir con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, venga como venga y pase lo que pase.

Entre los legisladores guindas de tropa, nos cuentan, hay algo de confusión pues ven que la aprobación de la reforma constitucional no es alcanzable sin verdes y petistas, pero al mismo tiempo crece la presión sobre ellos desde sus coordinaciones. Algunos piensan que la batalla está perdida pero que desde Palacio Nacional el ejercicio se está planteando ya como una prueba de lealtad. [UNIVERSAL / p2]

COLUMNA / LA POLÍTICA ME DA WEB@ / LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA / ¿Y ahora quienes son los traidores? Purga blanda.- Uno a uno funcionarios del gabinete, gobernadores, senadores y diputados irán definiendo sus lealtades. De hecho, da la impresión de que ahora mismo está sucediendo el realineamiento de fuerzas, parece que Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Ariadna Montiel, antes leales a López Obrador, se han corrido hacia Claudia Sheinbaum. Es lo que sucede cuando los movimientos chocan entre sí, las lealtades empiezan a cambiar, las traiciones son moneda corriente y los antes confrontados en silencio se radicalizan elevando el tono. [SIEMPRE / p16-18]

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / Segunda elección judicial, bajo cuestionamientos.- En tremendo trabuco se encuentra el Poder Legislativo ante la evidencia de graves deficiencias de los juzgadores generados por el proceso de elección de la mita del Poder Judicial en 2024, por lo que la otra mitad que se pondrá a elección de la ciudadanía en junio de 2027 está bajo fuertes cuestionamientos. **FOTO** del líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. [VÉRTIGO / p36]

domingo, 22 de febrero de 2026

COLUMNAS / SACAPUNTAS / De chile, mole y manteca.- Por cierto, a la asamblea constitutiva de *Somos México* asistieron connotados panistas como invitados especiales. Estuvieron el excandidato a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, y el coordinador de los diputados albiazules, Elías Lixa. Otros convocados fueron Enrique de la Madrid y Mariana Moguel. [HERALDO / p2]

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / Ley para perseguir sin titubeos el abuso sexual.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma de largo aliento al Código Penal Federal en materia de abuso sexual. Se trata de una modificación que llegó tarde, pero que llegó bien orientada: actualiza el tipo penal conforme a estándares internacionales de derechos humanos, incorpora el no consentimiento como elemento central del delito y establece que el silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima no pueden interpretarse jamás como un acto de conformidad. Voté a favor con convicción. [HERALDO]

COLUMNA / EL GRAN ANGULAR / RAÚL RODRÍGUEZ / Sheinbaum cobrará caro el abandono aliado a su reforma electoral.- El desacuerdo entre la coalición gobernante -no dirimido a lo largo de veinte mesas de diálogo que desde el 16 de enero pasado encabezó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, tiene que ver con propuestas que para Sheinbaum son irrenunciables porque, asegura, son demandas del votante: reducir sustancialmente el costo de las elecciones, disminuir el financiamiento público de los partidos políticos y eliminar y/o achicar las diputaciones y senadurías de representación proporcional. [UNIVERSAL / p14-15]

COLUMNA / PALABRAS DESARTICULADAS / GUILLERMO DELOYA / Semana de 40 horas: el decreto y la realidad.- La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas entra decididamente a la conversación pública con el brillo de las buenas intenciones y el riesgo de las malas simplificaciones. El Senado ya dio el paso inicial: un diseño gradual -dos horas menos por año- para llegar a 40 horas hacia 2030, con un universo estimado de 13.4 millones de trabajadores alcanzados. Pero también con una puerta lateral: hasta 12 horas extras semanales, que pueden volver elástico el beneficio. [VÉRTIGO / p30]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Pone condiciones a reforma electoral.- Movimiento Ciudadano, presidido por Jorge Álvarez Máynez, respaldaría la iniciativa de reforma electoral que el martes dará a conocer la presidenta, si cumple con tres condiciones. Los políticos naranjas proponen incluir la obligatoriedad del voto, bajar a 16 años la edad para sufragar y erradicar el financiamiento del crimen a partidos. [HERALDO / p2]

ARTÍCULO / LUIS GUTIÉRREZ / Una democracia para todas las personas.- Mucho se ha hablado ya sobre una posible reforma electoral en el país. En el debate político han ocupado un lugar central propuestas como la reducción de las legislaturas

plurinominales, el acotamiento del financiamiento público que reciben los partidos políticos o incluso la desaparición de las autoridades encargadas de organizar las elecciones… No obstante, poco o nada se ha dicho sobre un aspecto igualmente fundamental: la transición hacia un sistema democrático más incluyente, en el que todas las personas podamos coexistir y participar en igualdad de condiciones. [HERALDO / p9]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Radiografía del desastre.- En Veracruz, tierra gobernada por Rocío Nahle, la realidad golpea por todos los frentes. En Tuxpan, dos hombres fueron ejecutados en una plaza comercial sin un solo detenido. En Xalapa, una madre de familia desaparecida denuncia omisión oficial mientras su familia clama ayuda. En Las Choapas, 3 mil campesinos retuvieron a médicos por falta de servicio. La ASF detectó 642 mdp en irregularidades en penales y personal sin cédula en la Fiscalía. [EXCÉLSIOR / p9]

COLUMNA / NÚMERO CERO / JOSÉ BUENDÍA / Reformar la reforma judicial.- El experimento de la reforma judicial camina entre errores de origen y fallos polémicos que minan el nuevo modelo de justicia… Las voces que señalan sus galimatías y piden rectificar comienzan a surgir, ya no de los que siempre se le opusieron, sino de los que la impulsaron desde la coalición gobernante… En esa línea están desde las filas morenistas el presidente de la comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, y el vicecoordinador en el Congreso, Alfonso Ramírez Cuéllar, con la idea de aplazar la elección judicial para revisar el pilar de la reforma. [EXCÉLSIOR / p10]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / Una presidenta que es incapaz de gobernar.- Con doña Claudia Sheinbaum, como presidenta de la República, los negocios públicos no van bien. Hay más razones para estar pesimistas respecto de su desempeño, que de lo opuesto… Frente a ese estado de desgobierno y anarquía, que es notorio y permanente, se presenta el supuesto de causa grave previsto en el artículo 86 constitucional, que motiva una renuncia al cargo del presidente de la República; razón por la cual, el Congreso de la Unión debe aceptar la que, en su momento, presente la señora Sheinbaum. [SIEMPRE / p26-27]

COLUMNA / EN OTRO CANAL / ARMANDO REYES / La purga guinda: el riesgo del cisma.- Los escenarios que se podrían presentar en los siguientes meses, en un ejercicio prospectivo, son los siguientes: Probabilidad: Alta. Dinámica: Sheinbaum logra consolidar un gabinete técnico-político totalmente alineado a su perfil.

Efecto 2027: Morena llega a las urnas con una maquinaria centralizada. El control de la Cámara de Diputados se mantiene, aunque con una bancada más pragmática y menos ideologizada, facilitando las reformas de la segunda mitad del sexenio… [SIEMPRE / p30-31]

domingo, 22 de febrero de 2026

COLUMNA / SACAPUNTAS / Avanza rápido homologación.- A dos días de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma al Código Penal que endurece las penas por abuso sexual, suman 16 congresos estatales que han avalado su homologación. La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, prevé que el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, esté ya aprobada por las 32 entidades. [HERALDO / p2]

COLUMNA / IMAGEN DE MUJER / MARISOL ESCÁRCEGA / Deepfakes sexuales un peligro más.- En 2023, senadoras del PT propusieron reformar el Código Penal Federal, para adicionar el capítulo Violación a la Intimidad Sexual mediante Inteligencia Artificial; proponían una pena de cinco a nueve años de prisión y de 700 a mil 200 días de multa. Nada pasó.

En enero de este año, la diputada del PRI Mónica Sandoval presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal con el objetivo de proteger a víctimas de acoso y de pornografía generada con IA. Y es que los deepfakes, contenidos editados o generados con ayuda de IA que remplazan voces o rostros de imágenes y videos, se han vuelto un peligro más para las mujeres. [EXCÉLSIOR / p13]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Sheinbaum va por construcción de 1.8 millones de casas en el país.- De gira de trabajo por Coahuila, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo entrega de 60 de un total de 88 viviendas del desarrollo "Colinas de Santiago" del Infonavit, como parte del programa Vivienda para el Bienestar, que tiene la meta de construir 1.8 millones de viviendas en todo el país. Destacó que como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar se realizaron cambios a la Ley del Infonavit para eliminar o reducir créditos impagables de personas que cubrieron hasta tres veces el valor de su vivienda y seguían debiendo. [CRÓNICA / pp., p5]

Sheinbaum exalta el papel de los migrantes: "Estados Unidos no sería lo que es sin los mexicanos.- La presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una nueva reivindicación de la soberanía nacional y una defensa de los mexicanos que viven y trabajan en EU, en medio de una nueva turbulencia comercial y política por las decisiones del presidente Donald Trump, en torno a los aranceles. "Ahora que estamos en un estado frontera con Estados Unidos, hay que mandarle un saludo cariñoso, nuestra admiración, a todas las mexicanas y mexicanos que están del otro lado de la frontera, que sepan que su pueblo y su gobierno los quiere y los defiende". [EL PAÍS]

La apuesta cultural de Sheinbaum para posicionar a México en el 'nearshoring' audiovisual.- La actriz Salma Hayek y otras personalidades del mundo del

audiovisual mexicano flanquearon el gran anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de hace una semana de un nuevo plan de incentivos para la industria cinematográfica y audiovisual. El mensaje fue contundente: el cine no solo es cultura. Es también industria que se puede traducir en empleo y movimiento económico. [EL PAÍS]

Claudia Curiel: "El gesto del canciller estuvo muy bien. Hay una promoción vibrante de artistas mexicanos en España".- Hasta llegar a las palabras del ministro de Exteriores español, reconociendo la "injusticia y el dolor" provocados durante la Conquista, antes hubo todo un trabajo coordinado minuciosamente, un camino en el que la Secretaría de Cultura mexicana ha tenido mucho que ver. El gesto el año pasado del canciller, José Manuel Albares, que sirvió para destensar una relación diplomática prácticamente rota desde la polémica carta en 2019 del expresidente Andrés Manuel López Obrador pidiendo un gesto de perdón al Rey Felipe VI. [EL PAÍS]

GENERAL

Vivimos más, pero nos quedamos solos.- Aunque la esperanza de vida en nuestro país se recuperó tras la pandemia de Covid, de 69 años a un máximo histórico de 75.6, la soledad marca la vejez de millones de mexicanos. Llegar a dicha edad se traduce en mayor número de adultos mayores en el país, que el año pasado sumaron 17 millones 121 mil 580, pero datos del Consejo Nacional de Población revelan que al menos 10% de ellos, es decir 1.7 millones, vive solo por decisión propia o por no tener a nadie cerca, lo que disminuye la calidad de vida en sus últimos años. [EXCÉLSIOR / pp., p6]

Denuncian daños a la salud por Refinería Dos Bocas.- Construida por órdenes de Andrés Manuel López Obrador para darle bienestar al pueblo, la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, sólo ha traído, de acuerdo con pobladores, enfermedades y contaminación, siendo los más afectados niños y mujeres quienes presentan dolores de cabeza, mareos, náuseas y hasta desmayos. A estos malestares se suman los fuertes ruidos (de las maquinarias, zumbidos y de los mechones), las vibraciones, el olor a combustible y el polvo de Coque, un derivado del petróleo que se adhiere a los pulmones. [UNIVERSAL / pp., p10]

SEGURIDAD

Crece 23% ataques contra los militares.- En 2025 las agresiones contra soldados aumentaron 23%, su cifra de muertos se incrementó 20% y la de heridos 19%, lo que convirtió al año en el de mayor confrontación entre militares y crimen organizado en los últimos 4 años. Las cifras oficiales registraron 506 agresiones armadas a

elementos en 2025, frente a 411 en 2024; 262 en 2023; 260 en 2022 y 236 en 2021. [REFORMA / pp]

Ponchallantas de venta en la web.- El aseguramiento de ponchallantas, pinchos hechizos que son utilizados por grupos criminales para dañar neumáticos y obstaculizar la persecución de las autoridades o cometer ilícitos, no sólo va en aumento en México, sino que también se pueden conseguir en internet con precios que oscilan entre 229 a más de 42 mil pesos. [UNIVERSAL / pp., p6]

ECONOMÍA

AHMSA tiene que volver a operar, dice Sheinbaum.- Extrabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), con años a cuestas de un conflicto laboral derivado de la voracidad de su antiguo patrón, Alonso Ancira, quien al provocar el cierre de la acerera también colapsó la economía de esta ciudad, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que aun cuando la decisión sobre el futuro de AHMSA está en manos del Poder Judicial, el gobierno federal ha expuesto claramente dos condiciones como alternativa al conflicto en la subasta de la empresa a efectuarse el 27 de abril, con un valor mínimo de referencia de mil 127 millones de pesos. [JORNADA / pp., p3]

SALUD

Meten el acelerador a vacunación.- Autoridades metieron acelerador a la vacunación contra el sarampión. Ayer se pusieron en operación los macrocentros en puntos estratégicos de la Ciudad de México, que tienen como meta la aplicación de dos millones de dosis, además de que el IMSS amplió vacunación los fines de semana. [HERALDO / p6]

INTERNACIONAL

Trump se aferra: sube los aranceles de 10 a 15%.- Donald Trump anunció ayer que aumentará los aranceles globales de Estados Unidos de 10%, anunciado por él mismo un día antes, a 15% con efecto inmediato, en respuesta al importante revés que la Corte Suprema le propinó el viernes a su agresiva política comercial. Este aumento se basa, sostuvo, en una "revisión exhaustiva" del fallo del máximo tribunal estadunidense. Denunció una vez más que esa decisión jurídica es "ridícula" y "antiestadunidense". [JORNADA / pp., p13]

Activistas se manifiestan contra la construcción de un muro fronterizo.- Activistas contra la construcción de un muro fronterizo se manifestaron ayer mientras se desarrollaba la tradicional ceremonia del abrazo, a la mitad del Puente Internacional Juárez–Lincoln, entre Laredo, Texas y Nuevo Laredo, Tamaulipas. Miembros de la Coalición No Border Wall Laredo desplegaron una pancarta inflable

a la orilla del río Bravo y posteriormente, a bordo de una pequeña embarcación en el cauce, mostraron otro mensaje de rechazo a la edificación de la barda. [JORNADA / p7]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Mexsport

FRENAN AL REBAÑO

Cruz Azul acabó con la marcha perfecta de las Chivas gracias a un gol de cabeza de Charly Rodríguez, al minuto 85 de un buen partido.

LAS MEJORES PREPAS 2026

Califican 212 directivos y académicos de universidades a 90 escuelas particulares del área metropolitana.

INSTITUCIONES QUE LIDERAN LAS ZONAS CONSIDERADAS EN EL RANKING:

- **NOR-PONIENTE** — Escuela Preparatoria Universidad La Salle
- **NORTE, SUR Y SANTA FE-BOSQUES** — Colegio Alemán Alexander von Humboldt
- **SUR-PONIENTE** — Escuela Moderna Americana
- **DEL VALLE-NÁPOLES** — Colegio Suizo de México, A.C.

UNIVERSITARIOS



AP

El gran varón de la salsa

A los 75 años, falleció Willie Colón, el legendario intérprete y trombonista que revolucionó el género, junto a Héctor Lavoe y Rubén Blades. **GENTE**

DOMINGO 22 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXI · 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,734 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



AFP

EMBISTE DEL TORO

Se lleva ciclista mexicano Isaac del Toro la sexta etapa del UAE Tour, para retomar el liderato de la competencia a falta de una etapa por disputarse. **CANCHA**

Reconocen que podrían no alcanzar los votos en Congreso

Apuestan en Morena a ir solos en reforma

Buscan convencer al PT y al PVEM, pero respetando propuesta de CSP

FRANCISCO ORTIZ

Entre los legisladores de Morena ya se instaló la idea de que la reforma electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que defenderse incluso sin el respaldo del PT y el PVEM, y con la posibilidad de que los votos no alcancen para ser aprobada.

Para el oficialismo, la instrucción es clara: mantener el proyecto presidencial intacto, tal como lo presente la Mandataria el próximo martes, abrir el debate y medir fuerzas con los aliados.

"Estamos obligados a convencer a los aliados y a otros. Pero es la reforma que debe de salir", sostiene Higinio Martínez, senador morenista por el Edomex.

Reconoció que hay diferencias con PT y Verde en el recorte al financiamiento y la reducción de plurinominales, pero dijo que la tarea será convencerlos.

"No es para afectar a uno u otro partido; es para que sea una democracia menos cara", argumentó.

La apuesta, reconocen legisladores del oficialismo, es sostener el proyecto "con o sin aliados", aun cuando no se alcancen las dos terceras partes necesarias para una reforma constitucional.

EN LA DISCUSIÓN...

El martes, la Presidenta Sheinbaum presentará su propuesta de reforma electoral, entre los puntos que se incluirían están:

- **Disminuir** legisladores plurinominales.
- **Recortar** el financiamiento público a partidos.
- **Reducir** el gasto de organismos electorales.
- **Endurecer** controles al dinero ilícito en campañas.
- **Impulsar** el voto de mexicanos en el extranjero.
- **Fortalecer** la democracia participativa.

NECESITAN A CASI TODOS

EN SENADO	EN S. LÁZARO
Se requieren **86 votos:**	Se requieren **334 votos:**
morena **67**	morena **253**
Le faltan: 19	Le faltan: 81
Verde + PT	Verde + PT
Aliados tienen: **20**	Aliados tienen: **111**

Agregó que la Presidenta no puede dar marcha atrás en una reforma que forma parte de su concepción política.

"Yo diría que es preferible –aunque no creo que sea el caso–, que se pierda, que no prospere, pero no puedes dar marcha atrás", sostuvo.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que no existe certeza de que el PT y el Verde acompañen la iniciativa.

Recordó que, al tratarse de una reforma constitucional, se requiere el voto de dos terceras partes de los legisladores presentes y posteriormente la aprobación de al menos 16 congresos estatales.

Sin embargo, sostuvo que Morena debe respaldar la propuesta presidencial porque "no somos un grupo de sueltos, somos un movimiento".

Monreal delineó los ejes que podrían generar mayores resistencias: la reducción de diputados plurinominales –actualmente 200 de representación proporcional frente a 300 de mayoría relativa–; la disminución del financiamiento a partidos y campañas y un recorte en el costo de los órganos electorales.

También mencionó el endurecimiento de la fiscalización para evitar dinero ilícito en campañas, la ampliación de la participación ciudadana, el voto de mexicanos en el extranjero y un nuevo modelo de tiempos oficiales en radio y televisión.

Un legislador aliado de Morena en el Senado, que habló bajo condición de anonimato, confirmó que al interior de su bancada hay molestia por los planteamientos sobre plurinominales y financiamiento.

Según su versión, el PT y el Verde están dispuestos a dar la batalla en comisiones y en el pleno, presentar reservas y presionar para modificar los puntos más sensibles.

"En los partidos aliados no van a aceptar que se reduzcan pluris ni financiamiento así como así", dijo.

BAJO FUEGO

El año pasado, el Ejército registró una mayor embestida del crimen organizado:



Ilustración: LA Grupo REFORMA

Crecen 23% ataques contra los militares

BENITO JIMÉNEZ

En 2025 las agresiones contra soldados aumentaron 23 por ciento, su cifra de muertos se incrementó 20 por ciento y la de heridos 19 por ciento, lo que convirtió al año en el de mayor confrontación entre militares y crimen organizado en los últimos 4 años.

Las cifras oficiales registran 506 agresiones armadas a elementos en 2025, frente a 411 en 2024, 262 en 2023, 260 en 2022 y 236 en 2021. El repunte impactó en bajas: 36 militares muertos y 162 heridos, mientras 321 agresores fueron abatidos, indicador de enfrentamientos más intensos y cercanos.

La letalidad militar (sin contar a elementos de la Guardia Nacional y la Marina) también aumentó cerca de 20 por ciento, señal de que las tropas respondieron a ataques más violentos y con mayor poder de fuego.

En campo, los tiroteos dejaron de ser la única forma de ataque. Durante 2025 aparecieron minas terrestres artesanales, drones con explosivos, barricadas armadas y emboscadas móviles, tácticas propias de insurgencia criminal que buscan desgastar patrullajes y evitar capturas.

Según fuentes militares, ha cambiado la naturaleza de los ataques, pues antes predominaban enfrentamientos espontáneos tras una detención.

Sinaloa encabezó las agresiones contra el Ejército con más de 90 en 2025, seguido por Michoacán con más de 70. Después aparecen Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Todas estas entidades coinciden con territorios de disputa entre cárteles.



Cortesía: Corcovado Wilderness Lodge BY SCP HOTELS

TENDENCIAS DE VIAJE 2026

Ahora los viajeros de corazón planean travesías con un propósito, optan por el bienestar integral y eligen destinos pensando en eventos culturales, deportivos o artísticos. **DE VIAJE (GENTE 6)**

ACUSAN A PENTÁGONO DE MATAR A 8 MEXICANOS EN EL PACÍFICO

REFORMA / STAFF

La muerte de ocho personas en el Pacífico, tras los ataques del Comando Sur de EU, derivó en protestas en la costa de Nayarit, donde familiares y habitantes realizaron misas, procesiones y homenajes públicos.

En la comunidad de La Cruz de Huanacaxtle, en la zona de Bahía de Banderas, familias confirmaron a medios locales que siete de los fallecidos eran vecinos del poblado y organizaron una ceremonia religiosa seguida de una caminata hacia la marina, donde arrojaron flores al mar en señal de duelo.

"Hoy amanecimos con una tristeza en nuestro pueblo, 7 familias de luto, 7 amigos, infinidad de anécdotas, hoy con el respeto que siempre les he tenido, pido a Dios una pronta resignación para cada una de las familias y a Carlos, Coitel, Adrián, Bamban, Diego, Abel y Moreño siempre los recordaré como buenos amigos", escribió Carlos Camarena, originario de esa localidad.

En tanto, otro de los fallecidos sería de Cabo Corrientes, Jalisco.

El 17 de febrero, el jefe del Comando Sur de EU, el General Francis L. Donovan, indicó que realizaron ataques letales contra tres embarcaciones operadas por "organizaciones terroristas designadas", en las que fueron abatidos "11 narcoterroristas", 8 de ellos en el Océano Pacífico y 3 en el Caribe, sin precisar nacionalidades.

Hasta ayer, ni las autoridades federales ni las estatales habían informado sobre los abatidos ni sobre las dos embarcaciones en las que navegaban. Tampoco se ha dado a conocer qué actividad realizaban en altamar.

Congela EU extradición de Cabeza de Vaca

ABEL BARAJAS

Estados Unidos tiene congelada desde hace casi dos años la solicitud del Gobierno de México para detener de manera provisional con fines de extradición al ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

El 25 de abril de 2024 la SRE informó a la justicia federal que ya había tramitado la solicitud de detención para su extraditación y que los estadounidenses tenían bajo "estudio" el requerimiento.

Lo hizo en un oficio enviado en esa fecha por Jesús Héctor Aguirre León, director de lo Jurídico Contencioso de la Cancillería, al Juzgado Séptimo de Distrito en Tamaulipas, dentro de un amparo que Cabeza de Vaca promovió contra una orden de aprehensión en su contra.

El documento de la SRE no precisa la fecha en que tramitó la solicitud, pero lo que es un hecho es que al menos desde hace un año y 10 meses, el ex Mandatario, nacido en Texas, no ha sido presentado ante una Corte Federal de EU para iniciarle proceso de extradición.

Cabeza de Vaca tiene dos órdenes de aprehensión en México, una de 2022 por delincuencia organizada y lavado de dinero, y otra de 2024, por los mismos delitos y defraudación fiscal equiparada.

610972000023

Domingo 22 de febrero de 2026

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,528 CDMX 60 págs.

DENUNCIAN DAÑOS A LA SALUD POR REFINERÍA DOS BOCAS

Pobladores de Paraíso, Tabasco, dicen que la contaminación de la Refinería Olmeca ha generado enfermedades; Pemex ofrece monitoreo del aire, mientras ambientalistas registran altos índices de polución. A10



LIMA LÓPEZ/ EL UNIVERSAL

Tres años de impunidad en ataque de GN a una civil

—ALEJANDRA CRAIL
—nacion@eluniversal.com.mx

María Isamar Pérez Caballero fue agredida por elementos de la Guardia Nacional el 6 de diciembre de 2022. Tras dispararle, corroboraron que viajaba sola y estaba herida, pero no la auxiliaron. Intentaron ocultar su participación en la agresión. Sin embargo, una cámara de seguridad registró que dispararon sin que mediara un enfrentamiento; fue un ataque unilateral.

Pese a las evidencias, no hay orden de aprehensión en contra de los elementos. A7

PONCHALLANTAS
CUNDEN EN CAMINOS DEL PAÍS... Y LA WEB

—DANIELA WACHAUF *nacion@eluniversal.com.mx*

Los pinchos que usan grupos criminales para asaltar y obstaculizar persecuciones inundan las carreteras de México, pero también el internet, donde se ofertan sin restricciones. Desde 2019, el Ejército y la Guardia Nacional han asegurado 36 mil 899 de estos artefactos; en 2025 ocurrió el mayor número de decomisos, con 18 mil 675. A6

El dato
La oferta en internet por estos artefactos es amplia y para todos los bolsillos: va **de 229 pesos a más de 42 mil pesos.**

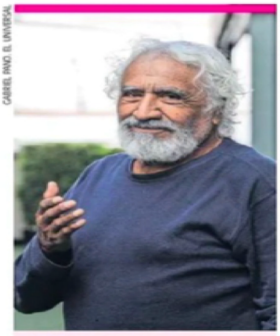

GABRIEL AYAO/ EL UNIVERSAL

Entrevista a Rafael Inclán
"La gente ya no aguanta la picardía" A22

CONFABULARIO



FERNANDA ROJAS/ EL UNIVERSAL

Ana Clavel
y la importancia de reivindicar el placer cotidiano

La escritora habla de sus lecturas decisivas, la reescritura de proyectos y de cómo el goce puede contrarrestar la violencia social.

MUJERES A SEGUIR 2026



EDGAR ESQUIVEL/ EL UNIVERSAL

LORENA SARAVIA
Cambia la narrativa en la industria de la moda A8

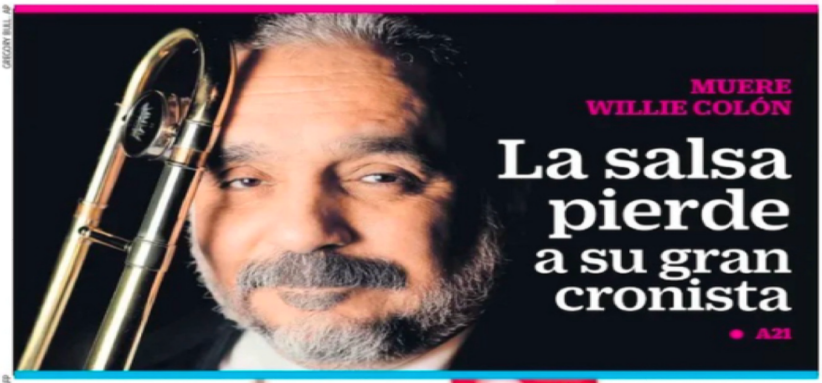

GREGORY BULL/ AP

MUERE WILLIE COLÓN
La salsa pierde a su gran cronista A21

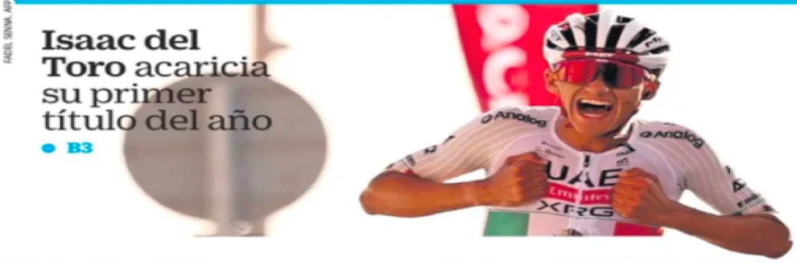

HADEL SIVIRA/ AFP

Isaac del Toro acaricia su primer título del año B3

Trump eleva a 15% nuevo arancel global

Ven riesgo en **Juntas Distritales** temporales

Doble golpe al *CJNG* en Veracruz y Jalisco

CDMX ASFIXIA A COLIBRÍES Las 19 especies del ave que habitan en la capital peligran debido a la contaminación, el uso de pesticidas, la destrucción de su hábitat y depredadores. Comunidad / 14

DOMINGO
22 DE FEBRERO DE 2026
AÑO CIX TOMO I, NO. 39,617
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Foto: Archivo Histórico Excélsior

ADIÓS, BARÓN DE LA SALSA

Con su música, Willie Colón narró la dureza de la vida de los latinos en EU, pero también su orgullo. Creador de éxitos como *Pedro Navaja*, *Idilio* y *El gran varón*, murió a los 75 años.

"TENDRÁ EFECTO INMEDIATO", ANUNCIÓ

Trump sube nuevo arancel; pasa a 15%

EL MANDATARIO incrementó la tasa de 10% que anunció el viernes para las importaciones estadunidenses de todos los países; la represalia comercial se mantendrá durante 150 días

REUTERS Y AFP

Donald Trump endurecerá de 10 a 15% su nuevo arancel temporal a las importaciones estadunidenses procedentes de todos los países.

El presidente de Estados Unidos anunció esta tasa comercial el viernes, luego de que la Corte Suprema declaró ilegales los gravámenes que el republicano impuso a nivel global hace un año. Seis de nueve ministros determinaron que el mandatario excedió su autoridad al basar la medida comercial en una ley de emergencia económica que sólo puede invocar el Congreso estadunidense.

"Voy a aumentar, con efecto inmediato, el arancel mundial de 10% a los países, muchos de los cuales han estado estafando a Estados Unidos durante décadas, sin represalias (¡hasta que yo llegué!), hasta el nivel totalmente permitido y legalmente probado de 15%", escribió el republicano ayer en su red Truth Social.

Este nuevo gravamen se basa en una ley conocida como Sección 122, que permite imponer aranceles de hasta 15% pero requiere la aprobación del Congreso estadunidense para prorrogarlos después de 150 días. Ningún presidente había recurrido a la Sección 122 y su uso podría dar lugar a impugnaciones legales.

Los aranceles basados en la Sección 122 incluyen exenciones para productos como los minerales críticos, metales y productos energéticos.

En su post, Trump adelantó que aprovechará el periodo de 150 días para trabajar en la emisión de otros aranceles "legalmente permisibles".

GLOBAL | PÁGINA 16

GLOBAL

Demócratas urgen reembolso a familias

El costo de los aranceles recíprocos recayó en los consumidores estadunidenses, no en los países exportadores o las empresas importadoras, denunciaron gobernadores de Illinois y California. / 16

1,751

dólares se calcula que se le debe reponer a cada familia.

PRIMERA



APOYOS PARA COAHUILA

Foto: Especial

TRIPLICA META DE VIVIENDAS

La presidenta Sheinbaum entregó en Monclova 60 viviendas del Bienestar, cuya meta de construcción sólo en Coahuila aumentó de 19 mil a 65 mil unidades. / 5

ESPERANZA DE VIDA LLEGA A LOS 75.6 AÑOS

Vivimos más, pero nos quedamos solos

POR HÉCTOR FIGUEROA

Aunque la esperanza de vida en nuestro país se recuperó tras la pandemia de covid, de 69 años a un máximo histórico de 75.6, la soledad marca la vejez de millones de mexicanos.

Llegar a dicha edad se traduce en mayor número de adultos mayores en el país, que el año pasado sumaron 17 millones 121 mil 580, pero datos del Consejo Nacional de Población revelan que al menos 10% de ellos, es decir, 1.7 millones, vive solo por decisión propia o por no tener a nadie cerca o disponible, lo que disminuye la calidad de vida en sus últimos años.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, 23.7% de los adultos mayores que vive solo no considera a nadie de su familia una persona lo suficientemente cercana como para llamarlos ante alguna situación en la que requieran ayuda. El 34.1% tenía sólo un pariente a quien recurrir.

Esta falta de contacto y la sensación de soledad son un grave problema de salud pública, ya que implican un mayor riesgo de problemas de salud física y mental, así como el incremento en la demanda de servicios de salud, advierte la encuesta.

PRIMERA | PÁGINA 6

EL PANORAMA

Para 2030, en México habrá más ancianos que niños y jóvenes.

30.5

En el año 2000 la edad promedio en el país era de 22 años, hoy ha subido a 30.5.

DOMINICAL



FUNCIÓN

Foto: Especial

LOS *THERIANS* ANTES DE TIKTOK

Odisea Burbujas, la Pájara Peggy, el Ratón Crispín... le presentamos a los personajes con forma animal de la TV mexicana que hace décadas nos educaron y divirtieron. / 6

PRIMERA

Los bisontes reconquistan el norte de México

Tras un siglo de ausencia, el bisonte americano consolida su regreso a Sonora con 19 hembras y diez machos provenientes de Chihuahua. / 12



Foto: Fundación Cuenca Los Ojos

ADRENALINA

ISAAC ACECHA LA CORONA

Con una ventaja de 20 segundos y sólo una jornada por disputar, el ciclista mexicano se perfila como el campeón del UAE Tour. / 7



Foto: AFP

LA IA, ALIADA CONTRA EL ROBO DE CARGA

Con el monitoreo de focos rojos como obstáculos en el camino, cambios de ruta o llamadas del conductor, empresas y autoridades previenen delitos.

PRIMERA | PÁGINA 11

PRIMERA



Ilustración: Erick Retana

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jaime Rivera 7
Vianey Esquinca 12

7 503009 929073

CHIVAS PERDIÓ EL INVICTO

RESULTADOS JORNADA 7

CRUZ AZUL	2-1	CHIVAS
ATLAS	3-2	S. LUIS
LEÓN	2-1	SANTOS
NECAXA	0-3	TOLUCA

ADRENALINA

TRAZOS QUE METEN GOL

En *El Tercer Mundial de Trino*, el caricaturista disecciona el absurdo del futbol y la locura por el Mundial 2026. / 8



Foto: Cortesía Editorial Aguilar

EXPRESIONES

EL RETORNO DE LA SÁTIRA

Planeta relanzará las obras de Jorge Ibargüengoitia con las icónicas portadas ilustradas por Joy Laville, su pareja durante 20 años. / 18



Foto: Archivo Histórico Excélsior

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14947 // Precio 10 pesos

En 24 horas endureció su postura

Trump se aferra: sube los aranceles de 10 a 15%

- La orden se basa en una ley conocida como Sección 122 que permite aumentar el gravamen
- Requiere aprobación del Congreso de su país para prorrogarlos después de 150 días
- Queremos seguir exportando y no estar sujetos a decisiones unilaterales: Francia
- México y otros mercados emergentes pueden sacar provecho de esta situación

AGENCIAS Y CLARA ZEPEDA / P 13



Acuerdo pionero en minerales críticos

▲ Tras un encuentro entre el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y el primer ministro Narendra Modi, Brasil e India firmaron un convenio sobre minerales críticos que son necesarios para la fabricación de autos eléctricos, paneles solares, celulares y motores de avión, entre otros. Foto Afp AGENCIAS / P 14

¡*Guapea*, Willie Colón!



▲ El músico que llevó la política a la salsa y reivindicó la cultura latina en Estados Unidos falleció ayer los 75 años. Aquí, una imagen de su visita en 2004 a este diario. Foto Roberto García Rivas
JUAN JOSÉ OLIVARES / ESPECTÁCULOS

Sheinbaum: pago a trabajadores y reactivación de AHMSA, prioridad

- Atiende en Saltillo a colectivo de familiares de desaparecidos; "encuentre a nuestros hijos", piden

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3

Presidente de Cuba lidera ejercicios militares en la isla

- Díaz-Canel afirma que el país está en un "momento decisivo" frente a las agresiones externas

REDACCIÓN / P 16

Talleres de creación literaria
ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Trump no sale del entripado que le provocó la Corte Suprema cuando ya el coloso de Sudamérica alcanza acuerdos con India.

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Fernando Ortiz Monasterio	12
Jorge Durand	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Desde otras Ciudades Alia Lira Hartmann	24
¿La fiesta en paz? Leonardo Páez	Espectáculos

Lengua Materna, "patrimonio vivo y parte de nuestra historia"



▲ Con la pieza auditiva *Voces de la tierra* y un *performance* poético de estudiantes de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, y la de Nellie y Gloria Campobello, la riqueza fonética y tonal de los idiomas originarios de México resonaron en la explanada del Museo Nacional de Antropología, en la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna. En el evento, la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, hizo un llamado a proteger este "patrimonio vivo" e invitó a los mexicanos a conocer la diversidad lingüística del país, que consiste en 68 lenguas y más de 300 variantes. Foto Yazmín Ortega Cortés

FABIOLA PALAPA QUIJAS / CULTURA

Urge regular acceso de adolescentes a redes sociales y dispositivos

- En un año, casi 3 millones de jóvenes entre 12 y 17 años sufrieron acoso
- IFT reportó que 91% de personas en ese rango de edad accede a Internet
- Hay iniciativa en CDMX para limitar su uso a menores de 15 en escuelas
- Por ahora, no hay alerta en discursos contra movimiento *therian*: Injuve

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y KEVIN RUIZ / P 23

Afirman que en los ataques de EU a lanchas fallecieron ocho mexicanos

- Familiares dicen que la SRE les notificó; no hay confirmación oficial de esa dependencia
- Los hechos fueron el 16 de febrero; siete eran de Nayarit y uno provenía de Jalisco

REDACCIÓN / P 5

Cruz Azul quita el invicto a Chivas



- La Máquina gana 2-1 y se pone a dos puntos del todavía líder Guadalajara
- Presidente de FIFA libra sanción del COI; "apoya la recuperación deportiva de Gaza"

◀ Celestes y rojiblancos dieron un vibrante partido en Puebla. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,608 $10.00 // **DOMINGO 22 FEBRERO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX

Sheinbaum va por construcción de 1.8 millones de casas en el país

De visita en Coahuila recibió el apoyo del Gobernador Manolo Jiménez, quien le reiteró su disposición de trabajar en equipo en proyectos como el Gas Coahuila

Objetivo. De gira de trabajo por Coahuila, la presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por su anfitrión, el Gobernador Manolo Jiménez, encabezó la entrega de Viviendas para el Bienestar en Monclova, donde aseguró que este programa es "el más ambicioso en la historia de México, donde la meta es construir 1.8 millones de viviendas".

La mandataria destacó que la meta de más de un millón de casas va enfocada principalmente para trabajadores de menores ingresos.

Por su parte, el gobernador Manolo Jiménez le reiteró su disposición de trabajar en equipo con el Gobierno Federal para impulsar grandes proyectos estratégicos, entre ellos el Gas Coahuila, del que dijo, con desarrollo sustentable, generará miles de empleos en la región Centro y Carbonífera. PAG 5

ESPECIAL



"Aquí hubo trabajo en equipo entre las autoridades federales y las de Coahuila y hoy decenas de familias van a tener acceso a esta vivienda", dijo el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, quien aprovechó para informar que con la quiebra de Altos Hornos de México hubo afectaciones, por lo que pidió apoyo a la presidenta para reactivar la empresa.

MUNDO PAG. 17

Trump eleva al 15% los nuevos aranceles globales a todos los países

- *La medida sólo permite aumentar gravámenes en periodos de 150 días; no está claro cómo será a largo plazo*

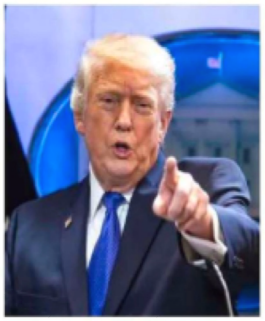



Se gradúan 507 policías analistas tácticos y de proximidad en la SSC

Un total de 507 cadetes con perfil de Analistas Tácticos, Investigadores y Policías del Sistema Penitenciario se graduaron para sumarse a la protección de los habitantes de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). La policía de la CDMX sumó a sus filas a 282 hombres y 225 mujeres. PAG. 9

MUNDO PAGS. 18 y 19



Norcorea presume arma que convierte objetivos en cenizas

- *El líder de Pyongyang asegura que ningún otro país tiene este equipo*

Amenaza. El líder de Corea del Norte, Kim Jong un, presentó su nuevo sistema de lanzamisiles múltiples de 600 mm, y aseguró que "cuando esta arma se utilice de verdad, ninguna fuerza podrá esperar la protección de Dios", destacó la agencia KNCA.

ACADEMIA PAG. 13

La Migraña es la segunda causa de discapacidad entre todas las enfermedades

- *El doctor Abimael González, del Instituto de Neurobiología de la UNAM, estudia el papel de la oxitocina en esta mal*

LA ESQUINA

El impulso a la construcción de viviendas para trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos continúa sin pausa por parte del Gobierno Federal, que de norte a sur del país recoge las principales inquietudes ciudadanas, como las garantías para conseguir una casa propia, así como dar solución a los llamados créditos imposibles de pagar, asuntos que empiezan ya a tener respuestas

OPINIÓN

Rafael Cardona
El nombre mágico de las cosas- P2

HERALDO DEPORTES

#UAETOUR2026

DEL TORO, A 149 KM DE LA GLORIA



FOTO: ESPECIAL

ESCENA #WILLY COLÓN

FALLECIÓ EL MALO DEL BRONX



FOTO: CUARTOSCURO

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FS

NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3171 / DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026



#ENCOAHUILA

DIALOGA LA PRESIDENTA CON MADRES BUSCADORAS

P4

FOTO: ESPECIAL

P7 #CEREMONIA



FOTO: PABLO LÓPEZ

SE GRADÚAN 507 POLICÍAS DE LA CDMX

#TAMBIÉNACANADÁ

T-MEC LIBRA A MÉXICO DE NUEVO ARANCEL

LA CASA BLANCA INFORMÓ QUE TODAS LAS MERCANCÍAS INCLUIDAS EN EL TRATADO TRILATERAL QUEDAN EXCLUIDAS DEL GRAVAMEN, QUE AYER TRUMP ELEVÓ A 15%

POR PARIS SALAZAR/P5 Y 10

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 22 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:15	BARCELONA	VS	LEVANTE	-910	+780	+1900
17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+205	+245	+126
19:00	QUERÉTARO	VS	JUÁREZ	+174	+205	+174

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,276

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS/PRIMERO SELECCIONA/SUSPENDIDO/APUESTA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx



ROBERTO HERNÁNDEZ

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTEO)

Lilia Rubio se da el lujo de llegar puntual a cualquier cita con el idioma. Esta mujer mexicana que cumple 50 años de apoyar a mandatarios, artistas y personalidades como traductora del inglés al español, señala que un intérprete es el primero en llegar y el último en retirarse en cualquier evento: "Solo un intérprete llegaría tan puntual, en un mundo donde la gente a veces piensa que es un gran lujo llegar tarde".

Págs. 14–19

La intérprete que traduce silencios y olvida secretos

CUENTA PÚBLICA 2024
EDOMEX SUMA OBSERVACIONES EN SU GASTO POR 13 MIL MDP
Pág. 4

WILLIE COLÓN
SE FUE EL MALO DEL BRONX
GOSSIP

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,745 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



La intérprete que traduce silencios y olvida secretos

Lilia Rubio se da el lujo de llegar puntual a cualquier cita con el idioma. Esta mujer mexicana que cumple 50 años de apoyar a mandatarios, artistas y personalidades como traductora del inglés al español, señala que un intérprete es el primero en llegar y el último en retirarse en cualquier evento.

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,537 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

EL GRAN VARÓN

WILLIE COLÓN, LA ESTRELLA DE LA SALSA, FALLECIÓ A LOS 75 AÑOS; DEDICÓ SU VIDA A LA MÚSICA, CON LA QUE DERRIBÓ BARRERAS CULTURALES Y POLÍTICAS

GOSSIP

CUARTOSCURO

Lucha contra la extorsión será prioridad en CdMx; este año se formarán 2,500 policías

Pág. 4



DAVID DEOLARTE

En combate a la basura, Ecatepec busca ampliar la vida útil del vertedero; diario llegan 600 toneladas de desechos

Pág. 12



DAVID DEOLARTE

ovaciones

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2026 | NÚMERO 27,324 AÑO LXXIX | Precio 7.00 pesos | @ovaciones | @ovacionesmx

MÉXICO, EN INCERTIDUMBRE

Desafía Trump a Corte y sube arancel global a 15%

El presidente de Estados Unidos anunció que elevará de 10 a 15% el arancel global a importaciones, tras el revés de la Corte Suprema estadounidense a su programa previo. La medida, basada en la Sección 122, será por 150 días y abre un periodo de tensión con la Unión Europea, Japón, Corea del Sur y Taiwán. En el caso de México mantendrá exenciones del Tratado de Libre Comercio. Al respecto, la mandataria Claudia Sheinbaum defendió a los connacionales en EU. **Pág. 10**



ADIÓS AL GRAN VARÓN

En la cama de un hospital... Murió Willie Colón

Pág. 16

DETIENEN A 15, INCLUIDA RECLUTADORA

Golpe al CJNG en Veracruz

Caen 14 integrantes del Cártel Jalisco y liberan a una víctima tras 13 cateos en Veracruz; en Jalisco, detienen a la *Leona*, ligada a ese grupo. **Pág. 11**

ELIGEN CONSEJO CONSULTIVO

Somos MX, listo para 2027

Dirigentes de la nueva fuerza no podrán ser candidatos a cargos públicos, para priorizar la construcción del nuevo partido, dicen. **Pág. 12**





PRONÓSTICO RESERVADO

Clásico con aroma de mujer

Chivas y América femeniles se miden esta tarde en el partido más atractivo de la Jornada 10. **Pág. 5**

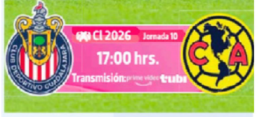

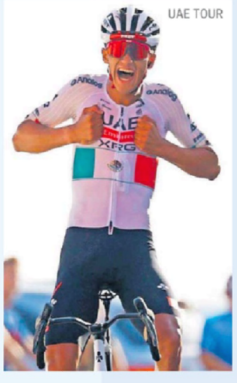

GANA SEXTA ETAPA

Del Toro quiere salir a hombros

El pedalista mexicano tiene prácticamente amarrado el título del UAE Tour, su primero del año. **Pág. 8**

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Ricardo Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Laura Quintero • Guillermo Deloya

VÉRTIGO HECHOS



EXHIBIR HASTA ABRIL 23, 2026
01302
0 74283 29602 1

JAVIER ALATORRE

32 años trabajando por México y por la Libertad

El periodista y conductor de mayor credibilidad en nuestro país

AÑO XXVI N° 1302 | 22 de febrero de 2026 | www.vertigohechos.com | $50.00 Pesos

Siempre!
Presencia de México
/@SIEMPRE_REVISTA
REVISTA SIEMPRE.MX
WWW.SIEMPRE.COM.MX

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA: USO INMORAL DE LA INFANCIA

Fotografía: De la SEP

Revista Siempre! en PDF

NÚMERO 3793 · AÑO LXXII

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	14-15	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA

Podría presentarse en la última semana de febrero

REFORMA ELECTORAL:
SIN TIEMPO NI CONSENSO

José Antonio Caporal
jacaporal@tvazteca.com.mx

El régimen de Morena busca desde la pasada administración llevar a cabo una reforma electoral con el argumento de reducir costos en los procesos comiciales y en la nómina de las estructuras del Estado mexicano, fundamentalmente disminuyendo el número de legisladores; pero en realidad, aseguran los analistas, la intención es construir una dictadura.

El gobierno federal ha tratado de concretar desde sus primeros meses su reforma, pero a la fecha no la ha presentado, aunque en varias ocasiones ha dado a conocer cuáles son los elementos que persigue.

El tiempo para presentar la iniciativa de reforma se agota, porque los cambios constitucionales tienen una fecha límite para ser realizados y puedan aplicarse en la elección federal correspondiente.

Además, los posicionamientos de los partidos aliados de Morena no son claros en cuanto a si apoyarán o no la propuesta del Ejecutivo.

Parlamento Abierto

La reforma electoral iba en un principio a darse a conocer el 1 de enero pasado, de acuerdo con lo informado por el Ejecutivo federal, pero semana a semana se viene postergando la fecha. Ahora se prevé que se presente esta última semana de febrero, conforme a lo expresado por la Presidencia de la República.

En tanto llega la fecha los expertos en la materia, constitucionalistas, fuerzas políticas opositoras, organizaciones de la sociedad

¿Sí o no la reforma?



comunicacionsocial.diputados

y grupos empresariales mantienen firme su posición de impedir una reforma que signifique un retroceso democrático y la instauración de una dictadura encabezada por Morena.

La oposición busca entablar un diálogo republicano antes de llevar a cabo cualquier cambio constitucional.

Hace unos días la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, recibió la solicitud para llevar a cabo un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral por parte del Frente Amplio Democrático.

La legisladora reiteró que este órgano parlamentario estará abierto a escuchar todas las voces para fortalecer la democracia de nuestro país: "Siempre estarán las puertas abiertas de esta presidencia de la Cámara de Diputados para la sociedad civil".

En el documento entregado a la Mesa Directiva se establece que el Frente solicita que el Congreso de la Unión integre una comisión plural de carácter bicameral, encargada de coordinar los trabajos de un Parlamento Abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente, informada e institucional todas las iniciativas y propuestas en materia de reforma electoral.

"Lo anterior con el propósito de privilegiar un diálogo respetuoso, plural e informado, que incorpore a la variedad de las fuerzas políticas, personas expertas en la materia, organizaciones sociales y ciudadanía interesada, apegándose a los principios democráticos que han acompañado el proceso de transición democrática de nuestro país", indica la petición.

Asimismo, la propuesta recuerda que "todas las reformas político-electorales que han acompañado el prolongado proceso de transición democrática de México, y que han hecho posible la alternancia pacífica en el poder, han sido discutidas por todas las fuerzas políticas y por un amplio conjunto de ciudadanos, generando importantes y sólidos consensos que fortalecieron la legitimidad del sistema electoral. No existe razón para que en la relevante coyuntura actual dicho método democrático sea marginado".

Promesas

La semana pasada Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, manifestó que una vez que se reciba la iniciativa en materia de reforma electoral será apoyada por la mayoría.

Puntualizó que no hay riesgos de que no se apruebe la reforma tal como la plantee la Presidencia de la República: "Lo repito: nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría".

Dijo que en caso de no ser recibida la próxima semana se tendrían los tiempos muy justos, "difíciles para procesar una reforma constitucional como se ve. Para mí, como coordinador, como no tengo ni la iniciativa ni el borrador no puedo adelantar si ellos van a respaldar la iniciativa que envíe la Presidencia".

Señaló que si se envía a la Cámara de Diputados se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene un plazo de cinco días para elaborar el dictamen y luego, si se aprueba, pasaría al pleno, donde "se podría abordar durante la primera quincena de marzo".

Monreal recordó a sus aliados que en el proceso electoral se firmó un documento para comprometer su apoyo a las iniciativas que el Ejecutivo enviara: "No sabemos, ni nos adelantamos, si en el pleno se logre mayoría calificada, que es lo que una reforma constitucional exige. Si fuera una ley reglamentaria o modificaciones a una ley ordinaria bastaría la mayoría simple. Pero en los temas que estoy comentando se requiere reforma constitucional, no reforma a leyes secundarias".

Expuso que solo conoce algunos rasgos generales, los cuales fueron dados a conocer por la Presidencia. "Hay cuatro temas que va a contener la iniciativa: la integración de las cámaras, tanto en el Senado como en Diputados; la disminución del costo de las campañas y de los órganos electorales; el voto de los mexicanos en el extranjero y su representación política, y la participación ciudadana".

> "Se tendrían los tiempos muy justos para procesar una reforma constitucional".

Agregó que esos cuatro temas "dijo el Ejecutivo que son irreductibles. Y yo creo que deben contenerse en la iniciativa que seguramente presentará. No conozco más que rasgos generales de lo que la comisión presidencial ha presentado desde hace varias semanas".

Comentó que está enterado de que en la Secretaría de Gobernación, con la comisión presidencial, intentan hacer una redacción esta semana: "Ya quedan muy pocos días, están ya en un proceso contra el tiempo. Entonces, esta semana (23-27 de febrero) puede haber sorpresas en la presentación de la iniciativa".

El legislador indicó que el de los plurinominales ha sido un debate intenso, pero "pareciera haberse superado ya hace unos días" al proponerse quedarse en la misma fórmula numérica, 300-200, pero con una fórmula de elección distinta.

Lo cierto es que los partidos aliados del régimen, PT y PVEM, no han expresado con claridad si respaldarán o no la reforma electoral. De hecho, algunos legisladores, como el senador Luis Armando Melgar, del Partido Verde, una y otra vez repiten que "no porque seamos aliados nos tenemos que someter, sino que debemos ver qué es lo que realmente le conviene a la democracia".

El hecho es que la Constitución establece que cualquier cambio en materia electoral, para ser aplicado, debe realizarse 90 días antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dé inicio al proceso correspondiente, lo cual sucede generalmente en la primera semana de septiembre. Y el tiempo se agota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON O SIN REFORMA ELECTORAL

"En la política urge relevo generacional"

RICARDO MONREAL, titular de la Jucopo en Diputados, afirmó que México necesita una sacudida a los esquemas caducos de hacer política y de los políticos tradicionales

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Con o sin reforma electoral, México requiere una renovación de su clase política en las Cámaras legislativas y en el liderazgo de los partidos, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

A tres días de que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe al Congreso de la Unión su iniciativa sobre reforma electoral, y ante decenas de universitarios en el marco seminario de capacitación Los jóvenes no tan jóvenes legislando 2026, Monreal dijo que los políticos con más años deben pensar al retiro.

"México necesita una limpiada, una sacudida a los esquemas caducos de hacer política y de los políticos tradicionales.

"Nosotros somos una generación que ya debemos dejar la estafeta, yo así lo siento, que ya tenemos que, y me enfoco mucho a los jóvenes, porque digo, vamos a prepararnos para dejar nuestra responsabilidad, pero en los jóvenes, que les digo, ustedes van a tener que asumir la responsabilidad", dijo Monreal.

Todos los partidos en sus dirigencias y en sus liderazgos en el Senado o en San Lázaro cuentan con políticos de larga data en la toma de decisiones.

Entre los políticos que llevan cerca de cuatro décadas en una curul o escaño o tomando las decisiones en sus institutos políticos están el propio Ricardo Monreal, de Morena, antes del PRI, PRD, MC y PT, con 40 años como regidor, diputado, senador y gobernador.

Dante Delgado Rannauro, también con más de 40 años como funcionario público, legislador, gobernador o dirigente partidista, actualmente es presidente de la Comisión de Procesos Internos de Movimiento Ciudadano.

Otras figuras políticas que destacan con cerca de 40 años en el ámbito político y legislativo son Alberto Anaya, quien fundó el Partido del Trabajo en 1990 y desde 1988 fue diputado, por lo que cuenta con más de 38 años en el ámbito político.

También desde 1988 como legisladora, dirigente del PRD y gobernadora de Zacatecas está la actual senadora de Movimiento Ciudadano, Amalia García, con más de 40 años en distintos cargos políticos.

Con más de 35 años dedicado a la política desde que fue diputado local en 1991, Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena; con cerca de tres décadas como presidente municipal, senador o diputado está el priista Manuel Añorve, quien en 1997 fue alcalde de Acapulco y hoy es coordinador de los senadores del PRI.

De menor edad, pero que también continúan dentro del sistema político, particularmente desde que ingresaron como legisladores plurinominales están Gerardo Fernández Noroña, de Morena, hace 17 años; Arturo Escobar y Vega, del PVEM, y Kenia López Rabadán, del PAN, con 15 años.

Manuel Velasco del PVEM, con 13 años, y con 11 años desde que iniciaron como plurinominales Reginaldo Sandoval, del PT y Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI, entre otros.

SIN CONSENSO SOBRE REFORMA ELECTORAL

Por otra parte, el diputado Monreal detalló que existen al menos tres ejes centrales que han generado posturas discrepantes en la 4T en relación con la reforma electoral.

El primero es la propuesta de reducir el número de

legisladores plurinominales, un planteamiento que ha provocado resistencias dentro y fuera de Morena.

El segundo es la disminución del costo de las campañas electorales, al considerar que México tiene algunos de los procesos electorales más caros del mundo.

El tercero es la reducción del gasto de los órganos electorales, acompañado de una supervisión estricta del financiamiento político para evitar que recursos de origen ilícito influyan en las contiendas.

"Lo de la reforma electoral, no tenemos la seguridad en esta ocasión de que los aliados PT y Verde nos acompañen. Recuerden que como es una reforma constitucional, se requieren las dos terceras partes de los diputados presentes para que prospere y se apruebe.

"Si no hay las dos terceras partes, no pasa la reforma, y aparte tiene que ir a 16 estados de la República, la mitad más uno que la aprueben en los congresos locales", indicó el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados.

DÉCADAS

Políticos con más años en activo como legisladores, funcionarios, líderes partidistas, gobernadores y alcaldes:



Dante Delgado Rannauro (MC) más de 40 años.



Amalia García (MC) más de 40 años.



Ricardo Monreal Ávila (Morena) 40 años.



Alberto Anaya (PT) más de 38 años.



Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) 35 años



Manuel Añorve (PRI) más de 30 años.



Gerardo Fernández Noroña (Morena) 17 años.



Arturo Escobar (PVEM) 15 años.



Foto: Tomada de @RaulBCCue

En San Lázaro se realizó ayer el seminario de capacitación Los jóvenes no tan jóvenes legislando 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estas son las iniciativas que ha presentado Sergio Mayer, diputado de Morena que participa en La Casa de los Famosos

El diputado con licencia ha presentado 26 iniciativas desde el 2018 y ha participado en 608 votaciones

Por **Fernanda López Castro**



El actor **Sergio Mayer** ha sido electo dos veces como **diputado federal de Morena desde el 2018**, por lo que lleva poco más de seis años ocupando el cargo, durante los cuales ha propuesto diversas iniciativas y participado en votaciones como la Reforma Judicial.

Sin embargo, esta semana solicitó licencia para dejar de forma temporal su labor como diputado federal, para participar en la nueva edición del programa de televisión **'La Casa de los Famosos',** que produce Telemundo.

Esto generó críticas en contra de Mayer Bretón por su trabajo como legislador y "responsabilidad" con dicho cargo, e incluso, **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le hizo un llamado a actuar con honorabilidad y ética.

¿Qué iniciativas a propuesto Sergio Mayer como diputado de Morena?

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa (SIL), el diputado ha presentado **26 iniciativas desde el 2018** y ha participado en 608 votaciones.

En el 2018, propuso un decreto para **inscribir con letras de oro** en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión **la frase: Muralismo Mexicano 1921-2021**, la cual fue desechada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-24	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Reforma electoral

INDISPENSABLE PARLAMENTO ABIERTO AUTÉNTICO

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la conferencia de prensa del 17 del actual, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo informó haber recibido la propuesta de la Comisión para la Reforma Electoral que estableció, a fin de remitir la correspondiente iniciativa de reforma constitucional al Congreso. Aparecen dos matices; el único diálogo político en la materia -con los integrantes de la coalición parlamentaria de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-24	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la super mayoría- no ha alcanzado acuerdos para la aprobación de las pretensiones del gobierno, y ha variado el listado de temas presidenciales, aunque puede ser sólo una simplificación declarativa, para reducirse a: (i) la disminución del "costo" de los comicios (presupuesto para los órganos competentes y financiamiento público de los partidos); (ii) la propuesta sobre la representación de quien no triunfó en la elección de mayoría relativa y accede al cargo por la vía plurinominal; (iii) la representación política de las personas mexicanas residentes en el exterior, y (iv) el impulso de las formas de la democracia participativa.

De lo que temático de agosto último no retornaron el propósito de revisar la dimensión de las legislaturas locales y de los ayuntamientos, la incorporación de acciones afirmativas para la igualdad entre los géneros en la materia, la revisión del régimen de fiscalización de los ingresos y egresos de partidos y candidaturas y la revisión de la normativa de la elección judicial.

Y de los temas presentados en enero último, ya no mencionó el planteamiento de suprimir la protección temporal contra la acción penal de las personas servidoras públicas que hoy tienen fuero.

Contra todo precedente establecido entre 1977 y 2018, la iniciativa anunciada no ha sido objeto de diálogo con la pluralidad política, cívica o social. Será la propuesta del gobierno y, quizás, del acuerdo con sus aliados del PVEM y del PT. Aquél tiene mayoría absoluta en las cámaras y, con éstos, la mayoría calificada necesaria. Así han aprobado -más la mayoría de las legislaturas locales- 21 decretos de modificaciones constitucionales en prácticamente la mitad de la vida de la LXVI Legislatura Federal.

El método presidencial excluyente de la diversidad política ha motivado cuatro acciones de quienes plantean se respete el derecho ciudadano a opinar, participar y generar convencimiento con razones; una, consistente en la iniciativa del grupo parlamentario del PAN en el Senado, debería ser valorada en el futuro proceso legislativo, más allá de los formalismos que podrían alegarse para evitarlo. Otras son ciudadanas: la del colectivo "Salvemos la Democracia" que constituye una iniciativa ciudadana y fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados; la propuesta de Somos México, asociación que busca el registro como partido en los comicios de 2027, y el planteamiento del Frente Amplio Democrático (FAD) en su Manifiesto a la Nación para pugnar por "evitar que prospere una iniciativa político-electoral regresiva." Sus postulados en positivo: autoridades electorales con auténtica autonomía e imparcialidad; elecciones libres, equitativas y competidas para garantizar la posibilidad de la alternancia; fortalecimiento de la ciudadanía informada para la participación política; representación legislativa proporcional al voto de la ciudadanía, sin fórmulas de sobrerrepresentación, y respeto al pluralismo político para la discusión de las reformas constitucionales.

Sin demérito de los derechos del colectivo que presentó la iniciativa ciudadana en el proceso legislativo, el FAD y Somos México han solicitado la convocatoria y realización de un Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial. La materia y la forma en la cual se prepara esa propuesta hace indispensable la apertura del Congreso para el diálogo con la ciudadanía; son las reglas para la emisión del sufragio y sus efectos, base del régimen democrático, y si bien se realizaron audiencias para escuchar y recibir planteamientos en la ➤

Fotografía: Archivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 22-24 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión referida, no ha habido discusión pública sobre esas aportaciones y la pertinencia de aceptarlas o rechazarlas.

El esfuerzo del gobierno con su alianza parlamentaria revela el propósito de garantizar los votos de la mayoría calificada antes del dictamen de la iniciativa y su discusión; en otras palabras, enarbolar la certidumbre del proceso y afirmar que esa mayoría tiene la autoridad para cambiar el régimen electoral. Sin embargo, no podrán decir que hay un mandato de las urnas como las iniciativas del expresidente López de febrero de 2024 que ya han aprobado. Y si bien el razonamiento de contar con los votos podría presentarse como legitimidad de origen, controvertido ampliamente por la forma en que se obtuvieron las curules y los escaños, pero no cabe detenerse hoy aquí, no alcanza para para sustentar la legitimidad democrática en el desempeño de la función de reformar la Constitución o a la luz de las hipotéticas consecuencias de las modificaciones.

Si se tiene la mayoría necesaria, ¿cuál sería la reticencia a convocar y desarrollar un auténtico Parlamento Abierto? Únicamente podría pensarse en la disciplina mayoritaria para rechazar la deliberación pública de las propuestas de la ciudadanía y el deber de razonar sobre el tratamiento otorgado a las aportaciones recibidas, con la explicación de por qué algo se incorpora y cómo o se desecha.

Partamos de un supuesto para el diálogo; no es el momento de cuestionar la autoridad de la mayoría, pues no hay duda del hecho, sino de ir al análisis y, en su caso, cuestionamiento del contenido o la calidad, viabilidad y pertinencia de los argumentos que sustenten las propuestas, la presidencial y las demás.

La Dip. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, ha sido sensible a la solicitud del Parlamento Abierto. Es claro que se requiere voluntad política para que las atribuciones de su cargo y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en torno a las Comisiones y el rigor de los dictámenes con apego al Reglamento de la Cámara de Diputados, puedan dar consistencia a un auténtico Parlamento Abierto.

Y DE LOS TEMAS PRESENTADOS EN ENERO ÚLTIMO, YA NO MENCIONÓ EL PLANTEAMIENTO DE SUPRIMIR LA PROTECCIÓN TEMPORAL CONTRA LA ACCIÓN PENAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HOY TIENEN FUERO.

Sin la pluralidad política en la elaboración de la iniciativa presidencial, la reforma electoral podría aspirar a construir legitimidad en una deliberación pública abierta -no la simulación de los foros parlamentarios sin reglas ni consecuencias susceptibles de validación en los dictámenes- en la cual cada decisión reconozca las propuestas recibidas sobre la cuestión, merezca un análisis específico y se sustente en un razonamiento expreso frente a la propuesta favorecida y las otras opciones.

Los derechos políticos de la ciudadanía, que constituye el fondo y el hilo conductor de lo electoral, merecen el respeto del poder público. El verdadero Parlamento Abierto escucha, recibe, sistematiza, analiza, razona, explica y sustenta las decisiones en procesos deliberativos reales con la ciudadanía, que no mina sino fortalece el ulterior debate parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

Diferencias entre morenistas, el síntoma de

UN MOVIMIENTO QUE SE DESGASTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Marx Arriaga representa al funcionario que soñó Andrés Manuel López Obrador como colaborador para conseguir la entelequia de la Cuarta Transformación: 90 por ciento lealtad y 10 por ciento capacidad. Sin embargo, en las últimas semanas, su figura se ha convertido en un dolor de cabeza para la administración de Claudia Sheinbaum, evidenciando que la lealtad sin matices puede ser tan peligrosa como la ineptitud.

El autor intelectual de la llamada Nueva Escuela Mexicana y de los libros de texto que la sostienen ha sido duramente criticado, no solo por los múltiples errores de interpretación de la historia nacional, sino por las innumerables faltas gramaticales y de sintaxis que plagaron los materiales educativos. A estos señalamientos se sumaron, ya con Sheinbaum en la presidencia, las quejas por la escasa inclusión de personajes femeninos que han contribuido a forjar nuestra patria y por la carencia de contenidos profundos sobre nuestro pasado indígena. Sin embargo, el detonante más reciente fue su llamado a la "rebelión" dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a crear "comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana", una convocatoria que encendió las alarmas tanto en la oposición como en su propio partido .

Ante las críticas, Arriaga se envuelve en la bandera del obradorismo para negarse a dejar su cargo, esgrimiendo el único argumento que sostiene a tantos funcionarios y legisladores en sus puestos: su pertenencia al movimiento. Pero esta vez, la estrategia le ha valido el rechazo de sus propios correligionarios. La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, le recordó que "la desorganización institucional NO" y que "la congruencia empieza por respetar la Institución que se encabeza" . Incluso el diputado del Partido Verde, Eruviel Ávila, se desmarcó públicamente de sus declaraciones, mostrando que la incomodidad trasciende las bancadas opositoras.

La protesta de Arriaga abre un nuevo frente en la pelea interna de Morena por el control del movimiento y contribuye al desgaste del gobierno de Sheinbaum, que ve cómo se multiplican las muestras de descomposición del hasta hace poco monolítico bloque oficialista. A este caso se suma la reciente presentación del libro de Julio Scherer y Jorge Fernández Menéndez, Ni Venganza, Ni Perdón, que destapa otras diferencias en el obradorismo. En una obra que despertaba expectativas de denuncia, Scherer termina justificando su cercanía a López Obrador, a quien considera un paladín de la justicia, pero señala a quienes se convirtieron en sus enemigos, como Jesús Ramírez Cuevas o Alejandro Gertz Manero. Sugiere, eso sí, que la corrupción mayor que observó en la administración de AMLO tuvo que ver con Jesús Ramírez, a quien señala como operador del huachicol y del desvío de 27 mil millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habría que sumar a estos desencuentros internos la rebeldía de Adán Augusto López, insistiendo en imponer a su senadora preferida como candidata al gobierno de Chihuahua; la del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, intentando dejar a su esposa en el gobierno de aquel estado; y las diferencias entre Ricardo Monreal y Layda Sansores, derivadas del encontronazo de esta última con varios diputados locales en el congreso de Campeche. A nivel legislativo, las disputas por los cargos han sido constantes: hace unos meses, la bancada de Morena en San Lázaro se dividió en dos bandos para disputar la vicepresidencia de la Mesa Directiva, enfrentando a Sergio Gutiérrez Luna con Dolores Padierna, en una pugna que requirió la creación de una nueva vicecoordinación para calmar los ánimos .

No se puede dejar de mencionar las diferencias que Morena tiene con sus aliados, el PT y el Partido Verde, para lograr la reforma electoral propuesta por la presidencia. Aunque Sheinbaum ha insistido en que la reforma no busca eliminar la autonomía del INE, sí plantea la reducción de plurinominales y del financiamiento público a los partidos . Sin embargo, estos puntos chocan directamente con los intereses de sus socios. El PT y el PVEM dependen en buena medida de las prerrogativas y de los escaños plurinominales, por lo que han frenado la iniciativa.

Estos y otros casos de "fuego amigo" en Morena deben tener muy ocupada a Claudia Sheinbaum por el probable impacto que pudieran tener en las elecciones del próximo año. Existe el riesgo latente de perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que haría difícil continuar con la demolición de la Constitución de 1917, de la cual ya casi solo queda el nombre. Tal debe ser la preocupación de Sheinbaum que, como plantea el periodista Riva Palacio, el movimiento de resistencia de Marx Arriaga podría haber sido la condición que puso Mario Delgado para reconvertirse en el verdadero líder de Morena de cara a 2027, ante la incapacidad de Luisa María Alcalde para contener los conflictos internos y la incomodidad de tener a "Andy" López Beltrán como secretario general, dado el cúmulo de señalamientos que carga por su intervención en negocios ligados al gobierno de su padre.

Morena puede estar sintiendo el desgaste que el ejercicio del poder conlleva, pero tiene a su favor el control de los programas sociales con su ejército de servidores de la nación, sus 24 gobernadores y sus presidentes municipales —aunque algunos de ellos sean ya más bien un lastre— y, sobre todo, el control del INE y de los tribunales electorales. Esto obliga a promover una gran alianza opositora para poder hacer realidad que Morena pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Encuestas recientes muestran que, en pocos casos, Morena por sí misma alcanza el 50 por ciento de las preferencias en gobiernos estatales y en los principales municipios del país. El resto de los partidos, por lo tanto, los supera cuando concurren unidos.

No será fácil, pero desde las trincheras de México Nuevo, Paz y Progreso, vamos a insistir ante los partidos de oposición nacionales y locales —incluyendo al nuevo partido de oposición que pueda surgir este año— por buscar candidaturas de unidad sólidas en cada uno de los 300 distritos electorales y en las presidencias municipales más importantes. El objetivo es dar el primer paso en 2027 ganando la mayoría en los distritos federales, en las 17 gubernaturas y en los congresos locales que se renovarán en 2027 y prepararnos para la madre de todas las batallas: la elección presidencial de 2030.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena cierra filas con Sheinbaum

De cara a la presentación de la iniciativa de reforma electoral, la bancada de Morena en San Lázaro cerró filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y se reconoció que es probable que el PT y PVEM no respalden el proyecto.

En el seminario de capacitación *Los No Tan Jóvenes Legislando 2026*, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, resaltó que se está en un momento muy importante en San Lázaro y "se acercan momentos muy álgidos, empezando por la reforma electoral". ● **Luis Carlos Rodríguez**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	12	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

Respaldo de PT y PVEM "no está seguro"

PILAR MANSILLA

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum requiere el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes para su aprobación y que, hasta ahora, su grupo parlamentario no tiene garantizado el respaldo de sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que podrían enfrentar el proceso sin su acompañamiento.

Durante la inauguración del seminario de capacitación *Los Jóvenes No Tan Jóvenes Legislando 2026*, realizado en San Lázaro, el legislador explicó que, al tratarse de una reforma constitucional, la mayoría calificada es indispensable para que prospere en el pleno de la Cámara de Diputados y, en caso de no alcanzarse, la iniciativa no podrá avanzar.

El diputado señaló que Morena respaldará la propuesta anunciada por la mandataria y sostuvo que su bancada hará el esfuerzo por sacarla adelante, aun en un escenario sin el acompañamiento de sus aliados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reconocen que podrían no alcanzar los votos en Congreso

Apuestan en Morena a ir solos en reforma

Buscan convencer al PT y al PVEM, pero respetando propuesta de CSP

FRANCISCO ORTIZ

Entre los legisladores de Morena ya se instaló la idea de que la reforma electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que defenderse incluso sin el respaldo del PT y el PVEM, y con la posibilidad de que los votos no alcancen para ser aprobada.

Para el oficialismo, la instrucción es clara: mantener el proyecto presidencial intacto, tal como lo presente la Mandataria el próximo martes, abrir el debate y medir fuerzas con los aliados.

"Estamos obligados a convencer a los aliados y a otros. Pero es la reforma que debe de salir", sostiene Higinio Martínez, senador morenista por el Edomex.

Reconoció que hay diferencias con PT y Verde en el recorte al financiamiento y la reducción de plurinominales, pero dijo que la tarea será convencerlos.

"No es para afectar a uno u otro partido; es para que sea una democracia menos cara", argumentó.

La apuesta, reconocen legisladores del oficialismo, es sostener el proyecto "con o sin aliados", aun cuando no se alcancen las dos terceras partes necesarias para una reforma constitucional.

EN LA DISCUSIÓN...

El martes, la Presidenta Sheinbaum presentará su propuesta de reforma electoral, entre los puntos que se incluirían están:

- **Disminuir** legisladores plurinominales.
- **Recortar** el financiamiento público a partidos.
- **Reducir** el gasto de organismos electorales.
- **Endurecer** controles al dinero ilícito en campañas.
- **Impulsar** el voto de mexicanos en el extranjero.
- **Fortalecer** la democracia participativa.

NECESITAN A CASI TODOS

EN SENADO	EN S. LÁZARO
Se requieren **86 votos:**	Se requieren **334 votos:**
morena **67**	morena **253**
Le faltan: **19**	Le faltan: **81**
VERDE + PT	VERDE + PT
Aliados tienen: **20**	Aliados tienen: **111**

Agregó que la Presidenta no puede dar marcha atrás en una reforma que forma parte de su concepción política.

"Yo diría que es preferible –aunque no creo que sea el caso–, que se pierda, que no prospere, pero no puedes dar marcha atrás", sostuvo.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que no existe certeza de que el PT y el Verde acompañen la iniciativa.

Recordó que, al tratarse de una reforma constitucional, se requiere el voto de dos terceras partes de los legisladores presentes y posteriormente la aprobación de al menos 16 congresos estatales.

Sin embargo, sostuvo que Morena debe respaldar la propuesta presidencial porque "no somos un grupo de sueltos, somos un movimiento".

Monreal delineó los ejes que podrían generar mayores resistencias: la reducción de diputados plurinominales –actualmente 200 de representación proporcional frente a 300 de mayoría relativa–; la disminución del financiamiento a partidos y campañas y un recorte en el costo de los órganos electorales.

También mencionó el endurecimiento de la fiscalización para evitar dinero ilícito en campañas, la ampliación de la participación ciudadana, el voto de mexicanos en el extranjero y un nuevo modelo de tiempos oficiales en radio y televisión.

Un legislador aliado de Morena en el Senado, que habló bajo condición de anonimato, confirmó que al interior de su bancada hay molestia por los planteamientos sobre plurinominales y financiamiento.

Según su versión, el PT y el Verde están dispuestos a dar la batalla en comisiones y en el pleno, presentar reservas y presionar para modificar los puntos más sensibles.

"En los partidos aliados no van a aceptar que se reduzcan pluris ni financiamiento así como así", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Somos México nombra a Acosta Naranjo como dirigente y lo acompañan líderes de oposición

Realizó un discurso duro contra el oficialismo, Sheinbaum y López Obrador. La presencia de Taboada, Lixa y De la Madrid.



LPO [21/02/2026]

La organización Somos México realizó su asamblea constitutiva como partido político nacional, donde se designó a Guadalupe Acosta Naranjo como dirigente y a Cecilia Soto como secretaria general.

A la asamblea asistieron 638 delegados, se logró la representación de 159 distritos y afirmaron que contaban con más de 310,000 afiliaciones.

En su primer discurso como dirigente, Acosta Naranjo no escatimó en cruzar al oficialismo. Aseguró que que existen dos graves problemas en la actual administración, siendo la presunta colusión del crimen organizado con la 4T y la aparente "co-gobernanza" del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Uno, el partido político que hoy gobierna está profundamente vinculado al crimen, a la delincuencia organizada, se debe separar a los delincuentes de las funciones del Estado. No debemos de ocultar esta realidad, están fusionados y a eso nos enfrentamos. Lo dijimos algunos desde hace años y no se nos escuchó y hoy lo dicen reporteros valientes, los escuchamos en audios, videos, con testimonios. Lo dice Trump y lo dice Scherer, lo dice el ex Secretario de Marina", dijo.

"Además, gobierna Claudia, pero también gobierna López Obrador y eso no es lo que señala la Constitución. Ahí la confusión, su confusión, la falta de eficacia, sus traspiés, sus crisis crecientes, una desgracia para todo el País. Que su crisis no dañe más a México... por eso somos necesarios, para hacer una alternativa, una opción y, sin duda, también una Oposición firme, ciudadana, decidida", agregó.

"¿Cuál es la ideología de Somos? Nos preguntan con frecuencia. ¿Son de derecha o son de izquierda?, nos preguntan. Por sobre todas las cosas, Somos México es democrático; somos demócratas por México. Somos un lugar de encuentro, un espacio de convergencia de todas aquellas personas que quieren rescatar la vida democrática de nuestro país... los autoritarios no tienen espacio bajo ninguna circunstancia en Somos México", añadió.

Durante la asamblea constitutiva, contaron con la presencia de diversos actores políticos y del medio del entretenimiento, aunque resaltó la presencia de los líderes panistas, Santiago Taboada y Elías Lixa; además de perfiles como el priista Enrique de la Madrid, Mariana Moguel Robles, entre otros.

Somos México nombra a Acosta Naranjo como dirigente y lo acompañan líderes de oposición - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reconoce Monreal que les faltarán votos

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que difícilmente el partido sumará los votos suficientes para aprobar la reforma electoral, debido a los temas que propondrá la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Se comprometió a tratar de convencer al resto de partidos políticos, luego de que desde el martes se rompieron las negociaciones con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México.

"Lo de la reforma electoral, no tenemos la seguridad en esta ocasión de que los aliados PT y Verde nos acompañen", reconoció el morenista.

Detalló que si no hay las dos terceras partes, no pasa la reforma constitucional, aparte de que tiene que ser avalada por 16 Congresos locales.

"En la reforma electoral, quizá vayamos solos", remarcó durante un seminario de capacitación con jóvenes, en la Cámara de Diputados.

El morenista sostuvo que no queda más que apoyar la propuesta de la Presidenta, a quien, dijo, le han tocado momentos muy duros en su gestión.

"Morena tiene que respaldarla, porque no somos un grupo de sueltos, no somos un grupo de individualidades, sino somos un movimiento y, por tanto, desde mi punto de vista, debemos respaldarla en estos momentos tan difíciles, respetando todas las expresiones, todas las ideologías, todos los grupos políticos.

Adelantó que habrá discusión de todos los temas que proponga la Presidenta Sheinbaum, incluidos los que son motivo del disenso con los aliados y el resto de los partidos.

"Si llegara aquí a la Cámara de Diputados, vamos a hacer el esfuerzo por lograr consensos, escucharlos, hablar con todos los grupos parlamentarios y tratar de sacar adelante la reforma", afirmó Monreal.

Ricardo Monreal, *líder morenista*



"No tenemos la seguridad en esta ocasión de que los aliados PT y Verde nos acompañen".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 22/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: Ricardo Monreal da a conocer las razones de peso del PT y el PVEM para no acompañar propuesta de Sheinbaum

Se espera que el proyecto del Ejecutivo Federal llegue al Congreso de la Unión el próximo martes 24 de febrero



Por **Jaqueline Viedma**



Este 21 de febrero de 2026, el debate sobre la ***reforma electoral***, **Morena y sus aliados** sigue siendo un tema central ante la llegada de la iniciativa al **Congreso de la Unión** el próximo martes 24 de febrero.

Durante la apertura del Seminario de Capacitación "Los No Tan Jóvenes Legislando 2026", el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, advirtió sobre los desafíos que enfrenta la propuesta de la presidenta de la República para transformar el sistema electoral mexicano.

El contexto es especialmente tenso: la aprobación de la reforma requiere mayorías calificadas difíciles de alcanzar y la incertidumbre crece ante la posibilidad de que el Partido del Trabajo (**PT**) y el **Verde Ecologista de México (PVEM) decidan no acompañar la iniciativa**. Monreal subrayó que, si estos aliados se abstienen, la reforma podría no superar el umbral de las dos terceras partes de los votos necesarios en la Cámara de Diputados.

Temas que dividen a Morena, PT y PVEM

Las diferencias entre las bancadas se centran en tres aspectos principales que Monreal desglosó ante los asistentes al evento en San Lázaro:

- **Reducción de diputados plurinominales:** Actualmente, la Cámara está compuesta por 300 legisladores de mayoría y 200 por representación proporcional. La propuesta presidencial busca disminuir el número de plurinominales.

- **Reducción de diputados plurinominales:** Actualmente, la Cámara está compuesta por 300 legisladores de mayoría y 200 por representación proporcional. La propuesta presidencial busca disminuir el número de plurinominales.

- **Recorte del gasto electoral:** Se considera fundamental reducir el costo de las campañas y de los organismos electorales, considerados entre los más elevados a nivel internacional.

- **Mayor control sobre el financiamiento:** Se propone una supervisión estricta para evitar el ingreso de recursos ilícitos, especialmente provenientes del narcotráfico, en el financiamiento de campañas.

Reforma electoral: Ricardo Monreal da a conocer las razones de peso del PT y el PVEM para no acompañar propuesta de Sheinbaum - Infobae

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com



LACAYOS

El comentario de esta semana de Ricardo Monreal de que aprobarán la reforma electoral que la Sra. Sheinbaum enviará el próximo martes 24, confirma nuevamente que los diputados y senadores de Morena son un asco, unos monigotes. Realmente no sirven para nada.

En vez de gastar tantos millones de pesos en sus salarios y prestaciones, debería de haber en cada Cámara un funcionario menor para firmar de recibido las propuestas de la Sra. Sheinbaum y turnarlas al Diario Oficial para su impresión.

Porque, dicho sea de paso, en estos momentos no hace falta una reforma electoral, hay muchos otros temas que requieren atención, pero la Sra. Sheinbaum quiere tener más poder y por eso enviará dicha reforma.

ENRIQUE G. PEREDA CHAGOYA / *CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Transparenta Cámara Alta adquisición de mobiliario

Gastó el Senado $136 mil en salón

Difiere reporte con dicho de Mier sobre el reuso de los muebles

MAYUMI SUZUKI

El Senado de la República gastó al menos 136 mil pesos en el salón de belleza que durante un año operó clandestinamente en la Torre de Comisiones del recinto parlamentario.

Información que difundió la Cámara Alta evidencia que la compra de dos sillones, dos tocadores y un lavabo para lavar el cabello se realizó el 29 de noviembre de 2024, cuando Adán Augusto López era presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

La Plataforma Nacional de Transparencia detalla la adquisición y el costo de dos "sillas de estética de cuero sintético negro con base de acero" por 15 mil 381.82 pesos cada uno; dos "tocadores de formica con luna" por 28 mil 333.58 pesos y un "lavacabezas con masaje eléctrico monocromado, regadera y mangueras" con un valor de 48 mil 569.20 pesos.

Se desembolsaron 136 mil pesos, a lo que se le debe sumar la instalación de la tubería para el uso del lavabo, y servicios de agua y luz.

Tras darse a conocer el salón de belleza, el actual presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, aseguró que el mobiliario era reutilizado de la estética que, bajo el precepto de austeridad, Ricardo Monreal cerró cuando fue coordinador de la bancada de Morena en el Senado.

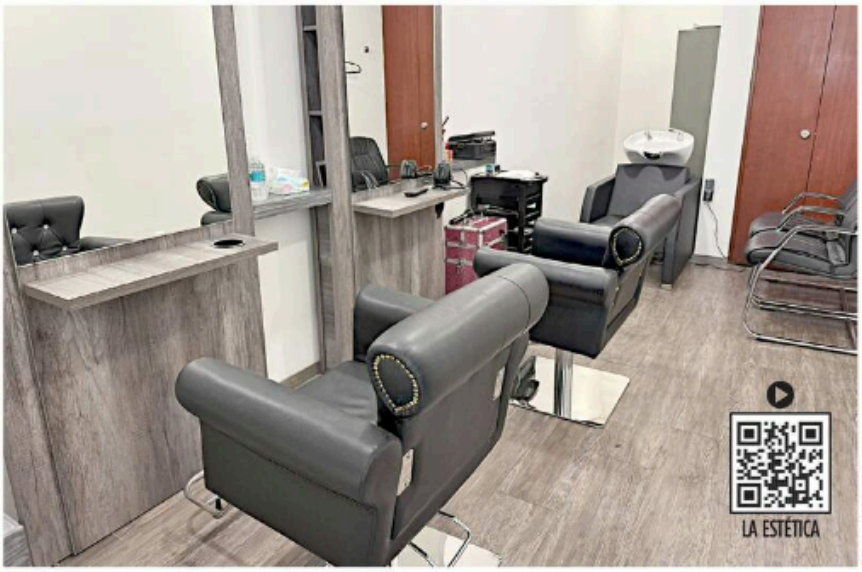

A inicios de febrero se dio a conocer la existencia de un salón de belleza en la Torre de Comisiones en la Cámara Alta.

El lunes pasado, Mier indicó que el espacio había sido habilitado con "un sillón, un espacio para lavar el cabello y un espejo" que se compraron en legislaturas pasadas.

"De tal manera que no generó (gasto) ni hay factura ni hubo nada, y se hizo una revisión minuciosa de (si hubo que) destinarle recursos públicos para la instalación.

"Se reutilizaron esos tres (bienes), en el valor que estaba registrado en los avalúos en el momento en que se cerró el registro, en total ascendía a 37 mil pesos. Pedí un acta circunstanciada para terminar eso", afirmó en conferencia.

Sin embargo, como publicó Grupo REFORMA, el espacio que en años anteriores ocupaba la oficina de la CFE, estaba habilitada con dos tocadores profesiones


REFORMA
CORTES, PEINADOS, SHAMPOO Y TINTES ¡EN SENADO!

REFORMA exhibió el caso.

para salón de belleza, dos sillones negros con reposo para los pies, un lavabo y otro sillón negro de menor estatura.

Morenistas como la legisladora por Guanajuato, Malú Micher, se han inconformado por el cierre dellugar.

Retoque parlamentario

El Senado de la República difundió en la Plataforma Nacional de Transparencia la compra de equipo para salón de belleza en 2024.

$15,381.82
por una silla de estética.
Se compraron 2

$28,333.58
por un tocador con luna.
Se adquirieron 2

$48,569.20
por un lavacabezas
con masaje eléctrico

Total:
$136,000

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	16-17	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEGISLATIVO

SÉPTIMO ARTE: NO HAY CONDICIONES PARA PRODUCIR CINE EN MÉXICO

Karla Osorio
kosoriolucas@gmail.com



ZYPHOTO

La nueva Ley de Cine y el Audiovisual no basta para revivir una industria abandonada durante años.

La elección del lugar donde se filma una película es más que una cuestión de creatividad: a la hora de elegir locaciones los productores buscan destinos que les permitan recuperar una parte significativa de la inversión, un beneficio impensable en México durante años.

De ahí la decisión de impulsar una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual con el objetivo de fortalecer a la industria y atraer más producciones nacionales e internacionales mediante descuentos fiscales.

Y que según Mauricio Durán Ortega, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), la falta de estímulos ha restado competitividad frente a lo que ocurre en el extranjero.

"Muchas producciones se están yendo para otros países, pero lo más preocupante es que las propias películas mexicanas ya no se graban aquí, se van a Colombia, Chile, Costa Rica o Argentina", afirmó Durán.

Por su lado, Claudia Curiel, secretaria de Cultura, aseguró durante la presentación del proyecto de estímulos al cine que "deseamos que se filmen más películas en México". Y para lograrlo, la iniciativa considera un crédito fiscal sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de hasta 30% del gasto, con un tope de 40 millones de pesos por película o serie.

Deshora

La propuesta busca alinear a México con programas globales que han sido útiles para atraer rodajes y producciones internacionales en otros lugares y, de paso, crear nuevas narrativas sobre lo que es ser mexicano que impulsen el turismo.

Sin embargo, nuestro país llega tarde a una fiesta que comenzó años atrás y con descuentos que se antojan insuficientes. Según la consultora Olsberg SPI, desde 2016 los incentivos fiscales a nivel mundial, conscientes de las jugosas ganancias, han ido en aumento. El estudio tiene en cuenta tanto los *cash rebates* —devoluciones fiscales de una parte de la inversión, que engloban los propuestos por el gobierno federal—, como los *tax credits*, aquellos que permiten a las empresas recuperar de manera directa cierta cantidad sobre el ISR.

Tan solo en 2024 se registraron 120 incentivos a nivel global, superiores a los 86 de 2017 y los 113 de 2023. La mayoría de ellos, 38, provino de Estados Unidos, seguidos de Europa, con 36 y Canadá con 14. En Latinoamérica hay actualmente diez incentivos impulsados por Colombia, Chile o Uruguay.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 16-17 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un camino que ya lleva largo trecho recorrido destacan los incentivos del Reino Unido, pues en 2024 aprobó un crédito de gasto de 53%, equivalente a una deducción fiscal de aproximadamente 40% con un presupuesto de hasta 15 millones de libras esterlinas.

Mientras, en España las empresas internacionales reciben 30% de deducción por el primer millón de euros de gasto y 25% en el importe restante de los gastos. Y en Islas Canarias los proyectos alcanzan deducciones de hasta 50 por ciento.

En este sentido, no es de extrañar que el *reality show* mexicano *La ley de la selva*, producido por Netflix, haya elegido rodar en Colombia; o que la serie *Isla Brava* recree a México en las Islas Canarias.

Hasta el momento el único estado que cuenta con un programa de estímulos para la industria, más allá de los que ofrece el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) —y solo al cine local—, es Jalisco, que reembolsa hasta 40% de los gastos de producción y posproducción.

Golpe de realidad

La nueva ley propone que para que la deducción sea aplicable la película o serie en cuestión deberá contar con al menos 70% de curaduría nacional. "No solo tendremos más proyectos filmados en México, sino también más trabajo para estudios y casas de posproducción", dijo la secretaria de Cultura.

Aunque ideal, la propuesta choca con uno de los grandes problemas en la industria: la informalidad.

En el mundo del audiovisual es una práctica común contratar trabajadores independientes, con pagos en efectivo, para evitar controles fiscales y limitaciones de horario. "Como independientes, solo con dinero público no podemos pagar la seguridad social. Tenemos esa responsabilidad con los derechos laborales, pero no nos alcanza", aseguró la productora Inna Payán.

Según datos de Canacine 75 % de la industria audiovisual mexicana está compuesta por trabajadores directos, indirectos o inducidos, y estima que la mitad de ellos trabajan en el sector informal. "Tener un incentivo que duplique el volumen de producción se volvería algo muy negativo si no se arregla esto", aseguró Avelino Rodríguez, expresidente de la Canacine, a mediados del año pasado.

El querer impulsar la industria sin las condiciones materiales necesarias para dar ese paso ya comienza a causar estragos, pues a pocos días de anunciarse con bombo y platillo el proyecto que promete catapultar a México como el paraíso de los rodajes ante los ojos del mundo, trabajadores de la Cineteca Nacional —que será la encargada de la preservación, investigación y exhibición del patrimonio audiovisual mexicano en la nueva reforma— amenazaron con irse a huelga.

Los motivos fueron varios. Entre las denuncias destacan los bajos salarios, el adeudo de quincenas, condiciones de precariedad laboral que les obliga a trasladarse entre las nuevas locaciones de la Cineteca ubicadas de un extremo a otro de la ciudad, porque no ha habido nuevas contrataciones, y falta de contratos laborales que los expone a una constante incertidumbre sobre su futuro dentro de la institución.

A esto se suma otra problemática: la falta de personal calificado. "Apenas tenemos el suficiente equipo humano y técnico para cubrir la demanda actual", aseguró Rodríguez, siendo la base de la pirámide —camarógrafos, foquistas, *gaffers*— el sector más afectado. "En los puestos creativos es al revés: tenemos mucho personal de altísima calidad creativa", afirmó.

Vieja nueva

Con la implementación de la ley que reemplazará a la que existe desde 1992 se busca garantizar también que el cine mexicano tenga al menos 10% de espacio en salas de cine y plataformas digitales para su difusión.

La propuesta, sin embargo, no es nueva. En 2021 Ricardo Monreal, entonces coordinador del Senado de la República, propuso una iniciativa similar que buscaba reservar 15% de los contenidos de cines a producciones nacionales.

En aquel momento el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) mencionó a través de un comunicado que la reforma podría ser contraproducente, pues "limita la libertad de expresión, distorsiona el mercado y el derecho de las audiencias a decidir". Las condiciones no cambian mucho solo con reducir a 10% la cuota de cine nacional en las salas.

No es todo. Además, la iniciativa iría en contra de acuerdos comerciales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), próximo a discutirse este año, y el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).

"Esas restricciones son violatorias a los acuerdos de México con el mundo, limitan las posibilidades de inversión extranjera e imponen condiciones discriminatorias", manifestó el organismo.

Por ello, llamó entonces a los senadores a encaminar la reactivación del sector bajo "un marco de respeto a la ley y de certidumbre, y no a la creación de nuevas restricciones y distorsiones". A la fecha, la crítica no ha cambiado mucho.

Pese al contexto, Curiel hizo un llamado a la industria privada, a distribuidoras y a empresas a cargo de la exhibición para que asuman su grado de "corresponsabilidad" y pueda lograrse que el cine mexicano sea más visible.

"No podemos pensar que el Estado va a resolver todo. Tenemos que ver cómo le entramos para que nuestro cine nacional tenga la misma potencia que tiene en la creatividad, pero ahora en la visibilidad y en las oportunidades de exhibición. Es una invitación para que sean corresponsables".

La iniciativa busca que 2026 sea el punto de partida para una reactivación sistémica de la producción audiovisual en el país; no obstante, para que la cultura sea un motor económico se requiere certeza jurídica y financiera, algo que de momento no está claro. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Suman ex Ministros, ex consejeros...

CLAUDIA SALAZAR

Un numeroso grupo de personalidades de todos los ámbitos arropó la creación de Somos México y aceptó ser parte del Consejo Consultivo Ciudadano del partido, como los ex Ministros Diego Valadés, Margarita Ríos Farjat, Javier Láynez y José Ramón Cossío.

Con la aclaración de que no serán militantes, sino ciudadanos que opinarán sobre aciertos y errores del nuevo partido, también están en el Consejo Roger Bartra, Lorenzo Córdova, Adrián LeBarón, Clara Jusidman, María Amparo Casar, Maria Elena Morera y Maricarmen Alanís.

Otros integrantes son Agustín Basave, Arturo Sarukhán, Beatriz Pagés, Rubén Aguilar, Jorge Castañeda, Ignacio Morales Lechuga, Federico Reyes Heroles, Fernando de la Mora y Paco Calderón.

Sin sumarse al partido, pero que acompañaron de cerca su constitución, participarán en dicho Consejo los ex perredistas Carlos Navarrete y René Arce, y los panistas Ernesto Ruffo y Carlos Medina Plascencia, así como el ex dirigente panista Gustavo Madero.

De todos los nombrados, quien se ganó el mayor aplauso fue Ceci Flores, activista de las madres buscadoras que ha reclamado al Gobierno su desdén hacia ellas.

En la Asamblea, también se eligió a los integrantes del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional, que acompañarán a la presidencia de Guadalupe Acosta Naranjo y la secretaría general, Cecilia Soto.

Parte importante del partido serán ex consejeros electorales y ex funcionarios del INE, que asesoraron en el cumplimiento de los requisitos para formar el partido y en la redacción de principios básicos.

Además de los ex consejeros electorales Leonardo Valdés, Marco Antonio Baños y Rodrigo Morales, se sumaron al partido Edmundo Jacobo, ex secretario general ejecutivo del INE, y Roberto Heycher Cardiel, ex director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En el Comité Ejecutivo Nacional, Heycher Cardiel será secretario de Operación Electoral y Alianzas.

El ex senador Emilio Álvarez Icaza será representante ante el INE, y su suplente, el ex consejero Marco Antonio Baños.

Santiago Taboada, secretario de Acción Política del PAN, y el coordinador de los diputados de este partido, José Elías Lixa, acudieron al evento, en representación del dirigente nacional, Jorge Romero.

Córdova, ex presidente del INE, envió un mensaje resaltando la creación del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INVITADOS Algunos políticos y activistas presentes ayer en la asamblea constitutiva de Somos México en el Gran Forum, ubicado en la zona de Taxqueña.



Santiago Taboada, secretario de Acción Política del PAN, y el coordinador de los diputados panistas, José Elías Lixa.

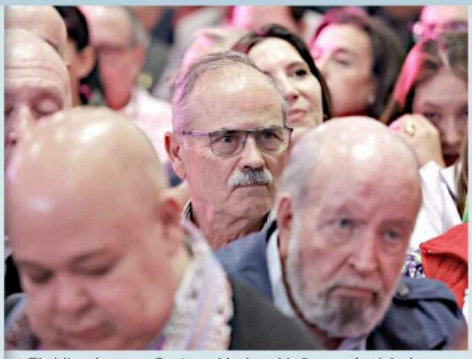

El chihuahuense Gustavo Madero Muñoz, ex legislador y ex dirigente de Acción Nacional, fue otro de los presentes.

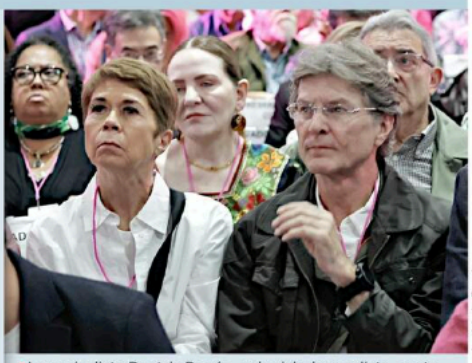

La periodista Beatriz Pagés, ex legisladora priista, sentada junto al ex Secretario de Turismo Enrique de la Madrid.

José Luis Ramírez

'Somos necesarios para ser Oposición'

CLAUDIA SALAZAR

Se presenta Somos México como nuevo partido político y arremete contra Morena; apuesta a terminar con "autoritarismo" de la 4T y "cogobierno" que, asegura, está vinculado con el crimen organizado

Somos México se presentó ayer como el nuevo partido de Oposición en México, luego de cumplir con la organización de su asamblea constitutiva y advertir que no le podrán negar el registro.

Con el respaldo de un nutrido grupo de personalidades que formarán parte del Consejo Consultivo Ciudadano que vigilará las acciones del nuevo partido, Somos México anunció que luchará contra el autoritarismo de Morena y el "cogobierno" de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, ligado con el crimen organizado.

Durante la asamblea en el Gran Forum, ubicado en la zona de Taxqueña, fue electo como presidente nacional de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, quien fue precursor desde 2021 del Frente Cívico Nacional, y luego una de las cabezas orga-



José Luis Ramírez

Personalidades de todos los ámbitos arroparon ayer la creación de Somos México.

nizativas de la llamada Marea Rosa.

Como secretaria general, fue electa la ex candidata presidencial por el PT, Cecilia Soto, quien también acompañó desde sus inicios al Frente Cívico Nacional.

De acuerdo con los requisitos del Instituto Nacional Electoral (INE), de 814 delegados, se registraron 638, por lo que hubo el quórum de la mitad más uno. También se cumplió con la representación 159 distritos, más de la mitad de los 205 considerados.

Además, se anunció que tienen más de 310 mil afiliaciones.

En su primer discurso como dirigente nacional, Guadalupe Acosta Naranjo celebró que lograron cumplir los requisitos, un año después de haber iniciado las primeras asambleas.

"Tenemos derecho de nacer sin pedirle permiso al Poder público, porque no nos van a regalar nuestro registro. Nos lo ganamos con nuestro trabajo, con nuestra decisión, por eso Somos México es ya una realidad", celebró.

Ex presidente del PRD, ex presidente de la Cámara de Diputados y dirigente de la corriente Galileos, que era minoritaria en el sol azteca, Acosta Naranjo reconoció que no será fácil la tarea de combatir a Morena, porque este partido ya se apropió del Congreso, del Poder Judicial y está fusionado con los criminales.

"Hace 30 años avanzamos en la separación de las funciones del Estado mexicano. Hoy tenemos que iniciar de nuevo la separación del Estado mexicano del partido oficial. Así se lo exigimos hace décadas al PRI, a sus presidentes, a separar y distinguir las funciones constitucionales del Estado de las partidarias, ahora debemos de volver a hacerlo con Morena", expuso.

El dirigente advirtió que se debía tener conciencia de dos nuevos problemas adicionales y graves.

"Uno, el partido político que hoy gobierna está profundamente vinculado con el crimen, a la delincuencia organizada, se debe separar a los delincuentes de las funciones del Estado.

"No debemos de ocultar esta realidad, están fusionados y a eso nos enfrentamos. Lo dijimos algunos desde hace años y no se nos escuchó y hoy lo dicen reporteros valientes, los escuchamos en audios, videos, con testimonios. Lo dice Trump y lo dice Scherer, lo dice el ex Secretario de Marina", expresó sobre el vínculo con el crimen.

El segundo problema, precisó, es que sin haber cambiado la Constitución hay un "cogobierno".

"Gobierna Claudia, pero también gobierna López Obrador, y eso no es lo que señala la Constitución. Ahí la confusión, su confusión, la falta de eficacia, sus traspiés, sus crisis crecientes, una desgracia para todo el País.

"Por eso somos necesarios, para ser una alternativa, una opción y, sin duda, también una Oposición firme, ciudadana, decidida. Vamos a construir un México nuevo, un futuro mejor, un México en paz, democrático y con libertad", sostuvo.

En cuanto a la ideología de Somos México, Acosta Naranjo aclaró que no será un partido de extremos, que albergará las diferencias ideologías de centro.

"¿Cuál es la ideología de Somos? nos preguntan con frecuencia ¿son de Derecha o son de Izquierda?, nos preguntan. Por sobre todas las cosas Somos México es democrático, somos demócratas por México. Somos es un lugar de encuentro, un espacio de convergencia de todas aquellas personas que quieren rescatar la vida democrática de nuestro País, corroída durante estos siete años de tenaz autoritarismo".

Afirmó que la lucha central no es entre izquierdas y derechas, sino entre demócratas y autoritarios.

"Los autoritarios no tienen espacio bajo ninguna circunstancia en Somos México. Insisto, Somos es un lugar de

encuentro de diálogo entre pensamientos distintos de convivencia pluralista, pero que converge en grandes objetivos comunes", agregó.

Remarcó que la fundación de Somos México se da en los momentos de mayor oscuridad para el País, por una economía paralizada, la violencia imperante y justo cuando habrá la revisión del T-MEC y México se ha alejado de América Latina. Cuestionó que el Gobierno de Sheinbaum no negocia ni con sus propios aliados, menos con la Oposición, justo cuando sus contradicciones políticas inherentes crecen y se profundizan.

Acosta Naranjo convocó a seguir con el trabajo partidista para ganar cargos en disputa en 2027 y alcanzar la Presidencia en 2030.



Según su dirigencia, Somos México no será un partido de extremos, será democrático y albergará ideologías de centro.

LA DIRIGENCIA

Durante la asamblea de Somos México fue electa la dirigencia que encabezará al nuevo partido.

Guadalupe Acosta Naranjo



Presidente nacional

- Licenciado en economía, originario de Sinaloa.
- Fue líder cañero y sindicalista.
- Miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) del que fue líder nacional en 2008.
- Se desempeñó como diputado federal de ese partido en dos ocasiones: entre 2009 y 2012, así como entre 2015 y 2018.
- Desde 2021 fue precursor del Frente Cívico Nacional, y luego una de las cabezas organizativas de la llamada Marea Rosa.

Cecilia Soto



Secretaria general

- Originaria de Sonora, estudió física en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Participó en la fundación del Frente Democrático Nacional en 1987.
- Fue diputada local (1988-1991) con el PARM y federal (1991-1994) con el PRD.
- Participó como candidata del PT a la Presidencia de la República en 1994.
- Fue Embajadora de México en Brasil de 2001 a 2006.
- También acompañó desde sus inicios al Frente Cívico Nacional.

CUMPLEN REQUISITOS Y QUÓRUM

310
mil afiliados

638
delegados
(de 814 requeridos)

159
distritos
representados
(de 205 necesarios)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

De fiesta, huestes de Jesús Ramírez

●●El exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, los negó recientemente en su respuesta pública a las acusaciones que le hizo el exconsejero jurídico **Julio Scherer Ibarra**, cuando rechazó que él siembre preguntas en la mañanera o coordine ejércitos digitales de propaganda, pero eso sí, les organiza su fiesta anual. Los youtuberos y "comunicadores alternativos" de las conferencias mañaneras, nos cuentan, están muy contentos porque don Jesús ya les dio fecha para realizar el "Segundo Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes" y, como el año pasado, será en Palacio Nacional. Su fiesta será el 20 y 21 de marzo. Falta ver si les dan un buen desayuno, porque la vez pasada se quejaron de que estaba frío y feo el "buebito con jamom" que les ofrecieron. Claro, eso no afecta en nada su independencia a toda prueba.



Jesús Ramírez Cuevas

La reforma electoral, ¿prueba de lealtades?

●●Mientras los negociadores oficiales, incluido el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, insisten en que será muy difícil sacar adelante la reforma electoral y no logran vencer la resistencia del Partido Verde y el Partido del Trabajo, nos cuentan que hacia dentro de Morena la instrucción no cambia: todos tienen que ir con la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, venga como venga y pase lo que pase. Entre los legisladores guindas de tropa, nos cuentan, hay algo de confusión pues ven que la aprobación de la reforma constitucional no es alcanzable sin verdes y petistas, pero al mismo tiempo crece la presión sobre ellos desde sus coordinaciones. Algunos piensan que la batalla está perdida pero que desde Palacio Nacional el ejercicio se está planteando ya como una prueba de lealtad. Los votos dirán con quién se cuenta y con quién no.



Ricardo Monreal

Somos México estrena dirigencia; le falta el registro

●●Los que realizaron ayer su asamblea constitutiva como partido político, nos cuentan, fueron los integrantes de Somos México, que ya cumplió con las asambleas estatales y el número de afiliaciones requeridos para obtener su registro oficial, pero todavía tiene que ser validado por las autoridades electorales. Por lo pronto, eligieron a dos viejos conocidos para encabezarlos: **Guadalupe Acosta** como presidente y **Cecilia Soto** como secretaria general. Aunque dicen haber cubierto de sobra los requerimientos, integrantes de la agrupación nos confiesan que temen alguna "chicanada" del INE o el Tribunal Electoral para detenerlos.



Guadalupe Acosta

AIFA contrata más médicos ante el Mundial

●●A casi cien días de que se inaugure el Mundial de Futbol FIFA 2026 en el Estadio Azteca, en el AIFA se están poniendo las pilas. Nos dicen que se espera que el Felipe Ángeles, dirigido por el general **Isidoro Pastor Román**, reciba a decenas de miles de turistas nacionales e internacionales que viajarán a la Ciudad de México para disfrutar la justa mundialista, por lo que para garantizar el servicio médico ante cualquier necesidad o emergencia acaban de lanzar una licitación para contratar médicos, paramédicos, equipo médico y ambulancias. El servicio tendrá vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre, las 24 horas, los 7 días de la semana.



Isidoro Pastor Román

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-18	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

¿Y ahora quienes son los traidores?

PURGA BLANDA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

No habrá noche de cuchillos largos ni purgas estalinistas, tampoco exilios deshonrosos o intervenciones de las fiscalías, no veremos linchamientos mediáticos ni acusaciones estridentes. Permanecerá la retórica de fidelidad al Movimiento, de custodios diligentes del legado, de lealtades absolutas al fundador. Lo que vemos en este segundo año de la Presidenta Sheinbaum es una purga blanda, la ruptura es suave, cuidada. Es lenta pero estratégica, corta con esmero pensando en incomodar lo menos. Casi como pidiendo perdón, tengo que hacerlo.

Este domingo quería comentar el libro de Julio Scherer, "Ni venganza ni perdón", al que diversos analistas han dado la categoría de bomba. En cierta forma lo es, no por las revelaciones que muchas eran conocidas, sino porque uno de los más encumbrados en el sexenio anterior hace señalamientos específicos contra el intocable; es muy bueno con la gente humilde y austero (¿en serio?), pero no sabe de economía y gobierna a impulsos caprichosos. Aún en la ruptura pública Scherer cuidó las formas al extremo. Diferente con Jesús Ramírez, Gertz Manero, Manuel Barttlet, Adán Augusto. En ellos descargó su furia de amigo y confidente traicionado.

UNO A UNO FUNCIONARIOS DEL GABINETE, GOBERNADORES, SENADORES Y DIPUTADOS IRÁN DEFINIENDO SUS LEALTADES. DE HECHO DA LA IMPRESIÓN QUE AHORA MISMO ESTÁ SUCEDIENDO EL REALINEAMIENTO DE FUERZAS, PARECE QUE LUISA MARÍA ALCALDE, RICARDO MONREAL, MARIO DELGADO, ARIADNA MONTIEL, ANTES LEALES A LÓPEZ OBRADOR, SE HAN CORRIDO HACIA CLAUDIA SHEINBAUM.

Su libro es parte del proceso rupturista emprendido por Sheinbaum, la publicación coincide con los movimientos de la Presidenta: Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República, Adán Augusto de la coordinación de senadores y Marx Arriaga de la SEP. En estos movimientos existe un patrón; la resistencia feroz de los aludidos a dejar el cargo. Casi tienen que sacarlos por la fuerza, Arriaga el caso más patético. Es una insubordinación grosera a la autoridad presidencial, apalancada en otra fuerza dominante, la de López Obrador desde Palenque. La resistencia de los caídos a dejar el cargo es prueba inequívoca de la confrontación entre los bandos que hoy las podemos definir válidamente como lopistas contra claudistas.

En esta guerra por el poder López Obrador tiene aliados estratégicos; las organizaciones criminales buscando impunidad en sus negocios ilegales y los radicales acomodados en espacios políticos relevantes. Ambos hacen mancuerna, la complicidad criminal con la política tolerada o alentada durante el pasado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gobierno. Sheinbaum tiene un aliado incómodo; los Estados Unidos. La presión de Trump ha sido tan fuerte que la dejó sin opciones, o actúa o intervienen directamente en territorio nacional. Al sentirse amenazada por la poderosa fuerza militar apura los cambios y cataliza la disputa del régimen por el control del país.

Era un factor que no estaba en los cálculos de López Obrador cuando, todavía Presidente, asignó cargos estratégicos a los adversarios internos de Sheinbaum, las corcholatas, designó a los nuevos dirigentes del Partido e impuso a los principales secretarios del gabinete. Sabía que necesitaba dejarla cercada en garantía de mantenerla fiel, pues "no hay pelele con poder", como declaró durante una de las mañaneras queriendo acallar versiones de que seguiría mandando en el retiro. Por eso entregó el bastón pero se quedó con el mando, la necesitaba de su pelele en previsión de traiciones, él no se equivocaría, lo dijo varias veces, como Cárdenas con Ávila Camacho.



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Su planeación quedó rota, despedazada por los nuevos intereses del gobierno norteamericano y los excesos cometidos protegiendo a las organizaciones criminales, los excesos y complicidades del pasado le cobran factura donde menos esperaba. Sheinbaum aprovecha la coyuntura e, inteligente, procura tomar ventaja. Las resistencias, sin embargo, son feroces: A Gertz Manero tuvieron que ofrecerle la embajada de su elección, en vez de mandarlo a su casa; Adán Augusto conservó el fuero en prenda de impunidad y la reta fantaseando con nombrar candidatos a gobernador; Arriaga ni la embajada en Costa Rica aceptó, debió ser echado por la fuerza entre acusaciones de traición al obradorismo.

La fuerza de López Obrador es todavía poderosa, su sombra sigue cubriendo a la Presidenta en funciones. Ella no ha sido capaz de dar los golpes definitivos, deja las cosas a medias con riesgo de que vuelvan contra ella. Necesita dar el manotazo con autoridad suficiente o terminará depuesta, en el juego del poder nunca ganaron los tibios o indecisos. Supongo que tiene una ruta trazada y en ella está la renuncia de Jesús Ramírez quien le jugó contras en la disputa por Ciudad de México, que los gobernadores señalados en el libro de Scherer por recibir financiamiento del narcotráfico (Rocha Moya, Villarreal y Durazo) sufrirán alguna consecuencia y que mentecatos como Noroña, Salgado Macedonio y Corral irán siendo desplazados.

Uno a uno funcionarios del gabinete, gobernadores, senadores y diputados irán definiendo sus lealtades. De hecho da la impresión que ahora mismo está sucediendo el realineamiento de fuerzas, parece que Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Ariadna Montiel, antes leales a López Obrador, se han corrido hacia Claudia Sheinbaum. Es lo que sucede cuando los movimientos chocan entre sí, las lealtades empiezan a cambiar, las traiciones son moneda corriente y los antes confrontados en silencio se radicalizan elevando el tono.

Es el momento que vive hoy el régimen al que su fundador llamó, arrogantemente, cuarta transformación; implosiona como muchos otros movimientos de la historia, aunque la reacción sea lenta. Despedazarse entre sí es regla en los populismos demagogos. En el caso mexicano es una ruptura peculiar, Claudia Sheinbaum sigue ofreciendo impunidad de pandilla, hace prevalecer la certeza de que se irán con lo robado sin ser molestados en sus bienes o personas, a veces hasta con apetecibles premios diplomáticos.

Pero la impunidad que antes proporcionaba cohesión al movimiento, hoy es insuficiente, perdió la garantía de unidad. Desde Palenque, los desplazados exigen el poder, lo reclaman creyéndose legítimos herederos.

El fundamentalismo y las ambiciones incontenidas de poder y dinero alimentan sus entrañas, arrogándose derechos inexistentes y exigiendo lealtades ciegas. En este juego de lealtades ya empezaron las acusaciones de los asociados a Palenque, pronto recibirán respuestas públicas de los leales a Palacio. Esto plantea un problema de interpretación patriótica, según su retórica maniquea: ¿quiénes son hoy los traidores a la Patria, si los que se acusan son los mismos? El reacomodo de las fuerzas está en marcha, irá creciendo atizada por los intereses del Imperio, ya no hay forma de que la detengan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	36	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGUNDA ELECCIÓN JUDICIAL, BAJO CUESTIONAMIENTOS



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Agradezco no ser una de las ruedas del poder, sino una de las criaturas que son aplastadas por ellas.
Rabindranath Tagore (1861-1941)

En tremendo trabuco se encuentra el Poder Legislativo ante la evidencia de graves deficiencias de los juzgadores generados por el proceso de elección de la mitad del Poder Judicial en 2024, por lo que la otra mitad, que se pondrá a elección de la ciudadanía en junio de 2027, está bajo fuertes cuestionamientos.

Por ello, no quieren repetir la terrible historia de 2024, cuando se seleccionaron al vapor ministros, magistrados y jueces federales; varios, el mejor ejemplo de lo que no se debe hacer.

Definir por "tómbola" quiénes son los candidatos y elegirlos por "acordeón" implica colocar a personajes con poca o nula capacidad jurídica y arriesgar uno de los valores más importantes del ser humano: la libertad.

Las bancadas de MC y del PRI en el Senado coincidieron en corregir la actual reforma al Poder Judicial. Clemente Castañeda, jefe de la bancada naranja, comentó en una entrevista con este reportero que "desde luego que la reforma (vigente) está plagada de inconsistencias y por supuesto que tiene que revisarse de manera exhaustiva".

La senadora priista Carolina Viggiano coincide con Castañeda. "Es urgente revisar la actual reforma judicial y que se discuta una nueva reforma integral para corregir todos los despropósitos que ha generado la mal llamada reforma judicial".

Hasta el presidente de la Comisión de Justicia de la cámara alta, el morenista Javier Corral, está de acuerdo con los opositores: se deben arreglar las cosas.

Inclusive, Viggiano pugna por que no deban ser elegidos popularmente los jueces.

Ahora los mismos alfiles jurídicos de Morena ven que la reforma que llevó a los ministros, magistrados y jueces federales, por acordeón, fue un grave error.

A mediados de septiembre de 2025 se reportó la renuncia de al menos seis jueces y magistrados que habían ganado la elección popular, apenas unas semanas después de asumir el cargo. Ocurrieron en Tamaulipas (cuatro), Durango (uno) y Veracruz (uno). Argumentaron motivos personales o de salud, aunque se señaló su falta de experiencia previa en el Poder Judicial, así como incompetencia y corrupción.

Antes, en abril de 2025, se reportaron 26 candidatos judiciales acusados de delitos graves. Informes indicaron que organizaciones y el propio Comité de Evaluación investigaron perfiles con alto riesgo de nexos criminales o falta de idoneidad, lo que generó denuncias de inconsistencias y posible corrupción en la selección.

En el proceso de selección se reportaron decenas de candidatos con señalamientos graves. El oficialismo no hizo caso.

Poder

Impresiona la forma en que un burócrata de tercer nivel generó un conflicto de nivel nacional. El jefe de una oficina que influye en el contenido de los libros de texto gratuitos, Marx Arriaga, con nexos con empresarios del chavismo venezolano, como el colombiano Alex Saab, detenido por el gobierno de Estados Unidos por *lavado* de dinero y otros delitos. Después Joe Biden le dio un indulto y Donald Trump ordenó a la presidente de Venezuela, Delcy Rodríguez, su recaptura. Las acusaciones por la manipulación de los libros de texto gratuitos son graves y punibles.



MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

Señalamientos graves.

Dinero Uber se prepara para el Mundial con el nombramiento de Hernando Cortés como *head* de Uber Advertising en México. Así busca escalar su propuesta publicitaria para conectar con las audiencias. Federico Carranza, jefe de publicidad para Latinoamérica, pugna por un trabajo para construir una plataforma publicitaria innovadora y México es un mercado prioritario para ello. Sin embargo, la plataforma no ha llegado a un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jesús Esteva, para tener acceso a los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey, las sedes mundialistas.

Responsabilidad y Gobernanza Iberdrola México recibió en Madrid el galardón a Mejores Prácticas en Materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su categoría Oro. El reconocimiento se deriva de la implementación de un programa social para impulsar el empoderamiento de niñas y mujeres en el deporte. Katya Somohano, líder de Iberdrola México, recibió este reconocimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A MENOS de que en el **INE de la 4T** se saquen un truco de la manga, **Somos MX** se convertirá en partido político, luego de que ayer llevó a cabo su **Asamblea Nacional Constituyente**, que era el último paso que le faltaba para completar el proceso legal a fin de obtener el registro.

LLAMA LA ATENCIÓN que en su flamante **consejo consultivo ciudadano** se integrarán personajes que vienen del activismo, la academia, la autoridad electoral y, claro, de otros partidos.

EL ASUNTO SERÁ si los nombres se traducen en **votos** a la hora de la elección en 2027, pero de que es benéfico para el sistema democrático que personajes académicos decidan echarse para adelante en nuevas iniciativas políticas, que ni qué. Lo importante es refrescar la vida política del país.

• • •

VAYA MALABARES que hace **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados. Por un lado, tiene que aquietar a los **morenistas** que no quieren hacer concesiones en la propuesta de **reforma electoral** frente a la chiquillada, y por otro recibir los reclamos de petistas y verdes ante la eventualidad de una reforma que los elimine.

Y EN EL SENADO, **Nacho Mier** no tiene mucho margen. Primero, tiene que cohesionar a los morenistas y seguidores, y debe concitar los apoyos de la chiquillada. No está fácil su encomienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y QUIEN TIENE claro que le cobrarán el tema de tener la mayor cantidad de votos para la votación parlamentaria es el zacatecano. O cohesiona a su bancada o se mira en el espejo de **Adán Augusto**, a quien, haiga sido como haiga sido, lo despacharon de sus funciones.

• • •

INTERESANTE LA CONFLUENCIA entre la gobernadora de Guanajuato, **Libia García**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sobre todo en el tema de cooperación en materia de seguridad y considerando que otros gobernadores del blanquiazul no habían colaborado con el gobierno federal.

TODO A PROPÓSITO de la visita presidencial a esa entidad gobernada por el **PAN** desde hace 30 años. Hubo en ese encuentro muchas manifestaciones de cooperación y entendimiento entre las mandatarias.

¿SERÁ QUE SE INSTALÓ un nuevo modelo de cooperación y los partidos ni se enteraron?

• • •

QUIEN FINALMENTE reapareció fue el gobernador de Tabasco, **Javier May**, luego de un **misterioso** padecimiento médico que lo mantuvo alejado de la escena pública durante tres días. Aunque el morenista afirmó que se encuentra "muy bien", hasta ahora no se sabe cuál fue la causa por la que tuvo que ser hospitalizado ni, tampoco, quién quedó a cargo de las labores de gobierno durante su convalecencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	19	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LITURGIA

Por la búsqueda del poder

TRANSFUGUISMO Y NEPOTISMO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Todo o casi todo se hace por la obtención del poder, de ahí por qué se ha empoderado la condición de tránsfugas que deambulan de un sitio a otro sin reparo alguno, es como el trapecio o cualquier medio que les sea útil para cambiar de piel. Pragmatismo dirán algunos, oportunismo los otros.

Hay quienes señalan que el enfoque realista de la política legitima las tesis de Nicolás Maquiavelo que las publicitó en su obra de referencia *El Príncipe* escrita hace más de 500 años, por ello de dicho documento se desprende la consabida frase de *el fin justifica los medios.*

Ejemplos del transfuguismo político los tenemos a pasto en nuestro país, aún puede incrementarse más, la búsqueda del poder es legítima aunque ya no se cuiden las formas y se contribuya a ser más nebulosa la situación por múltiples desfiguros de los que somos testigos de manera cotidiana.

Habría que agregar al transfuguismo el nepotismo cada vez más visible, las herencias de cargos públicos a familiares consanguíneos o por afinidad. La propia presidenta Claudia Sheinbaum propuso inicialmente impedir el nepotismo en cargos públicos para el 2027 aunque los diputados y senadores definieron que sería hasta el 2030. Morena reformó sus estatutos para poner freno a dichas conductas entre familiares ya para el próximo año, aunque no todos los interesados están convencidos.

El nepotismo en la política mexicana tiene una larga data, en el siglo pasado el presidente José López Portillo tuvo a su hijo José Ramón en su gabinete y también a su hermana Margarita, así podríamos mencionar muchos casos relacionados con estas prácticas abusivas que desdeñan la meritocracia y la equidad y, obviamente, se oponen a una genuina democracia.

Actualmente en Zacatecas se vive el conflicto porque el senador Saúl Monreal Ávila anunció que buscará la gubernatura, la cual ahora mantiene su hermano David Monreal y su otro fraterno Ricardo es el líder de los diputados de Morena. Es decir, el actual senador desafía las reglas internas de Morena y el asunto aún no concluye.

Algo similar sucede en San Luis Potosí, resulta que la senadora Ruth González Silva buscará la gubernatura aunque es la esposa del actual mandatario Ricardo Gallardo Cardona, recién la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su rechazo al nepotismo. En el estado de Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio, se dice, buscará heredar la gubernatura en la que actualmente despacha su hija Evelyn Salgado Pineda. Es decir, ya son muchos casos cuestionables porque las formas parecen atropelladas.

La lucha por el poder de manera pacífica es legítima, aunque las formas también importan, *la forma es fondo* dijo el recordado ideólogo Don Jesús Reyes Heroles, aunque en estos los tiempos de la posmodernidad parece que ya no es materia para el análisis y la frivolidad gana terreno porque el nepotismo parece difícil que sea desterrado aunque ello afecte negativamente a la democracia.

Son tiempos del transfuguismo, en donde se muda de piel y se apela a la desmemoria. Es la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin la presencia del Jefe Máximo de Morena, habría un reacomodo de fuerzas y una creación de oportunidades para muchos morenistas.

GABRIEL ZAID

Escenarios negativos

Ante los atropellos del presidente Trump, hay que hacer escenarios sobre lo peor que puede suceder.

Sería ocioso considerar una nueva Expedición Punitiva, como la del general Pershing en 1916, contra Francisco Villa. Las incursiones de los narcos mexicanos en los Estados Unidos no pueden compararse con el asalto y destrucción de Columbus, Nuevo México, que hizo Villa y provocaron la Expedición. Columbus tenía entonces unos 350 habitantes y otros tantos efectivos de un regimiento federal de caballería. El general Pershing fue a Columbus, cruzó la frontera y persiguió a Villa con 10,000 soldados. Después de once meses sin lograr capturarlo, las presiones políticas y diplomáticas sobre Washington lo obligaron a desistir. Hoy, una expedición semejante sería un proyecto descartado de antemano.

En el mismo caso está un bloqueo naval de Cuba, como el que impuso el presidente Kennedy en 1962, para impedir la instalación de misiles soviéticos en la isla. Hoy, un bloqueo para impedir que llegue ayuda humanitaria no parece viable. Y, para impedir que llegue petróleo, se volvió innecesario, porque ya lo consiguió; primero con Venezuela (que era el proveedor importante) y luego con México.

Un atropello con menor costo político y diplomático sería secuestrar a Andrés Manuel López Obrador, de manera rápida y "quirúrgica", sin anunciarlo ni reconocerlo después, como se hizo con "El Mayo" Zambada.

El gobierno mexicano protestaría enérgicamente, sin llegar a romper relaciones con los Estados Unidos, porque no tendría pruebas para denunciarlo ante la ONU, menos aún ante la Corte Internacional de Justicia.

Pero no todos en Morena verían con malos ojos el secuestro. El aspirantismo (o suspirantismo, como decía Daniel Cosío Villegas) hacia las elecciones presidenciales del domingo 2 de junio de 2030 está en marcha, aunque más o menos bajo el control de la presidenta Sheinbaum y, sobre todo, del expresidente López Obrador. Pero, sin la presencia del Jefe Máximo de Morena, el cuadro cambiaría. Habría un reacomodo de fuerzas y una creación de oportunidades para muchos morenistas.

No para las figuras menores, como Adán Augusto López Hernández, Layda Sansores, Andrés Manuel López Beltrán o Samuel García, que llegaron a ser figuras menores por sus desfiguros. Sino para las figuras relevantes, como Sheinbaum, Harfuch, Ebrard y Monreal.

Ricardo Monreal Ávila tiene un perfil puramente político y parlamentario, aunque fue gobernador de Zacatecas y estuvo un par de años a cargo de la delegación Cuauhtémoc, que dejó para sumarse al movimiento de López Obrador. Ha estado desde entonces con él, pero con regateos, más que sumisión absoluta. Se beneficiaría con la ausencia de AMLO y buscaría nuevas alianzas.

Marcelo Ebrard tiene buen cartel en Morena, el país y el extranjero. Es visto como funcionario sólido, inteligente, capaz y con muchas tablas internacionales. La ausencia de López Obrador no lo afectaría para bien ni para mal. Trataría de mantenerse presente, como un buen presidenciable para 2030.

La presidenta Claudia Sheinbaum sí se beneficiaría con la ausencia de AMLO. Tendría la oportunidad de asumir el papel del presidente Cárdenas frente al expresidente Calles, "Jefe Máximo de la Revolución". Tendría más libertad para destacar en el resto del sexenio y para imponer sucesor. Su carta fuerte es Harfuch, que ha sido su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, desde que fue Jefa de la Ciudad de México.

Omar García Harfuch empezó a sobresalir desde entonces, por su eficacia en el combate al crimen organizado. No tiene grado militar, aunque es hijo y nieto de generales importantes en los tiempos del PRI. Es un civil con grados académicos: licenciado en derecho con maestría en administración pública. Tomó después cursos especializados en inteligencia y seguridad en Harvard, Quantico, Colombia y El Salvador.

El 26 de junio de 2020, en la Ciudad de México, sufrió un atentado espectacular del Cártel Jalisco Nueva Generación, que lo dejó herido, pero también consagrado como líder del combate a los narcos.

Harfuch tiene prestigio entre sus colegas de los círculos internacionales. También en la gran prensa mundial. *The New York Times* y *The Economist* le han dedicado semblanzas elogiosas. Otra condecoración: no lo quiere López Obrador.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—*Entrevista*

MARTÍN FAZ MORA Consejero del INE

"LIMITAR JUNTAS DEL INE DEBILITARÁ MECANISMOS CONTRA EL CRIMEN"

Dice que fijar una temporalidad al trabajo distrital pone en riesgo las elecciones

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx


ANDREA MURCIA. CUARTOSCURO

Volver temporales las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) debilitaría la estrategia que el organismo ha profesionalizado en contra del crimen organizado, considera el consejero Martín Faz Mora, luego de que un primer borrador de la propuesta que entregó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral a la presidenta Claudia Sheinbaum lo incluyera.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el consejero asegura que los trabajadores de las Juntas Distritales han recibido diversas capacitaciones que han costado dinero a los mexicanos y, resultado de ellas han logrado sortear amenazas y ataques del crimen organizado a través del diálogo y de la pronta reacción y coordinación con las autoridades de seguridad locales, lo que ha permitido, en muchas ocasiones, desde poder instalar una casilla hasta evitar el robo de las urnas.

¿Qué actividades indispensables son las que llevan a cabo las Juntas Distritales?

—Partamos del hecho de que esta propuesta es un borrador, no es la propuesta oficial, pero no deja de ser preocupante que en un borrador de trabajo aparezca algo como la eliminación temporal de las juntas o que trabajen sólo cada tercer año. Mientras ahorita contamos con personal profesionalizado, con espacios diseñados o adaptados específicamente, tendríamos que, cada tres años, empezar a crear una infraestructura y tener curvas de aprendizaje. Esto pone en serio riesgo las capacidades para que el instituto siga cumpliendo con sus atribuciones.

Sin olvidar que el propósito y la creación de una estructura profesional del INE con presencia territorial amplia y permanente fue para combatir el anterior modelo de Estado de hacer elecciones, el cual consistió —por décadas— en una serie de vicios para realizar fraudes y que fue muy eficiente para el partido hegemónico no para la democracia.

¿Este entramado funciona, entonces, como una especie de blindaje para garantizar elecciones limpias?

—Sí. Perderíamos esa capacidad de la neutralidad técnica que nos permite no depender de la intervención de los gobiernos en turno, de los actores locales, de los poderes fácticos. La temporalidad pone en riesgo la integridad de los procesos electorales.

Si vas a contratar cada año, pues no vas a contar con gente especializada, con la profesionalidad y controles de confianza requeridos. Es probable que actores locales y poderes fácticos pues puedan intervenir en las elecciones.

Respecto a esta posible intervención del crimen en las elecciones (...) ¿qué otros blindajes deberían considerarse?

—Siempre ha estado prohibido recibir dinero del crimen. Lo que ocurre es que nosotros, en las indagaciones que realizamos de manera obligatoria y en materia de fiscalización, se nos impone el secreto ministerial para negarnos información. Eso, por ejemplo, debería quedar claro.

Además, otra forma de conservar y de mantener lejos las influencias indebidas es tener personal profesionalizado y presencia territorial durante todo el año. Si tú quitas eso, le abres un

Quién es

El 22 de julio de 2020 fue nombrado consejero del INE.

Preside la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Integra las comisiones de Debates Presidenciales, Vinculación con los OPLE y de Servicio Profesional Electoral Nacional.

campo a los poderes fácticos que están de manera permanente en los territorios.

Los territorios no se quedan solos. En territorio hay poderes fácticos de distinto tipo, políticos, sociales e incluyendo los del crimen organizado, todos los días del año.

Hay todo un programa de capacitación permanente, a través del Servicio Profesional Electoral que —precisamente— ha ido incluyendo este tipo de situaciones.

También hay una Dirección del Servicio Profesional Electoral y hay una serie de capacitaciones permanentes y constantes, evaluaciones permanentes que, si no las pasas, pierdes tu trabajo. ●

"Si vas a contratar cada año, pues no vas a contar con gente especializada, con la profesionalidad y controles de confianza requeridos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dicen que Morena busca 'sacudirse' a aliados

Ayudaría a 4T eliminar pluris

Advierten panistas que reforma electoral causaría una 'super sobrerrepesentación'

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Miembros del PAN afirmaron en que la reforma electoral impulsada por la Presidencia, que presumiblemente busca eliminar o disminuir a los legisladores plurinominales, tiene como finalidad consolidar el dominio de Morena en ambas Cámaras.

El ex senador panista Damián Zepeda consideró que si en la reforma que será presentada el martes asoma la eliminación de los plurinominales, Morena conseguiría para sí, "una super sobrerrepresentación".

El ex dirigente del blanquiazul previó, además, que los partidos aliados de Morena se verían igualmente perjudicados, de suerte que, de apoyar la reforma, "políticamente se estarían suicidando".

¿Cuál es el riesgo?

Expertos prevén que la reforma planteará la eliminación de los legisladores plurinominales o disminuir su número.

¿CÓMO SE ELIGEN?

- Cada partido registra una lista de candidatos por región.
- Entran los candidatos en el orden en que estaban en la lista.
- Se cuentan los votos nacionales.
- Si un partido obtiene X% de la votación, recibe X% de los lugares plurinominales.

EN EL SENADO (128 SENADORES)

64 de mayoría (2 por cada estado, para el partido que gane).

32 de primera minoría (1 por estado, para el segundo lugar).

32 plurinominales (representación proporcional nacional).

SI NO EXISTIERAN PLURINOMINALES...

(sólo mayoría y primera minoría)

- **Partido A** gana muchos distritos por **1% de diferencia**.
- **Partido B** pierde casi todos, pero obtiene **40% del voto total**.

SIN PLURIS
- Partido B casi no tendría representación.

CON PLURIS
- Partido B sí obtiene lugares proporcionales a ese 40%.

"Ellos (Morena) lo que dicen es: 'Que se quede la primera minoría y nos vamos entre tú y yo porque tú vas a quedar en segundo'. Primero, quién sabe. El tema es que van a quedar super sobrerrepresentados", explicó en entrevista.

"Si se asume que el PAN va a quedar segundo en todos lados, va a quedar el PAN sobrerrepresentado. Pero, ¿quién queda segundo cuando no gana Morena? Morena. Ellos van a ganar todo, más lo que ganen sus segundos lugares en donde ganemos nosotros u otro partido".

Ante la negativa del Gobierno a llegar a un acuerdo con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México para tener una reforma que no los impactara en recursos y cargos, el ex senador panista Roberto Gil Zuarth advirtió que la iniciativa podría buscar que Morena se deshaga de los partidos aliados.

Alertó también de un "albazo", en el que Morena haga una reforma electoral sólo con leyes secundarias, al no tener los votos de los aliados.

"Ya no quieren estar dependiendo de los partidos aliados, para no tener que estar construyendo coaliciones. Quieren romper el mecanismo electoral como lo hemos conocido desde hace 30 años y apostar únicamente a la lógica hiper mayoritaria de los distritos uninominales.

"Es evidente que a Morena le empiezan a incomodar las alianzas con esos partidos y, en consecuencia, quiere prescindir de ellos. Su propuesta va en contra de las posiciones que tienen sus partidos aliados, porque lastima seriamente las posibilidades de representación del PT y el Partido Verde, construido a partir de una dinámica nacional, no de un rendimiento territorial", explicó el ex presidente del Senado y asesor jurídico del PAN.

El diputado Germán Martínez (PAN) manifestó que la propuesta de reforma es un distractor de la iniciativa que presentaría la Presidenta Claudia Sheinbaum para no centrar la atención en cómo se va a detener la infiltración del crimen organizado en las campañas políticas y en el Gobierno.

"Cualquier reforma que no toque el dinero criminal es una farsa. Cualquier reforma que no toque el dinero del narco y toque plurinominales es una mentira, que seguirá violentando las campañas electorales.

"Cualquier reforma que sólo hable de plurinominales estará dibujada con huachicol y sangre de candidatos de las campañas y caerán sobre la responsabilidad del gobierno, si se aprueba", advirtió Martínez, ex dirigente del PAN.



"Ellos van a ganar todo, más lo que ganen sus segundos lugares en donde ganemos nosotros u otro partido"

Damián Zepeda, *ex senador*



"Ya no quieren estar dependiendo de los partidos aliados, para no tener que estar construyendo coaliciones. Quieren romper el mecanismo electoral"

Roberto Gil Zuarth, *ex senador*



"Cualquier reforma que no toque el dinero criminal es una farsa. Cualquier reforma que no toque el dinero del narco es una mentira"

Germán Martínez, *ex dirigente del PAN*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma a *pensiones doradas* podrá ser retroactiva: senador Inzunza

ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir las pensiones millonarias que obtienen ex funcionarios de empresas públicas y banca de desarrollo sí podrá aplicarse en cuanto se promulgue, porque el principio de no retroactividad no se aplica en modificaciones a la Carta Magna y así lo establecen además tesis jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtieron legisladores de Morena.

Sobre la polémica suscitada entre opositores, quienes aseguran que esa reforma –que llegará al Senado la próxima semana– no puede disminuir las pensiones actuales de la llamada *burocracia dorada*, porque violaría el artículo 14 constitucional, el cual señala que "a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna", el senador Enrique Inzunza Cázarez aclaró que es una interpretación incorrecta.

Expuso que la Constitución son las únicas normas de todo el sistema jurídico que pueden aplicarse de manera retroactiva, si el propio Poder Constituyente Permanente, que es el revisor de la Carta Magna, así lo dispone, y hay jurisprudencia que data de hace más de un siglo.

Ex presidente del Tribunal de Justicia de Sinaloa, Inzunza Cázarez explicó que una de las tesis jurisprudenciales de la SCJN –referida a la inconformidad 357/2001– indica que el poder revisor de la Constitución (es decir, la modificación aprobada por ambas cámaras del Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas locales) puede dar a una reforma a la Carta Magna "el ámbito temporal de validez que estime conveniente, e incluso puede darle efectos retroactivos... Todo ello en aras de respetar la supremacía constitucional".

Es decir, agregó, con esa reforma al artículo 127 constitucional, las pensiones de ex funcionarios que ahora perciben cantidades millonarias se podrán reducir a 50 por ciento del ingreso que percibe el titular del Ejecutivo federal.

Napoleón Gómez Urrutia, diputado de Morena con licencia, comentó que no sólo es legal la propuesta de la Presidenta, sino justa, porque "un grupo de privilegiados se asignaron o lograron que les asignaran pensiones estratosféricas, como la de un millón de pesos mensuales que percibe un ex directivo de Luz y Fuerza, la empresa eléctrica liquidada por Felipe Calderón, mientras trabajadores con toda una vida de trabajo reciben cantidades "miserables".

Es el caso, recalcó, de ex trabajadores de Fundidora Monterrey, empresa "que quebró y cerró Carlos Salinas de Gortari", cuyas pensiones son de 3 mil pesos al mes. En contraparte, ex funcionarios como Óscar Espinosa, José Ángel Gurría y el propio ex presidente Ernesto Zedillo se pensionaron por algunos años de trabajo en Nacional Financiera y el Banco de México.

Son pensiones, agregó el senador morenista Pavel Jarero, que representan "una sangría de 5 mil millones de pesos anuales". Agregó que se espera que llegue el lunes al Senado, donde se le dará trámite inmediato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Busca morenista prohibir compra de 'chatarra' con vales

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada de Morena, Lucero Higareda, presentó una iniciativa que prohíbe que los vales de despensa que reciben los trabajadores sean utilizados para adquirir alimentos de alto contenido calórico, como botanas o galletas no dietéticas.

La propuesta adiciona una fracción al artículo 12 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores que señala que, para el caso de los vales impresos y electrónicos, quedará prohibido canjearlos o utilizarlos para comprar comida o productos con alto contenido calórico, de azúcares, grasas y sodio.

Como ejemplo, señala las botanas, las frituras, las galletas no dietéticas o integrales y pan dulce empaquetado.

Para ello, plantea, los patrones llevarán a cabo convenios o acuerdos formales con las empresas emisoras de los vales impresos y de las tarjetas de vales electrónicos y éstas, a su vez, con sus establecimientos afiliados.

De acuerdo con la exposición de motivos, las personas que gozan de esta prestación en muchos casos transgreden, quizá de forma no intencional y desinformada, el objetivo de la misma, es decir, mejorar el estado nutricional de las personas, prevenir enfermedades vinculadas con la alimentación deficiente y proteger la salud en el ámbito ocupacional.

Actualmente, indica, la ley sólo prohíbe la compra de bebidas alcohólicas y de tabaco a través de vales de despensa, lo que en el fondo no cumple con el objetivo de evitar la compra de productos que no promueven una buena nutrición y una alimentación balanceada.

"Se debe tomar en cuenta que, cuando las o los trabajadores compran una despensa que contenga productos que podrían perjudicar la salud, la llevan a sus hogares en donde la consumirán también los miembros de su familia y con ello se estarán promoviendo los malos hábitos alimenticios desde el seno familiar", refiere.

La propuesta señala que según el Inegi, en 2018 poco más de una quinta parte (22 por ciento) de niñas y niños con menos de 5 años tenían riesgo de padecer sobrepeso.

Higareda señaló que de su iniciativa le permitiría a la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores cumplir con su objetivo principal.

Tendencia

Cifras sobre obesidad en México.

- 3 de cada 4 adultos tiene sobrepeso u obesidad.
- 8.6 millones de personas vive con diabetes.
- México mantiene una de las prevalencias más altas de obesidad del mundo.
- 35.6% de los niños de 5 a 11 años de edad vive con sobrepeso u obesidad.

Fuente: Inegi-Ensanut

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Alejandro Mendoza

Buscan consolidar una identidad partidista moderna

Cambia 'PAZ' siglas como táctica política

Avala organización modificaciones por unanimidad de 425 votos

MAYUMI SUZUKI

La organización Construyendo Sociedades de Paz (PAZ), abreviada antes "CSP", cambió su nombre como parte de una estrategia política, aseguró su dirigencia.

En una asamblea celebrada ayer en la sala Obsidiana del Hotel Royal Pedregal, Ricardo Badillo, uno de sus fundadores, afirmó que las nuevas modificaciones, como el logotipo y el nombre de la asociación, resultan más efectivas para comunicar los valores y propósito del proyecto.



La asamblea de la organización Construyendo Sociedades de Paz (PAZ) se realizó ayer en la sala Obsidiana del Hotel Royal Pedregal, en la CDMX.

"El cambio de nombre y emblema no es únicamente estético, sino que responde a una estrategia política, comunicacional e identitaria.

"Los ajustes buscan consolidar una identidad partidista más clara, moderna y coherente con los valores que se desea proyectar", se lee en un folleto que entregaron.

Al ahondar en el tema, Badillo expuso que el proyecto que encabeza inició con la visión de brindar una opción política que privilegie la reconciliación de los mexicanos y haga frente a la injusticia.

"Nuestro País no necesita más gritos, necesita escucha. No necesita más confrontación, necesita encuentro. La paz no es debilidad, es valentía", aseguró.

El artículo 2 de los estatutos, que ayer se avalaron por unanimidad de 425 votos, formaliza la transición de las siglas "CSP" a "PAZ".

En el evento, se detalló que el logotipo se pensó bajo una línea minimalista, institucional y contemporánea, y que busca transmitir valores clave para un partido político nacional, como confianza, equilibrio, ética y reconciliación.

Ayer también fue avalado el Programa de Acción y la Declaración de Principios de la organización, así como la integración de dos comisiones responsables del régimen de transición.

La clausura de la asamblea estuvo a cargo de Hugo Andrés Eric, hijo del diputado federal morenista Hugo Eric Flores, quien estuvo vinculado en la consolidación del ya extinto Partido Encuentro Solidario (PES).

"No quiero que esta organización política sea una más del mundo, quiero que marque la diferencia", afirmó.



Al evento asistió Mary Telma Guajardo, presidenta de la Jucopo en 2012.

Esta semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum denunció ante el INE a Construyendo Sociedades de Paz por hacer uso de sus iniciales, lo que, argumentó, podría generar confusión en el electorado.

Pese a que la organización asegura que notificó del cambio cinco días antes de que la Mandataria promoviera la queja, el nuevo logo surgió en medio de la controversia.

Para evitar conflictos, Badillo pidió a los simpatizantes que retiraran de redes sociales cualquier publicación en la que aparezca el logo anterior.

"Únicamente se podrá hacer referencia a esta organización civil con nuestra denominación completa: Construyendo Sociedades de Paz AC y se deberá de abstener de hacer uso de sus siglas", instruyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la recta final para lograr el registro, PAZ estrena imagen

Del logo con las siglas CSP no quedó ni rastro y ahora es una paloma con una hoja de olivo en el pico

FABIOLA MARTÍNEZ

En la asamblea nacional constitutiva de Construyendo Sociedades de Paz no quedó ni rastro del emblema que usaron durante un año. Esa circunstancia quedó prácticamente como episodio innombrable; por ningún lado se vio el recuadro con las siglas CSP, el mismo que motivó la queja de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ante las autoridades electorales, al considerar un abuso la promoción de las iniciales de su nombre, sobre todo si quienes lo hacían integran un grupo que busca el registro partidista.

En la pantalla gigante colocada en el salón donde se realizó la asamblea –un hotel en el sur de la Ciudad de México– sólo se proyectó la nueva imagen: una paloma con su hojita de olivo en el pico, posada sobre las letras PAZ, el nombre del nuevo partido de las huestes de Hugo Éric Flores Cervantes, líder fundador del Partido Encuentro Social y luego de Encuentro Solidario, ambos identificados con las siglas PES.

Flores Cervantes, quien después se pasó a Morena, no estuvo en el salón donde apresuradamente se repartió a los asistentes un folleto con la recién creada identidad, pero sí su hijo Hugo Andrés, quien desde el estrado hizo un recuento de la frustración vivida en la elección federal de 2021, cuando se quedaron a dos centésimas de conservar la vida, y los beneficios que esto conlleva.

Lo cierto es que los del PES-PAZ son eficientes en sus emprendimientos, pues este lunes acudirán al Instituto Nacional Electoral (INE) a solicitar formalmente su registro, llevando bajo el brazo las pruebas de la afiliación, en un año, de alrededor de 400 mil personas, posiblemente el número más alto entre los participantes.

El éxito en esta inscripción de ciudadanos está vinculada al acercamiento con personas que asisten a templos cristianos evangélicos, versión que no les molesta.

"No nos incomoda, no negamos la fe que cada uno pueda tener. No nos molesta, cada ciudadano tiene el derecho de participar conforme a sus ideales. Somos el partido de la paz", señaló en entrevista Armando González Escoto, representante de la asociación en las diligencias ante el INE.

Tampoco en ningún momento de la asamblea constitutiva se hizo mención de la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida la mañana de este sábado, para que se abstuvieran de usar las siglas CSP y menos de las consecuencias de insistir en ello.

Así, en una hora, a mano alzada, despacharon el orden del día, las formalidades jurídicas hechas en presencia de los funcionarios del INE. En primera fila estaban los dirigentes de "transición" del PAZ, casi todos caras conocidas en los anteriores proyectos de Flores Cervantes. "Lo volvimos a hacer", presumieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tribunal Electoral prohíbe el uso de las siglas CSP

PABLO RODRÍGUEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la organización Construyendo Sociedades de Paz, que busca constituirse como partido político, abstenerse de utilizar las siglas CSP, las mismas del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por unanimidad de votos, el pleno del TEPJF revocó el desechamiento que había emitido la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, al considerar que la autoridad administrativa no fue exhaustiva en el análisis del caso ni valoró plenamente la posible afectación a principios como la certeza electoral y la libertad de afiliación de la ciudadanía.

"El conflicto surgió porque la organización, en proceso de constituirse como partido político nacional, ha utilizado el emblema CSP, el cual coincide con las iniciales de la presidenta de la República", dice el comunicado.

La organización Construyendo Sociedades de Paz es impulsada por dirigentes del extinto Partido Encuentro Social, como Hugo Éric Flores. Como agrupación política, fueron en la coalición que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2018, pero perdió el registro ese año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral

La organización

Construyendo Sociedades de Paz anunció el viernes que se identificará con la palabra PAZ

Este fallo se da luego de que la presidenta Sheinbaum impugnó la resolución del INE de no prohibir el uso de esas siglas.

"¿Cómo una organización lleva las siglas de la Presidenta? Por eso la Consejería presentó esta solicitud; vamos a ver ahora en el Tribunal, digo, mis siglas no son tan conocidas, pero imagínense que un partido político se llamara AMLO. ¿Cómo que CSP? No se puede utilizar", dijo la mandataria esta semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tribunal Electoral prohíbe el uso de las siglas CSP

PABLO RODRÍGUEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la organización Construyendo Sociedades de Paz, que busca constituirse como partido político, abstenerse de utilizar las siglas CSP, las mismas del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por unanimidad de votos, el pleno del TEPJF revocó el desechamiento que había emitido la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, al considerar que la autoridad administrativa no fue exhaustiva en el análisis del caso ni valoró plenamente la posible afectación a principios como la certeza electoral y la libertad de afiliación de la ciudadanía.

"El conflicto surgió porque la organización, en proceso de constituirse como partido político nacional, ha utilizado el emblema CSP, el cual coincide con las iniciales de la presidenta de la República", dice el comunicado.

La organización Construyendo Sociedades de Paz es impulsada por dirigentes del extinto Partido Encuentro Social, como Hugo Éric Flores. Como agrupación política, fueron en la coalición que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2018, pero perdió el registro ese año.

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO.COM



Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral

La organización Construyendo Sociedades de Paz anunció el viernes que se identificará con la palabra PAZ

Este fallo se da luego de que la presidenta Sheinbaum impugnó la resolución del INE de no prohibir el uso de esas siglas.

"¿Cómo una organización lleva las siglas de la Presidenta? Por eso la Consejería presentó esta solicitud; vamos a ver ahora en el Tribunal, digo, mis siglas no son tan conocidas, pero imagínense que un partido político se llamara AMLO. ¿Cómo que CSP? No se puede utilizar", dijo la mandataria esta semana.

U

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trife confirma embate a Hugo Eric y pide al INE que evite el uso de las siglas CSP

Solicitó usar su denominación completa para evitar abreviaturas y el INE deberá emitir una postura más sólida en los próximos días.



LPO [21/02/2026]

Tras la queja de la presidenta Claudia Sheinbaum contra el uso de las siglas CSP en la organización Construyendo Sociedades de Paz, a cargo de Hugo Eric Flores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial ordenó al Instituto Nacional Electoral que se pronuncie al respecto.

Aunque la organización que busca ser partido político en 2027 comunicó que cambiarían su nombre diminutivo a "Paz", el tribunal sesionó de manera exprés para solicitar al INE que resolviera la queja de Sheinbaum Pardo.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE aseguró días atrás que la organización no incurre en una infracción electoral y determinó improcedente un procedimiento de sanción.

Pero la Sala Superior del Trife, por unanimidad, revocó el acuerdo de la Unidad Técnica y consideró que no fue exhaustiva en el estudio de la queja presentada y, por lo tanto, su determinación se encuentra indebidamente fundada y motivada.

Además, como medida preventiva temporal, se ordenó a la organización ciudadana denunciada que, en los actos y comunicaciones vinculados con el procedimiento de constitución y registro, utilice su denominación completa y no se identifique mediante las siglas CSP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	13	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN pide investigar a Cravioto por conflicto de intereses

PILAR MANSILLA

El Partido Acción Nacional solicitó a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno realizar una investigación sobre el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto Romero, ante un presunto caso de corrupción y conflicto de interés relacionado con el uso de un departamento en Polanco, propiedad de la Fundación Antonio Haghenbeck.

El señalamiento se vincula con el operativo realizado en diciembre de 2025 por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en un predio donde operó durante 49 años el Refugio Franciscano, del cual fueron retirados más de 900 animales rescatados. De acuerdo con el PAN, dicho inmueble es reclamado por la Fundación Antonio Haghenbeck, que, según el partido, ha buscado recuperar el predio pese a existir un comodato vitalicio establecido por disposición testamentaria de Antonio Haghenbeck.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández afirmó que la situación debe ser investigada y consideró que el funcionario capitalino tendría que separarse del cargo mientras se realizan las indagatorias.

Pidió también que se aclare en qué condiciones habitó el inmueble. "No sabemos si la vivienda, con la que se benefició el Secretario, fue dada a título gratuito, oneroso o implicó el pago real de una renta, demandamos también que se haga pública su declaración patrimonial y su declaración 3 de 3", señaló.

CUARTOSCURO.COM



El diputado Héctor Saúl Téllez hizo la solicitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luego de dos días, se presenta la primera aspirante a dirigir la ASF

La contadora pública y abogada Elizabeth Barba Villafán acudió a registrarse; la convocatoria estará abierta hasta el sábado

▲ **El lugar designado en la Cámara de Diputados para que los interesados presenten sus documentos sigue vacío.** Foto Jair Cabrera Torres

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Después de dos días sin que acudieran aspirantes interesados, finalmente este sábado se presentó en la Cámara de Diputados la primera persona que entrega su solicitud para contender por la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el periodo 2026-2034.

Se trata de Elizabeth Barba Villafán, quien es contadora pública y abogada y ha participado como servidora pública en los pasados 30 años en labores jurídicas, de administración de recursos y control interno.

En entrevista, la candidata indicó que ha trabajado en diversas instituciones públicas, entre ellas los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS), de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y en la desaparecida Procuraduría General de la República.

"Ahora estoy en la Fiscalía General de la República, y en todas esas instituciones me ha tocado ser pionera en lo que trabajo. Es muy grato participar en este tipo de concursos, porque te permiten desarrollo profesional con todos los conocimientos que has generado a lo largo de tu carrera", indicó en breve entrevista luego de concluir su registro en el edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Participación en 2009

Barba Villafán, quien ya había participado en 2009 en la convocatoria para renovar la dirección de la ASF, indicó que la entidad revisora "debe ser capaz de dar a su trabajo un sentido de transparencia y ser cercana a la gente. Tiene que tener plena conciencia de hacer evaluaciones del gasto público y saber en qué emplea el gobierno cada peso, para que el ciudadano esté conforme con lo que se está realizando".

Los interesados en registrarse para contender por la dirección del ASF deben presentar un total de 13 documentos, los cuales son digitalizados por el personal que atiende a los aspirantes.

Además de los documentos básicos, los candidatos pueden añadir de manera opcional un ensayo sobre el papel de la auditoría y un programa tentativo de trabajo, los cuales pueden ayudar a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF a determinar si el perfil que se tiene para el cargo es el adecuado.

El trámite del registro se realizará del 19 al 27 de febrero de las 10 a las 18 horas, mientras el 28 de febrero –por tratarse del último día del plazo– será de las 10 a las 23:59 horas. El análisis de las solicitudes se realizará del 1º al 5 de marzo, y del 6 al 10 de ese mes se llevarán a cabo las entrevistas a los candidatos que cumplan con los requisitos.

Al término de esa fase, y en un plazo máximo de tres días más, la comisión deberá elaborar el dictamen con una terna que se presentará para su votación en el pleno el 11 de marzo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2024

En municipios, 60% de anomalías detectadas en el gasto de los recursos federales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los gobiernos municipales se han convertido en la principal fuente de irregularidades detectadas en el gasto público revisado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues seis de cada 10 pesos de recursos federales transferidos a municipios no fueron debidamente comprobados por las administraciones locales, de acuerdo con la tercera entrega de informes de la cuenta pública 2024, presentada esta semana a la Cámara de Diputados.

En total, la ASF practicó mil 56 auditorías a igual número de municipios y alcaldías del país con un nuevo modelo de revisión integral, que incluyó recursos de los fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. El monto fiscalizado ascendió a 58 mil 363.5 millones de pesos, y de esa cantidad se determinó una suma por aclarar de 35 mil 74.7 millones, equivalente a 60.1 por ciento de la muestra auditada.

Esa cifra representa 59.1 por ciento de los más de 54 mil 344 millones de pesos cuyo destino está pendiente de aclaración en todo el sistema subnacional, es decir, estados y municipios, y casi siete veces el importe de las probables irregularidades detectadas en el gobierno federal, que fue de poco más de 5 mil millones de pesos.

La principal anomalía detectada fue la falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto, que explicó 97.2 por ciento del monto por aclarar en municipios, equivalente a 34 mil 88.5 millones de pesos. En menor medida se identificaron recursos ejercidos en conceptos que no cumplen los objetivos específicos de cada fondo y otras inconsistencias administrativas.

Acciones correctivas

El informe señala que 85.2 por ciento de los municipios y alcaldías auditados presentaron al menos una observación que derivó en acciones correctivas o preventivas. En más de 85 por ciento de las auditorías municipales se emitieron promociones de responsabilidad administrativa o por uso indebido de recursos federales, lo que implicó el incremento de más de 147 por ciento respecto de la cuenta pública 2023.

En el balance general, la cuenta pública 2024 integró 2 mil 264 auditorías, la cifra más alta en la historia de la ASF. De ellas, mil 566 correspondieron a la tercera entrega, y el grueso se concentró en el gasto federalizado ejercido por estados y municipios. En el orden federal, más de 5 mil millones de pesos quedaron pendientes de aclarar por el Poder Judicial, órganos autónomos y entidades de la administración pública federal.

La ASF advirtió problemas recurrentes en el control documental, la integración de expedientes, los procesos de contratación y la coordinación interna en los municipios, lo que limitó su capacidad para acreditar plenamente el destino del dinero público y abrió la puerta a un volumen inédito de observaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Propone ministra Batres negar amparo a García Cabeza de Vaca; se validaría orden de aprehensión

GUSTAVO CASTILLO

El próximo martes, la ministra Lenia Batres Guadarrama propondrá ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que no se conceda protección y amparo a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, con lo que se validaría la primera orden de aprehensión librada contra el político panista por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en 2021.

De acuerdo con el expediente publicado en el sitio web de la SCJN, este caso tuvo su origen en las denuncias presentadas en julio y noviembre de 2020 por el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera ante la Fiscalía General de la República, y en febrero de 2021, la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada solicitó a la Cámara de Diputados la emisión de la declaratoria de procedencia, la cual fue aprobada en abril del mismo año.

Posteriormente, en agosto de 2022, la entonces primera sala de la antigua SCJN determinó la invalidez de la orden de aprehensión con el argumento de que existió invasión de las facultades del Congreso de Tamaulipas.

Una vez que el investigado dejó de desempeñar el cargo de gobernador de Tamaulipas, en octubre de 2022, el Ministerio Público solicitó nuevamente el libramiento de orden de la aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, la cual fue concedida por el juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio.

En contra de esa determinación, el panista promovió un juicio de amparo indirecto, en el que el juzgado octavo de distrito en Tamaulipas dictó sentencia para concederlo, pero la resolución fue revocada para efectos de reposición del procedimiento; sin embargo, al dictarse una nueva sentencia, el órgano jurisdiccional volvió a conceder la protección federal.

Inconformes, diversas autoridades interpusieron recursos de revisión, y a solicitud de la FGR, el pleno de la Corte ejerció su facultad de atracción y registró el asunto como amparo en revisión 435/2025.

De acuerdo con el proyecto de sentencia, la ministra Batres Guadarrama propondrá que se revoque la protección de la justicia, no se ampare al ex gobernador tamaulipeco y quede firme la orden de aprehensión librada por un juez con sede en el estado de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A 90 años de su fundación, "la CTM es un fantasma": experto

JARED LAURELES

En medio de un proceso de relevo inédito, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) llega a 90 años de su fundación con un "poder político disminuido" y aunque tras la derrota del PRI ha visto caer su participación en los gobiernos estatales y el Legislativo, aún conserva la representación de "miles" de trabajadores y los contratos colectivos de sectores claves, pero a partir de prácticas de "simulación y antidemocráticas", señalaron especialistas.

Esta central, otrora definitoria de los triunfos presidenciales priístas y que llegó a ocupar en tiempos del fallecido líder Fidel Velázquez hasta 40 curules tricolores en la Cámara de Diputados, ahora ya no detenta ningún escaño, reconocieron dirigentes cetemistas.

Óscar Alzaga, asesor jurídico de sindicatos, señaló que tras la muerte de Velázquez, la influencia de la CTM disminuyó y con ello el número de afiliados. De tener una membresía de 20 millones de trabajadores en los años 90 –según presumió el ex líder cetemista como su voto corporativo–, actualmente ronda los 5 millones.

"Esta CTM es un fantasma" de lo que fue aquella central fundada en el cardenismo, que era combativa; después sufrió una "deformación" en el gobierno de Miguel Alemán, quien "a base de *charrazos* y usando al ejército", acabó con el sindicalismo independiente, indicó.

Desde entonces, la central obrera sujetó los intereses de los trabajadores al régimen de partido de Estado y expulsó de sus filas a aquellos que no coincidan con la ideología del PRI, incluyendo a su propio fundador Vicente Lombardo, recordó.

Alberto Romero, coordinador de vinculación de la Universidad Obrera, mencionó que la organización cetemista se convirtió en la principal interlocutora con el gobierno en turno, y negociaban, tanto salarios como toda la estructura de las demandas laborales, lo que propició una mayor estabilidad y apoyo de políticas gubernamentales.

"Cumplió su papel histórico de acompañar la paz social y la creación de instituciones, pero la parte negativa de tener un control férreo sobre la clase trabajadora y dictar reglas de contratación, se vio reflejada en el Poder Legislativo", recalcó. Para el investigador, si bien la incidencia de la CTM –creada en 1936– es menor en términos políticos, ahora su grado de influencia se basa en la representación de trabajadores.

Según información de esta central, tiene alrededor de 5 millones de trabajadores afiliados en más de mil 100 sindicatos en el país, y mantiene fuerte presencia en el sector automotriz y maquilador, claves en la relación comercial entre México y Estados Unidos, y donde predominan sus CCT.

Su papel ha variado de acuerdo con las diferentes coyunturas. Esta central ha tenido la capacidad de adaptarse a quien esté en el poder y con el gobierno actual mantiene una relación "pragmática", apuntó Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (Cilas).

"Es camaleónica, ha quedado claro que a través de estas décadas, la lealtad de la CTM es con el poder; era claramente el brazo obrero del PRI, funcionó con el PAN y ahora también está readaptándose", recalcó.

Con sus octogenarios líderes, la central realizará el 24 de febrero su 17 Congreso Nacional Ordinario en un centro de convenciones empresarial, donde se prevé que sea electo Tereso Medina como el nuevo dirigente de la CTM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena definirá reglas en marzo

MARCOS MERENDÓN
El Sol de Parral

PARRAL. La presidenta estatal de Morena en Chihuahua, Brighite Granados de la Rosa, informó que el próximo 7 de marzo el Consejo Nacional del partido establecerá las reglas y lineamientos para la selección de perfiles que contenderán en 2027, los cuales serán definidos mediante encuesta abierta a la ciudadanía.

En entrevista, destacó que todas las encuestas serias colocan a Morena con al menos 15 puntos de ventaja rumbo a la gubernatura de Chihuahua, aunque subrayó que el partido no se confía y continúa trabajando en territorio con la conformación de comités y el fortalecimiento de la estructura. Señaló que el proceso de afiliación ha sumado alrededor de 350 mil personas en el estado, quienes, dijo, han manifestado su intención de participar activamente en el proyecto de la *Cuarta Transformación*.

Granados de la Rosa afirmó que, pese a las críticas hacia el movimiento, la militancia y simpatizantes se mantienen firmes. "La gente está agradecida por los hechos y por cómo ven reflejado el bienestar del pueblo mexicano", expresó, al señalar que el proyecto que encabeza Morena está por encima de intereses personales o diferencias internas.

En el caso específico de Parral, indicó que la estrategia de afiliación y organización territorial ha avanzado de manera significativa y que el municipio forma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA: MORENA CHIHUAHUA



Luisa María Alcalde con militantes de Morena

parte de la ruta prioritaria rumbo a 2027. Aseguró que existen "muchos perfiles, muy buenos perfiles" en la ciudad, capaces de competir tanto por la alcaldía como por otros cargos de elección popular.

Detalló que será el Consejo Nacional, máximo órgano del partido, el que defi-

Para elegir a las y los candidatos, Morena volverá a recurrir al método de la encuesta, la cual prometen será limpia

na fechas de registro y lineamientos para quienes aspiren a participar. No obstante, confirmó que el método de selección no cambiará: las candidaturas se definirán a través de encuesta, tanto para la gubernatura como para presidencias municipales y diputaciones federales y locales.

Sobre los nombres que suenan para la gubernatura, mencionó que perfiles como Cruz Pérez Cuéllar y Andrea Chávez son de los más reconocidos en el estado. Señaló que ambos han realizado un trabajo destacado y reiteró que Morena cuenta con figuras competitivas para contender en Chihuahua.

En 2027 se renovarán 17 gubernaturas, entre elllas la de Chihuahua, además del Congreso local y las alcaldías de ese estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena definirá reglas en marzo

MARCOS MERENDÓN
El Sol de Parral

PARRAL. La presidenta estatal de Morena en Chihuahua, Brighite Granados de la Rosa, informó que el próximo 7 de marzo el Consejo Nacional del partido establecerá las reglas y lineamientos para la selección de perfiles que contenderán en 2027, los cuales serán definidos mediante encuesta abierta a la ciudadanía.

En entrevista, destacó que todas las encuestas serias colocan a Morena con al menos 15 puntos de ventaja rumbo a la gubernatura de Chihuahua, aunque subrayó que el partido no se confía y continúa trabajando en territorio con la conformación de comités y el fortalecimiento de la estructura. Señaló que el proceso de afiliación ha sumado alrededor de 350 mil personas en el estado, quienes, dijo, han manifestado su intención de participar activamente en el proyecto de la *Cuarta Transformación*.

Granados de la Rosa afirmó que, pese a las críticas hacia el movimiento, la militancia y simpatizantes se mantienen firmes. "La gente está agradecida por los hechos y por cómo ven reflejado el bienestar del pueblo mexicano", expresó, al señalar que el proyecto que encabeza Morena está por encima de intereses personales o diferencias internas.

En el caso específico de Parral, indicó que la estrategia de afiliación y organización territorial ha avanzado de manera significativa y que el municipio forma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	22/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA: MORENA CHIHUAHUA



Luisa María Alcalde con militantes de Morena

parte de la ruta prioritaria rumbo a 2027. Aseguró que existen "muchos perfiles, muy buenos perfiles" en la ciudad, capaces de competir tanto por la alcaldía como por otros cargos de elección popular.

Detalló que será el Consejo Nacional, máximo órgano del partido, el que defi-

Para elegir a las y los candidatos, Morena volverá a recurrir al método de la encuesta, la cual prometen será limpia

na fechas de registro y lineamientos para quienes aspiren a participar. No obstante, confirmó que el método de selección no cambiará: las candidaturas se definirán a través de encuesta, tanto para la gubernatura como para presidencias municipales y diputaciones federales y locales.

Sobre los nombres que suenan para la gubernatura, mencionó que perfiles como Cruz Pérez Cuéllar y Andrea Chávez son de los más reconocidos en el estado. Señaló que ambos han realizado un trabajo destacado y reiteró que Morena cuenta con figuras competitivas para contender en Chihuahua.

En 2027 se renovarán 17 gubernaturas, entre elllas la de Chihuahua, además del Congreso local y las alcaldías de ese estado.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,5	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum va por construcción de 1.8 millones de casas en el país

De visita en Coahuila recibió el apoyo del Gobernador Manolo Jiménez, quien le reiteró su disposición de trabajar en equipo en proyectos como el Gas Coahuila

Objetivo. De gira de trabajo por Coahuila, la presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por su anfitrión, el Gobernador Manolo Jiménez, encabezó la entrega de Viviendas para el Bienestar en Monclova, donde aseguró que este programa es "el más ambicioso en la historia de México, donde la meta es construir 1.8 millones de viviendas".

La mandataria destacó que la meta de más de un millón de casas va enfocada principalmente para trabajadores de menores ingresos.

Por su parte, el gobernador Manolo Jiménez le reiteró su disposición de trabajar en equipo con el Gobierno Federal para impulsar grandes proyectos estratégicos, entre ellos el Gas Coahuila, del que dijo, con desarrollo sustentable, generará miles de empleos en la región Centro y Carbonífera.

PAG 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,5	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum, en Coahuila, arranca plan de vivienda y anuncia meta de 1.8 millones de casas en todo el país

La presidenta se comprometió con las y los habitantes a buscar justicia para los trabajadores de AHMSA

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx





La meta de la Federación, construir 1.8 millones de casas; la presidenta Claudia Sheinbaum recibió el apoyo de los jóvenes y vecinos de Coahuila

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de Vivienda para el Bienestar en Monclova, Coahuila, durante su discurso aseguró que dicho programa es "el más ambicioso en la historia de México".

"No hay nada que de más alegría a un gobernarte que la felicidad del pueblo", aseguró.

Detalló que el programa Vivienda para el Bienestar, que tiene la meta de construir 1.8 millones de viviendas en todo México.

En lo que va de 2026, la Jefa del Ejecutivo Federal ha entregado 738 viviendas en 10 estados: 48 en Michoacán, 200 en Veracruz, 44 en Tamaulipas, 64 en Yucatán, 96 en Chiapas, 80 en Quintana Roo, 48 en Sonora, 53 en Nuevo León, 45 en Zacatecas y las 60 de este sábado en Coahuila.

Sheinbaum destacó que como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar se realizaron cambios a la Ley del Infonavit para eliminar o reducir créditos impagables de personas que cubrieron hasta tres veces el valor de su vivienda y seguían debiendo.

Celebró que gracias a ello, suman más de 5 millones de familias beneficiadas del Infonavit y 400 mil más del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Fovissste).

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, aseguró que el trabajo en equipo siempre da mejores resultados y el tema de vivienda en la entidad es prueba de ello.

"Aquí hubo trabajo en equipo entre las autoridades federales y las del estado; hoy decenas de familias van a tener acceso a esta vivienda.

"Coahuila es uno de los mejores estados del este país... ahi están los indicadores. Todo lo que hacemos es para mejorar la calidad de vida de nuestra gente", aseguró.

JUSTICIA

Manolo Jiménez aprovechó para informar que con la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA) hubo muchas afectaciones, por lo que pidió apoyo a la presidenta para que se reactive la empresa.

CONDICIONES

La presidenta informó que ya se hizo una subasta de la empresa y solicitó dos condiciones a la jueza y al síndico encargados del concurso mercantil de la empresa: liquidar a las y los trabajadores conforme a la ley y también se pidió la reactivación de AHMSA.

"Está por definirse y vamos a estar muy de cerca porque tiene que haber justicia en este caso", comentó la presidenta.

El director general del Infonavit, Octavio Romero, informó que en Coahuila se incrementó la meta de construcción de vivienda de 19 mil a 65 mil, de los cuales ya hay 10 proyectos con 9 mil 600 casas nuevas y se van a construir 26 mil más para que a finales de este año se llegue a 35 mil 600 viviendas, lo que representa más de la mitad de la meta sexenal.

Detalló que en este conjunto habitacional Infonavit Colinas de Santiago se construyen 88 viviendas que ya se colocaron en su totalidad y de las cuales hoy se entregan 60 a familias coahuilenses.•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum exalta el papel de los migrantes: "Estados Unidos no sería lo que es sin los mexicanos"

De visita en Coahuila, la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una nueva defensa de la soberanía nacional





ERNESTO NÚÑEZ

México - 21 FEB 2026 - 13:55 | Actualizado: 21 FEB 2026 - 16:04 CST

2

La presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho una nueva reivindicación de la soberanía nacional y una defensa de los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos, en medio de una nueva turbulencia comercial y política por las decisiones del presidente Estados Unidos, Donald Trump, en torno a los aranceles. "Ahora que estamos en un estado frontera con Estados Unidos, hay que mandarle un saludo cariñoso, nuestra admiración, a todas las mexicanas y mexicanos que están del otro lado de la frontera, que sepan que su pueblo y su gobierno los quiere y los defiende. Los mexicanos que están allá nos ayudan en la economía de México, y que se oiga bien y que se oiga claro: Estados Unidos no sería lo que es si no fuera por los mexicanos que trabajan del otro lado de la frontera, son héroes y heroínas", ha dicho durante su segundo día de gira en el estado norteño de Coahuila.

La presidenta ha evitado referirse directamente al nuevo escenario arancelario abierto por la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos y la reacción iracunda del presidente Donald Trump, de fijar

Unidos y la reacción iracunda del presidente Donald Trump, de fijar en 15% el arancel global; una nueva marea que su administración estudia fríamente antes de emitir un pronunciamiento formal. Pero Sheinbaum ha aprovechado su visita al estado fronterizo para insistir en que su Administración siempre va a defender la soberanía y la independencia de México.

La presidenta encabezó un acto de entrega de vivienda en el municipio de Monclova, donde recordó que la entidad fue cuna de Francisco I. Madero, líder y precursor de la Revolución Mexicana, en la que se luchó por justicia social, libertad, democracia, independencia y soberanía. "En nuestra historia y en nuestra esencia está México como país independiente y soberano", ha dicho.

El caso Altos Hornos de México

Más tarde, Sheinbaum visitó Saltillo, para dar inicio a la construcción de un hospital regional del IMSS. En sus dos eventos en Coahuila, la presidenta se refirió al caso de Altos Hornos de México (AHMSA), el histórico complejo siderúrgico cerrado en noviembre de 2024 por la orden de quiebra girada por un juez, tras meses de paros, litigios y deudas millonarias acumuladas.

Sheinbaum ha informado este sábado que su gobierno solicitó dos condiciones a la jueza y al síndico encargados del concurso mercantil de la empresa: que se encuentre la forma de reactivar la siderúrgica y que se liquide a los trabajadores antes de saldar las deudas con los acreedores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La apuesta cultural de Sheinbaum para posicionar a México en el 'nearshoring' audiovisual

Distintos actores de la industria del cine desglosan los incentivos lanzados por la presidenta, que buscan atraer producciones al país y hacerlo más competitivo frente a las facilidades fiscales de otros destinos

ANDRÉS RODRÍGUEZ | VERÓNICA M. GARRIDO

México - 21 FEB 2026 - 21:00 CST



La actriz Salma Hayek y otras personalidades del mundo del audiovisual mexicano flanqueaban el gran anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum de hace una semana de un nuevo plan de incentivos para la industria cinematográfica y audiovisual. El mensaje fue contundente: el cine no solo es cultura. Es también industria que se puede traducir en empleo y movimiento económico. Pero en los últimos años, producciones extranjeras, e incluso mexicanas, giraron sus ojos hacia otros países con mejores esquemas fiscales. Y eso es justo lo que busca revertir el decreto con los nuevos beneficios, ya publicado en el Diario Oficial de la Federación, para subir a México al coche del *nearshoring* y reposicionarlo como un nido de creación audiovisual.

El estímulo consiste en un crédito fiscal contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) de hasta el 30% del gasto realizado en territorio nacional, con un tope de 40 millones de pesos (algo más de dos millones de dólares) por proyecto o proceso, condicionado a que al menos el 70% cuente de proveeduría nacional. Tanto Sheinbaum, como Claudia Curiel, secretaria de Cultura, y Daniela Alatorre, directora del Instituto Mexicano de Cine (Imcine), han catalogado la medida como un cambio de estructura que busca atraer inversión privada con reglas claras para garantizar derrama en el país. "Desde hace muchos años, dentro de la comunidad cinematográfica y en muchas instancias, se ha estado hablando de la necesidad de tener un incentivo. Esto nos pone en un lugar mucho más competitivo, porque ya teníamos fortalezas enormes, pero creo que esto viene a realmente posicionarnos como un destino prioritario", afirma Alatorre vía telefónica.

Mauricio Durán, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), dice que países como Colombia, Canadá, España o, incluso, República Dominicana consolidaron estos sistemas de de *cash rebate* (retorno en efectivo) o

incentivos fiscales que hicieron financieramente más atractivo llevar sus proyectos fuera que mantenerlos en el país. El directivo, con más de 30 años de experiencia en el rubro, ha visto no solo a producciones extranjeras irse, también a mexicanas, para reducir sus presupuestos. No se tienen datos sobre los proyectos que no se materializaron en México, pero coincide en que los créditos vuelven a hacer competitivo al país.

"Es un tema matemático. Si finalmente este incentivo, que es un crédito fiscal de hasta 30% sobre el ISR y hay una bolsa anual de más o menos 400 millones, entonces calculo que por lo menos la derrama en producción para México será de unos 1.300 millones de pesos [casi 76 millones de dólares] en el primer año, aproximadamente", apunta Durán.

El impulso de Hayek

De acuerdo con distintas voces que conversaron con este diario, el impulso a esta medida se comenzó a gestar desde el inicio de la campaña de Sheinbaum, aproximadamente en marzo de 2024. Figuras en la industria con una amplia trayectoria como Inna Payán y Mónica Lozano llevaron el estandarte para materializar una propuesta que involucre a todos los actores del gremio audiovisual, pero que también sea interdisciplinaria, sumando a las carteras de Cultura, Economía y Turismo.

Lozano cuenta que el encuentro entre Hayek y Sheinbaum el pasado noviembre en Veracruz fue una coincidencia "muy favorable". La protagonista de *Frida* (2001), que se encontraba buscando locaciones para su debut como directora, le comentó a la mandataria que le ofrecieron lugares de filmación en Australia y otros países. Sin embargo, la actriz mexicana le dijo que no podía hacer "una carta de amor a México" en otro territorio. En ese mismo encuentro, le habló sobre la proyección que podría tener un estímulo fiscal para el desarrollo y crecimiento económico de las entidades del país como destinos fílmicos. "Fue un trabajo de la comunidad y de la reflexión y el estudio de lo que puede traer este beneficio", detalla Lozano vía telefónica. En términos futbolísticos, fue como una gran jugada originada desde la propia portería y que culminó con Hayek, como una delantera de área, empujando el balón para anotar un gol.

A diferencia de Andrés Manuel López Obrador, cuyo sexenio (2018-2024) estuvo marcado por la tensión con el sector cultural debido a la eliminación de fideicomisos, recortes presupuestarios y críticas a producciones que consideraba contrarias a su Gobierno, el gremio cinematográfico habló con la entonces candidata por Morena, a través de una publicación de este diario, en la que le dijo: "No nos vea como un enemigo".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Curiel: "El gesto del canciller estuvo muy bien. Hay una promoción vibrante de artistas mexicanos en España"

La Secretaria de Cultura recibe a EL PAÍS para repasar los hitos de su año largo en el cargo y dar más detalles sobre el episodio de diplomacia cultural que destensó la relación con el Gobierno español



DAVID MARCIAL PÉREZ
México - 21 FEB 2026 - 22:30 CST



Hasta llegar a las palabras del ministro de Exteriores español, reconociendo la "injusticia y el dolor" provocados durante la Conquista, antes hubo todo un trabajo coordinado minuciosamente, un camino en el que la Secretaría de Cultura mexicana ha tenido mucho que ver. El gesto el año pasado del canciller, José Manuel Albares, que sirvió para destensar una relación diplomática prácticamente rota desde la polémica carta en 2019 del expresidente Andrés Manuel López Obrador pidiendo un gesto de perdón al Rey Felipe VI, no solo tuvo como escenario una imponente exposición arqueológica en Madrid sobre las mujeres indígenas. Apenas unas semanas antes, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, había enviado un mensaje premonitorio en un evento de la UNESCO en Barcelona que fue abonando el terreno.

Desde su luminoso despacho al sur de la capital, Curiel recibe a EL PAÍS para repasar su año largo en el cargo, dar más detalles de aquel episodio de diplomacia cultural y detenerse en alguno de los últimos hitos de su gestión. Como el paquete de reformas para impulsar el cine o la recientemente inaugurada exposición de la Colección Gelmán. El acervo, uno de los más potentes del arte moderno mexicano y protegido en parte por una férrea ley de patrimonio, ha estado en el ojo del huracán durante las últimas semanas. Tras su polémica cesión a la Fundación Santander, desde sectores del mercado del arte se han sucedido las críticas por una supuesta falta de transparencia por parte del Gobierno.

Pregunta. ¿Cuál fue la implicación de su Secretaría en la escenificación del ministro de Exteriores español?

Respuesta. En cuanto llegamos a la Secretaría, hace un año y cuatro meses, me reuní con el ministro español de Cultura. Y la presidenta nos había pedido ir pensando en exposiciones

relevantes y reivindicatorias de lo que para este Gobierno es muy importante, nuestras raíces originarias, y ponerlas como parte fundamental de lo que hoy somos.

P. Y ahí surge la exposición en Madrid.

R. Platicamos con el ministro español que sería interesante llevar una exposición con un perfil de arqueología reivindicando todo esto y siempre estuvieron abiertos y en coordinación. Se fue trabajando en distintos frentes, esto nos lo pidió la presidenta desde el día uno. El embajador en España también empezó a mover cosas en Madrid, y se articuló algo que fue muy grande y muy significativo, pero todo vino después de todo ese trabajo. Luego yo tuve la oportunidad de ir a la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) y seguimos trabajando en esa línea. Fue toda una evolución. Ya después vinieron los gestos de la Cancillería española en ese sentido.

P. Digamos que no les tomó por sorpresa las palabras del canciller.

R. Hay una postura muy clara de la presidenta y del expresidente sobre eso. Nuestro trabajo cultural es reivindicar nuestras raíces. En ese sentido, mi postura fue la misma en Mondiacult. Hablé de la relevancia del perdón para nuestro país en esos mismos términos.

P. Fueron preparando el terreno.

R. Yo fui a hacer lo mío. En mi discurso en Mondiacult hay algo sobre cómo el gobierno mexicano ha pedido perdón por las afrentas del pasado y cómo eso supone un fortalecimiento de la democracia. En ese discurso se puede ver cómo tenemos una visión muy clara y de trabajo coordinado cultural.

P. ¿Qué le pareció la fórmula del canciller?

R. Estuvo muy bien.

P. En los últimos años ha habido un desembarco de gestores culturales mexicanos, particularmente en Madrid. En el Museo Reina Sofía, en el Centro Cultural Conde Duque, en el Festival de Otoño. ¿Eso también está ayudando a tender esos puentes diplomáticos, culturales y de empatía?

R. Siempre ha habido, pero sí, ahorita hay una circulación importante de gestores. A todos los conozco y los respeto mucho. Hay muy buena interlocución. Hay una promoción vibrante de artistas mexicanos, de muchos frentes: contemporáneos, experimentales, lo que habla de México no solo desde lo tradicional, sino de lo que somos hoy como mexicanos en todos los frentes.

P. La cesión de la Colección Gelman ha provocado una fuerte polvareda. ¿Por qué tardaron tanto en dar detalles?

R. Nosotros hicimos una nota informativa cuando la Fundación Santander anunció la cesión, donde se aclararon los términos. Pero para nosotros era muy importante esperar a nuestra agenda con una exposición que nos tomó mucho tiempo y esfuerzo de gestión y que es muy relevante en México. Después de casi 20 años, el público mexicano puede disfrutar la colección en un museo público. Además, tampoco queríamos entrar en la polémica, porque nunca va a acabar. La realidad es que se va a exponer primero en México y que su bodega está aquí y los coleccionistas siguen siendo mexicanos.

P. ¿Cuándo empezaron las negociaciones para la exposición?

R. Desde que llegamos empezamos a trabajar con la vocación pública que tiene esa colección, para que primero se expusiera en México. A nosotros nos tocó recibir una colección que ya estaba en manos de la familia Zambrano. Y todo está en orden. Ya lo comentamos varias veces. Lo que pasa es que, evidentemente, siendo una colección tan importante, con una de las artistas más cotizadas en el mundo (Frida Kahlo), pues se arma un revuelo. Pero todo está clarísimo.

P. El plazo de regreso de las obras de la colección protegidas por la ley de Patrimonio es de cinco años. ¿No excede el habitual de uno o dos años?

R. Todo está en regla. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) tiene la facultad por la ley de autorizar y revisar las salidas y en eso es en lo que se está trabajando. La bodega está acá. Es buscar el hilo negro cuando no hay nada más que buenas noticias: es una colección privada con vocación pública. Eso es muy importante. Los coleccionistas hicieron un esfuerzo para hacerla pública y va a regresar. Es una colección que vive en México y que itinera como cualquier otra colección del mundo.

P. Una pregunta recurrente es por qué no la compró el Estado mexicano.

R. Pues empecemos por preguntarles también a los directores pasados. Porque todo el mundo dice: “Es que no la compraron”. Pues es que nadie la compró antes. Pero parece que antes todos fueron héroes y ahora todo está mal. A nosotros lo que nos toca es hacerla pública.

P. Es un caso muy emarañado.

R. Siempre con una colección así de importante, con herencias importantes, siempre existe ese halo de misterio. Pero cuando son colecciones privadas, el Estado no tiene nada que meterse ahí. No puedes obligar al vendedor.

P. Fuentes del mercado piden más incentivos fiscales y un entramado legal más claro. Algo como lo que han hecho recientemente con el cine.

R. Vamos por partes. Ahorita lo que anunciamos fue algo que llevamos más de un año trabajando. Hay muchos frentes, muchos ecosistemas, distintas disciplinas, muchas cosas que actualizar y fortalecer.

P. La presidenta no era muy partidaria de la fórmula de los incentivos fiscales para el cine. ¿La convenció Salma Hayek? ¿Cuál fue el encaje final?

R. Lo primero que le presenté a la presidenta en el campo del cine, además de que había que actualizar la ley, fue un plan de incentivos. Yo trabajé en varios festivales de cine, conozco muy bien a la comunidad, que lleva pidiendo esos incentivos desde hace tiempo. Todo esto tiene un trabajo técnico, tuvo reuniones con productores. Después, Salma también se le recordó y le dijo que había mucho interés. Es decir, no es que viniera Salma e hiciéramos un decreto en 15 días.

P. La fueron convenciendo.

R. La presidenta tiene esa mente estructurada, brillante, y hay que entregarle un trabajo técnico. Ese trabajo lo desarrollamos hablando con muchísima gente, viendo cómo se hacía en otros países. Y a la par fuimos trabajando la ley de cine y otras muchas iniciativas técnicas. Todo ese trabajo es el que se fue articulando. Estamos presentando una política integral de cine desde la formación, la gratuidad de la escuela de cine, la ampliación del Centro de Capacitación Cinematográfica y la apertura de la Cineteca Chapultepec, la ley de cine, incrementamos el presupuesto del Imcine un 25% y el del Eficine otro 18%. El incentivo es parte de un paquete integral. No fue por generación espontánea o porque Salma lo pidió y apareció. Es una visión de gobierno.

P. ¿Está el sector cultural un poco menos enojado que en el sexenio anterior?

R. Yo no soy la vocera de la comunidad cultural. Lo que hemos hecho es buscar interlocutores muy cercanos, que vengan de ese gremio, que tengan visión de gobierno para recoger la información de la comunidad.

P. No llega un poquito tarde, porque digamos que las grandes producciones de Hollywood llevan tiempo yéndose a rodar al Reino Unido o a Irlanda.

R. No hay un país como México en cuanto a diversidad de locaciones. Está al lado de Estados Unidos. Tenemos un capital humano impresionante, no solo directores y actores, también a nivel técnico.

P. Este sexenio no está tan volcado como el anterior en las culturas populares.

R. Los proyectos emblemáticos de la administración pasada son muy importantes. El Encuentro de Arte Textil de los Derechos Colectivos, que trabaja contra la apropiación de las grandes marcas, lo hemos fortalecido. La presidenta impulsó un proyecto integral donde el Fonart ahora da créditos a las artesanas y ayudamos a la comercialización. Además, generamos una unidad nueva en la secretaría que se llama la Unidad de Patrimonio Vivo e Interculturalidad. Estamos retomando y fortaleciendo el tema de educación comunitaria. El año pasado crecimos un 70% esas escuelas comunitarias. Entonces, eso no lo hemos abandonado.

P. Pero está más balanceado.

R. Simplemente estamos haciendo visible un ecosistema amplio, pero no estamos cambiando de visión, no estamos abandonando el proyecto de la administración pasada.

P. A pesar de que el presupuesto no ha crecido.

R. Es que el presupuesto es un mito. La gente luego lo lee mal, dice “se redujo”. Lo que hay que ver es cómo se gasta. Recordemos que el Proyecto Chapultepec se terminó en la Administración pasada. Y que este año realmente no invertimos en esas grandes infraestructuras. Todo ese presupuesto ya no fue para obra. Fue para las escuelas, para apoyos a la creación, convocatorias. El diseño presupuestal también es una narrativa.

Claudia Curiel: “El gesto del canciller estuvo muy bien. Hay una promoción vibrante de artistas mexicanos en España” | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPERANZA DE VIDA LLEGA A LOS 75.6 AÑOS

Vivimos más, pero nos quedamos solos

POR HÉCTOR FIGUEROA

Aunque la esperanza de vida en nuestro país se recuperó tras la pandemia de covid, de 69 años a un máximo histórico de 75.6, la soledad marca la vejez de millones de mexicanos.

Llegar a dicha edad se traduce en mayor número de adultos mayores en el país, que el año pasado sumaron 17 millones 121 mil 580, pero datos del Consejo Nacional de Población revelan que al menos 10% de ellos, es decir, 1.7 millones, vive solo por decisión propia o por no tener a nadie cerca o disponible, lo que disminuye la calidad de vida en sus últimos años.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, 23.7% de los adultos mayores que vive solo no considera a nadie de su familia una persona lo suficientemente cercana como para llamarlos ante alguna situación en la que requieran ayuda. El 34.1% tenía sólo un pariente a quien recurrir.

Esta falta de contacto y la sensación de soledad son un grave problema de salud pública, ya que implican un mayor riesgo de problemas de salud física y mental, así como el incremento en la demanda de servicios de salud, advierte la encuesta.

PRIMERA | PÁGINA 6

EL PANORAMA



Para 2030, en México habrá más ancianos que niños y jóvenes.



En el año 2000 la edad promedio en el país era de 22 años, hoy ha subido a 30.5.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALCANZA LOS 75.63 AÑOS

SUBE ESPERANZA DE VIDA, PERO CRECE LA SOLEDAD EN LA VEJEZ

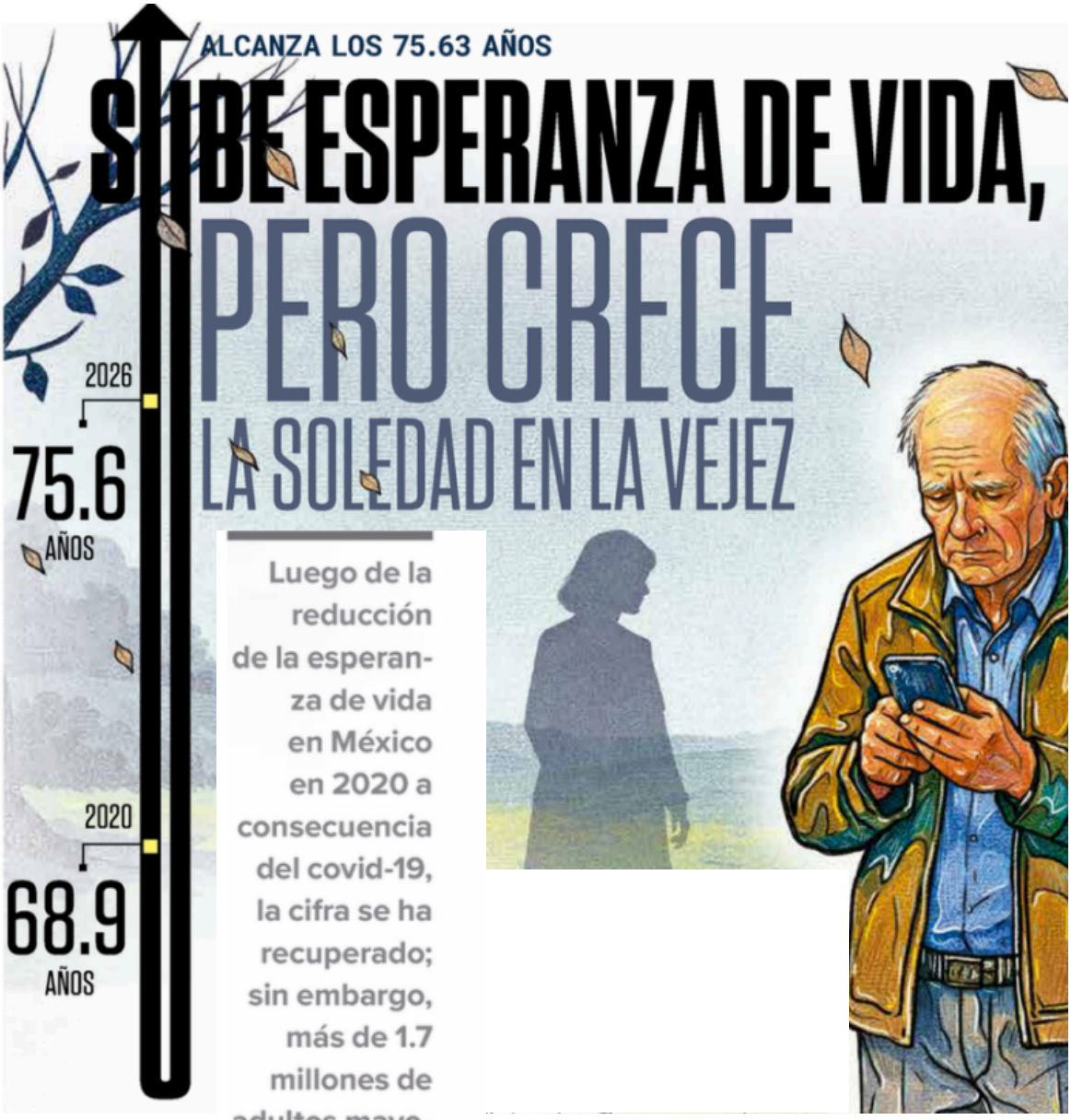

Luego de la reducción de la esperanza de vida en México en 2020 a consecuencia del covid-19, la cifra se ha recuperado; sin embargo, más de 1.7 millones de adultos mayores viven en aislamiento social y sin redes de apoyo familiar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Tras la histórica reducción en la longevidad registrada en 2020 a causa del covid-19, que se ubicó en 69 años, el país ha logrado una recuperación notable: para 2026, la esperanza de vida promedio se sitúa en 75.63 años, la cifra más alta jamás documentada en el territorio nacional.

Este avance, que representa un incremento de más de seis años respecto al lustro anterior, posiciona a México por encima del promedio mundial de 73.8 años, aunque revela profundas brechas entre géneros y regiones, con las mujeres liderando la longevidad con un promedio de 78.35 años.

Mientras que los hombres llegan generalmente a los 72.82 años, de acuerdo con el sitio estadístico internacional *Worldometers*.

Ante esto, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores explica que la diferencia se explica por factores biológicos, pero también por aspectos sociales y estructurales, como la elevada mortalidad de los hombres en edades jóvenes y adultas, frecuentemente asociada a accidentes, violencia, enfermedades, así como por cuestiones relacionadas con la migración.

Actualmente, México se ubica por arriba del promedio mundial (73.8 años) en retrasar la muerte: 76.4 para las mujeres y 71.2 para los hombres en el entorno global.

De 1950 a la fecha, de acuerdo con las estadísticas disponibles, la esperanza de vida en México ha subido en más de 28 años.

Aquel año el promedio nacional de vida era de 47 años; en 1960, se lograron 10 más al alcanzar los 57, y para 2000 y 2010 la expectativa promedio logró llegar a los 75.

Según un estudio de 2025 del Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social, los estados con más expectativa de vida en México son Nuevo León (77.6 años), Baja California Sur (76.95), Coahuila (76.85), Aguascalientes (76.7) y la Ciudad de México (76.6).

Por el contrario, las de menor esperanza de vida al nacer son Chiapas (70.55 años), Guerrero (71.35), Oaxaca (71.75), Veracruz (72) y Tabasco (72.2).

A nivel mundial, según el sitio *Worldometers*, México ocupa el lugar 119 de 234 países con una esperanza de vida en 2026 de 75.63 años en promedio.

En los primeros sitios con una expectativa de vida entre 86 y 84 años están Mónaco (86.73 años), San Marino (86.03), Hong Kong (85.9), Japón (85.15) y Corea del Sur (84.64)

MÁS EDAD, MÁS ABANDONO

Aunque las cifras se traducen en el aumento de adultos mayores, que, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

(Conapo), en 2025 llegaron a los 17 millones 121 mil 580 en México, revelan también que al menos 10.20% de ellos, es decir más de 1 millón 746 mil, viven solos.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021 destaca que el aislamiento social y la soledad afectan a una proporción significativa de los adultos mayores, y aquellos que pasan los últimos años de su vida sin compañía son los más afectados.

Además, 23.7% no consideraba a nadie de su familia una persona suficientemente cercana como para llamarlos ante alguna situación en la que requieran ayuda, mientras que 34.1% solamente cuenta con un pariente a quien recurrir.

Esta falta de contacto, aislamiento social y la sensación de soledad, se han convertido en un grave problema de salud pública actual, ya que implican un mayor riesgo de problemas de salud física y mental, así como el incremento en la demanda de servicios de salud, advierte la encuesta.

En México a principios de enero se viralizaron aplicaciones para teléfonos celulares, que paradójicamente, podrán asistir a los adultos mayores en soledad en caso de que mueran, por extraño que parezca. Se trata de ¿Estás muerto?, Demumu y Dooinwell entre otras.

Dooinwell está diseñada para ayudar a personas mayores que viven solas a mantenerse seguras y conectadas con sus familiares.

Funciona como un sistema de monitoreo preventivo que permite realizar registros diarios para confirmar que se encuentran bien. Si el usuario no responde en los horarios establecidos, puede alertar a sus contactos de emergencia.

Por su parte, Demumu es una aplicación china de seguridad diseñada para personas que viven solas.



Su función es solicitar que el usuario confirme diariamente o cada 48 horas que se encuentra bien; si no hay respuesta, la app envía una alerta automática a un contacto de emergencia preestablecido.

Esta aplicación ha sido un éxito viral en China y en otros países que registran una tasa de envejecimiento acelerada.

MÉXICO ENVEJECE

Las estimaciones más recientes del Conapo de 2025 prevén que para el año 2030 México alcance una etapa representada por más personas adultas mayores (14.96%) que jóvenes (0 a 14 años) y para el año 2070 el porcentaje de personas mayores será de 34.2%.

Durante décadas, México fue considerado un país de jóvenes, en el año 2000, la edad promedio era de 22 años, hoy, ha subido a 30.5 años y se proyecta que para 2050 será de 43 años.

La disminución de la tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y los servicios de salud han contribuido en ello.

En 2024, la mayoría de las entidades federativas de México, 27, se ubicaron en la etapa moderada-avanzada de envejecimiento demográfico, mientras que, el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Morelos se posicionaron en la etapa avanzada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si las tendencias continúan, se estima que en un plazo de seis años el Estado de México y Ciudad de México se conviertan en las entidades con el mayor porcentaje de personas mayores en México, pasando a más de 21% en el año 2030, alcanzando así la etapa avanzada del proceso de envejecimiento demográfico.

Paralelamente, el país enfrenta una marcada feminización del envejecimiento, es decir una mayor proporción de mujeres adultas mayores en comparación con los hombres.

Estas proyecciones dejan entrever que el crecimiento de la población de personas mayores en México será sostenido y acelerado en las próximas décadas.

A NIVEL MUNDIAL

(Ambos sexos)

1	Mónaco	86.73
2	San Marino	86.03
3	Hong Kong	85.9
4	Japón	85.15
5	Corea del Sur	84.64
6	San Bartolomé	84.63
119	México	75.63

EL DATO

Alternativa

Aplicaciones como ¿Estás muerto?, Demumu y Dooinwell fueron diseñadas para ayudar a los adultos mayores que no cuentan con familia cercana.

TOP NACIONAL

Los estados del norte del país destacan como los de mayor longevidad:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

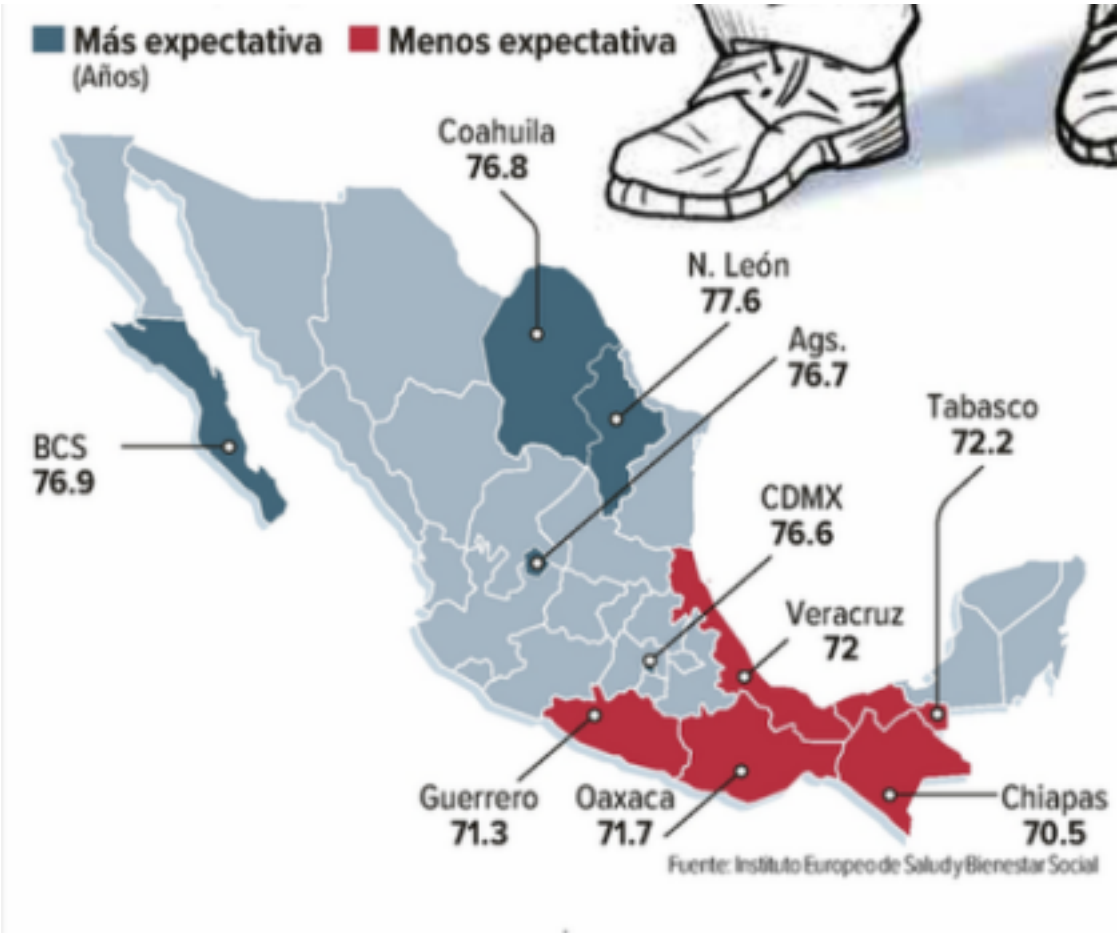

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,10	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DENUNCIAN DAÑOS A LA SALUD POR REFINERÍA DOS BOCAS

● Pobladores de Paraíso, Tabasco, dicen que la contaminación de la Refinería Olmeca ha generado enfermedades; Pemex ofrece monitoreo del aire, mientras ambientalistas registran altos índices de polución. ● A10





Habitantes de Paraíso afirman que la actividad de este complejo ha deteriorado la salud de la población, en especial de mujeres embarazadas, niños y personas con malestares crónicos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,10	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFINERÍA OLMECA, DENUNCIAN CONTAMINACIÓN Y ENFERMEDADES

Por Leobardo Pérez y Luis Manuel López
Corresponsales
estados@eluniversal.com.mx
Fotografía: **Luma López**

Tabasco.— Construida por órdenes de Andrés Manuel López Obrador para darle bienestar al pueblo, la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, sólo ha traído, de acuerdo con pobladores, enfermedades y contaminación, siendo los más afectados niños y mujeres.

Desde octubre de 2025, padres de familia del jardín de niños *Agustín Melgar* y de la primaria *Abías Domínguez Alejandro*, ubicados en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, a sólo cuatro metros de distancia de la refinería, han realizado marchas exigiendo la reubicación de estos centros educativos, debido a que los niños presentan dolores de cabeza, mareos, náuseas y hasta desmayos. A estos malestares se suman los fuertes ruidos (de las maquinarias, zumbidos y de los mechones), las vibraciones, el olor a combustible y el polvo de Coque, un derivado del petróleo que se adhiere a los pulmones.

"Estamos solicitando la reubicación de nuestras escuelas, lo hacemos porque es un derecho para nuestros niños, lo hacemos por la cercanía que tienen nuestras escuelas de la refinería y de las promesas que nos hicieron al inicio; nos dijeron que nos iban a reubicar y nos confiamos y creímos que iban a cumplir su palabra. A como marca la ley, a 500 metros mínimo de distancia, no pedimos otra cosa", señaló Ariadna Aranda, una de las madres de familia.

Aun cuando el propio gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, afirma que la refinería se construyó con altos estándares de calidad y que no hay afectaciones ni riesgos, los integrantes de la Red Ciudadana de Monitoreo del Aire dicen todo lo contrario.

Juan Manuel Orozco, especialista en medio ambiente y quien colabora con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) y Conexiones Climáticas, refirió a EL UNIVERSAL que de 27 días del mes de enero de 2026 que midieron la calidad del aire en Paraíso, 12 tenían mayor concentración de partículas que ha establecido la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Somos varias organizaciones, pero prácticamente lo que estamos haciendo es que estamos midiendo la concentración de partículas de 2.5 micras o menos en el aire y lo estamos haciendo porque no hay información actualizada.

"Del mes de enero; por ejemplo, medimos 27 días y de esos 27 días, 12 tenían una concentración mayor a la recomendada por la OMS, que es de 15 micras y el máximo al que se llegó en estos 12 días fue de casi 34".

Juan Manuel Orozco detalló que las partículas pueden ser de varias cosas, pero también están asociadas a la combustión de combustibles fósiles y la preocupación con esto es que tienen efectos directos en la salud de las personas y sobre todo de niñas y niños, asegurando que las consecuencias pueden ser el aumento del riesgo de enfermedades cerebrovasculareas, cardiovasculares, enfisema pulmonar y algunos tipos de cáncer.

El especialista refirió que se han instalado cuatro estaciones de medición del aire en Paraíso donde se ubica la refinería y una más en Comalcalco, y toda la información se le ha presentado a las autoridades, pero no han hecho nada.

AFECTACIONES

Javier López Contreras, oriundo de Paraíso, afirmó que esta refinería fue un cambio de vida muy drástico para todos los habitantes, porque les causa problemas ante todo de ruidos, de los decibeles que exis-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,10	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ten y aparte de la lluvia ácida que se presenta en la localidad conocida como Villa Puerto Ceiba.

Refirió que la población se mantiene con ardor de garganta y de ojos, por lo que siempre tienen que encerrarse o buscar la manera de mitigarlo, incluso en algunos casos se tienen que colocar cubrebocas mojados para poder con el humo que penetra a sus pulmones.

"Nos duele mucho decirlo, pero la calidad de vida que teníamos de 80 a 90 años, ya la nueva generación va a tener 50 a 60 años mínimo. El ruido es siempre", indicó.

Por su parte, Guillermo Carlos Rizo, extrabajador de Pemex e integrante de la Red Ciudadana de Monitoreo de Aire, detalló que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente (ASEA) en una reunión les dijo que se iba a revisar las situaciones del impacto ambiental y social pero no ocurrió, por eso ellos están realizando mediciones.

"Estamos monitoreando desde hace dos años y hemos encontrado una afectación en la contaminación con partículas 2.5 micras, lo cual se puede ver con los monitores que ya tenemos", apuntó.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido en la comunidad de Torno Largo, a 7 kilómetros de la refinería, donde las mujeres dijeron que muchas se han quedado sin senos debido al incremento del cáncer de mama a causa de la actividad petrolera. En el poblado de Puerto Ceiba, con alrededor de 2 mil 800 habitantes, hombres, mujeres y niños presentan diversas afecciones que los pobladores vinculan a la contaminación: leucemia, cáncer de colon, de mama, de tiroides, de matriz y de estómago, además de problemas respiratorios crónicos.

En la Isla Andrés García, a 8 kilómetros de distancia y con poco más de 300 habitantes, predominan los partos prematuros, malformaciones congénitas, complicaciones respiratorias en recién nacidos y, en algunos casos, nacimientos sin vida, todos ellos refirieron que se debe a la actividad de Pemex.

Doña Guillermina Córdoba, de 58 años y abuela de ocho nietos, contó que cinco de ellos nacieron prematuros y uno falleció al nacer.

"NO HAY RIESGO"

Los habitantes de las comunidades costeras de Paraíso coinciden en señalar que la proliferación de mecheros, derrames históricos y emisiones por quema de gas han deteriorado la calidad del aire, el agua y los suelos, afectando directamente la salud de la población, situación que se ha empeorado con la actividad de la Refinería Olmeca; sin embargo, el gobernador Javier May Rodríguez niega todo.

"La refinería se construyó con los estándares de certificación y de última generación y está certificada, no tiene ningún riesgo de contaminación,", afirmó.

Además, descartó que por el momento se esté pensando en reubicar las escuelas cercanas a la refinería, afirmando que hay diálogo permanente entre la Secretaría de Educación y los padres de familia, a quienes se les ha ofrecido espacios para sus hijos en otros planteles educativos.

"Hay un equipo técnico especializado de Pemex, está la SETAB, la de Medio Ambiente, estamos atendiendo a los padres, pero ellos están en libertad de manifestarse, ha sido más mediático el tema que hay contaminación, pero no se ha demostrado absolutamente nada", apuntó. ●

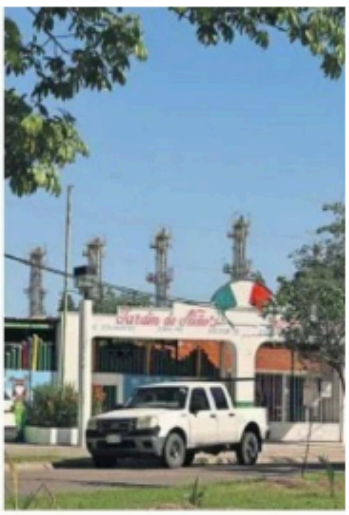

Padres de familia han pedido la reubicación de las escuelas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Crecen 23% ataques contra los militares

BENITO JIMÉNEZ

En 2025 las agresiones contra soldados aumentaron 23 por ciento, su cifra de muertos se incrementó 20 por ciento y la de heridos 19 por ciento, lo que convirtió al año en el de mayor confrontación entre militares y crimen organizado en los últimos 4 años.

Las cifras oficiales registran 506 agresiones armadas a elementos en 2025, frente a 411 en 2024, 262 en 2023, 260 en 2022 y 236 en 2021. El repunte impactó en bajas: 36 militares muertos y 162 heridos, mientras 321 agresores fueron abatidos, indicador de enfrentamientos más intensos y cercanos.

La letalidad militar (sin contar a elementos de la Guardia Nacional y la Marina) también aumentó cerca de 20 por ciento, señal de que las tropas respondieron a ataques más violentos y con mayor poder de fuego.

En campo, los tiroteos dejaron de ser la única forma de ataque. Durante 2025 aparecieron minas terrestres artesanales, drones con explosivos, barricadas armadas y emboscadas móviles, tácticas propias de insurgencia criminal que buscan desgastar patrullajes y evitar capturas.

Según fuentes militares, ha cambiado la naturaleza de los ataques, pues antes predominaban enfrentamientos espontáneos tras una detención.

Sinaloa encabezó las agresiones contra el Ejército con más de 90 en 2025, seguido por Michoacán con más de 70. Después aparecen Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Todas estas entidades coinciden con territorios de disputa entre cárteles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PONCHALLANTAS
CUNDEN EN CAMINOS DEL PAÍS... Y LA WEB

—DANIELA WACHAUF *nacion@eluniversal.com.mx*

Los pinchos que usan grupos criminales para asaltar y obstaculizar persecuciones inundan las carreteras de México, pero también el internet, donde se ofertan sin restricciones. Desde 2019, el Ejército y la Guardia Nacional han asegurado 36 mil 899 de estos artefactos; en 2025 ocurrió el mayor número de decomisos, con 18 mil 675. ● A6

● El dato
La oferta en internet por estos artefactos es amplia y para todos los bolsillos: va **de 229 pesos a más de 42 mil pesos.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La utilización cada vez mayor de estos artefactos y su comercio en internet ha aumentado su decomiso en el país; expertos señalan que estamos frente al crecimiento de una herramienta criminal



Por Daniela Wachauf
nacion@eluniversal.com.mx

El aseguramiento de ponchallantas, pinchos hechizos que son utilizados por grupos criminales para dañar neumáticos y obstaculizar la persecución de las autoridades o cometer ilícitos, no sólo va en aumento en México, sino que también se pueden conseguir en internet con precios que oscilan entre 229 a más de 42 mil pesos.

En internet algunas se ofertan en cinco piezas de abrojo de acero de 2.5 centímetros que se componen por cuatro puntas de metal afiladas cada una con un costo de 229 pesos, mientras que los picos ponchallantas de uso rudo se venden desde 11 mil pesos.

Aunque el uso de estos instrumentos es cada vez más común para cometer delitos en el país, son pocos los estados cuyos congresos están tomando medidas para tipificar su uso como arma prohibida e imponer sanciones.

ASEGURAMIENTOS

De acuerdo con cifras oficiales solicitadas por EL UNIVERSAL, del 1 de enero de 2019 al 8 de enero de 2026, elementos del Ejército y Guardia Nacional (GN) han asegurado a nivel nacional 36 mil 899 ponchallantas.



El año 2025 es el de mayor número de incautaciones, con un total de 16 mil 875, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) proporcionadas vía transparencia a EL UNIVERSAL.

En 2019 fueron decomisadas 305; en 2020, mil 848; en 2021 se registraron 2 mil 958; 2022 tuvo 2 mil 48 incautaciones; 2023, 5 mil 779; 2024, 6 mil 690; 2025, 16 mil 875, y del 1 al 8 de enero de este año, 396.

En su mayoría se trata de instrumentos hechizos, elaborados artesanalmente con metales como acero o varillas utilizadas para la construcción.

Por ejemplo, el 17 de abril del año pasado, en la comunidad sinaloense de La Piedrera, en un operativo el personal militar aseguró vehículos con ametralladoras calibre .50 empotradas, así como armas de distinto calibre y 88 ponchallantas.

El 8 de septiembre de 2025, el gabinete de seguridad del gobierno federal dio a conocer que en acciones en Sinaloa detuvieron a 10 personas, incluido un menor de edad, con 10 armas largas, cuatro cortas y un número indeterminado de cargadores, cartuchos y ponchallantas.

UN ARMA EN EXPANSIÓN

El maestro Víctor Alvarado Ángeles, especialista en procesos de política pública y temas de seguridad vial, refiere a El Gran Diario de México que la disponibilidad de ponchallantas en internet revela que estamos frente a la normalización y expansión de una herramienta criminal.

Comenta que estos objetos operan como un bloqueo táctico del espacio público, que desactiva la capacidad de persecución.

"Genera inmovilización súbita en vías rápidas... Produce siniestros secundarios, colapsa los flujos vehiculares estratégicos. Esto los convierte en un dispositivo de interrupción de infraestructura vial.

"El problema no es únicamente su uso, también su acceso abierto en plataformas digitales. Cuando un artefacto diseñado para provocar daño deliberado se comercializa sin restricción, el Estado enfrenta un vacío regulatorio", externa Alvarado.

Abunda que se debe revisar la tipificación jurídica para incluir la fabricación, comercialización y posesión con fines de obstrucción; además, establecer coordinación con plataformas digitales para retirar publicaciones y rastrear vendedores e incorporar métricas de impacto vial.

Miguel Guzmán Negrete, director general de Pisvi Mobility, encargada de analizar temas de seguridad vial y de movilidad, dice que es un tema de seguridad pública y tiene como consecuencia afectaciones por la generación de actos vandálicos.

Explica que un siniestro vial es cuando un vehículo sufre algún daño fuera de su diseño original y tiene como consecuencias lesiones o muerte de las personas.

"Estos artefactos pueden gene-

CRECE USO A NIVEL NACIONAL

De 2019 a la fecha se han decomisado en el país 36,899 ponchallantas, que en su mayoría son instrumentos hechizos, elaborados artesanalmente con metales de acero o varillas para la construcción.



*La cifra de 2026 es hasta el 8 de enero. Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El dato

El Congreso de Sinaloa reformó el Código Penal para tipificar como delito los ponchallantas y penalizar con tres y hasta 10 años de cárcel su uso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rar pérdida de control del vehículo. Evidentemente, por los materiales con los que están construidos, son elementos punzocortantes que suelen tener afectación directa en el neumático y se pierde la presión de las llantas", sostiene el también consultor, perito certificado en prevención e investigación de accidentes de tránsito.

Considera que en el menor de los casos provoca que el vehículo se detenga unos metros adelante; sin embargo, dependiendo de las circunstancias, puede haber una pérdida de control y, como consecuencia, choque, también lesionados o muertes en caso de volcadura por este elemento punzocortante.

Enfatiza que los daños principales se tienen en el neumático, que es la intención de los ponchallantas, quitar la presión del aire [del neumático] que permite que la llanta gire y con ello detenerse más adelante.

El consultor recomienda que el conductor debe estar alerta, guardar distancia de un vehículo a otro e ir con las dos manos en el volante para reducir el riesgo de pisarlas. "Por ejemplo, en el momento de pisar ponchallantas, lo importante es llevar las dos manos en el volante para sujetarlo fuertemente y dirigir el carro hacia el costado derecho de la carretera y no quedarse al centro ni en el lado izquierdo, que es donde transitan con mayor velocidad".

Rafael Cortés Medellín, instructor de tácticas operativas y armas de fuego, indica que en algunos casos estos objetos se conforman por dos y hasta tres trozos de varilla de aproximadamente 20 centímetros entrelazadas y soldadas. "De tal forma que al tirarse al piso invariablemente una punta queda hacia arriba... Cuando la llanta de un carro la pise, se va a ponchar".

Juan Carlos Montero Bagatella, doctor en política pública, señala que los artefactos más comunes están hechos con varilla de media pulgada y los fabrican en cualquier taller de herrería.

"Es equivalente a la venta de armas, como el gas pimienta o los táser, armas de electrochoque, que son ilegales, pero se consiguen con relativa facilidad", precisa el especialista.

Puntualiza que se afilan las puntas y se unen con otra varilla igual para hacer una cruz, son muy baratos y pueden elaborarse en cualquier taller o por personas con conocimiento de herrería.

UN PENDIENTE EN LOS CONGRESOS

En México, pese al decomiso de ponchallantas en distintas acciones contra integrantes del crimen organizado, pocos son los congresos estatales que han legislado a fin de dar dientes a las autoridades contra estos artefactos.

El 24 de junio de 2025, el Congreso de Baja California aprobó por unanimidad clasificar los instrumentos conocidos como ponchallantas como armas prohibidas y tipificar la conducta ilícita de dañar los neumáticos de los vehículos que transiten por la vía pública con objetos punzocortantes, con la finalidad de cometer otros delitos.

El 12 de junio de 2025, también por unanimidad, el Congreso del estado de Sinaloa realizó reformas al Código Penal para tipificar como delito el uso de ponchallantas y penalizar con tres y hasta 10 años de cárcel su uso y posesión. Es en esta entidad donde actualmente se desarrolla una pelea entre los grupos criminales *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

Desde el 18 de junio pasado, el Congreso de Puebla analiza una iniciativa para sancionar hasta con ocho años de prisión el uso y posesión de estos artefactos. En la argumentación se señala su empleo por el crimen organizado en algunas de las principales carreteras que cruzan la entidad.

En San Luis Potosí se ha tipificado desde 2023 como delitos contra la seguridad vial a quien arroje, coloque o deposite en una vía pública estatal o municipal cualquier objeto como abrojos, cuchillas, erizos, estrellas ponchallantas, varillas o cualquier otro instrumento similar.

En Tamaulipas el Congreso analiza desde diciembre pasado iniciativas para considerar ilegal el uso y portación de ponchallantas. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Nuevo | +100 vendidos

5 Pz Poncha-llantas Pinchos Abrojos Clavos De Acero 2.5 Cm

4.9 ★★★★★ (19)

$ 229

3 meses sin intereses de $ 76.33

IVA incluido

Ver los medios de pago

Los ponchallantas se pueden conseguir en internet con precios que oscilan entre 229 a más de 42 mil pesos; incluso a meses sin intereses.



Nuevo | +5 vendidos

Picos Poncha Llantas Redondo De 3/16 Tipo Gex-01 De Puas Gris Oscuro

5.0 ★★★★★ (1)

$ 1,000

6 meses sin intereses de $ 166.67

IVA incluido

Ver los medios de pago

Color: Gris oscuro

Cuando un artefacto diseñado para provocar daño deliberado se comercializa sin restricción, el Estado enfrenta un vacío regulatorio, señala especialista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP,3 | 22/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: pago a trabajadores y reactivación de AHMSA, prioridad

● Atiende en Saltillo a colectivo de familiares de desaparecidos; "encuentre a nuestros hijos", piden

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3

"NADA DE VENDERLA COMO FIERRO VIEJO"

AHMSA tiene que volver a operar, dice Sheinbaum

Los primeros beneficiados con la liquidación deben ser los trabajadores, dijo

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
MONCLOVA, COAH.

La recibieron coreando encendidamente su nombre. Proclamaban su simpatía a la presidenta Claudia Sheinbaum, pero al mismo tiempo ondeaban pancartas con una consigna clara: "¡Queremos justicia social!"

Ellos son los ex trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), con años a cuestas de un conflicto laboral derivado de la voracidad de su antiguo patrón, Alonso Ancira, quien al provocar el cierre de la acerera también colapsó la economía de esta ciudad.

Conocedora del conflicto y con una postura indeclinable a favor de los trabajadores, al venir aquí la presidenta Sheinbaum sabía que debería responder, y por eso no dudó en ratificarles su solidaridad. Adelantó que aun cuando la decisión sobre el futuro de AHMSA está en manos del Poder Judicial, el gobierno federal ha expuesto claramente dos condiciones como alternativa al conflicto en la subasta de la empresa a efectuarse el 27 de abril, con un valor mínimo de referencia de mil 127 millones de pesos.

"Les quiero decir en qué vamos con AHMSA: esto lleva un proceso jurídico, porque no sólo depende de la Presidenta, sino que hay jueces que llevan este proceso. Ya se hizo una subasta. ¿Qué le pedimos nosotros a la jueza y al síndico? Le dijimos: queremos justicia para los trabajadores. Que si se va a liquidar, se haga conforme a la ley y tengan todos sus recursos. Nada de primero pagar a los acreedores y luego a los trabajadores. ¡No! Primero van los trabajadores de AHMSA.

"¡Justicia, justicia!", clamaban a gritos decenas de trabajadores presentes en ese acto, que originalmente se convocó para la entrega de viviendas del Infonavit.



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum visitó ayer otro estado gobernado por la oposición. La imagen, en Saltillo, Coahuila. Foto Presidencia

Ciudad arruinada

Monclova es una ciudad abrumada por la paralización de AHMSA, que arruinó gran parte de la economía de la región carbonífera de Coahuila. Su destino está fincado precisamente en lo que el futuro depare a la empresa. Es sinónimo de sobrevivencia. Por ello, en el ánimo de los asistentes estaba escuchar lo que la Presidenta tenía que ofrecer en torno a este conflicto.

"Y lo segundo que pedimos", continuó Sheinbaum, "es la reactivación de AHMSA. Nada de que la subasta y después se vende todo como fierro viejo y se queda todo ahí. No. Queremos la reactivación de toda la economía relacionada con lo que fue en su momento Altos Hornos de México. Esperamos que en estas semanas, lo saben los trabajadores, sus representantes, está por definirse y vamos estar muy de cerca, porque tiene que haber justicia en este caso".

Así de clara dejó la mandataria aquí su posición en torno al futuro de AHMSA. No omitió mencionar que el principal responsable de este desastre en Monclova, Alonso Ancira, permanece en Estados Unidos y se mantiene sin pagar buena parte de lo que se comprometió con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador como garantía de reparación del daño provocado.

En el segundo día de esta semana en que la Presidenta estuvo en estados gobernados por la oposición, también refirió a los asistentes lo que implicó "la larga noche neoliberal". Un periodo, aseveró, de abuso y corrupción, distinguido por la deshonesta privatización de empresas públicas para beneficio de la iniciativa privada. En algunos casos, remarcó, se echaron a andar empresas, en otros, las quebraron como Fertimex y un proceso similar se perpetró en AHMSA.

Quien la pasó muy incómodo fue el gobernador Manolo Jiménez, abucheado sin clemencia desde su

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

llegada. Ni su solidaria postura con los obreros de AHMSA le valió congraciarse con ellos: "Sabemos que ya hay una subasta y le queremos pedir –y esto les va a interesar a los amigos de AHMSA aquí presentes–, primero que nada, que con esta subasta se cubra a 100 por ciento los derechos de los trabajadores de AHMSA. Y le queremos pedir también, Presidenta, que con esta subasta también se reactive la empresa, porque hay miles de familias esperando esta reactivación".

Pese a ello, fue igualmente abucheado. "¡Pinocho!", se escuchó gritar entre la masa de trabajadores.

Al iniciar su intervención, Sheinbaum se refirió el encuentro que sostuvo la víspera con los familiares de los fallecidos en Pasta de Conchos en 2006, e insistió en que "vamos a seguir trabajando para hacer justicia a todas las familias de los mineros de Pasta de Conchos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONTRASARAMPIÓN

Meten el acelerador a vacunación

OPERAN NUEVOS PUNTOS CON HORARIO EXTENDIDO. TIEMPO DE ESPERA: MENOS DE 20 MINUTOS

POR FRIDA VALENCIA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las autoridades metieron aceleradora a la vacunación contra el sarampión.

Ayer se pusieron en operación los macrocentros en puntos estratégicos de la ciudad, que tienen como meta la aplicación de dos millones de dosis, además de que el IMSS amplió la vacunación a los fines de semana.

En un recorrido por módulos instalados en el centro, el sur y el norte de la capital se observaron procesos ágiles, requisitos mínimos y tiempos de espera que no superan los 20 minutos, tanto en brigadas itinerantes como en unidades de salud fijas.

El módulo de en Bellas Artes, tenía una fila de no más de 25 personas y avanza con rapidez gracias a cuatro puntos activos dentro de la carpa. El trámite completo: registro, aplicación e indicaciones, se resuelve en menos de 20 minutos.

LLAMAN A ACUDIR

1. Los macromódulos estarán en operación por 15 días.
2. Funcionan en un horario de 10:00 a 00:00 horas todos los días.
3. Hasta ayer se habían vacunado un millón 379 mil 373 personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,13	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En 24 horas endureció su postura

Trump se aferra: sube los aranceles de 10 a 15%

- La orden se basa en una ley conocida como Sección 122 que permite aumentar el gravamen
- Requiere aprobación del Congreso de su país para prorrogarlos después de 150 días
- Queremos seguir exportando y no estar sujetos a decisiones unilaterales: Francia

AGENCIAS Y CLARA ZEPEDA / P 13

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP,13 | 22/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PRESIDENTE DE FRANCIA EXIGE UN ENFOQUE SERENO

En sólo horas, Trump sube el arancel global de 10 a 15%

Ahora sustenta el nuevo tributo en otra ley, tras el revés de la Corte Suprema

AFP Y REUTERS
WASHINGTON



▲ **El máximo tribunal estadunidense, de mayoría conservadora, falló contra los aranceles trumpistas.** Fotp Afp

Donald Trump anunció ayer que aumentará los aranceles globales de Estados Unidos de 10 por ciento, anunciado por él mismo un día antes, a 15 por ciento con efecto inmediato, en respuesta al importante revés que la Corte Suprema le propinó el viernes a su agresiva política comercial.

"Yo, como presidente de Estados Unidos de América, voy a aumentar, con efecto inmediato, el arancel mundial de 10 por ciento a los países, muchos de los cuales han estado 'estafando' a Estados Unidos durante décadas, sin represalias (¡hasta que yo llegué!), hasta el nivel totalmente permitido y legalmente probado de 15 por ciento", escribió en la red Truth Social.

Este aumento se basa, sostuvo, en una "revisión exhaustiva" del fallo del máximo tribunal estadunidense. Denunció una vez más que esa decisión jurídica de "ridícula" y "antiestadunidense".

El viernes anunció desde el Despacho Oval la firma de una orden ejecutiva mediante la cual imponía un nuevo arancel general de 10 por ciento. Los nuevos gravámenes se basan en una ley independiente, conocida como Sección 122, que permite cobrar tributo de hasta 15 por ciento, pero requiere la aprobación del Congreso para prorrogarlos después de 150 días.

Trump escribió ayer en redes sociales que utilizaría ese periodo (150 días) para trabajar en la emisión de otros aranceles "legalmente permisibles". La administración tiene la intención de basarse en otras dos leyes que permiten gravar las importaciones de ciertos productos o mercancías de países específicos, basándose en investigaciones sobre seguridad nacional o prácticas comerciales desleales.

El nuevo arancel estaba previsto para entrar en vigor el 24 de febrero, con exenciones sectoriales, en particular para la industria farmacéutica y para los bienes que ingresan a Estados Unidos en virtud del acuerdo con México y Canadá, informó la Casa Blanca en un comunicado el viernes por la noche.

La nueva tasa de 15 por ciento se aplica a los países o bloques que han firmado acuerdos comerciales de tributos recíprocos, como la Unión Europea (UE), Japón, Corea del Sur y Taiwán, que, por ejemplo, acordaron un arancel tope de 15 por ciento.

Los principales socios comerciales de Estados Unidos recibieron la decisión del Tribunal Supremo con interés, pero con cautela. El presidente francés, Emmanuel Macron, celebró el fallo y afirmó que era "bueno tener controles y contrapesos en las democracias.

"Queremos seguir exportando (...) y hacerlo bajo las normas más justas posibles (...) y no estar sujetos a decisiones unilaterales", declaró Macron el sábado, añadiendo que es necesario un enfoque sereno.

Según el fallo judicial, emitido por una mayoría de seis de los nueve ministros, Trump no puede justificar estos aranceles alegando una emergencia económica. Esta opinión contundente es aún más notable dado que la Corte Suprema está compuesta principalmente por jueces conservadores y se ha alineado repetidamente con el Partido Republicano.

Trump impuso estos aranceles basándose en una ley de 1977 que autoriza al Poder Ejecutivo a actuar en el ámbito económico sin la aprobación previa del Congreso cuando se identifica una "emergencia económica". Sin embargo, según el presidente del tribunal supremo, John Roberts, el jefe de Estado debe "demostrar una clara autorización del Congreso" para implementar los aranceles.

El fallo del máximo tribunal allana el camino para posibles rembolsos de aranceles a las empresas. El viernes, Trump enfatizó que este tema "no fue abordado" por la Corte y predijo que, de ser el caso, ocupará los tribunales durante años.

Los aranceles recaudados por las autoridades estadunidenses y afectados por la decisión de la Corte Suprema superaron 140 mil millones de dólares en 2025, según analistas.

Uno de los ministros disidentes, Brett Kavanaugh, justificó su postura al afirmar que la decisión "no dice nada sobre cómo debería proceder el gobierno para rembolsar los miles de millones recaudados".

Anunciados en abril, los aranceles afectaban a países con los que Estados Unidos tenía un déficit comercial, y el presidente estadunidense los consideraba una herramienta de equilibrio y fuente de recursos para compensar los recortes de impuestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	22/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CEREMONIA DEL ABRAZO EN PUENTE ENTRE TAMAULIPAS Y TEXAS

Activistas se manifiestan contra la construcción de un muro fronterizo

A la orilla del río Bravo se escucharon consignas como "¡El muro no!"

CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSAL
NUEVO LAREDO, TAMPS.

Activistas contra la construcción de un muro fronterizo se manifestaron ayer mientras se desarrollaba la tradicional ceremonia del abrazo, a la mitad del Puente Internacional Juárez–Lincoln, entre Laredo, Texas y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Miembros de la Coalición No Border Wall Laredo desplegaron una pancarta inflable a la orilla del río Bravo y posteriormente, a bordo de una pequeña embarcación en el cauce, mostraron otro mensaje de rechazo a la edificación de la barda.

Durante la ceremonia, los inconformes lanzaron consignas como "¡El muro no!" y "¡El pueblo unido jamás será vencido!", audibles en distintos momentos del acto.

> *Líder demócrata subraya la importancia de la cooperación bilateral*

El orador principal fue Hakeem Jeffries, líder demócrata en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, quien destacó el significado histórico del encuentro binacional.

Sostuvo que la ceremonia representa "un poderoso recuerdo de las relaciones ancestrales entre las dos naciones" y afirmó que la frontera "no divide, sino que une por un mismo destino".

En su mensaje, el legislador evocó el legado histórico de quienes lucharon junto a George Washington y subrayó la relevancia de la cooperación entre ambos países en materia económica, cultural y de seguridad.

Tras el discurso, continuó el protocolo con los abrazos simbólicos entre niñas y niños representantes de ambas naciones, seguidos por autoridades locales, entre ellas, el mayor de Laredo, Texas, Victor Treviño y la alcaldesa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

También participaron representantes diplomáticos como Juan Carlos Mendoza y Erika Sielke, así como el congresista Henry Cuellar y el diputado federal Carlos Canturosas.

La ceremonia del abrazo, que se celebra desde 1898, concluyó conforme al programa con el intercambio de saludos entre autoridades y asistentes en ambos lados de la frontera.



▲ **Miembros de la Coalición No Border Wall Laredo desplegaron una pancarta inflable a la orilla del río Bravo y posteriormente a bordo de una pequeña embarcación en el cauce, ayer.** Foto Carlos Figueroa

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-24	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Reforma electoral

INDISPENSABLE PARLAMENTO ABIERTO AUTÉNTICO

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la conferencia de prensa del 17 del actual, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo informó haber recibido la propuesta de la Comisión para la Reforma Electoral que estableció, a fin de remitir la correspondiente iniciativa de reforma constitucional al Congreso. Aparecen dos matices; el único diálogo político en la materia -con los integrantes de la coalición parlamentaria de



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 22-24 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la super mayoría- no ha alcanzado acuerdos para la aprobación de las pretensiones del gobierno, y ha variado el listado de temas presidenciales, aunque puede ser sólo una simplificación declarativa, para reducirse a: (i) la disminución del "costo" de los comicios (presupuesto para los órganos competentes y financiamiento público de los partidos); (ii) la propuesta sobre la representación de quien no triunfó en la elección de mayoría relativa y accede al cargo por la vía plurinominal; (iii) la representación política de las personas mexicanas residentes en el exterior, y (iv) el impulso de las formas de la democracia participativa.

De lo que temático de agosto último no retornaron el propósito de revisar la dimensión de las legislaturas locales y de los ayuntamientos, la incorporación de acciones afirmativas para la igualdad entre los géneros en la materia, la revisión del régimen de fiscalización de los ingresos y egresos de partidos y candidaturas y la revisión de la normativa de la elección judicial.

Y de los temas presentados en enero último, ya no mencionó el planteamiento de suprimir la protección temporal contra la acción penal de las personas servidoras públicas que hoy tienen fuero.

Contra todo precedente establecido entre 1977 y 2018, la iniciativa anunciada no ha sido objeto de diálogo con la pluralidad política, cívica o social. Será la propuesta del gobierno y, quizás, del acuerdo con sus aliados del PVEM y del PT. Aquél tiene mayoría absoluta en las cámaras y, con éstos, la mayoría calificada necesaria. Así han aprobado -más la mayoría de las legislaturas locales- 21 decretos de modificaciones constitucionales en prácticamente la mitad de la vida de la LXVI Legislatura Federal.

El método presidencial excluyente de la diversidad política ha motivado cuatro acciones de quienes plantean se respete el derecho ciudadano a opinar, participar y generar convencimiento con razones; una, consistente en la iniciativa del grupo parlamentario del PAN en el Senado, debería ser valorada en el futuro proceso legislativo, más allá de los formalismos que podrían alegarse para evitarlo. Otras son ciudadanas: la del colectivo "Salvemos la Democracia" que constituye una iniciativa ciudadana y fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados; la propuesta de Somos México, asociación que busca el registro como partido en los comicios de 2027, y el planteamiento del Frente Amplio Democrático (FAD) en su Manifiesto a la Nación para pugnar por "evitar que prospere una iniciativa político-electoral regresiva." Sus postulados en positivo: autoridades electorales con auténtica autonomía e imparcialidad; elecciones libres, equitativas y competidas para garantizar la posibilidad de la alternancia; fortalecimiento de la ciudadanía informada para la participación política; representación legislativa proporcional al voto de la ciudadanía, sin fórmulas de sobrerrepresentación, y respeto al pluralismo político para la discusión de las reformas constitucionales.

Sin demérito de los derechos del colectivo que presentó la iniciativa ciudadana en el proceso legislativo, el FAD y Somos México han solicitado la convocatoria y realización de un Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial. La materia y la forma en la cual se prepara esa propuesta hace indispensable la apertura del Congreso para el diálogo con la ciudadanía; son las reglas para la emisión del sufragio y sus efectos, base del régimen democrático, y si bien se realizaron audiencias para escuchar y recibir planteamientos en la ➤

Fotografía: Archivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 22-24 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión referida, no ha habido discusión pública sobre esas aportaciones y la pertinencia de aceptarlas o rechazarlas.

El esfuerzo del gobierno con su alianza parlamentaria revela el propósito de garantizar los votos de la mayoría calificada antes del dictamen de la iniciativa y su discusión; en otras palabras, enarbolar la certidumbre del proceso y afirmar que esa mayoría tiene la autoridad para cambiar el régimen electoral. Sin embargo, no podrán decir que hay un mandato de las urnas como las iniciativas del expresidente López de febrero de 2024 que ya han aprobado. Y si bien el razonamiento de contar con los votos podría presentarse como legitimidad de origen, controvertido ampliamente por la forma en que se obtuvieron las curules y los escaños, pero no cabe detenerse hoy aquí, no alcanza para para sustentar la legitimidad democrática en el desempeño de la función de reformar la Constitución o a la luz de las hipotéticas consecuencias de las modificaciones.

Si se tiene la mayoría necesaria, ¿cuál sería la reticencia a convocar y desarrollar un auténtico Parlamento Abierto? Únicamente podría pensarse en la disciplina mayoritaria para rechazar la deliberación pública de las propuestas de la ciudadanía y el deber de razonar sobre el tratamiento otorgado a las aportaciones recibidas, con la explicación de por qué algo se incorpora y cómo o se desecha.

Partamos de un supuesto para el diálogo; no es el momento de cuestionar la autoridad de la mayoría, pues no hay duda del hecho, sino de ir al análisis y, en su caso, cuestionamiento del contenido o la calidad, viabilidad y pertinencia de los argumentos que sustenten las propuestas, la presidencial y las demás.

La Dip. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, ha sido sensible a la solicitud del Parlamento Abierto. Es claro que se requiere voluntad política para que las atribuciones de su cargo y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en torno a las Comisiones y el rigor de los dictámenes con apego al Reglamento de la Cámara de Diputados, puedan dar consistencia a un auténtico Parlamento Abierto.

Y DE LOS TEMAS PRESENTADOS EN ENERO ÚLTIMO, YA NO MENCIONÓ EL PLANTEAMIENTO DE SUPRIMIR LA PROTECCIÓN TEMPORAL CONTRA LA ACCIÓN PENAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HOY TIENEN FUERO.

Sin la pluralidad política en la elaboración de la iniciativa presidencial, la reforma electoral podría aspirar a construir legitimidad en una deliberación pública abierta -no la simulación de los foros parlamentarios sin reglas ni consecuencias susceptibles de validación en los dictámenes- en la cual cada decisión reconozca las propuestas recibidas sobre la cuestión, merezca un análisis específico y se sustente en un razonamiento expreso frente a la propuesta favorecida y las otras opciones.

Los derechos políticos de la ciudadanía, que constituye el fondo y el hilo conductor de lo electoral, merecen el respeto del poder público. El verdadero Parlamento Abierto escucha, recibe, sistematiza, analiza, razona, explica y sustenta las decisiones en procesos deliberativos reales con la ciudadanía, que no mina sino fortalece el ulterior debate parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

De fiesta, huestes de Jesús Ramírez

●●El exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, los negó recientemente en su respuesta pública a las acusaciones que le hizo el exconsejero jurídico **Julio Scherer Ibarra**, cuando rechazó que él siembre preguntas en la mañanera o coordine ejércitos digitales de propaganda, pero eso sí, les organiza su fiesta anual. Los youtuberos y "comunicadores alternativos" de las conferencias mañaneras, nos cuentan, están muy contentos porque don Jesús ya les dio fecha para realizar el "Segundo Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes" y, como el año pasado, será en Palacio Nacional. Su fiesta será el 20 y 21 de marzo. Falta ver si les dan un buen desayuno, porque la vez pasada se quejaron de que estaba frío y feo el "buebito con jamom" que les ofrecieron. Claro, eso no afecta en nada su independencia a toda prueba.



Jesús Ramírez Cuevas

La reforma electoral, ¿prueba de lealtades?

●●Mientras los negociadores oficiales, incluido el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, insisten en que será muy difícil sacar adelante la reforma electoral y no logran vencer la resistencia del Partido Verde y el Partido del Trabajo, nos cuentan que hacia dentro de Morena la instrucción no cambia: todos tienen que ir con la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, venga como venga y pase lo que pase. Entre los legisladores guindas de tropa, nos cuentan, hay algo de confusión pues ven que la aprobación de la reforma constitucional no es alcanzable sin verdes y petistas, pero al mismo tiempo crece la presión sobre ellos desde sus coordinaciones. Algunos piensan que la batalla está perdida pero que desde Palacio Nacional el ejercicio se está planteando ya como una prueba de lealtad. Los votos dirán con quién se cuenta y con quién no.



Ricardo Monreal

Somos México estrena dirigencia; le falta el registro

●●Los que realizaron ayer su asamblea constitutiva como partido político, nos cuentan, fueron los integrantes de Somos México, que ya cumplió con las asambleas estatales y el número de afiliaciones requeridos para obtener su registro oficial, pero todavía tiene que ser validado por las autoridades electorales. Por lo pronto, eligieron a dos viejos conocidos para encabezarlos: **Guadalupe Acosta** como presidente y **Cecilia Soto** como secretaria general. Aunque dicen haber cubierto de sobra los requerimientos, integrantes de la agrupación nos confiesan que temen alguna "chicanada" del INE o el Tribunal Electoral para detenerlos.



Guadalupe Acosta

AIFA contrata más médicos ante el Mundial

●●A casi cien días de que se inaugure el Mundial de Futbol FIFA 2026 en el Estadio Azteca, en el AIFA se están poniendo las pilas. Nos dicen que se espera que el Felipe Ángeles, dirigido por el general **Isidoro Pastor Román**, reciba a decenas de miles de turistas nacionales e internacionales que viajarán a la Ciudad de México para disfrutar la justa mundialista, por lo que para garantizar el servicio médico ante cualquier necesidad o emergencia acaban de lanzar una licitación para contratar médicos, paramédicos, equipo médico y ambulancias. El servicio tendrá vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre, las 24 horas, los 7 días de la semana.



Isidoro Pastor Román

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-18	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

¿Y ahora quienes son los traidores?

PURGA BLANDA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

No habrá noche de cuchillos largos ni purgas estalinistas, tampoco exilios deshonrosos o intervenciones de las fiscalías, no veremos linchamientos mediáticos ni acusaciones estridentes. Permanecerá la retórica de fidelidad al Movimiento, de custodios diligentes del legado, de lealtades absolutas al fundador. Lo que vemos en este segundo año de la Presidenta Sheinbaum es una purga blanda, la ruptura es suave, cuidada. Es lenta pero estratégica, corta con esmero pensando en incomodar lo menos. Casi como pidiendo perdón, tengo que hacerlo.

Este domingo quería comentar el libro de Julio Scherer, "Ni venganza ni perdón", al que diversos analistas han dado la categoría de bomba. En cierta forma lo es, no por las revelaciones que muchas eran conocidas, sino porque uno de los más encumbrados en el sexenio anterior hace señalamientos específicos contra el intocable; es muy bueno con la gente humilde y austero (¿en serio?), pero no sabe de economía y gobierna a impulsos caprichosos. Aún en la ruptura pública Scherer cuidó las formas al extremo. Diferente con Jesús Ramírez, Gertz Manero, Manuel Barttlet, Adán Augusto. En ellos descargó su furia de amigo y confidente traicionado.

UNO A UNO FUNCIONARIOS DEL GABINETE, GOBERNADORES, SENADORES Y DIPUTADOS IRÁN DEFINIENDO SUS LEALTADES. DE HECHO DA LA IMPRESIÓN QUE AHORA MISMO ESTÁ SUCEDIENDO EL REALINEAMIENTO DE FUERZAS, PARECE QUE LUISA MARÍA ALCALDE, RICARDO MONREAL, MARIO DELGADO, ARIADNA MONTIEL, ANTES LEALES A LÓPEZ OBRADOR, SE HAN CORRIDO HACIA CLAUDIA SHEINBAUM.

Su libro es parte del proceso rupturista emprendido por Sheinbaum, la publicación coincide con los movimientos de la Presidenta: Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República, Adán Augusto de la coordinación de senadores y Marx Arriaga de la SEP. En estos movimientos existe un patrón; la resistencia feroz de los aludidos a dejar el cargo. Casi tienen que sacarlos por la fuerza, Arriaga el caso más patético. Es una insubordinación grosera a la autoridad presidencial, apalancada en otra fuerza dominante, la de López Obrador desde Palenque. La resistencia de los caídos a dejar el cargo es prueba inequívoca de la confrontación entre los bandos que hoy las podemos definir válidamente como lopistas contra claudistas.

En esta guerra por el poder López Obrador tiene aliados estratégicos; las organizaciones criminales buscando impunidad en sus negocios ilegales y los radicales acomodados en espacios políticos relevantes. Ambos hacen mancuerna, la complicidad criminal con la política tolerada o alentada durante el pasado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gobierno. Sheinbaum tiene un aliado incómodo; los Estados Unidos. La presión de Trump ha sido tan fuerte que la dejó sin opciones, o actúa o intervienen directamente en territorio nacional. Al sentirse amenazada por la poderosa fuerza militar apura los cambios y cataliza la disputa del régimen por el control del país.

Era un factor que no estaba en los cálculos de López Obrador cuando, todavía Presidente, asignó cargos estratégicos a los adversarios internos de Sheinbaum, las corcholatas, designó a los nuevos dirigentes del Partido e impuso a los principales secretarios del gabinete. Sabía que necesitaba dejarla cercada en garantía de mantenerla fiel, pues "no hay pelele con poder", como declaró durante una de las mañaneras queriendo acallar versiones de que seguiría mandando en el retiro. Por eso entregó el bastón pero se quedó con el mando, la necesitaba de su pelele en previsión de traiciones, él no se equivocaría, lo dijo varias veces, como Cárdenas con Ávila Camacho.



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Su planeación quedó rota, despedazada por los nuevos intereses del gobierno norteamericano y los excesos cometidos protegiendo a las organizaciones criminales, los excesos y complicidades del pasado le cobran factura donde menos esperaba. Sheinbaum aprovecha la coyuntura e, inteligente, procura tomar ventaja. Las resistencias, sin embargo, son feroces: A Gertz Manero tuvieron que ofrecerle la embajada de su elección, en vez de mandarlo a su casa; Adán Augusto conservó el fuero en prenda de impunidad y la reta fantaseando con nombrar candidatos a gobernador; Arriaga ni la embajada en Costa Rica aceptó, debió ser echado por la fuerza entre acusaciones de traición al obradorismo.

La fuerza de López Obrador es todavía poderosa, su sombra sigue cubriendo a la Presidenta en funciones. Ella no ha sido capaz de dar los golpes definitivos, deja las cosas a medias con riesgo de que vuelvan contra ella. Necesita dar el manotazo con autoridad suficiente o terminará depuesta, en el juego del poder nunca ganaron los tibios o indecisos. Supongo que tiene una ruta trazada y en ella está la renuncia de Jesús Ramírez quien le jugó contras en la disputa por Ciudad de México, que los gobernadores señalados en el libro de Scherer por recibir financiamiento del narcotráfico (Rocha Moya, Villarreal y Durazo) sufrirán alguna consecuencia y que mentecatos como Noroña, Salgado Macedonio y Corral irán siendo desplazados.

Uno a uno funcionarios del gabinete, gobernadores, senadores y diputados irán definiendo sus lealtades. De hecho da la impresión que ahora mismo está sucediendo el realineamiento de fuerzas, parece que Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Ariadna Montiel, antes leales a López Obrador, se han corrido hacia Claudia Sheinbaum. Es lo que sucede cuando los movimientos chocan entre sí, las lealtades empiezan a cambiar, las traiciones son moneda corriente y los antes confrontados en silencio se radicalizan elevando el tono.

Es el momento que vive hoy el régimen al que su fundador llamó, arrogantemente, cuarta transformación; implosiona como muchos otros movimientos de la historia, aunque la reacción sea lenta. Despedazarse entre sí es regla en los populismos demagogos. En el caso mexicano es una ruptura peculiar, Claudia Sheinbaum sigue ofreciendo impunidad de pandilla, hace prevalecer la certeza de que se irán con lo robado sin ser molestados en sus bienes o personas, a veces hasta con apetecibles premios diplomáticos.

Pero la impunidad que antes proporcionaba cohesión al movimiento, hoy es insuficiente, perdió la garantía de unidad. Desde Palenque, los desplazados exigen el poder, lo reclaman creyéndose legítimos herederos.

El fundamentalismo y las ambiciones incontenidas de poder y dinero alimentan sus entrañas, arrogándose derechos inexistentes y exigiendo lealtades ciegas. En este juego de lealtades ya empezaron las acusaciones de los asociados a Palenque, pronto recibirán respuestas públicas de los leales a Palacio. Esto plantea un problema de interpretación patriótica, según su retórica maniquea: ¿quiénes son hoy los traidores a la Patria, si los que se acusan son los mismos? El reacomodo de las fuerzas está en marcha, irá creciendo atizada por los intereses del Imperio, ya no hay forma de que la detengan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	36	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGUNDA ELECCIÓN JUDICIAL, BAJO CUESTIONAMIENTOS



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Agradezco no ser una de las ruedas del poder, sino una de las criaturas que son aplastadas por ellas.
Rabindranath Tagore (1861-1941)

En tremendo trabuco se encuentra el Poder Legislativo ante la evidencia de graves deficiencias de los juzgadores generados por el proceso de elección de la mitad del Poder Judicial en 2024, por lo que la otra mitad, que se pondrá a elección de la ciudadanía en junio de 2027, está bajo fuertes cuestionamientos.

Por ello, no quieren repetir la terrible historia de 2024, cuando se seleccionaron al vapor ministros, magistrados y jueces federales; varios, el mejor ejemplo de lo que no se debe hacer.

Definir por "tómbola" quiénes son los candidatos y elegirlos por "acordeón" implica colocar a personajes con poca o nula capacidad jurídica y arriesgar uno de los valores más importantes del ser humano: la libertad.

Las bancadas de MC y del PRI en el Senado coincidieron en corregir la actual reforma al Poder Judicial. Clemente Castañeda, jefe de la bancada naranja, comentó en una entrevista con este reportero que "desde luego que la reforma (vigente) está plagada de inconsistencias y por supuesto que tiene que revisarse de manera exhaustiva".

La senadora priista Carolina Viggiano coincide con Castañeda. "Es urgente revisar la actual reforma judicial y que se discuta una nueva reforma integral para corregir todos los despropósitos que ha generado la mal llamada reforma judicial".

Hasta el presidente de la Comisión de Justicia de la cámara alta, el morenista Javier Corral, está de acuerdo con los opositores: se deben arreglar las cosas.

Inclusive, Viggiano pugna por que no deban ser elegidos popularmente los jueces.

Ahora los mismos alfiles jurídicos de Morena ven que la reforma que llevó a los ministros, magistrados y jueces federales, por acordeón, fue un grave error.

A mediados de septiembre de 2025 se reportó la renuncia de al menos seis jueces y magistrados que habían ganado la elección popular, apenas unas semanas después de asumir el cargo. Ocurrieron en Tamaulipas (cuatro), Durango (uno) y Veracruz (uno). Argumentaron motivos personales o de salud, aunque se señaló su falta de experiencia previa en el Poder Judicial, así como incompetencia y corrupción.

Antes, en abril de 2025, se reportaron 26 candidatos judiciales acusados de delitos graves. Informes indicaron que organizaciones y el propio Comité de Evaluación investigaron perfiles con alto riesgo de nexos criminales o falta de idoneidad, lo que generó denuncias de inconsistencias y posible corrupción en la selección.

En el proceso de selección se reportaron decenas de candidatos con señalamientos graves. El oficialismo no hizo caso.

Poder

Impresiona la forma en que un burócrata de tercer nivel generó un conflicto de nivel nacional. El jefe de una oficina que influye en el contenido de los libros de texto gratuitos, Marx Arriaga, con nexos con empresarios del chavismo venezolano, como el colombiano Alex Saab, detenido por el gobierno de Estados Unidos por *lavado* de dinero y otros delitos. Después Joe Biden le dio un indulto y Donald Trump ordenó a la presidente de Venezuela, Delcy Rodríguez, su recaptura. Las acusaciones por la manipulación de los libros de texto gratuitos son graves y punibles.



MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

Señalamientos graves.

Dinero Uber se prepara para el Mundial con el nombramiento de Hernando Cortés como *head* de Uber Advertising en México. Así busca escalar su propuesta publicitaria para conectar con las audiencias. Federico Carranza, jefe de publicidad para Latinoamérica, pugna por un trabajo para construir una plataforma publicitaria innovadora y México es un mercado prioritario para ello. Sin embargo, la plataforma no ha llegado a un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jesús Esteva, para tener acceso a los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey, las sedes mundialistas.

Responsabilidad y Gobernanza Iberdrola México recibió en Madrid el galardón a Mejores Prácticas en Materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su categoría Oro. El reconocimiento se deriva de la implementación de un programa social para impulsar el empoderamiento de niñas y mujeres en el deporte. Katya Somohano, líder de Iberdrola México, recibió este reconocimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas


MANOLO JIMÉNEZ

Abucheado por su propia gente

De poco le valió al gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, andar de zalamero con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ayer, en la gira por la entidad. Al hacer uso de la palabra, el titular del Infonavit, **Octavio Romero**, agradeció al mandatario por donar terrenos para vivienda, pero al escuchar el nombre del priista los asistentes iniciaron tremenda abucheada. "¡Fuera! ¡Fuera!", le gritaron a Manolo, quien con una risilla nerviosa quiso disimular, saludando con la mano y mandando besos; pero entre más lo hacía más rechiflas cosechaba.

LORENZO CÓRDOVA



Ni tan independientes

Interesantes personajes integran el Consejo Consultivo de Somos México, agrupación presidida por **Guadalupe Acosta Naranjo** que busca ser partido político nacional. Ahí están el ex presidente del INE, **Lorenzo Córdova**; y los ministros en retiro **Javier Laynez**, **Margarita Ríos Farjat** y **Joaquín Cosío**, que presumían ser muy independientes.

SANTIAGO TABOADA



De chile, mole y manteca

Por cierto, a la asamblea constitutiva de Somos México asistieron connotados panistas como invitados especiales. Estuvieron el ex candidato a la jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, y el coordinador de los diputados albiazules, **Elías Lixa**. Otros convocados fueron **Enrique de la Madrid** y **Mariana Moguel**.

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ



Pone condiciones a reforma electoral

Movimiento Ciudadano, presidido por **Jorge Álvarez Máynez**, respaldaría la iniciativa de reforma electoral que el martes dará a conocer la presidenta, si cumple con tres condiciones. Los políticos naranjas proponen incluir la obligatoriedad del voto, bajar a 16 años la edad para sufragar y erradicar el financiamiento del crimen a partidos.

ALFONSO CEPEDA



Al buen entendedor...

Mientras el ex director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, busca que los maestros se unan a su rebelión para defender los libros de texto que él coordinó, el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**, respaldó las modificaciones que se les realizará. Léase: el magisterio *no hará el caldo gordo* al ex funcionario.

HUGO AGUILAR



Acuerdo, por pueblos originarios

Convenio de colaboración firmaron el presidente de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, y el director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, **Adelfo Regino Montes**. El objetivo del acuerdo es garantizar a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas el acceso pleno a la justicia, a través de la protección efectiva de sus derechos.

CITLALLI HERNÁNDEZ



Avanza rápido homologación

A dos días de que la Cámara de Diputados aprobó la reforma al Código Penal que endurece las penas por abuso sexual, suman 16 congresos estatales que han avalado su homologación. La secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, prevé que el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, esté ya aprobada por las 32 entidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONSUMMATUM EST

Ley para perseguir sin titubeos el abuso sexual

Sin embargo, como abogada especializada en derechos humanos y como legisladora comprometida con la eficacia real de las normas que aprobamos



LORENA PIÑÓN RIVERA

domingo, 22 de febrero de 2026 · 00:11 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

La Cámara de Diputados aprobó una reforma de largo aliento al **Código Penal Federal** en materia de abuso sexual. Se trata de una modificación que llegó tarde, pero que llegó bien orientada: actualiza el tipo penal conforme a estándares internacionales de derechos humanos, incorpora el no consentimiento como elemento central del delito y establece que el silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima no pueden interpretarse jamás como un acto de conformidad. Voté a favor con convicción.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 22/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin embargo, como abogada especializada en **derechos humanos** y como legisladora comprometida con la eficacia real de las normas que aprobamos, registré reservas que considero indispensables para que esta reforma cumpla lo que promete.

La primera tiene que ver con los talleres reeducativos que la reforma impone como obligación a los sentenciados. La apuesta por la transformación cultural por encima del punitivismo puro es un acierto que celebro. Pero una norma sin contenido es una aspiración, y las aspiraciones no protegen a nadie. El texto aprobado guarda silencio sobre quién imparte esos talleres, con qué contenidos mínimos y bajo qué supervisión judicial.

Propuse que las instituciones que los impartan sean reconocidas y acreditadas por la Secretaría de las Mujeres, que su contenido mínimo quede definido en la propia ley, incluyendo la deconstrucción de patrones de masculinidad violenta y el reconocimiento del consentimiento sexual; y que el incumplimiento injustificado de asistir a esos talleres, tenga una consecuencia jurídica clara: la revocación de la suspensión condicional y la ejecución efectiva de la pena de prisión. Sin esas precisiones, el taller reeducativo corre el riesgo de convertirse en un trámite que el agresor cumple en el papel mientras la víctima permanece desprotegida.

La segunda área de oportunidad involucra uno de los principios más relevantes del derecho internacional contemporáneo: la interseccionalidad. El dictamen aprobado protege por orientación sexual e identidad de género, lo cual es correcto y necesario, pero insuficiente. No todas las mujeres enfrentan la violencia sexual desde el mismo lugar de vulnerabilidad.

Una mujer indígena, una mujer con discapacidad, una mujer migrante o en situación de desplazamiento forzado interno enfrenta una vulnerabilidad compuesta que la ley tiene la obligación de reconocer. Por ello propuse la incorporación de una fracción XIII a las agravantes del artículo 260, que incremente la pena cuando la víctima pertenezca a alguna de estas categorías. No se trata de un privilegio: es el reconocimiento honesto de que el daño causado en esos contextos es objetivamente mayor, y que la respuesta penal debe ser proporcional a esa realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La tercera reserva apunta a la reparación integral del daño. La reforma la ordena y la Ley General de Víctimas la respalda, pero el texto no responde una pregunta fundamental: ¿qué ocurre cuando el agresor es insolvente o se sustrae a la acción de la justicia?

¿La víctima espera? ¿Sana sola mientras el proceso judicial se extiende por años? Propuse que el Estado garantice subsidiariamente la atención psicológica especializada desde el momento de la denuncia, activando de inmediato los mecanismos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas sin necesidad de aguardar sentencia condenatoria.

Finalmente, propuse la adición de un Transitorio Tercero que obligue a la Fiscalía General de la República, en coordinación con el Poder Judicial y la Secretaría de las Mujeres, a emitir en 180 días los protocolos de investigación con perspectiva de género e interseccional, los lineamientos de acreditación de los talleres reeducativos y el protocolo de atención inmediata a víctimas. Con carácter obligatorio y con responsabilidad administrativa ante su incumplimiento.

Porque las reformas penales que no van acompañadas de instrumentos operativos mueren en el limbo de la inacción institucional, y México ya ha visto demasiadas veces ese destino para leyes que nacieron valientes y llegaron vacías a la realidad de las víctimas. Por ello seguiremos avanzando en nuevas reformas que consoliden la protección de mujeres y niñas.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/22/ley-para-perseguir-sin-titubeos-el-abuso-sexual-772196.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LA IDEA A DESTACAR

Sheinbaum les cobrará caro el abandono a verdes y petistas y aceptará el costo político del rechazo a su iniciativa de reforma electoral".

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS ANALISTA POLÍTICO

GRAN ANGULAR

Sheinbaum cobrará caro el abandono aliado a su reforma electoral

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Cuando declaró el jueves pasado que "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada" e instruyó se concluyera la iniciativa en sus términos originales para hacerla pública y enviarla a la Cámara de Diputados pasado mañana martes, la presidenta Claudia Sheinbaum sugirió al menos estas tres lecturas: 1. Que se cansó de esperar un acuerdo que ya vislumbra inalcanzable con sus aliados el Verde y el PT para completar la mayoría calificada de dos terceras partes del total de los votos legislativos, requerida para cualquier enmienda constitucional.

2. Que tiene un plan alternativo —visto, de entrada, prácticamente imposible— para conseguir el voto de algunos integrantes de las fracciones aliadas o de un buen número, nada pequeño, por cierto, de posibles "maiceados" del PAN y el PRI, para sumar al voto de los 257 diputados de Morena los 77 que le faltarían para alcanzar los 334 necesarios.

Y 3. Que les cobrará caro el abandono a verdes y petistas, en una arriesgada jugada: aceptar el costo político del rechazo a su iniciativa de reforma, romper la alianza electoral con el Verde y el PT en los comicios federales intermedios de 2027, con la intención de que Morena obtenga por sí solo la mayoría calificada del Congreso, muestre el tamaño real de su representación, apruebe la reforma para las presidenciales de 2030 y exponga a sus aliados a una drástica disminución de votos que, en un caso extremo, podría llevarlos a la pérdida del registro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El desacuerdo entre la coalición gobernante tiene que ver con propuestas que para Sheinbaum son irrenunciables porque, asegura, son demandas del votante: reducir sustancialmente el costo de las elecciones, disminuir el financiamiento público de los partidos políticos y eliminar y/o achicar las diputaciones y senadurías de representación proporcional.

Según encuestas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que encabeza Pablo Gómez, 70 por ciento de la ciudadanía está a favor de esas propuestas, que son exactamente las mismas que rechazan el Verde y el PT, partidos bisagra que han vivido y consolidado su presencia "vendiendo caro su amor" en alianzas que garantizan su acceso a las prerrogativas electorales y a un mayor número de curules y escaños.

Desanima que el debate esté atorado en el interés económico y desplace temas cruciales como el de la representación de las minorías, el piso parejo para los contendientes, la imparcialidad, credibilidad y funcionalidad de los órganos electorales y destacadamente en estos momentos, el blindaje de los procesos contra la infiltración del crimen organizado.

Por lo que se sabe hasta ahora, la propuesta presidencial respecto a la composición del Congreso va por 508 diputados: 300 de mayoría, 200 de representación proporcional con cien de ellos elegidos como primera minoría y otros cien por el sistema de listas nacionales abiertas, no determinadas por las cúpulas partidistas, a las que se agregarían ocho elegidos por la diáspora mexicana; y por 96 senadores: 64 elegidos por mayoría relativa (dos por cada estado) y 32 de primera minoría (uno por entidad), sin que los haya de representación proporcional.

En cuanto al financiamiento público de los partidos se plantea una reducción sustancial de 25% para el ordinario en año no electoral. Para el extraordinario en año electoral aumentaría 50% sobre el monto aprobado para un año no electoral. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	30	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEMANA DE 40 HORAS: EL DECRETO Y LA REALIDAD



PALABRAS ARTICULADAS
Guillermo Deloya
gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas entra decididamente a la conversación pública con el brillo de las buenas intenciones y el riesgo de las malas simplificaciones. El Senado ya dio el paso inicial: un diseño gradual —dos horas menos por año— para llegar a 40 horas hacia 2030, con un universo estimado de 13.4 millones de trabajadores alcanzados. Pero también con una puerta lateral: hasta doce horas extra semanales, que pueden volver "elástico" el beneficio.

La pregunta que el debate público evade es la más incómoda: ¿qué reforma es esta, exactamente?

Si México fuera un país con alta productividad, instituciones eficaces y mercado laboral formal robusto, la reducción de jornada sería un ajuste razonable en un proceso de modernización. El problema es que México llega a esta reforma con una contradicción estructural: trabaja muchísimo y produce relativamente poco.

El dato más incómodo lo confirma: México aparece como el país con más horas trabajadas por persona al año dentro de la OCDE —dos mil 226— y, al mismo tiempo, como rezagado en productividad y salarios.

La conclusión que se desprende es directa: México no necesita trabajar más horas; necesita que cada hora trabajada valga más. En este contexto, creer que la productividad subirá por decreto es una ilusión; y creer que la justicia social se construye solo recortando horas, también.

Autoempleados

El argumento no es negar derechos ni romantizar el cansancio. Es señalar algo más exigente: el bienestar sostenible se construye con crecimiento real, competencia, inversión y reglas claras, no con atajos que reparten escasez. Cuando la política laboral promete progreso sin atacar el núcleo del problema —informalidad, baja productividad, débil formación, instituciones frágiles— el resultado suele ser el opuesto al proclamado.

Porque ese es el segundo gran dato: la economía mexicana opera con un "piso de arena". La informalidad no es marginal —en el tercer trimestre de 2025 la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.4%— y el crecimiento reciente del empleo se concentró precisamente en ese segmento. En ese terreno, cada obligación nueva que encarece el empleo formal puede producir el efecto contrario al buscado: menos contratación registrada, más subcontratación opaca, más rotación, más horas no reportadas y menos seguridad social. El camino al deterioro laboral también está empedrado de buenas intenciones legislativas.

La reforma, además, aterriza en un país de empresas pequeñas. Una gran corporación puede absorber costos con tecnología y economías de escala. Una micro o pequeña empresa —comercio, servicios, manufactura ligera— no tiene el mismo margen: ajusta precios, reduce plantilla o migra a la informalidad. El debate público suele caricaturizar al "patrón explotador", pero la realidad mexicana es más compleja: millones de empleadores son, ellos mismos, autoempleados con nóminas mínimas y flujos frágiles. La discusión seria no se gana con estigmas, sino con evidencia: ¿qué sectores podrán compensar horas con productividad y cuáles quedarán contra la pared?



ORSANTA ESPINOSA AGUILAR/CUARTOSCURO.COM

Progreso es poder producir más.

Hay una contradicción adicional que el entusiasmo reformista prefiere ignorar: se vende el tiempo libre como enriquecimiento social, pero sin seguridad, movilidad, educación continua y espacios públicos cuidados ese tiempo difícilmente se convierte en capital humano o bienestar real. El problema no es el descanso: es confundir el descanso con política pública.

¿Qué haría una agenda seria? Primero, hablar claro: la productividad no se decreta, se habilita. Eso implica simplificar regulaciones, abatir la extorsión, abaratar la formalidad, invertir en capacitación y tecnología, y mejorar la calidad del gasto público. Porque el verdadero escándalo no es el debate sobre las horas: es que el Estado lleve décadas gastando mal los recursos que podrían transformar la ecuación laboral desde la base.

La semana de 40 horas puede ser un avance consistente si se ancla en realismo: gradualidad con evaluación periódica, reglas claras de horas extra, vigilancia efectiva para evitar simulación y, sobre todo, un paquete paralelo de productividad y formalidad. Sin eso, lo que se fabrica es una victoria simbólica que empuja inversión y empleo hacia la penumbra.

En un país donde el mérito compite contra el papeleo y la seguridad pierde contra el crimen, el verdadero progreso no es trabajar menos por decreto: es poder producir más, vivir mejor y elegir libremente el camino para lograrlo. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADO

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA



LUIS GUTIÉRREZ*

Una democracia para todas las personas

Mucho se ha hablado ya sobre una posible reforma electoral en el país. En el debate político han ocupado un lugar central propuestas como la reducción de las legislaturas plurinominales, el acotamiento del financiamiento público que reciben los partidos políticos o incluso la desaparición de las autoridades encargadas de organizar las elecciones. Se trata, sin duda, de temas de altísima relevancia para el funcionamiento óptimo de un sistema democrático que nos ha tomado décadas construir. No obstante, poco o nada se ha dicho sobre un aspecto igualmente fundamental: la transición hacia un sistema democrático más incluyente, en el que todas las personas podamos coexistir y participar en igualdad de condiciones.

Desde que se estableció en la Constitución que la democracia no es solamente una estructura jurídica ni un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, diversas autoridades e instituciones hemos buscado impulsar la igualdad como un pilar incuestionable del funcionamiento democrático. Esta concepción amplia de la democracia exige que los derechos no solo se reconozcan formalmente, sino que se garanticen de manera efectiva para todas las personas, sin distinción alguna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta concepción amplia de la democracia exige que los derechos no solo se reconozcan formalmente, sino que se garanticen de manera efectiva para todas las personas,

El propósito de estos esfuerzos no radica únicamente en que dichas personas puedan acceder a cargos de representación o a posiciones de poder. También busca que su participación sea visible, reconocida y dignificada, y que su voz sea considerada como parte esencial de una sociedad plural y diversa. Incluir estas perspectivas enriquece el debate público y fortalece la legitimidad de las decisiones colectivas.

En este proceso, el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales han desempeñado un papel decisivo al impulsar acciones afirmativas y medidas concretas orientadas a garantizar la participación efectiva de grupos históricamente excluidos. Hoy, bajo la presidencia de Guadalupe Taddei, el INE transita hacia una nueva etapa caracterizada por una política de apertura, inclusión y cercanía con la diversidad social del país.

La incorporación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas durante las sesiones del Consejo General, así como el fortalecimiento de mecanismos que permiten la representación de comunidades indígenas y otros sectores vulnerables, no solo refleja un compromiso normativo, sino una transformación en la práctica cotidiana de la autoridad electoral.

Por ello, resulta altamente relevante que en las discusiones en torno a la reforma electoral se incorpore de manera explícita este enfoque. Con visión de largo plazo y experiencia técnica, es indispensable diseñar y fortalecer mecanismos legales que faciliten y garanticen la participación política.

*PRESIDENTE DE LA RENACEDI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Órbita propia. El canciller **Juan Ramón de la Fuente** colocó la soberanía tecnológica como eje de la política exterior mexicana. Desde Querétaro, en la primera asamblea de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, sostuvo que sin ciencia y tecnología propias la defensa nacional es limitada. La ALCE no es sueño futurista, es apuesta regional para acceso satelital, desarrollo aeroespacial y cooperación estratégica entre gobiernos, academia y sector privado. México impulsa un multilateralismo renovado, con menos dependencia y más capacidad propia. Entre tensiones globales, mirar al espacio es cuestión de soberanía.

2. Radiografía del desastre. En Veracruz, tierra gobernada por **Rocío Nahle**, la realidad golpea por todos los frentes. En Tuxpan, dos hombres fueron ejecutados en una plaza comercial sin un solo detenido. En Xalapa, una madre de familia desaparecida denuncia omisión oficial mientras su familia clama ayuda. En Las Choapas, 3 mil campesinos retuvieron a médicos por falta de servicio. La ASF detectó 642 mdp en irregularidades en penales y personal sin cédula en la Fiscalía. Deuda alta, cabildos en conflicto y violencia persistente. No son hechos aislados, es un patrón preocupante. En Veracruz todo les pasa; ojalá fuera bueno.

3. Por algo será. Si la Guardia Nacional tiene que ir a escuelas en Armería a repartir dibujos y explicar qué hace, es porque en Colima la normalidad se perdió. Bajo el gobierno de **Indira Vizcaíno** la presencia federal dejó de ser refuerzo y se volvió rutina permanente: patrullajes, operativos y ahora hasta pedagogía de seguridad en aulas. El estado encabeza tasas de homicidio y el puerto de Manzanillo sigue siendo botín en disputa. No es estrategia social, es contención de crisis. Con los gobiernos priistas, hasta el de **Ignacio Peralta**, hubo violencia, pero no este nivel de dependencia federal para sostener el orden básico. Algo falló en casa.

4. Piel delgada. En Campeche, un joven terminó en los separos por desfilar en el carnaval con una botarga alusiva a **Gerardo *Seso Loco* Sánchez Sansores**, sobrino de la gobernadora **Layda Sansores**, y quien aspira a sucederla. La multa fue de más de 4 mil pesos; el argumento oficial: "escándalo". Los videos muestran sátira. No es la primera vez que el humor incomoda en la entidad. Cuando la crítica disfrazada se castiga y la parodia se vuelve delito, se desdibuja todo lo que prometieron y encadenan a la libertad de expresión que tanto utilizaron. Aquí la ironía tiene costo. Y el poder, poca tolerancia.

5. Del grito al susurro. A veces la magia de la política logra transformar conciencias. El ejemplo más reciente es **Citlalli Hernández**. Pasó de tribuna encendida y discurso confrontador a escritorio institucional y agenda técnica. La dirigente que marcaba postura todos los días hoy encabeza la Secretaría de las Mujeres con perfil bajo y operación silenciosa. Hay Centros LIBRE, foros sobre cuidados y convenios, sí, pero sin estridencia ni protagonismo. De la consigna al trámite. De la arenga al boletín. Su actividad existe, pero no pesa en la conversación pública. La política que incomodaba ahora administra. Los tiempos cambian... y ella también.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Reformar la reforma judicial

El experimento de la reforma judicial camina entre errores de origen y fallos polémicos que minan el nuevo modelo de justicia. El gran giro del voto popular con que se prometía rescatar su independencia y acercar a la ciudadanía puede acabar en una colección de acrobacias para principiantes que fácilmente pierden el equilibrio cuando andan de puntillas en las alturas.

Las voces que señalan sus galimatías y piden rectificar comienzan a surgir, ya no de los que siempre se le opusieron, sino de los que la impulsaron desde la coalición gobernante. De los primeros surge un ¡se les dijo! de una aventura que no llevaría a buen puerto; pero la autocrítica y propósito de enmienda es más constructivo una vez aprobada. En esa línea están desde las filas morenistas el presidente de la comisión de Justicia del Senado, **Javier Corral**, y el vicecoordinador en el Congreso, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, con la idea de aplazar la elección judicial para revisar el pilar de la reforma.

La elección es, desde la primera en 2025, un reto mayúsculo para el sistema democrático, que el oficialismo desdeñó por la urgencia política de convocarla en demostración improvisada de su poder y remover obstáculos a sus proyectos con la mayoría en el Congreso para quitar frenos a **Sheinbaum**. Pero las deficiencias en el diseño y organización son serias como para insistir en hacer la segunda parte concurrente con la federal de 2027. Su implementación exige cambios al marco jurídico y constitucional antes de que sus disfuncionalidades sólo descubran un gólem diseñado para obedecer ciegamente a su creador.

La elección judicial falló, a pesar de impulsarla un gobierno de alta popularidad. La participación de apenas 13% con qué legitimarla reflejó poco entusiasmo y, sobre todo, la falta de certeza hizo predecible el resultado antes de las urnas, hasta con acordeones para inducir el voto: candidaturas sin parámetros de idoneidad para el cargo y comités de evaluación que definieron las listas sobre las rodillas, incluida insaculación por tómbola. La prisa por sacudirse a la vieja Corte se impuso sobre la pertinencia, objetividad y rigor judicial.

Si ése fue su pecado original, la consecuencia más grave es que su diseño no garantizó la seguridad y equidad que ameritaba un cambio histórico como éste. Por el contrario, la reconfiguración dejó abierta la puerta que ofrecía cerrar de la autonomía judicial a la intervención de los partidos, control de los gobernadores y la Presidencia, y hasta la intromisión del crimen. La promesa de la nueva Corte de defender su autonomía y pedir confianza para el nuevo sistema enseña su necesidad de limpiar ese origen que la persigue con un severo escrutinio público diario. Ninguna antes había sido tan criticada y sus fallos seguidos con lupa en la disputa por exhibir un "error histórico", como la calificaron los ministros salientes tras perder la batalla contra la 4T.

Pero las incongruencias de algunos ministros con la austeridad por la compra de vehículos de lujo y la impericia para manejarse en el cargo abonan a su cuestionamiento y desestiman la reivindicación de su presidente, **Hugo Aguilar**, de que "sus palabras ya no serían motivo de escarnio" al recibir su constancia; lo que agregó temperatura al horno de la crítica opositora con tonalidades incluso racistas hacia el abogado indígena que defiende ideas y enfoques distintos a la justicia formal y acartonada de las élites que dominaron el Poder Judicial.

Pero lo más preocupante en este viaje a lo desconocido es ceder a las fallas de la reforma, y que en realidad conduzca a territorios bien conocidos por la politización de la justicia y el acceso selectivo en que anida la impunidad. La mayoría de sus fallos han favorecido a gobiernos de Morena y se percibe una alineación de los ministros en temas que involucran a opositores y tendencia a la unanimidad en otros de alta relevancia política, además de graves contradicciones internas en asuntos técnico-jurídicos; no obstante decisiones notables como obligar a uno de los hombres más ricos del país a pagar sus deudas fiscales. Por las dudas sobre la autonomía e independencia es fundamental la disposición del gobierno a enmendar errores y fallas que desacrediten la reforma. Y la Corte esta vez no debería caer en el error de dejar de participar con iniciativas para reformar la reforma, como hicieron los anteriores y les resultara decisivo para perder el juego.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Una presidenta que es

INCAPAZ DE GOBERNAR

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Con doña Claudia Sheinbaum, como presidenta de la República, los negocios públicos no van bien. Hay más razones para estar pesimistas respecto de su desempeño, que de lo opuesto. Según ella, en algunos sectores, "vamos avanzando", esta es una de sus frases favoritas. Si algo avanza: la salida de Adán Augusto, por ejemplo, cuando usa el plural, para hablar con propiedad, deberíamos entender que son ella y el señor Trump. No más.

Ha sido incapaz de imponer su autoridad. Su incapacidad es general; comprende todos los rubros y niveles, comenzando por sus subordinados; el colmo: no ha podido poner orden en su propio gabinete, que está bajo sus órdenes. Eso, aparte de notorio, es permanente. La destitución de Adán Augusto López no hace verano. Al parecer, no fue decisión propia.

En un rubro tuvo suerte: por ironías de la vida, los ministros de la Corte, que mediante acordeones impuso AMLO, que en teoría son parte de un Poder autónomo, se muestran más dóciles y obsequiosos que sus propios subordinados. A la primera señal de enojo que les hizo, renunciaron a las camionetas blindadas y a algunos de los lujos que, con cargo al presupuesto público, habían venido gozando. Ignoro, ahora que se hizo público, si también renunciarán a las otras prestaciones que, en violación del artículo 127 de la Constitución, reciben.

Vuelvo al tema inicial: nuestra presidenta, detenta el Poder sólo formalmente; en la realidad no ha podido ejercer su autoridad (ella lo llama soberanía) sobre ciertos sectores de la población, respecto de grandes partes del territorio y con relación a no pocos servidores públicos que, en teoría, dependen de ella. Los vacíos de autoridad, de charcos pasaron a ser lagunas; de éstas a mares y hasta llegar océanos. Su fracaso, de evidente, pasó a ser permanente y general. Los vacíos se cubrieron; los notorios o públicos, por AMLO y su camarilla; los que no lo son: por la delincuencia organizada. Ésta, si bien en un principio ejerció su autoridad de manera clandestina, con el paso del tiempo y amparada en la política de *abrazos y no balazos*, llegó a convertirse en una autoridad paralela, con dominio en gran parte del territorio nacional que, con amenazas, castigos y homicidios, se hace obedecer.

Para el caso de que se materialicen los ataques armados que el señor Trump ha prometido y que pudieran afectar los laboratorios de fentanilo, bases de entrenamiento y, en general, los lugares en que están asentados los grupos de delincuencia organizada que operan, con relativa libertad y notoria seguridad, en el territorio nacional, probará la incapacidad de nuestra presidenta para gobernar; significará que su política de combate a la delincuencia y contención fracasó; que no ejerce el imperio del que la dotan la Constitución y las leyes, por lo que, ante el vacío de poder, a querer o no, tendrá que dimitir. Su renuncia sería procedente y hasta necesaria. Nada justificaría su presencia formal en el cargo.

Frente a ese estado de desgobierno y anarquía, que es notorio y permanente, se presenta el supuesto de causa grave previsto en el artículo 86 constitucional, que motiva una renuncia al cargo del presidente de la República; razón por la cual, el Congreso de la Unión debe aceptar la que, en su momento, presente la señora Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como, al parecer, no cuenta con asesoría jurídica constitucional, en estas notas le doy algunos consejos. Sólo le pido que no sea soberbia, que las atienda.

Dado a que no han pasado dos años del periodo para el que fue electa, el Congreso de la Unión deberá:

Actuando las cámaras que componen el Congreso, en forma separada, sucesiva e independiente, aceptar la renuncia. De esa manera debe actuar por cuanto a que, de conformidad con el artículo 73, frac. XXVII constitucional, de esa materia corresponde conocer al Congreso de la Unión, en su actuación ordinaria, la prevista en el artículo 72.

En el caso no deben incurrir en el error en que cayeron los legisladores federales cuando, en 1933, actuando las Cámaras que lo componen en cámara única, aceptaron la renuncia al cargo que presentó el ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

Todos los presidentes que han renunciado al cargo: Valentín Gómez Farías, Antonio López de Santa Anna, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Pascual Ortiz Rubio han entendido que separarse del cargo de esa manera, también implica abandonar el territorio nacional. Igual se expatrió Agustín Iturbide, al renunciar como emperador. En el caso, para no romper el precedente, junto con la renuncia, la señora Sheinbaum podrá solicitar se le facilite un medio para abandonar el territorio nacional que la lleve a Cuba, Nicaragua o a Corea del Norte. El ingeniero Ortiz Rubio pidió un tren y guardia militar para salir.

Mientras tanto el Congreso de la Unión hace la designación de presidente interino, la señora Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de gobernación, debe asumir el cargo de presidenta provisional de la República, para lo cual deberá rendir la protesta de ley ante el Congreso de la Unión, actuando en Cámara única.

Hecho lo anterior, los diputados y senadores deberán reunirse en el domicilio de la Cámara de Diputados y, actuando los miembros de ambas Cámaras como Colegio Electoral, con la presencia de cuando menos las dos terceras partes de los miembros de cada una de las Cámaras, en escrutinio secreto, deberán designar un presidente interino y hacerlo por mayoría absoluta de votos (art. 84 constitucional); hecho lo anterior, deben tomarle la protesta de Ley y darle posesión de su cargo (art. 87).

El Congreso de la Unión, en los diez días que sigan a la designación y toma de protesta, deberán lanzar la convocatoria a elecciones extraordinarias para que la ciudadanía, en un lapso no menor de siete ni mayor de nueve meses, mediante voto depositado en las urnas, elija un nuevo presidente de la República.

En este caso, como es de suponerse, AMLO, como hombre fuerte y jefe máximo, si no es sustraído como reo, será quien ordene a la presidenta que renuncie; disponga el momento en que debe hacerlo, diga quién va a desempeñarse como presidente interino y, en su momento, determine quién será el candidato a la presidencia de parte de Morena y de sus partidos comparsa: PT y Verde. Éstos, como es costumbre, venderán caro su amor: al principio amenazarán con lanzar un candidato propio; en su momento, cuando les lleguen al precio, aceptarán apoyar al candidato del partido oficial.

Para inducir el voto, es previsible que AMLO disponga beneficios adicionales a la población. Ello pudiera significar la reducción de la edad para recibir una pensión; la posibilidad de que se agreguen nuevos estratos sociales: los tabasqueños, por el simple hecho de serlo; los que se apelliden López, sin importar que el segundo apellido no sea Beltrán; o los huachicoleros, sin distinguir si roba combustible, fiscal, proveedores de medicinas, balasto o material para la construcción de ferrocarril. Lo anterior haría innecesario los acordeones.

Eso es lo racionalmente previsible, salvo la mejor opinión del señor Trump.

El autor es catedrático Universidad Autónoma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	30-31	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

La Purga Guinda:

EL RIESGO DEL CISMA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

La reconfiguración del tablero político bajo la presidencia de **Claudia Sheinbaum** ha dejado de ser un ajuste administrativo para convertirse en una **cirugía mayor** de los equilibrios de poder en el oficialismo. La salida de figuras emblemáticas cercanas al expresidente López Obrador, como **Adán Augusto López Hernández** y **Marx Arriaga**, no sólo marca el fin de la "herencia" directa en puestos clave, sino que institucionaliza la visión de la mandataria frente a la mística fundacional de Morena.

El contexto actual agrega variables que deben ser tomadas en cuenta para la prospectiva política de cara a las elecciones de **2027**. La más importante es la lealtad al legado presidencial frente a la disciplina institucional, el **control** del presupuesto educativo y de gobernanza, y



Fotografía:Gemini.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la **cohesión** de las tribus internas ante la aduana electoral del año entrante.

La disputa por las **candidaturas** se podría dar entre la titular del poder ejecutivo, Claudia Sheinbaum, aliada a la dirigencia de Morena de Luisa María Alcalde, en contra de los grupos de "puros" (leales al expresidente) y los **gobernadores** salientes con influencia territorial y que buscarán dejar sucesores que les cubran las espaldas.

ESCENARIOS

Los escenarios que se podrían presentar en los siguientes meses, en un ejercicio prospectivo, son los siguientes:

HEGEMONÍA INSTITUCIONAL (TENDENCIAL)

Probabilidad: Alta.

Dinámica: Sheinbaum logra consolidar un gabinete técnico-político totalmente alineado a su perfil. Las salidas se procesan como "ciclos naturales" y el partido mantiene la disciplina bajo la premisa de la unidad necesaria para ganar la mayoría de las 17 gubernaturas en juego.

Efecto 2027: Morena llega a las urnas con una maquinaria centralizada. El control de la Cámara de Diputados se mantiene, aunque con una bancada más pragmática y menos ideologizada, facilitando las reformas de la segunda mitad del sexenio.

Escenario B: El Cisma de los Fundadores (Pesimista)

Probabilidad: Media.

Dinámica: El desplazamiento de los "puros" es interpretado como una traición al proyecto original. La salida de Marx Arriaga y el debilitamiento de los liderazgos tradicionales provocan que el ala radical boicotee candidaturas locales en 2027.

Efecto 2027: La fragmentación interna se traduce en votos nulos o "brazos caídos" en estados clave. Morena pierde la mayoría calificada en San Lázaro y cede alcaldías críticas en la Ciudad de México ante una oposición que capitaliza la desunión oficialista.

Escenario C: Transición de Terciopelo (Optimista)

LA DISPUTA POR LAS **CANDIDATURAS** SE PODRÍA DAR ENTRE LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, CLAUDIA SHEINBAUM, ALIADA A LA DIRIGENCIA DE MORENA DE LUISA MARÍA ALCALDE, EN CONTRA DE LOS GRUPOS DE "PUROS" (LEALES AL EXPRESIDENTE)...

Probabilidad: Baja.

Dinámica: Los desplazados son integrados en posiciones diplomáticas o estratégicas de bajo perfil, neutralizando cualquier amago de rebelión. Sheinbaum y el expresidente mantienen una comunicación que garantiza que el "movimiento" no se rompa.

Efecto 2027: Un triunfo arrollador que supera los márgenes de 2024. La nueva clase política "sheinbaumista" toma control total de las estructuras estatales, eliminando los últimos vestigios de las corrientes internas antagónicas.

CONTRADICCIONES Y PUNTOS DE FRICCIÓN

El dilema central radica en la paradoja del poder: para que el proyecto de Sheinbaum sea eficaz, debe alejarse del personalismo anterior; sin embargo, al hacerlo, erosiona la base emocional que sostiene al partido. La confrontación entre la **eficiencia tecnocrática** y la **agitación ideológica** es el punto de ruptura que definirá si 2027 es la consolidación de una era o el inicio de un declive por implosión.

El tiempo nos dirá si se cumple alguno de los escenarios expuestos o si todo es un simple ejercicio de gatopadismo para que el movimiento mantenga el poder cambiando las caras, pero manteniendo el control y el rumbo.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#ImagenDeLaMujer

Deepfakes sexuales, un peligro más

Por Marisol Escárcega

Alerta de spoiler. Hace un par de semanas vi el capítulo *Clicbaits* de la temporada 27 de la serie *La Ley y el Orden: UVE*. El caso aborda cómo los hombres, a través de la inteligencia artificial, crean imágenes pornográficas en donde la mayoría de las víctimas son mujeres, específicamente, menores de edad.

En el capítulo, para ilustrar a sus jefes lo peligroso que resultan estas apps, el personaje de Olivia Benson le pide al detective Jake Griffin que suba la imagen de una mujer a la aplicación y enseguida le ordena a la IA hacerle una serie de cambios, entre ellos, colocarla en posiciones *sugerentes*, quitarle la ropa y salpicarle la cara de semen. La app lo hizo sin ninguna restricción.

Al final, pese a llevar a juicio al creador de la IA y a las afectaciones a decenas de mujeres éste no fue sentenciado, pues el juez resolvió que no había ninguna figura legal que se refiriera a la creación y difusión de contenido pornográfico a través de IA.

Horrible ¿no?, bueno, pues en México ya estamos en ese escenario. En octubre de 2023, un estudiante universitario del IPN fue acusado de haber tomado fotos de las redes sociales de sus compañeras y otras alumnas y alterarlas con IA para venderlas como contenido pornográfico. Tenía en su tableta más de 166 mil imágenes alteradas.

Aunque fue dejado en libertad en 2024, gracias a la insistencia de las víctimas, fue sentenciado a cinco años por trata de personas en la modalidad de almacenamiento de pornografía infantil.

Otro caso. En noviembre de 2025, más de 400 alumnas de la escuela secundaria Técnica Número 1, en Zacatecas, denunciaron que sus fotos de redes sociales fueron convertidas en pornografía con el uso de IA. Tres compañeros alteraron y difundieron las imágenes.

Uno más, el de Grok. Entre diciembre de 2025 y enero de este año, millones de usuarios en el mundo le solicitaron al chatbot de X que le quitara la ropa a diversas personas, la mayoría mujeres menores de edad, y en poses sexualizadas. No hubo detenidos.

Estos casos ponen el dedo en la llaga: urge legislar al respeto, porque, como vimos en el ejemplo de la serie, nadie fue sancionado: ni los que crearon y difundieron el material ni los dueños y creadores de las IA.

En el país ha habido intentos. En 2023, senadoras del PT propusieron reformar el Código Penal Federal, para adicionar el capítulo Violación a la Intimidad Sexual mediante Inteligencia Artificial; proponían una pena de cinco a nueve años de prisión y de 700 a mil 200 días de multa. Nada pasó.

> El 99% de las personas afectadas por los *deepfakes* son mujeres.

En enero de este año, la diputada del PRI **Mónica Sandoval** presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal con el objetivo de proteger a víctimas de acoso y de pornografía generada con IA.

Y es que los *deepfakes*, contenidos editados o generados con ayuda de IA que remplazan voces o rostros de imágenes y videos, se han vuelto un peligro más para las mujeres, pues ahora deben preocuparse por el uso que muchos hombres le dan a la IA, ya que de acuerdo con cifras, cerca de 98% de los *deepfakes* es pornográfico y no consensuado, y 99% de las personas afectadas son mujeres. En México, 50% de los casos de violencia digital es por la difusión sin consentimiento de imágenes y videos de índole sexual.

En el país aún no existe una ley ni local ni federal que aborde específicamente la regulación de los *deepfakes* y la pornografía generada con IA, aunque ha habido iniciativas, sólo la Ley Olimpia reconoce la protección de la identidad digital en la Constitución, pero se requiere modificar el Código Penal Federal y locales y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que, quien cree, almacene, difunda y venda material pornográfico alterado con IA, así como los creadores y dueños de estas herramientas, no queden impunes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 31 | 22/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CINISMO E INFLUYENTISMO



ESTILOS
Lourdes Mendoza
lumendosa@icloud.com

La diputada morenista **Patricia Armendáriz** pretende que se le autorice una licencia de Sociedad Financiera Popular (Sofipo) para su proyecto Finclu. Vaya cinismo. Se trata de una decisión muy riesgosa, pues cómo podríamos olvidar que esta flamante legisladora chiapaneca hace años dejó Financiera Sustentable con un número de observaciones de no creerse —inhale y exhale—, arriba de 100, y con problemas de recuperación de cartera que la llevaron a tener la penosa necesidad de vender sus acciones en 2021, dados los requerimientos de capital. ¡Así como lo está leyendo!

Su gran amistad con **Aurora Cervantes**, exVP de Normatividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), le sirvió para dejar bien encaminada su solicitud y para obstaculizar, a como diera lugar, otras autorizaciones.

De todos es sabido que **Cervantes** respaldó las intenciones de su amiga desde el principio.

Sería un descaro otorgarle a esta legisladora cuatrotera una licencia para captar dinero del público inversionista utilizando sus influencias en la CNBV y en la SHCP con su exnovio, el titular de la UBVA. ¿O no? Máxime cuando se han manifestado en contra de otros procesos que sí tienen viabilidad.

Además, ¿con qué cara?, ¿con qué ética?, ¿con qué principios y valores puede una diputada en funciones, quien ha dicho abiertamente que aspira a convertirse en gobernadora de Chiapas, estar solicitando concesiones federales con sus amigos?

Sobre todo, porque sigue sin explicar su departamento de ultralujo ubicado, ahí nomás, en el 106 de Central Park South, en Nueva York.

Grietas electoreras

La fractura en el partido gobernante y sus aliados está cociéndose en el fuego de los intereses electoreros. El PT y el PVEM no fueron incluidos en diálogos y audiencias públicas de la reforma electoral y de inmediato crujieron los alfileres que sostienen una alianza que se basa en el cuánto me das, cuánto me ofreces a cambio de mi voto legislativo.

Al más puro estilo del PRI de los setenta, de inmediato Morena salió a maquillar lo evidente, ratificando la agonizante alianza con sus partidos satélite de cara a 2027 y 2030.

La contradicción está servida, los partidos pequeños no pueden convalidar una reforma que elimina los plurinominales, pues es lo único que les permite seguir con vida. No se van a dar un balazo en el pie.

Otra contradicción insalvable es que mientras Morena alega que las elecciones son muy caras, no dice nada respecto del despilfarro del Tren Maya y Mexicana de Aviación, el hueco millonario de Segalmex ni el robo de *huachicol*.

Estilo mata carita

Lo que también se agrieta es la congruencia discursiva del régimen, pues por años han sermoneado con que gobiernan para los pobres, pero de buenas a primeras hacen a un lado sus obligaciones para irse a meter a la Casa de los Famosos, como lo está haciendo el diputado **Sergio Mayer**, quien ya pidió licencia para atender su compromiso con la audiencia televisiva. Así el discurso contra la realidad. V

Arizmendi | Amistades e influencia.



comunicacionsocial.diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Mandibulín

• El poder tiene una regla: no admite excepciones, se ejerce o se pierde o, en el mejor de los casos, se desgasta en concesiones pequeñas.

La autoridad de una persona no se mide por lo que se dice, sino por lo que hace cumplir. El poder puede cometer errores, rectificar, incluso retroceder, lo que no puede permitirse es parecer débil o incapaz de ejecutar sus propias decisiones, porque en el momento que una orden se vuelve negociable, el daño reputacional no tarda en aparecer.

Esto viene a colación de lo que sucedió con **Marx Arriaga**. El funcionario removido de la SEP no fue sólo un hombre aferrado al escritorio, sino la representación de una desdibujada línea de mando. Durante días se parapetó con su equipo, transmitió en vivo por redes sociales, convocó a asambleas nocturnas y repartió acusaciones. El problema no sólo fue de **Arriaga**, fue la imagen que esta situación transmitió. Cuando un gobierno necesita más de cien horas para hacer efectiva la remoción de un director manda un mensaje involuntario que manda quien quiere, no quien debe.

Los cuestionamientos por supuesto no se hicieron esperar, si no pueden hacer cumplir un cambio administrativo, ¿cómo van a imponer el Estado de derecho?; si un burócrata les toma la medida, imaginen lo que hacen los cárteles; si no pueden cerrar una oficina ¿cómo van a cerrar las fronteras al tráfico de armas? Estos argumentos pueden parecer exagerados e injustos, pero en la política se juega el terreno de la percepción y lo que importa es la narrativa que se instala en un gobierno cuestionado.

Sobre todo cuando no es un caso aislado, sino parte de una cadena de rebeldías o cinismos que han exigido meses de negociación, ofrecimientos de nuevos cargos para evitar rupturas o simple administración del conflicto.

> Si la Presidenta sugiere eliminar a los *pluris*, el Partido Verde y el PT responden con un "gracias, pero no gracias".

El caso de **Adán Augusto López** es ilustrativo. El senador desafió desde su curul todo intento de la Presidenta por restarle poder, quien además le pidió públicamente al tabasqueño que aclarara las acusaciones de vínculos con el crimen organizado. La respuesta del exsecretario de gobernación fue encogerse de hombros. Su salida de la coordinación de Morena tardó meses en operarse, meses.

Se corre el riesgo de que al gobierno federal le dé el síndrome de Mandibulín, aquel tiburón de caricatura que, pese a los colmillos, nadie respetaba. Ahora ya no sólo cuestionan los adversarios, sino los de casa. Si la Presidenta sugiere eliminar a los plurinominales, el Partido Verde y el PT responden con un "gracias, pero no gracias". Si se plantea evitar relevos familiares inmediatos en los cargos, el gobernador de San Luis Potosí acelera la promoción de su esposa, y en Zacatecas el hermano del mandatario local afina su sucesión. Si se pide frenar el proselitismo fuera de campaña, la senadora morenista **Andrea Chávez** demuestra que hay excepciones personalizadas. Si se presume un movimiento distinto, concentrado en gobernar para el pueblo sin frivolidades, aparece un **Sergio Mayer** cambiando la curul por los reflectores de *La Casa de los Famosos*.

Otra forma de debilidad, más silenciosa, pero igual de costosa, es la obligación de sostener a quienes ya son una piedra en el zapato. Cuando un **Jesús Ramírez Cuevas** o un gobernador como **Rubén Rocha Moya** se mantienen, la señal es de incapacidad de corrección.

El poder tiene una regla: no admite excepciones, se ejerce o se pierde o, en el mejor de los casos, se desgasta en concesiones pequeñas, desacatos consentidos, en órdenes que se anuncian con firmeza y se ejecutan con tibieza. La autoridad no se erosiona por una rebelión abierta, sino por la suma de gestos; cada berrinche tolerado, cada rebeldía recompensada con una embajada o un premio de consolación es una grieta en el muro del poder y la credibilidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudio Ochoa Huerta

MIOCARDIO

La indiferencia que alimentó el libro de la venganza



Todo comenzó a partir de que la presidenta Sheinbaum, igual que Andrés Manuel López Obrador, dejaron de recibirlo en persona y tomarle las llamadas. Él se sintió arrinconado y luego presionado. Por años se encargó de gestionarles recursos y apoyos a ambos, a través de distintos personajes, que luego comenzaron a exigirle que cumpliera las promesas de beneficios por las aportaciones. Publicar el libro es una manera de decirles: a mí también me dejaron colgado.

De cualquier manera, minimizarlo o darlo por muerto políticamente es un error. Él sigue teniendo varios tentáculos dentro del gobierno. Él, por ejemplo, acercó y empoderó en su momento a José Miguel Bejos, uno de los contratistas más beneficiados desde que Morena llegó al poder y vaya que ya le iba bien con el sexenio de Enrique Peña Nieto, su compañero de golf. Bejos, presidente de Mota Engil, acumula contratos con las administraciones morenistas por más de 65 mil millones de pesos y fue uno de los que compró un equipo de béisbol, Los Pericos de Puebla, igual que Bernardo Pasquel, con el Águila de Veracruz, como ticket de entrada al círculo de protección e impunidad de la Consejería Jurídica.

En Palacio Nacional y en Palenque saben que él también acomodó negocios en temas de transporte dentro de Pemex, mantenimiento a plataformas e incluso medicinas. Esto último, atribuible a su hijo, hoy diputado del Partido Verde y quien incluso habría tenido acercamientos con Amílcar Olán Aparicio, el prestanombres de los hermanos López Beltrán. Ese puesto para su hijo en San Lázaro lo gestionó él directamente con Jorge Emilio González, "El Niño Verde", a manera de pago por su apoyo para consolidar la alianza electoral de manera formal en el lejano 2019.

Un parteaguas para que López Obrador dejara de confiar en él fue su gestión en el asunto de los vapeadores. El expresidente consideró que su entonces cercano estaba jugando más del lado de las empresas internacionales como Phillip Morris, cuando lo acusaron de operar el decreto que permitía la comercialización de productos de tabaco calentado y que luego tuvo que corregirse.

A partir de ese momento, las quejas contra él comenzaron a llenarle los oídos a López Obrador. No solo fue Olga Sánchez Cordero; no sólo fue su secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval; no sólo fue Zoé Robledo, director del IMSS; no sólo fue su hijo Andy López Beltrán. A todos ellos, el expresidente simplemente respondía que no le llevaran chismes.

Él jugó su último intento de acercamiento a la presidenta Sheinbaum, a través de Omar García Harfuch, pero el secretario de Seguridad se negó a involucrarse. Y luego, el libro tocó la luz y generó una bomba atómica.

STENT:

En las oscuridades del INE ya tienen el pretexto para trabar el registro de "Somos México" como partido político, a pesar de que ha cumplido con los requisitos como las asambleas y la junta de firmas. La idea es señalar que el movimiento encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo ha recibido recursos del exgobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a quien el gobierno de México quiere extraditado desde Estados Unidos. ●

—claudio8ah@gmail.com

Minimizarlo o darlo por muerto políticamente fue un error. Él sigue teniendo tentáculos dentro del gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO



OPINIÓN

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

Nuevos partidos, tras botín de $150 millones

Con sus artes de viejos *therians* están a punto de volver a succionar de las ubres del erario conocidos chapulines, coyotes, lobos disfrazados de ovejas, manadas de borregos, tepocatas, chachalacas, víboras prietas y demás fauna carroñera de la política mexicana.

Tres organizaciones de esas especies nocivas están en la última etapa marcada por el Instituto Nacional Electoral, presidido por **Guadalupe Taddei**, para obtener su registro como partidos políticos, lo cual se concretará a principios de junio próximo.

Una es **Somos México**, presidida por el ex perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, quien en 2006 defendió la mentira del fraude electoral contra **Andrés López**, mito fundacional con el que se encumbró el actual régimen, al que ahora *don Lupillo* y secuaces pretenden derrotar.

De hecho, en aquella época Acosta fue de los más activos promotores del bloqueo a Paseo de la Reforma, con el que su entonces jefe macuspano mantuvo cerrada la avenida más comercial y turística del país durante 49 días.

Aunque se presentan con el mismo discurso gastado de la defensa de la democracia, lo cierto es que obtener el registro del INE les da acceso a jugosas prerrogativas

Este personaje, ayer encabezó la asamblea constitutiva de lo que será su nuevo partido, en el que lo acompaña como secretaria general, **Cecilia Soto**, quien fue candidata presidencial del PT en 1994. También el ex panista **Gustavo Madero**, y el ex perredista **Ramón Sosamontes**, vinculado a la *Estafa Maestra*.

Otra agrupación es **Construyendo Sociedades de Paz**, con doctrina evangélica, propiedad de **Hugo Eric Flores**, diputado afín al oficialismo y ex dirigente del desaparecido **Partido Encuentro Social**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para más señas, este líder político encumbró y cobijó como gobernador de Morelos a **Cuauhtémoc Blanco**, refinado antiheroe del panbol nacional y actual diputado federal al que el feminismo *cuatroté* mantiene *blindado* ante las acusaciones de abuso sexual que pesan en su contra.

Una más es **Que Siga la Democracia**, organismo que este domingo realiza su asamblea constitutiva y es liderado por **Édgar Garza Ancira**, quien renunció el año pasado como consejero nacional de Morena para iniciar los trámites de su nuevo partido.

Este personaje es mejor conocido por ser **marido de la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez**, y su proyecto político es simple: respaldo absoluto e incondicional al proyecto de la presidentA, **Claudia Sheinbaum**.

Todas estas organizaciones **están a un paso de ser partidos políticos**, y aunque se presentan con el mismo discurso gastado de la defensa de la democracia y las instituciones del país, lo cierto es que obtener el registro del INE les da acceso a jugosas prerrogativas.

Tendrían garantizados para gastos ordinarios casi 150 millones de pesos anuales cada una, a partir de 2027. Como este 2026 se les reconocería como partidos, a partir de julio se les daría la mitad, es decir, 73 millones 681 mil pesos.

Así, sin mover un dedo ni ganar un solo voto.

•••

EN EL VISOR: A un día de que venza el plazo para que la presidentA Sheinbaum dé a conocer la iniciativa de reforma electoral, sus aliados del Verde y el PT aseguran que *los pelusearon* y no tomaron en cuenta sus propuestas.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com
Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Vamos a contar mentiras...

En boca del mentiroso, hasta lo cierto se hace dudoso.

Hay en la literatura numerosas referencias a la mentira, y muchos de nosotros seguramente escuchamos advertencias y anécdotas sobre la mentira; recuerdo a una tía que cuando en familia se descubría una mentira, decía oronda una sentencia muy atractiva: "La verdad desnuda es siempre mejor que la mentira mejor vestida".

Mentiras inocentes en la vida diaria en casa, mentiras en la escuela, mentiras en el trabajo, mentiras por todos lados; mentiras, muchas mentiras en la historia que llevan a discusiones interminables allá en la secundaria o preparatoria; mentira, cada vez más evidentes, en la política. Esa fue tal vez la razón de la fama que tuvo la obra de teatro de Alfonso Paso, *Vamos a contar mentiras*, estrenada en 1961 en el teatro Beatriz de Madrid.

Los mexicanos llevamos muchos años oyendo mentiras, tanto de nuestros gobiernos como del extranjero; esto no significa que ignoremos las mentiras de otros gobiernos, sino que el peso de las mentiras tanto de los yanquis como de nuestro gobierno han cambiado el panorama de nuestros países, y por ellas se han afectado muchas instituciones que tardaron mucho tiempo en surgir y cristalizarse, y surgió una nueva forma de describir la noticia; llamada posverdad, en donde la verdad no cuenta, porque los hechos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones, creencias personales o deseos; posverdad es una distorsión deliberada de la realidad usada para manipular la opinión, popularizada en la era digital mediante noticias falsas (*fake news*) y relatos en las redes sociales.

Siempre hemos escuchado mentiras en boca de los dueños del poder, pero fueron por demás comentadas los miles de mentiras que dijo Donald Trump siempre y en particular cuando fue presidente y ahora cuando se reeligió. Los libros relatando las mentiras son, por decir así, motivo de conversaciones, tanto en Estados Unidos como en todo el mundo.

Pero sin presumir, podemos decir que México es el campeón de la mentira que, aunque conocida y tolerada a medias en los gobiernos anteriores, ha tenido tal fuerza que llevó a investigadores y analistas a hacer cuentas de la cantidad de mentiras que dijo el que ya se fue y las que dice una y otra vez la señora Presidenta, miente, como decía el catecismo: "De pensamiento, palabra y obra".

Verdad: hubo un descarrilamiento del Metro y murieron muchas personas, posverdad: no hay problema, se hará un análisis de lo ocurrido. Verdad: en un terreno baldío hay restos de cientos de individuos muertos y calcinados. Posverdad: no se han encontrado restos en ese lugar. Verdad: el tren interoceánico volcó por errores de construcción y material inadecuado, murieron muchos individuos. Posverdad: el motorista manejó a 65 kms/hora, debió manejas a 60. Km/h y no hay errores en la construcción del Interoceánico.

Y así podemos hacer relatos interminables de las mentiras con las que este gobierno quiere ocultar la verdad. Veamos: en economía vamos bien (crecimiento de 0.5%); en Pemex vamos bien (deuda ultramillonaria a proveedores, a pagar en cuatro años); el programa de salud dará cobertura a todos (faltan medicinas, equipo, médicos, análisis, estudios, etcétera), nuestra ayuda a Cuba es por humanismo, (¿y los mexicanos somos parias?); el asunto del huachicol está resuelto (no se ha detenido a ningún delincuente, político o narco).

> El asunto del huachicol está resuelto (no se ha detenido a ningún delincuente, político o narco).

Y ahora mentira (posverdad) presidencial unida a la mentira de los legisladores de Morena amenaza que la reforma electoral sirva para "abaratar" los comicios, eliminar a los plurinominales, y facilitar el voto en el extranjero (la realidad es que Morena quiere quedarse con los comicios a su modo).

No podemos aceptar más mentiras, nos uniremos para que surja la verdad, la verdad limpia, la verdad sencilla y luminosa. No es fantasía, es algo posible si nos unimos —como ya está sucediendo—, vemos trabajando a millones de mexicanos para denunciar todos los fraudes y corrupción que vemos cada día, y exigir que las elecciones sean limpias y sin mentiras.

Usted, estimado lector, tiene un voto que puede ser decisivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A MENOS de que en el **INE de la 4T** se saquen un truco de la manga, **Somos MX** se convertirá en partido político, luego de que ayer llevó a cabo su **Asamblea Nacional Constituyente**, que era el último paso que le faltaba para completar el proceso legal a fin de obtener el registro.

LLAMA LA ATENCIÓN que en su flamante **consejo consultivo ciudadano** se integrarán personajes que vienen del activismo, la academia, la autoridad electoral y, claro, de otros partidos.

EL ASUNTO SERÁ si los nombres se traducen en **votos** a la hora de la elección en 2027, pero de que es benéfico para el sistema democrático que personajes académicos decidan echarse para adelante en nuevas iniciativas políticas, que ni qué. Lo importante es refrescar la vida política del país.

• • •

VAYA MALABARES que hace **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados. Por un lado, tiene que aquietar a los **morenistas** que no quieren hacer concesiones en la propuesta de **reforma electoral** frente a la chiquillada, y por otro recibir los reclamos de petistas y verdes ante la eventualidad de una reforma que los elimine.

Y EN EL SENADO, **Nacho Mier** no tiene mucho margen. Primero, tiene que cohesionar a los morenistas y seguidores, y debe concitar los apoyos de la chiquillada. No está fácil su encomienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y QUIEN TIENE claro que le cobrarán el tema de tener la mayor cantidad de votos para la votación parlamentaria es el zacatecano. O cohesiona a su bancada o se mira en el espejo de **Adán Augusto**, a quien, haiga sido como haiga sido, lo despacharon de sus funciones.

• • •

INTERESANTE LA CONFLUENCIA entre la gobernadora de Guanajuato, **Libia García**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sobre todo en el tema de cooperación en materia de seguridad y considerando que otros gobernadores del blanquiazul no habían colaborado con el gobierno federal.

TODO A PROPÓSITO de la visita presidencial a esa entidad gobernada por el **PAN** desde hace 30 años. Hubo en ese encuentro muchas manifestaciones de cooperación y entendimiento entre las mandatarias.

¿SERÁ QUE SE INSTALÓ un nuevo modelo de cooperación y los partidos ni se enteraron?

• • •

QUIEN FINALMENTE reapareció fue el gobernador de Tabasco, **Javier May**, luego de un **misterioso** padecimiento médico que lo mantuvo alejado de la escena pública durante tres días. Aunque el morenista afirmó que se encuentra "muy bien", hasta ahora no se sabe cuál fue la causa por la que tuvo que ser hospitalizado ni, tampoco, quién quedó a cargo de las labores de gobierno durante su convalecencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	19	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LITURGIA

Por la búsqueda del poder

TRANSFUGUISMO Y NEPOTISMO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Todo o casi todo se hace por la obtención del poder, de ahí por qué se ha empoderado la condición de tránsfugas que deambulan de un sitio a otro sin reparo alguno, es como el trapecio o cualquier medio que les sea útil para cambiar de piel. Pragmatismo dirán algunos, oportunismo los otros.

Hay quienes señalan que el enfoque realista de la política legitima las tesis de Nicolás Maquiavelo que las publicitó en su obra de referencia *El Príncipe* escrita hace más de 500 años, por ello de dicho documento se desprende la consabida frase de *el fin justifica los medios.*

Ejemplos del transfuguismo político los tenemos a pasto en nuestro país, aún puede incrementarse más, la búsqueda del poder es legítima aunque ya no se cuiden las formas y se contribuya a ser más nebulosa la situación por múltiples desfiguros de los que somos testigos de manera cotidiana.

Habría que agregar al transfuguismo el nepotismo cada vez más visible, las herencias de cargos públicos a familiares consanguíneos o por afinidad. La propia presidenta Claudia Sheinbaum propuso inicialmente impedir el nepotismo en cargos públicos para el 2027 aunque los diputados y senadores definieron que sería hasta el 2030. Morena reformó sus estatutos para poner freno a dichas conductas entre familiares ya para el próximo año, aunque no todos los interesados están convencidos.

El nepotismo en la política mexicana tiene una larga data, en el siglo pasado el presidente José López Portillo tuvo a su hijo José Ramón en su gabinete y también a su hermana Margarita, así podríamos mencionar muchos casos relacionados con estas prácticas abusivas que desdeñan la meritocracia y la equidad y, obviamente, se oponen a una genuina democracia.

Actualmente en Zacatecas se vive el conflicto porque el senador Saúl Monreal Ávila anunció que buscará la gubernatura, la cual ahora mantiene su hermano David Monreal y su otro fraterno Ricardo es el líder de los diputados de Morena. Es decir, el actual senador desafía las reglas internas de Morena y el asunto aún no concluye.

Algo similar sucede en San Luis Potosí, resulta que la senadora Ruth González Silva buscará la gubernatura aunque es la esposa del actual mandatario Ricardo Gallardo Cardona, recién la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su rechazo al nepotismo. En el estado de Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio, se dice, buscará heredar la gubernatura en la que actualmente despacha su hija Evelyn Salgado Pineda. Es decir, ya son muchos casos cuestionables porque las formas parecen atropelladas.

La lucha por el poder de manera pacífica es legítima, aunque las formas también importan, *la forma es fondo* dijo el recordado ideólogo Don Jesús Reyes Heroles, aunque en estos los tiempos de la posmodernidad parece que ya no es materia para el análisis y la frivolidad gana terreno porque el nepotismo parece difícil que sea desterrado aunque ello afecte negativamente a la democracia.

Son tiempos del transfuguismo, en donde se muda de piel y se apela a la desmemoria. Es la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

Diferencias entre morenistas, el síntoma de

UN MOVIMIENTO QUE SE DESGASTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Marx Arriaga representa al funcionario que soñó Andrés Manuel López Obrador como colaborador para conseguir la entelequia de la Cuarta Transformación: 90 por ciento lealtad y 10 por ciento capacidad. Sin embargo, en las últimas semanas, su figura se ha convertido en un dolor de cabeza para la administración de Claudia Sheinbaum, evidenciando que la lealtad sin matices puede ser tan peligrosa como la ineptitud.

El autor intelectual de la llamada Nueva Escuela Mexicana y de los libros de texto que la sostienen ha sido duramente criticado, no solo por los múltiples errores de interpretación de la historia nacional, sino por las innumerables faltas gramaticales y de sintaxis que plagaron los materiales educativos. A estos señalamientos se sumaron, ya con Sheinbaum en la presidencia, las quejas por la escasa inclusión de personajes femeninos que han contribuido a forjar nuestra patria y por la carencia de contenidos profundos sobre nuestro pasado indígena. Sin embargo, el detonante más reciente fue su llamado a la "rebelión" dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a crear "comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana", una convocatoria que encendió las alarmas tanto en la oposición como en su propio partido .

Ante las críticas, Arriaga se envuelve en la bandera del obradorismo para negarse a dejar su cargo, esgrimiendo el único argumento que sostiene a tantos funcionarios y legisladores en sus puestos: su pertenencia al movimiento. Pero esta vez, la estrategia le ha valido el rechazo de sus propios correligionarios. La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, le recordó que "la desorganización institucional NO" y que "la congruencia empieza por respetar la Institución que se encabeza" . Incluso el diputado del Partido Verde, Eruviel Ávila, se desmarcó públicamente de sus declaraciones, mostrando que la incomodidad trasciende las bancadas opositoras.

La protesta de Arriaga abre un nuevo frente en la pelea interna de Morena por el control del movimiento y contribuye al desgaste del gobierno de Sheinbaum, que ve cómo se multiplican las muestras de descomposición del hasta hace poco monolítico bloque oficialista. A este caso se suma la reciente presentación del libro de Julio Scherer y Jorge Fernández Menéndez, Ni Venganza, Ni Perdón, que destapa otras diferencias en el obradorismo. En una obra que despertaba expectativas de denuncia, Scherer termina justificando su cercanía a López Obrador, a quien considera un paladín de la justicia, pero señala a quienes se convirtieron en sus enemigos, como Jesús Ramírez Cuevas o Alejandro Gertz Manero. Sugiere, eso sí, que la corrupción mayor que observó en la administración de AMLO tuvo que ver con Jesús Ramírez, a quien señala como operador del huachicol y del desvío de 27 mil millones de pesos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habría que sumar a estos desencuentros internos la rebeldía de Adán Augusto López, insistiendo en imponer a su senadora preferida como candidata al gobierno de Chihuahua; la del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, intentando dejar a su esposa en el gobierno de aquel estado; y las diferencias entre Ricardo Monreal y Layda Sansores, derivadas del encontronazo de esta última con varios diputados locales en el congreso de Campeche. A nivel legislativo, las disputas por los cargos han sido constantes: hace unos meses, la bancada de Morena en San Lázaro se dividió en dos bandos para disputar la vicepresidencia de la Mesa Directiva, enfrentando a Sergio Gutiérrez Luna con Dolores Padierna, en una pugna que requirió la creación de una nueva vicecoordinación para calmar los ánimos .

No se puede dejar de mencionar las diferencias que Morena tiene con sus aliados, el PT y el Partido Verde, para lograr la reforma electoral propuesta por la presidencia. Aunque Sheinbaum ha insistido en que la reforma no busca eliminar la autonomía del INE, sí plantea la reducción de plurinominales y del financiamiento público a los partidos . Sin embargo, estos puntos chocan directamente con los intereses de sus socios. El PT y el PVEM dependen en buena medida de las prerrogativas y de los escaños plurinominales, por lo que han frenado la iniciativa.

Estos y otros casos de "fuego amigo" en Morena deben tener muy ocupada a Claudia Sheinbaum por el probable impacto que pudieran tener en las elecciones del próximo año. Existe el riesgo latente de perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que haría difícil continuar con la demolición de la Constitución de 1917, de la cual ya casi solo queda el nombre. Tal debe ser la preocupación de Sheinbaum que, como plantea el periodista Riva Palacio, el movimiento de resistencia de Marx Arriaga podría haber sido la condición que puso Mario Delgado para reconvertirse en el verdadero líder de Morena de cara a 2027, ante la incapacidad de Luisa María Alcalde para contener los conflictos internos y la incomodidad de tener a "Andy" López Beltrán como secretario general, dado el cúmulo de señalamientos que carga por su intervención en negocios ligados al gobierno de su padre.

Morena puede estar sintiendo el desgaste que el ejercicio del poder conlleva, pero tiene a su favor el control de los programas sociales con su ejército de servidores de la nación, sus 24 gobernadores y sus presidentes municipales —aunque algunos de ellos sean ya más bien un lastre— y, sobre todo, el control del INE y de los tribunales electorales. Esto obliga a promover una gran alianza opositora para poder hacer realidad que Morena pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Encuestas recientes muestran que, en pocos casos, Morena por sí misma alcanza el 50 por ciento de las preferencias en gobiernos estatales y en los principales municipios del país. El resto de los partidos, por lo tanto, los supera cuando concurren unidos.

No será fácil, pero desde las trincheras de México Nuevo, Paz y Progreso, vamos a insistir ante los partidos de oposición nacionales y locales —incluyendo al nuevo partido de oposición que pueda surgir este año— por buscar candidaturas de unidad sólidas en cada uno de los 300 distritos electorales y en las presidencias municipales más importantes. El objetivo es dar el primer paso en 2027 ganando la mayoría en los distritos federales, en las 17 gubernaturas y en los congresos locales que se renovarán en 2027 y prepararnos para la madre de todas las batallas: la elección presidencial de 2030.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin la presencia del Jefe Máximo de Morena, habría un reacomodo de fuerzas y una creación de oportunidades para muchos morenistas.

GABRIEL ZAID

Escenarios negativos

Ante los atropellos del presidente Trump, hay que hacer escenarios sobre lo peor que puede suceder.

Sería ocioso considerar una nueva Expedición Punitiva, como la del general Pershing en 1916, contra Francisco Villa. Las incursiones de los narcos mexicanos en los Estados Unidos no pueden compararse con el asalto y destrucción de Columbus, Nuevo México, que hizo Villa y provocaron la Expedición. Columbus tenía entonces unos 350 habitantes y otros tantos efectivos de un regimiento federal de caballería. El general Pershing fue a Columbus, cruzó la frontera y persiguió a Villa con 10,000 soldados. Después de once meses sin lograr capturarlo, las presiones políticas y diplomáticas sobre Washington lo obligaron a desistir. Hoy, una expedición semejante sería un proyecto descartado de antemano.

En el mismo caso está un bloqueo naval de Cuba, como el que impuso el presidente Kennedy en 1962, para impedir la instalación de misiles soviéticos en la isla. Hoy, un bloqueo para impedir que llegue ayuda humanitaria no parece viable. Y, para impedir que llegue petróleo, se volvió innecesario, porque ya lo consiguió; primero con Venezuela (que era el proveedor importante) y luego con México.

Un atropello con menor costo político y diplomático sería secuestrar a Andrés Manuel López Obrador, de manera rápida y "quirúrgica", sin anunciarlo ni reconocerlo después, como se hizo con "El Mayo" Zambada.

El gobierno mexicano protestaría enérgicamente, sin llegar a romper relaciones con los Estados Unidos, porque no tendría pruebas para denunciarlo ante la ONU, menos aún ante la Corte Internacional de Justicia.

Pero no todos en Morena verían con malos ojos el secuestro. El aspirantismo (o suspirantismo, como decía Daniel Cosío Villegas) hacia las elecciones presidenciales del domingo 2 de junio de 2030 está en marcha, aunque más o menos bajo el control de la presidenta Sheinbaum y, sobre todo, del expresidente López Obrador. Pero, sin la presencia del Jefe Máximo de Morena, el cuadro cambiaría. Habría un reacomodo de fuerzas y una creación de oportunidades para muchos morenistas.

No para las figuras menores, como Adán Augusto López Hernández, Layda Sansores, Andrés Manuel López Beltrán o Samuel García, que llegaron a ser figuras menores por sus desfiguros. Sino para las figuras relevantes, como Sheinbaum, Harfuch, Ebrard y Monreal.

Ricardo Monreal Ávila tiene un perfil puramente político y parlamentario, aunque fue gobernador de Zacatecas y estuvo un par de años a cargo de la delegación Cuauhtémoc, que dejó para sumarse al movimiento de López Obrador. Ha estado desde entonces con él, pero con regateos, más que sumisión absoluta. Se beneficiaría con la ausencia de AMLO y buscaría nuevas alianzas.

Marcelo Ebrard tiene buen cartel en Morena, el país y el extranjero. Es visto como funcionario sólido, inteligente, capaz y con muchas tablas internacionales. La ausencia de López Obrador no lo afectaría para bien ni para mal. Trataría de mantenerse presente, como un buen presidenciable para 2030.

La presidenta Claudia Sheinbaum sí se beneficiaría con la ausencia de AMLO. Tendría la oportunidad de asumir el papel del presidente Cárdenas frente al expresidente Calles, "Jefe Máximo de la Revolución". Tendría más libertad para destacar en el resto del sexenio y para imponer sucesor. Su carta fuerte es Harfuch, que ha sido su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, desde que fue Jefa de la Ciudad de México.

Omar García Harfuch empezó a sobresalir desde entonces, por su eficacia en el combate al crimen organizado. No tiene grado militar, aunque es hijo y nieto de generales importantes en los tiempos del PRI. Es un civil con grados académicos: licenciado en derecho con maestría en administración pública. Tomó después cursos especializados en inteligencia y seguridad en Harvard, Quantico, Colombia y El Salvador.

El 26 de junio de 2020, en la Ciudad de México, sufrió un atentado espectacular del Cártel Jalisco Nueva Generación, que lo dejó herido, pero también consagrado como líder del combate a los narcos.

Harfuch tiene prestigio entre sus colegas de los círculos internacionales. También en la gran prensa mundial. *The New York Times* y *The Economist* le han dedicado semblanzas elogiosas. Otra condecoración: no lo quiere López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Punto de quiebre

Todo parece indicar que la reforma electoral será el punto de quiebre entre Morena y sus incondicionales partidos satélites: PVEM y PT.

Los ajustes al financiamiento de los partidos y la representación proporcional son los puntos críticos. Esos partidos han vivido muchos años de nuestros impuestos, sus líderes se reparten el botín y las candidaturas al Poder Legislativo.

La 4T abusó con la sobrerrepresentación para lograr la mayoría en el Congreso y ahora estamos sufriendo las consecuencias: la principal, debilitar el Estado de derecho con su aberrante reforma al Poder Judicial.

La implosión de su alianza es evidente; esta es la oportunidad para que la oposición asuma un papel digno y defienda el interés nacional, no el partidista.

Gerardo Antonio López Hernández
Coyoacán, Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

La cosecha de trampas, chantajes, acusaciones de traición y otros datos,

NUNCA SE ACABA

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**



Fotografías: wikipedia.

Miguel Díaz-Canel.

Como en la canción de Miki Laure La Cosecha de Mujeres, las tropelías, trampas, fraudes, huachicoles, sainetes al modo Marx, cantinfleos en el asunto de Cuba, más lo que se acumule esta semana, todo ese chusco panorama en la gestión de Claudia Sheinbaum, nunca se acaba. Quedarse atrapado en ese torbellino de intrigas palaciegas y solamente contribuye a la manipulación morenista.

La cuestión es intentar una explicación de toda esta madeja, que lejos de ir a la debacle, asombrosamente sostiene altísimos índices de aprobación de la presidenta, que coexisten con alto rechazo a sus políticas en materia de seguridad, corrupción, salud, educación, etc.

Todo ese increíble e inmenso apoyo, debe tener una explicación que rebase lo anecdótico, las habilidades de manipulación y carisma de los caudillos.

Qué hace posible la intolerancia, la incapacidad de asumir el desastroso panorama nacional, aduciendo que ello favorece a la derecha golpista, por lo que se justifican la persecución contra decenas de periodistas, incluso por medio de procesos judiciales, las purgas de articulistas críticos en la prensa escrita, la radio y la televisión, como acciones "revolucionarias" para impedir la construcción de un golpe de Estado suave.

En suma, la defensa de la revolución de las conciencias, sin que se hayan realizado las reformas más típicamente moderadas del modelo keynesiano, como la reforma fiscal progresiva para atenuar las inmensas ganancias de los grandes capitales, peor aún personas, grupos maoístas, partidos que fueron comunistas, socialistas, trotskistas, corrientes social cristianas e incluso ex guerrilleros no cuestionan la militarización, justifican la protección del ejército ante las masacres de Tlatelolco, el 10 de junio en San Cosme, Aguas Blancas, los Vuelos de la Muerte, Acteal, Ayotzinapa y las actuales, todo eso y la conducta abyecta del gobierno ante los Estados Unidos, se considera "menor" ante la necesidad de "defender la Cuarta Transformación" ante una fantasmagórica resistencia de los que "perdieron sus privilegios".

Esa poderosa fuerza de adormecimiento se gestó en la inmensa hegemonía de la ideología de la revolución mexicana, que se forjó al derrotar a las corrientes populares de ese gran movimiento y triunfar el Carrancismo, el Obregonismo, el Callismo que tuvo un viraje en el Cardenismo y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Daniel Ortega.

luego una sistemática vuelta a la derecha.

Ese fenómeno hizo posible una paradoja, las izquierdas triunfaron en 2018, a costa de ser tragadas por la "izquierda de la Revolución mexicana".

En este proceso se debe realizar una investigación profunda de los lazos de complicidad del Estado mexicano con la revolución cubana, desde 1955, cuando los cubanos exiliados en México fueron detenidos y puestos en libertad, con la gestión del nefasto Fernando Gutiérrez Barrios, que jugó un papel de agente múltiple del Estado mexicano, del cubano, del castrismo, sin dejar de realizar turbias "tareas" al servicio de los Estados Unidos, como la complicidad en la ejecución de revolucionarios como David Aguilar Mora en Guatemala, cuyo crimen está documentado. Esa ha sido la extraña y larga complicidad entre la dinastía castrista (ahora en agonía) y los diversos gobiernos del Estado mexicano durante 67 años.

Todo eso generó una fuerza castrista que finalmente hoy ha logrado adueñarse de todo el aparato estatal, mediante una victoria electoral, que ahora les estorba y por lo cual han suprimido la tradicional división en tres poderes y ahora se aprestan a realizar una "reforma electoral" que tiene el objetivo de impedir el sistema de la posibilidad de la alternancia. Eso la 4T y MORENA no lo admiten, al contrario lo consideran contrarrevolucionario. Esa es la explicación de fondo de las acciones que hicieron para adueñarse de los poderes y ahora quieren consumar con su "reforma electoral".

Las izquierdas totalitarias comparten esa visión. En esa medida son "congruentes" con su apoyo a las dictaduras de Maduro, de la dinastía cubana y de Nicaragua.

En mi caso, considero, desde hace más de 50 años, necesario construir un proceso en el cual es imposible considerar socialista a un Estado sin libertad.

Ese es el gran tema, debatir si esa es una cuestión viable o inevitablemente; el "modelo" socialista, comunista está asociado al totalitarismo.

Si ese es el caso, entonces considero que esas etiquetas hay que dejarlas para los que llevaron a sus países a la pesadilla, en la que se convirtió la utopía de los comuneros que querían asaltar al cielo.



Nicolas Maduro..

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

Bienvenido Somos México

"Tiene lógica intentar crear un partido político que encare a Morena desde 2027", escribí aquí, con cierta temeridad, el 24 de noviembre de 2024. El Frente Cívico Nacional anunciaba que transitaría el pesado camino para convertirse en un partido político, que llevaría por nombre Somos México. Quince meses después, informa que concretaron 246 asambleas y cuentan con 290 mil afiliados, cifras que superan con creces los requisitos. La autoridad electoral no tendría por qué negarle el registro. Ayer celebraron un primer acto victorioso. Dieron a conocer la declaración de principios y el programa de acción. Eligieron dirigencia nacional y formaron su consejo consultivo ciudadano. Sin sorpresas, el presidente será **Guadalupe Acosta Naranjo** y la secretaria general, **Cecilia Soto**: dos perfiles que han trabajado con constancia y compromiso para abanderar una opción electoralmente atractiva. Su ideario se ubica con nitidez entre la socialdemocracia y la derecha democrática; igual de claro es el adversario: Morena, al que acusan de autoritario y de estar "profundamente vinculado a la delincuencia organizada". La lista de figuras con oficio público revelada ayer podría resultar llamativa. De acuerdo con las encuestas de salida de los comicios del 2024, la clase media votó seis a cuatro por la 4T y los beneficiarios de los programas sociales lo hicieron en una proporción de siete a tres. Sólo ahí hay dos formidables espacios de oportunidad. Por lo pronto, y a juzgar por el esfuerzo del último año y la estampa de ayer, bienvenido Somos México.



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Debilidades del mercado laboral

ROLANDO CORDERA CAMPOS

"En enero se perdieron poco más de 8 mil puestos de trabajo registrados en el IMSS respecto a diciembre (...) Sin embargo, como suele ocurrir con el empleo formal, el análisis de fondo exige mirar más allá del dato general (...) En términos anuales, el empleo formal creció en casi 197 mil plazas, equivalente a una tasa de 0.9 por ciento. No es una cifra despreciable, pero sí claramente inferior a la observada en años de mayor dinamismo económico. El mensaje de fondo –subraya Quintana– es que el mercado laboral sigue creciendo, pero lo hace cada vez con mayor debilidad". (Enrique Quintana, "Nuestro complejo mercado laboral: más que una caída", El Financiero, 10/02/26).

Comparto con Enrique Quintana la afirmación de que el mercado laboral crece con gran debilidad pero, en mi opinión, más allá de los porcentajes "a ras de suelo" que regularmente se reportan, lo más grave es la desatención que, desde hace años, han tenido el empleo y su impulso por parte de los diferentes gobiernos. Estas insuficiencias, que sobre todo revelan indiferencias, han sido "pospuestas" gracias a la migración y el enorme crecimiento del trabajo informal y precario, deplorables opciones a las que se enfrentan cotidianamente los miles de jóvenes y adultos jóvenes que entran a un mercado laboral donde "la neta" es que no hay futuro.

Las élites gobernantes siguen sin asumir que la generación de empleos de calidad debe ser uno de los objetivos primordiales de todo proyecto económico contemporáneo o moderno. De hecho, debería concebírsele como uno de los pilares de una economía a la que se le reclama su pobre generación de empleos dignos. Se necesita implantar una estrategia económica y productiva que cambie a fondo las condiciones del trabajo, una política integral que, al tiempo que considere los potenciales de las regiones, sea respetuosa con el medio ambiente y su cuidado. Sólo así podremos empatar dinámicamente la economía con una sociedad ansiosa de buen empleo.

Es verdad que nuestro presente está marcado por coyunturas que juegan en contra de estrategias integrales que impulsen el crecimiento de la economía. Hablamos no sólo de las tensiones geopolíticas, medioambientales y tecnológicas que arrinconan la globalización tardía que sufrimos, sino de carencias estructurales profundas que se expresan en una escasa inversión para la infraestructura, en las violencias caóticas y asesinas desplegadas por los grupos criminales y la falta de claridad de las reglas y el ejercicio del estado de derecho. Para decirlo con otras palabras, la permanente expresión de la debilidad e insuficiencia de nuestras instituciones de gobernanza, desatendidas y golpeadas sin tregua.

Poner en el centro la creación de más empleos formales supone no sólo voluntad política del Estado, los partidos y el capital organizado, sino de que se despliegue una estrategia que se proponga explícitamente reorientar la política económica, mejorar sus desempeños y atender el dañado tejido productivo y las desigualdades regionales. De ser el caso, vuelve a reclamar centralidad una política fiscal que dé efectiva importancia a la inversión pública y la creación –y mantenimiento– de infraestructuras. Implica también afinar la coordinación de los instrumentos de la política económica –monetaria, financiera, comercial– e involucrar a las voluntades empresariales en la definición de los objetivos y el propio alcance de los mismos.

Se trataría, entonces, de convocar a un gran acuerdo nacional que ponga por delante recuperar y sostener el crecimiento económico y el impulso a estrategias dinámicas de creación de empleos de calidad. No pocos hemos insitido en la urgencia de contar con un programa nacional de inversiones, públicas y privadas, que contribuya a diseñar una eficaz e integral política industrial que cuente con los recursos suficientes, eficientes y transparentes. Y que mire a las regiones de México.

México necesita (re)pensarse, modificar su política económica y poner en el centro de su agenda la creación de empleos "con adjetivos" (formales, suficientes, bien pagados); entender que la cuestión fiscal no es un tabú, sino una herramienta de la economía política que permite al Estado planear y diversificar los ingresos y los gastos atendiendo las prioridades y los derechos consagrados en la Constitución.

Nota bene: un buen amigo y lector atento me hace ver que Gerardo Estrada ocupó la dirección del INBA, no su dirección de Literatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> *México necesita entender que la cuestión fiscal no es un tabú, sino una herramienta de la economía política para planear y diversificar los ingresos y gastos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Salma y *Bad Bunny*

En el momento en que un espectáculo o artista toca identidad, idioma, clase, raza y poder, se vuelve político. La gente sigue hablando del medio tiempo del "Súper Show" no solo desde la estética musical, sino desde sus miedos y privilegios. Qué importa lo que haya cantado el Conejo, porque el show habló más del público que de él mismo.

Los conservadores se incomodaron porque representó una pérdida de estatus y porque el "entretenimiento" ya no les pertenece. Los liberales lo usaron como validación simbólica y como victoria moral. Y para aquellos que sí querían escuchar música, se les arruinó el *mood* cuando todo se convirtió en una guerra cultural y política.

Ahora la carga recae sobre Salma Hayek por su discurso en la mañanera, quien dijo que siempre se ha mantenido alejada de la política. Casi en lágrimas, se refirió al poder femenino para la realización de su producción cinematográfica, en alusión a la gobernadora de Veracruz y a la de Quintana Roo. "Y al que no le guste, que se salga". "No había apoyos en el pasado porque no teníamos a esta presidenta". Le dio un abrazo a Claudia Sheinbaum, y esta sonrió como nunca antes visto.

Y es que, si alguien como Salma me elogia, inmediatamente me voy a Facebook y a las encuestas a revisar mi creciente popularidad —aunque quizá polarizó la opinión con eso—.

Estemos de acuerdo o no, una frase bastó para volver el discurso de Hayek sumamente político. Ahora los artistas tienen más influencia política que los mismos políticos.

Un político, con sus discursos, tiene su audiencia; pero un artista llega a aquellos que no quieren saber nada de política y terminan asumiendo la narrativa. Salma se prestó para eso. Qué bien que habrá buenas películas hechas en México y que ella podrá filmar gracias al poder femenino, pero lo que realmente queremos es un país donde las políticas públicas y el sistema se enfoque en que ya no maten ni desaparezcan mujeres.

Lo que no se ha entendido es que la *4T* sí es neoliberal, así como la industria cinematográfica y los millones que va a mover dentro del sistema. Lo que dijo Salma ya se comienza a convertir en un producto vendible de identidad. Seguramente ofrecerá una película de narrativa feminista antisistema financiada por el mismo sistema que ha fallado en dar oportunidades reales a los vulnerables.

Yanez_flor@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

LA ECONOMÍA Y LA LENGUA MATERNA

CÉSAR SALOMÓN

Mi abuela materna, Macaria Martínez, hablaba náhuatl. Vivía en la zona de Villanueva, un pueblito ubicado en el hermoso estado de Puebla. Ayer se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna, una fecha que invita a reflexionar sobre algo que solemos dar por hecho: el idioma con el que aprendemos a nombrar el mundo.

Para millones de personas en México, la lengua no solo es identidad y cultura, también puede representar una puerta abierta o una barrera silenciosa para acceder a educación, empleo, servicios financieros y mejores condiciones de vida. Detrás de cada palabra existe también una dimensión económica que rara vez observamos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México más de 7 millones de personas hablan alguna lengua indígena. Sin embargo, esta población enfrenta mayores niveles de pobreza y menor acceso a educación formal, como lo documentó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), antes de desaparecer. Estas condiciones no son casuales: reflejan desigualdades estructurales que impactan directamente en el ingreso, la productividad y la movilidad social.

¡Expliquemos la economía!

El idioma forma parte del llamado capital humano, concepto ampliamente estudiado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que reconoce que las habilidades, la educación y el acceso al conocimiento determinan en gran medida el crecimiento económico y las oportunidades de las personas.

Cuando existen barreras lingüísticas, el acceso a la educación se vuelve más complejo, la inserción laboral se limita y las posibilidades de generar ingresos disminuyen.

La exclusión lingüística también tiene costos económicos concretos. Limita el acceso a información financiera, dificulta la comprensión de contratos o servicios bancarios y reduce la participación en mercados formales. El Banco Mundial ha señalado que las brechas educativas y de acceso al conocimiento afectan directamente la productividad de los países y perpetúan ciclos de desigualdad que frenan el desarrollo económico.

Por el contrario, promover la inclusión lingüística representa una inversión social con retornos económicos. La UNESCO ha destacado que la educación en lengua materna mejora el aprendizaje, fortalece la participación social y contribuye al desarrollo sostenible. Cuando las personas comprenden plenamente la información que reciben, pueden tomar mejores decisiones económicas, acceder a oportunidades laborales y participar activamente en la vida productiva.

En este contexto, la diversidad lingüística deja de ser solo un tema cultural para convertirse en un factor estratégico de desarrollo. Reducir las barreras del idioma en educación, servicios públicos y acceso a la información no solo fortalece derechos, también impulsa la productividad, el crecimiento y el bienestar colectivo.

Entender la economía implica reconocer que el desarrollo no depende únicamente de cifras macroeconómicas, sino también de las condiciones que permiten a las personas participar plenamente en la vida económica. Ayer, el Día Internacional de la Lengua Materna recordó que el idioma con el que aprendemos a hablar también puede definir nuestras oportunidades de progreso. Porque cuando una sociedad entiende todas sus voces, también fortalece su futuro económico.

@ElCesaro13

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Felipe Arizmendi

Todos necesitamos convertirnos

HECHOS.- Estamos iniciando la Cuaresma, que es un tiempo propicio para corregir errores y esforzarnos para resucitar con Cristo a una vida nueva.

Sin embargo, para algunos, este tiempo pasa desapercibido. Para otros, es sólo una costumbre de recibir ceniza y de ver las representaciones de la Semana Santa, como un espectáculo para entretenerse.

Hay quienes hacen algunos sacrificios tanto para controlar la comida y la bebida, como para unirse a la Pasión de Jesús, ofreciendo sus privaciones para el perdón de los pecados, propios y ajenos. Unos ofrecen no comer pan o tortillas, abstenerse de ver tanta televisión y dejar unos ratos su celular, levantarse más temprano y ayudar más en las tareas del hogar. Otros ofrecen abstenerse de bebidas embriagantes durante estos días, pero pasando, vuelven a lo de antes. Es laudable su sacrificio y no se le puede menospreciar, pero todos esperaríamos que este control fuera más permanente, por su propio bien y por el bienestar de la familia.

Por lo contrario, no faltan quienes se consideran casi perfectos y no reconocen sus propios errores. Echan la culpa a los demás de todo, pero ellos no aceptan estar fallando también. Como en un matrimonio: el esposo, sobre todo si es de los antiguos machos, no acepta que él está mal y culpa a la esposa de cualquier cosa; nada le parece bien, por sus propios complejos machistas. Y al revés: la esposa que se siente perfecta y no asume los cambios que debería procurar en su forma de ser y de actuar, por el bien de los hijos y del matrimonio. El peor defecto es no aceptar los propios errores.

ILUMINACIÓN

El Papa León XIV, en su Mensaje para esta Cuaresma, nos invita a abrir el corazón a Dios y a los demás. Y nos propone unas abstinencias de la lengua muy concretas. Dice:

"La Cuaresma es el tiempo en el que la Iglesia, con solicitud maternal, nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre las inquietudes y distracciones cotidianas.

"Si la Cuaresma es tiempo de escucha, el ayuno constituye una práctica concreta que dispone a la acogida de la Palabra de Dios. La abstinencia de alimento, en efecto, es un ejercicio ascético antiquísimo e insustituible en el camino de la conversión.

"Sin embargo, para que el ayuno conserve su verdad evangélica y evite la tentación de enorgullecer el corazón, debe vivirse siempre con fe y humildad. El

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ayuno debe incluir también otras formas de privación destinadas a hacernos adquirir un estilo de vida más sobrio. Por eso, me gustaría invitarles a una forma de abstinencia muy concreta y a menudo poco apreciada, es decir, la de abstenerse de utilizar palabras que afectan y lastiman a nuestro prójimo. Empecemos a desarmar el lenguaje, renunciando a las palabras hirientes, al juicio inmediato, a hablar mal de quienes están ausentes y no pueden defenderse, a las calumnias. Esforcémonos, en cambio, por aprender a medir las palabras y a cultivar la amabilidad: en la familia, entre amigos, en el lugar de trabajo, en las redes sociales, en los debates políticos, en los medios de comunicación y en las comunidades cristianas. Entonces, muchas palabras de odio darán paso a palabras de esperanza y paz".

ACCIONES

El mismo Papa recomienda: "Pidamos la gracia de vivir una Cuaresma que haga más atento nuestro oído a Dios y a los más necesitados".

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas

[redacted]

"La Cuaresma es el tiempo en que el que la Iglesia invita a poner a Dios en el centro de nuestra vida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



E Videoanálisis / ¿Pensiones exorbitantes o derechos adquiridos?

Sheinbaum va por las pensiones millonarias. Los derechos, sobre todo cuando se trata de los de unos pocos, no pueden ser infinitos cuando los recursos tampoco lo son

VANESSA ROMERO ROCHA

México - 21 FEB 2026 - 22:30 CST

Mientras un trabajador mexicano jubilado recibe, en promedio, 7.000 pesos mensuales, hay exfuncionarios del Estado que, cada mes, ven caer en su cuenta hasta un millón de pesos. Un millón de pesos. Cada mes.

Mientras la mayoría de los jubilados hacen malabares con 7.000 pesos mensuales, hay miles cuyo punto de partida es 140 veces esa cantidad.

Lo que sabemos es que las pensiones anuales de la extinta Luz y Fuerza del Centro y de Petróleos Mexicanos representan 53.000 millones de pesos al año y alcanzan para cubrir a 36.000 personas. Si ese mismo monto se destinara a pagar la pensión promedio nacional, alcanzaría para cubrir anualmente a 630.000 personas.

Son 36.000 personas frente a 630.000. De ese tamaño es la asimetría.

Ante ese monumento a la desigualdad, la presidenta anunció que enviará una reforma constitucional. La idea es que ninguna pensión de mandos de confianza en organismos descentralizados, empresas públicas, fideicomisos públicos o banca de desarrollo pueda rebasar la mitad de lo que gana la propia presidenta, es decir, que ninguna pensión pueda rebasar los 70.000 pesos mensuales.

Según Sheinbaum, la reforma generará un ahorro cercano a 5.000 millones de pesos al año y se destinará a programas sociales. Esa cantidad alcanzará para pagar 60.000 pensiones del bienestar al año.

A lo que ustedes replicarán: ¿alguien puede pensar en los derechos adquiridos?

La teoría de los derechos adquiridos sostiene que cuando un derecho se ha vuelto parte de nuestro patrimonio, el Estado no puede venir a quitárnoslo retroactivamente.

Pero los derechos adquiridos no son absolutos. Menos cuando se trata de dinero público. En el constitucionalismo moderno hay una conversación abierta sobre la posibilidad del Estado de revisar los derechos adquiridos con base en criterios de proporcionalidad, sostenibilidad financiera y equidad distributiva.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, después de la reforma del 2024 en materia de supremacía constitucional, las reformas de nuestra Carta Magna quedaron fuera del alcance de la Corte y del juicio de amparo.

En el fondo, el dilema es más ético que técnico: ¿debe protegerse toda situación jurídica consolidada, incluso cuando resulta abiertamente desproporcionada frente a la realidad de millones?

Los derechos, sobre todo cuando se trata de los de unos pocos, no pueden ser infinitos cuando los recursos tampoco lo son.

Vanessa Romero Rocha: Videoanálisis | ¿Pensiones exorbitantes o derechos adquiridos? | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIENTRAS HAYA UN JUEVES

LUIS WERTMAN ZASLAV

Siempre he dicho que a una sociedad se le debe de evaluar, valorar y hasta juzgar en cómo cuida, atiende y respeta a sus adultos mayores.

Ahí, sin discursos ni simulaciones, se revela su verdadera calidad humana.

Hace poco conocí una historia que confirma esa idea con una fuerza sencilla y conmovedora. Cada jueves, a las diez de la mañana, en un aula cualquiera del centro de Bucarest en Rumania, se reúnen personas que ya superaron los setenta años. Algunos llegan con bastón, otros en bicicleta. Una señora lleva pasteles hechos en casa. Otro comparte frases de autores griegos. Todos llegan con una sonrisa que no se finge: la de quien va a un lugar donde importa.

Se hacen llamar "La Universidad de los Jueves". No hay inscripciones, no hay exámenes, no hay diplomas. Solo curiosidad, conversación y ganas de seguir aprendiendo. Todo comenzó cuando Mihnea, un profesor jubilado de literatura, sintió algo que muchos adultos mayores sienten y pocos se atreven a decir: tenía tiempo y conocimientos, pero le faltaba sentido. Le faltaban ojos atentos, preguntas vivas, vínculos reales.

Pidió un aula una vez a la semana y pegó un anuncio modesto en la panadería del barrio: "Clases para mayores de 65. Gratis. Sin deberes. Solo curiosidad". Llegaron tres personas. Luego siete. Luego veinte. Hoy son más de cuarenta. Hablan de historia, cine, neurociencia, tecnología, poesía, arte y de la vida misma. Cada sesión empieza con una pregunta poderosa: ¿qué aprendiste esta semana fuera del aula?

Las respuestas dicen más que cualquier estudio académico. Uno aprendió a hacer videollamadas con su nieta. Otra descubrió que las ballenas tienen dialectos. Alguien más vio una película que no entendió, pero que lo hizo llorar. Aprender, en este espacio, no es acumular datos: es volver a sentir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo más valioso no ocurre en la pizarra. Ocurre en el vínculo. Muchos de ellos vivían solos. Algunos casi no salían. Hoy se llaman, se cuidan, se celebran. Si alguien falta un jueves, alguien pregunta si está bien. Ahí entendemos algo fundamental: envejecer no duele tanto como sentirse descartado. Sentirse Solo!

Esta historia no es una anécdota bonita. Es una lección profunda para familias, empresas, comunidades y gobiernos. Una sociedad que arrincona a sus adultos mayores se empobrece moralmente. Una que los integra, los escucha y les permite seguir aportando, se fortalece.

No se trata de caridad. Se trata de inteligencia social. De entender que la experiencia, el tiempo y el criterio no caducan. Que el propósito no tiene fecha de vencimiento. Que mientras una persona tenga un lugar donde aprender, compartir y pertenecer, sigue viva de verdad.

Evaluemos a nuestras sociedades con este espejo. Preguntémonos qué espacios creamos para nuestros adultos mayores. Y, sobre todo, qué tipo de sociedad queremos ser cuando nosotros lleguemos ahí.

Porque al final, mientras haya un jueves, habrá un motivo para despertar con ilusión.

Y tú, ¿conoces el Jardín de los Adultos Mayores en el Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México? ¡Hacer el bien! ¡Haciéndolo bien!

@LuisWertman

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Betty Zanolli

Rumbo a la demolición cultural de Occidente (II)

No hace falta quemar libros para destruir una cultura. Basta con conseguir que la gente deje de leerlos.
Ray Bradbury

1.- EL "FENÓMENO" BAD BUNNY

Alguien me podrá preguntar ¿cómo es posible que se pueda equiparar a Bad Bunny con la demolición cultural de Occidente? Mi respuesta es: porque si un "fenómeno" representa de manera apical, brutal y contundente, el colapso de Occidente, es justamente él.

En lo personal, inicio señalando que no puedo "valorarlo" como compositor, ni como intérprete de una obra musical, mucho menos literaria. Su producción "artística" es sólo una manifestación de la profunda decadencia cultural en la que estamos inmersos.

De antemano sé que muchos podrán escandalizarse y, por qué no, hasta horrorizarse de mi postura, pero también sé de muchos más que coincidirán. ¿Importa la cantidad de unos y otros? Sí y no. El arte es arte sólo para aquél que así lo conciba y, en lo personal, para mí lo que representa este "fenómeno" es el antiarte en el que me formé y, sobre todo, en el que creo, y como yo, centenares y miles de millones más. Así lo creo porque en este "fenómeno" no considero que haya música ni mucho menos literatura en el sentido del arte como producto de una evolución progresiva que pretende ser cada vez más profunda y, sobre todo, superior, si cabe el término, a lo que le ha antecedido.

Y cuando me refiero a ella, lo hago evocando a esa tradición musical de arte por la que concibo que Bach buscó superar a Palestrina; Facco a Corelli; los clásicos a los barrocos; Schubert, Mendelssohn, Schumann y Wagner a Beethoven; Brahms a Schumann; Verdi a Donizetti, Bellini y Rossini, Puccini y Mascagni a Verdi, Wagner a Liszt; Mahler a Brahms y Bruckner; Satie, Debussy, Fauré, Ravel y Stravinsky a Wagner; Rachmáninof a Tchaikovsky; Schöenberg y todos los compositores de los siglos XX y XXI, a los que les habían precedido. Ahora bien, aún y cuando hablo de "gigantes" del arte musical,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cuando alguien sólo emplea un pseudo ritmo obstinado e hipnótico, sin melodía ni armonía, no sólo no encuentra lugar en este contexto artístico: hace añicos los elementos que dan estructura y sentido a lo que concebimos como música de arte y, por tanto, al autoexcluirse de dicho espacio artístico, termina por atravesar un umbral ontológico.

En pocas palabras, quien abandona la región estructurada del logos sonoro secular, se precipita en el espacio de la dispersión en la que impera una especie de intemperie rítmica que "reina" sobre una "llanura" carente de sentido melódico y de horizonte armónico, mientras su patrón rítmico repetitivo, lejos de progresar en el sentido de la música de arte tradicional, termina girando sobre sí mismo, en un loop interminable, patológico —de la mente y el cuerpo—, que se erige en un mecanismo sin sentido ni finalidad. Su resultado: un desplazamiento conceptual y estético que conlleva el migrar hacia un territorio preformal que se retrotrae milenios atrás, regresando a tiempos en los que tal vez ni siquiera los "homo sapiens" prehistóricos se ubicaron.

¿Esto es evolución cultural? Sin duda, pero en sentido inverso, porque si la música de arte puede ser concebida como la culminación de la arquitectura que se transformó desde las grutas del paleolítico en las catedrales góticas, la manifestación cultural que ofrece el "fenómeno" aludido es equivalente al tránsito desde una de las cimas arquitectónicas más logradas hasta su precipitación material en cascajo. De ahí que no tenga sentido ni mucho menos sea posible intentar siquiera un análisis musical de algo que carece de lo más elemental por cuanto a lo que representa en el contexto de la música de arte.

Por lo que respecta al contenido literario, si bien de igual forma no es una obra literaria de arte en el sentido tradicional como producto de una estructuración igualmente milenaria, es aquí donde radica el punto más grave del "fenómeno": su inflexión "cultural" que enciende un foco rojo frente a nuestro futuro inmediato. Por ser este "fenómeno" un ejemplo acabado, prístino, de la contracultura occidental.

bettyzanolli@gmail.com
X: @BettyZanolli
Youtube: bettyzanolli

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA > COLUMNA

Rebasada

Morena se ha convertido en un espacio donde predominan las agresiones verbales y simbólicas





JUAN IGNACIO ZAVALA
México - 21 FEB 2026 - 22:30 CST

El clima político en Morena muestra una clara crisis interna, en la que las rivalidades, disputas y luchas de poder se han vuelto cotidianas. En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum se enfrenta a un entorno complejo y hostil, marcado por constantes desafíos y conflictos.

Como bien señalaba Konrad Adenauer, en política existen tres tipos de enemigos: “los enemigos a secas, los enemigos mortales y los compañeros de partido”. Esta afirmación, aunque proveniente de un líder de democracia cristiana alemana, tiene plena vigencia en la realidad de Morena. Cualquier persona con experiencia en un partido político puede dar fe de la veracidad de la frase, y Sheinbaum lo vive día tras día.

Morena se ha convertido en un espacio donde predominan las agresiones, tanto verbales como simbólicas. Los enfrentamientos no solo se dan por cargos o encargos, sino incluso por detalles menores, como la ubicación en un evento o la cercanía con líderes relevantes. La disputa principal gira en torno a quién es el verdadero representante del legado de López Obrador, quién es el más leal y quién interpreta mejor su ideario, en una competencia que roza lo absurdo.

Sheinbaum observa impotente cómo los diferentes grupos internos se enfrentan ferozmente, siempre bajo el pretexto de defender la herencia tabasqueña. Le resulta imposible tomar partido sin generar nuevas divisiones: cualquier gesto, como leer un libro polémico o destituir a un funcionario, puede interpretarse como un ataque a aliados o al legado presidencial. El temor a molestar a figuras supuestamente influyentes o a desatar nuevas controversias, paraliza cualquier intento de acción. La presidenta opta por intentar desviar la atención hacia otros temas y entonces exige que se hable de García Luna. Pobre. Ni ella se hace caso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 22/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los problemas dentro de Morena estallan semanalmente. Acciones aparentemente menores, como el despido de un funcionario de tercer nivel, provocan revueltas y reacciones desproporcionadas. El ambiente está marcado por la revancha, la traición, la sospecha y las conspiraciones, lo que dificulta cualquier maniobra de la presidenta, quien ve cómo cada movimiento es castigado con escándalos y facturas políticas. En un ambiente de fanatismo desbordado los señalamientos de corrupción van de la mano con los de traición y deslealtad.

Es innegable que Sheinbaum se encuentra sobrepasada por las disputas políticas que sacuden a su partido. Aunque ha mostrado eficacia en la gestión de asuntos externos, como la seguridad o la relación con Estados Unidos en el terreno de la política interna sus esfuerzos se diluyen y los resultados son percibidos como fracasos. La presión y el desgaste se reflejan en su actitud mostrando cada vez más hastío ante los temas partidistas. A pesar de ello, sus seguidores insisten en interpretar cada uno de sus movimientos como parte de una estrategia magistral que le otorga el control total del partido. Sin embargo, esta visión nacida del cariño y la buena fe contrasta con la realidad, donde el clima de tensión y hostilidad es palpable y el ambiente oficialista resulta irrespirable.

En medio de amenazas y acusaciones cruzadas, los actores políticos buscan señalar a quienes consideran traidores al movimiento. Cualquier acusación de corrupción o deslealtad es vista como un ataque dirigido, no solo contra individuos, sino contra el propio López Obrador, el partido o el Gobierno. La presidenta permanece en silencio, evitando tomar posiciones para no caer en la trampa de los bandos enfrentados. Sin embargo, es evidente que está entrampada. Y rebasada.

Morena: : Rebasada | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	22/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA FGR INVESTIGA ABOGADOS Y NOTARIOS DE JALISCO

Pues nos dicen que la FGR solicitó nuevas órdenes de cateo en zonas residenciales de Jalisco, en las que presuntamente opera una red de abogados y notarios que operan con el crimen organizado. Según nos dicen, desde el 17 de febrero, con el apoyo de fuerzas federales, hicieron dos cateos simultáneos en fincas ubicadas en Zapopan y de ahí se llevaron al menos 10 detenidos y aseguraron autos de lujo en un despacho de abogados, presuntamente vinculados con el lavado de dinero. Fuentes de la FGR confirmaron que mantienen diversas líneas de investigación en Jalisco relacionadas con abogados, notarios y funcionarios judiciales por fraudes con juicios laborales, despojo de tierras, bienes inmuebles, ligas con el crimen organizado y lavado de dinero. La FGR trae en la mira a dos litigantes: Leopoldo Castellanos y Héctor Alaín. Castellanos fue mencionado en una investigación, la de Nazario Ramírez Ramírez, detenido en octubre del año pasado y que fue identificado como integrante del CJNG, ojo, en junio del 2024 fue atacado a tiros en la plaza Antares de Zapopan cuando comía en un restaurante. Fue por esos escándalos que se abrió un expediente en Estados Unidos –VIRG-7348/A-FC/2023 – radicado en una Corte de Virginia, Illinois. En México, el caso está siendo investigado por autoridades federales.

Se cuenta que la investigación de la FGR forma parte de la estrategia federal para desmantelar la estructura financiera y de defensa legal del crimen organizado en Jalisco, la cual a menudo utiliza despachos para legitimar activos o facilitar liberaciones mediante la corrupción. Se han reportado operativos federales, incluyendo uno reciente en Zapopan que dejó al menos 10 detenidos y aseguramiento de vehículos de lujo en un despacho de abogados, presuntamente vinculados con el lavado de dinero y la defensa del CJNG. Las investigaciones federales han detectado que miembros del Poder Judicial de la Federación presuntamente colaboraron entre 2014-2019 para liberar a miembros de la delincuencia organizada en Jalisco y estados vecinos. La FGR ha identificado que al menos 13 grupos criminales operan en Jalisco, lo que ha generado una compleja red de impunidad que involucra a sectores profesionales. Actualmente la FGR busca confiscar cerca de mil 600 millones de pesos ligados al CJNG por operaciones de lavado de dinero, en las cuales a menudo participan redes de abogados y empresas fantasma.

Por cierto, en Veracruz, la el gabinete de seguridad hizo 13 cateos simultáneos y detuvo 14 personas y aseguraron armas de fuego, granadas, cartuchos, cargadores, dosis de droga, 10 vehículos y 16 motocicletas y todo por una denuncia ciudadana por la privación ilegal de la libertad de una persona, el 9 de enero en el puerto y atraparon a nueve hombres y cinco mujeres, aseguraron cinco armas largas, cuatro armas cortas, seis granadas, 19 cargadores, 544 cartuchos útiles, nueve chalecos balísticos, 10 vehículos, 16

motocicletas y diversas dosis de droga y por supuesto el secuestrado entre los detenidos está el líder de la célula Israel Enríquez Meneses, identificado como jefe operativo del CJNG en la zona conurbada de Veracruz y Boca del Río.

Todavía hay mucho camino por andar en el tema de los aranceles y la relación comercial entre México y Estados Unidos. Tras el fallo de la Corte de Estados Unidos, donde la política arancelaria del presidente Trump fue declarada como ilegal, México pide guardar calma. Y ni tardo ni perezoso, el mandatario norteamericano dijo que impondrá un arancel global del 10%. Nos dicen que en la Secretaría de Economía hay confianza de que México salga bien librado. ¡Y cómo no! Nos mencionan que 10% a todo el mundo, es un golpe fuerte, pero que en la relación bilateral por el Tratado de Libre Comercio y sus reglas de origen, se sigue teniendo un as bajo la manga para poder negociar. Veamos qué ocurre en los próximos días; al menos en este fin de semana habrá mucho tiempo para pensar.

Lo que le vendría muy bien a algunos gobiernos, que entran en crisis, por declaraciones banqueteras, es un curso de sensibilización y trato a las víctimas. Nos dicen padres de familia que el gobierno de Acapulco, no puede decir que la muerte de Melany Gissel Bravo Leyva, fue un daño colateral. El enojo tiene a muchas familias que reconocen el dolor de perder a un ser querido por la inseguridad, consideran la idea de querer hacer alguna movilización el fin de semana en que se lleva a cabo el torneo de tenis en el puerto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

Sheinbaum no solo debería leer a Scherer, sino mandar a hacer una investigación para saber qué de lo dicho en el libro es cierto.

Mejor leer

Para la presidenta Claudia Sheinbaum, las revelaciones del libro *Ni venganza ni perdón. Una amistad al filo del poder*, del ex consejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer Ibarra, no pueden afectar la reputación del gobierno morenista. "No lo he leído, ni lo voy a leer", concluyó.

Debería ser más cuidadosa. Es riesgoso pedir a su coordinador de asesores, Jesús Ramírez, que le haga un resumen. Una de las acusaciones del libro es precisamente contra él, cuando era coordinador de Comunicación de la Presidencia de su antecesor. A AMLO tampoco le daba por leer. Ramírez le resumía la prensa, distorsionándolo todo para promover sus intereses.

Lo razonable para alguien en la posición de Sheinbaum sería no sólo leer el libro con cuidado, ojalá lo haya hecho ya, sino mandar a hacer una investigación acuciosa para saber qué de lo dicho por Scherer es cierto. Si su coordinador de asesores era el vínculo de Sergio Carmona –el rey del huachicol en el norte del país– con Palacio Nacional, hasta que lo asesinaron en noviembre del 2021, tiene un problema serio.

No es la única acusación problemática. Hay escándalos casi diarios, como la grabación del contralmirante Fernando Guerrero en la que le informa al secretario de Marina de AMLO, Rafael Ojeda, acerca de los "problemas" en las aduanas con el control de importación de combustibles. El secretario no hace nada. El contralmirante es asesinado al poco tiempo. Los problemas de Calderón con García Luna son juego de niños frente a estos escándalos.

Si lo que dice Scherer es cierto, aunque en una mínima parte, el gobierno estaría penetrado por el crimen organizado, lo cual más allá de las gravísimas consecuencias que ello implica, impediría establecer una relación de confianza con el gobierno de Estados Unidos. La Presidenta tendría, por lo menos, que despedir a quien resultara involucrado con los delincuentes. Ya luego podrá decidir si judicializa o no esa información. Hasta ahora no lo ha hecho con ningún funcionario de alto nivel, a pesar de las escandalosas evidencias. Protege a su movimiento, pero deja abiertas las vulnerabilidades.

Todo gobernante está condicionado por una cierta visión del mundo. Llega al poder para imponer un conjunto de políticas congruentes con sus objetivos. Entre más estrecho es el mundo en el que se mueve, más limitado es el margen para resolver los problemas, que siempre resultan ser mucho más complejos de lo que seguro pensaba antes de asumir el poder.

Los gobernantes populistas se rodean de acólitos que aprenden a no criticar. No les dan crédito a quienes no piensan como ellos. Ni les hablan. Para colmo, cuando el líder es un iluminado, se hace lo que él dice, como nos recuerda el libro de Scherer, pues en los seis años del gobierno de AMLO era claro que se tomaban decisiones que nadie había analizado.

Para la izquierda hay un tema adicional: la pureza ideológica. Limitados por el dogma, no sólo no suelen leer nada contrario a sus principios, sino que no actúan en contra de sus creencias, aunque resulte que son un obstáculo para los objetivos que persiguen. Pemex es la piedra más pesada sobre el cuello de Sheinbaum, aunque no la única, pero no puede salirse del dogma para aligerársela.

La respuesta de Sheinbaum sobre el libro de Scherer es muy reveladora: "No lo he leído y no lo voy a leer, porque... la crítica y la autocrítica siempre son importantes, siempre; pero nosotros somos parte de un movimiento de transformación. Y repito, aunque la crítica y la autocrítica se valgan, siempre hay que ser consecuentes, siempre. Porque uno no está aquí por el poder. Ni nos impuso nadie, más que el pueblo, y llegamos a transformar. Y hay que ser consecuentes siempre con lo que uno lucha en la vida". En pocas palabras, como somos parte de un movimiento, ser consecuentes es seguir en lo mismo, sin importar la contundencia de las pruebas o la naturaleza de la información que vaya surgiendo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	14-15	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA

Podría presentarse en la última semana de febrero

REFORMA ELECTORAL:
SIN TIEMPO NI CONSENSO

José Antonio Caporal
jacaporal@tvazteca.com.mx

El régimen de Morena busca desde la pasada administración llevar a cabo una reforma electoral con el argumento de reducir costos en los procesos comiciales y en la nómina de las estructuras del Estado mexicano, fundamentalmente disminuyendo el número de legisladores; pero en realidad, aseguran los analistas, la intención es construir una dictadura.

El gobierno federal ha tratado de concretar desde sus primeros meses su reforma, pero a la fecha no la ha presentado, aunque en varias ocasiones ha dado a conocer cuáles son los elementos que persigue.

El tiempo para presentar la iniciativa de reforma se agota, porque los cambios constitucionales tienen una fecha límite para ser realizados y puedan aplicarse en la elección federal correspondiente.

Además, los posicionamientos de los partidos aliados de Morena no son claros en cuanto a si apoyarán o no la propuesta del Ejecutivo.

Parlamento Abierto

La reforma electoral iba en un principio a darse a conocer el 1 de enero pasado, de acuerdo con lo informado por el Ejecutivo federal, pero semana a semana se viene postergando la fecha. Ahora se prevé que se presente esta última semana de febrero, conforme a lo expresado por la Presidencia de la República.

En tanto llega la fecha los expertos en la materia, constitucionalistas, fuerzas políticas opositoras, organizaciones de la sociedad

¿Sí o no la reforma?



comunicacionsocial.diputados

y grupos empresariales mantienen firme su posición de impedir una reforma que signifique un retroceso democrático y la instauración de una dictadura encabezada por Morena.

La oposición busca entablar un diálogo republicano antes de llevar a cabo cualquier cambio constitucional.

Hace unos días la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, recibió la solicitud para llevar a cabo un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral por parte del Frente Amplio Democrático.

La legisladora reiteró que este órgano parlamentario estará abierto a escuchar todas las voces para fortalecer la democracia de nuestro país: "Siempre estarán las puertas abiertas de esta presidencia de la Cámara de Diputados para la sociedad civil".

En el documento entregado a la Mesa Directiva se establece que el Frente solicita que el Congreso de la Unión integre una comisión plural de carácter bicameral, encargada de coordinar los trabajos de un Parlamento Abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente, informada e institucional todas las iniciativas y propuestas en materia de reforma electoral.

"Lo anterior con el propósito de privilegiar un diálogo respetuoso, plural e informado, que incorpore a la variedad de las fuerzas políticas, personas expertas en la materia, organizaciones sociales y ciudadanía interesada, apegándose a los principios democráticos que han acompañado el proceso de transición democrática de nuestro país", indica la petición.

Asimismo, la propuesta recuerda que "todas las reformas político-electorales que han acompañado el prolongado proceso de transición democrática de México, y que han hecho posible la alternancia pacífica en el poder, han sido discutidas por todas las fuerzas políticas y por un amplio conjunto de ciudadanos, generando importantes y sólidos consensos que fortalecieron la legitimidad del sistema electoral. No existe razón para que en la relevante coyuntura actual dicho método democrático sea marginado".

Promesas

La semana pasada Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, manifestó que una vez que se reciba la iniciativa en materia de reforma electoral será apoyada por la mayoría.

Puntualizó que no hay riesgos de que no se apruebe la reforma tal como la plantee la Presidencia de la República: "Lo repito: nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría".

Dijo que en caso de no ser recibida la próxima semana se tendrían los tiempos muy justos, "difíciles para procesar una reforma constitucional como se ve. Para mí, como coordinador, como no tengo ni la iniciativa ni el borrador no puedo adelantar si ellos van a respaldar la iniciativa que envíe la Presidencia".

Señaló que si se envía a la Cámara de Diputados se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene un plazo de cinco días para elaborar el dictamen y luego, si se aprueba, pasaría al pleno, donde "se podría abordar durante la primera quincena de marzo".

Monreal recordó a sus aliados que en el proceso electoral se firmó un documento para comprometer su apoyo a las iniciativas que el Ejecutivo enviara: "No sabemos, ni nos adelantamos, si en el pleno se logre mayoría calificada, que es lo que una reforma constitucional exige. Si fuera una ley reglamentaria o modificaciones a una ley ordinaria bastaría la mayoría simple. Pero en los temas que estoy comentando se requiere reforma constitucional, no reforma a leyes secundarias".

Expuso que solo conoce algunos rasgos generales, los cuales fueron dados a conocer por la Presidencia. "Hay cuatro temas que va a contener la iniciativa: la integración de las cámaras, tanto en el Senado como en Diputados; la disminución del costo de las campañas y de los órganos electorales; el voto de los mexicanos en el extranjero y su representación política, y la participación ciudadana".

> "Se tendrían los tiempos muy justos para procesar una reforma constitucional".

Agregó que esos cuatro temas "dijo el Ejecutivo que son irreductibles. Y yo creo que deben contenerse en la iniciativa que seguramente presentará. No conozco más que rasgos generales de lo que la comisión presidencial ha presentado desde hace varias semanas".

Comentó que está enterado de que en la Secretaría de Gobernación, con la comisión presidencial, intentan hacer una redacción esta semana: "Ya quedan muy pocos días, están ya en un proceso contra el tiempo. Entonces, esta semana (23-27 de febrero) puede haber sorpresas en la presentación de la iniciativa".

El legislador indicó que el de los plurinominales ha sido un debate intenso, pero "pareciera haberse superado ya hace unos días" al proponerse quedarse en la misma fórmula numérica, 300-200, pero con una fórmula de elección distinta.

Lo cierto es que los partidos aliados del régimen, PT y PVEM, no han expresado con claridad si respaldarán o no la reforma electoral. De hecho, algunos legisladores, como el senador Luis Armando Melgar, del Partido Verde, una y otra vez repiten que "no porque seamos aliados nos tenemos que someter, sino que debemos ver qué es lo que realmente le conviene a la democracia".

El hecho es que la Constitución establece que cualquier cambio en materia electoral, para ser aplicado, debe realizarse 90 días antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) dé inicio al proceso correspondiente, lo cual sucede generalmente en la primera semana de septiembre. Y el tiempo se agota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	16-17	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEGISLATIVO

SÉPTIMO ARTE: NO HAY CONDICIONES PARA PRODUCIR CINE EN MÉXICO

Karla Osorio
kosoriolucas@gmail.com



ZYPHOTO

La nueva Ley de Cine y el Audiovisual no basta para revivir una industria abandonada durante años.

La elección del lugar donde se filma una película es más que una cuestión de creatividad: a la hora de elegir locaciones los productores buscan destinos que les permitan recuperar una parte significativa de la inversión, un beneficio impensable en México durante años.

De ahí la decisión de impulsar una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual con el objetivo de fortalecer a la industria y atraer más producciones nacionales e internacionales mediante descuentos fiscales.

Y que según Mauricio Durán Ortega, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), la falta de estímulos ha restado competitividad frente a lo que ocurre en el extranjero.

"Muchas producciones se están yendo para otros países, pero lo más preocupante es que las propias películas mexicanas ya no se graban aquí, se van a Colombia, Chile, Costa Rica o Argentina", afirmó Durán.

Por su lado, Claudia Curiel, secretaria de Cultura, aseguró durante la presentación del proyecto de estímulos al cine que "deseamos que se filmen más películas en México". Y para lograrlo, la iniciativa considera un crédito fiscal sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de hasta 30% del gasto, con un tope de 40 millones de pesos por película o serie.

Deshora

La propuesta busca alinear a México con programas globales que han sido útiles para atraer rodajes y producciones internacionales en otros lugares y, de paso, crear nuevas narrativas sobre lo que es ser mexicano que impulsen el turismo.

Sin embargo, nuestro país llega tarde a una fiesta que comenzó años atrás y con descuentos que se antojan insuficientes. Según la consultora Olsberg SPI, desde 2016 los incentivos fiscales a nivel mundial, conscientes de las jugosas ganancias, han ido en aumento. El estudio tiene en cuenta tanto los *cash rebates* —devoluciones fiscales de una parte de la inversión, que engloban los propuestos por el gobierno federal—, como los *tax credits*, aquellos que permiten a las empresas recuperar de manera directa cierta cantidad sobre el ISR.

Tan solo en 2024 se registraron 120 incentivos a nivel global, superiores a los 86 de 2017 y los 113 de 2023. La mayoría de ellos, 38, provino de Estados Unidos, seguidos de Europa, con 36 y Canadá con 14. En Latinoamérica hay actualmente diez incentivos impulsados por Colombia, Chile o Uruguay.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 16-17 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un camino que ya lleva largo trecho recorrido destacan los incentivos del Reino Unido, pues en 2024 aprobó un crédito de gasto de 53%, equivalente a una deducción fiscal de aproximadamente 40% con un presupuesto de hasta 15 millones de libras esterlinas.

Mientras, en España las empresas internacionales reciben 30% de deducción por el primer millón de euros de gasto y 25% en el importe restante de los gastos. Y en Islas Canarias los proyectos alcanzan deducciones de hasta 50 por ciento.

En este sentido, no es de extrañar que el *reality show* mexicano *La ley de la selva*, producido por Netflix, haya elegido rodar en Colombia; o que la serie *Isla Brava* recree a México en las Islas Canarias.

Hasta el momento el único estado que cuenta con un programa de estímulos para la industria, más allá de los que ofrece el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) —y solo al cine local—, es Jalisco, que reembolsa hasta 40% de los gastos de producción y posproducción.

Golpe de realidad

La nueva ley propone que para que la deducción sea aplicable la película o serie en cuestión deberá contar con al menos 70% de curaduría nacional. "No solo tendremos más proyectos filmados en México, sino también más trabajo para estudios y casas de posproducción", dijo la secretaria de Cultura.

Aunque ideal, la propuesta choca con uno de los grandes problemas en la industria: la informalidad.

En el mundo del audiovisual es una práctica común contratar trabajadores independientes, con pagos en efectivo, para evitar controles fiscales y limitaciones de horario. "Como independientes, solo con dinero público no podemos pagar la seguridad social. Tenemos esa responsabilidad con los derechos laborales, pero no nos alcanza", aseguró la productora Inna Payán.

Según datos de Canacine 75 % de la industria audiovisual mexicana está compuesta por trabajadores directos, indirectos o inducidos, y estima que la mitad de ellos trabajan en el sector informal. "Tener un incentivo que duplique el volumen de producción se volvería algo muy negativo si no se arregla esto", aseguró Avelino Rodríguez, expresidente de la Canacine, a mediados del año pasado.

El querer impulsar la industria sin las condiciones materiales necesarias para dar ese paso ya comienza a causar estragos, pues a pocos días de anunciarse con bombo y platillo el proyecto que promete catapultar a México como el paraíso de los rodajes ante los ojos del mundo, trabajadores de la Cineteca Nacional —que será la encargada de la preservación, investigación y exhibición del patrimonio audiovisual mexicano en la nueva reforma— amenazaron con irse a huelga.

Los motivos fueron varios. Entre las denuncias destacan los bajos salarios, el adeudo de quincenas, condiciones de precariedad laboral que les obliga a trasladarse entre las nuevas locaciones de la Cineteca ubicadas de un extremo a otro de la ciudad, porque no ha habido nuevas contrataciones, y falta de contratos laborales que los expone a una constante incertidumbre sobre su futuro dentro de la institución.

A esto se suma otra problemática: la falta de personal calificado. "Apenas tenemos el suficiente equipo humano y técnico para cubrir la demanda actual", aseguró Rodríguez, siendo la base de la pirámide —camarógrafos, foquistas, *gaffers*— el sector más afectado. "En los puestos creativos es al revés: tenemos mucho personal de altísima calidad creativa", afirmó.

Vieja nueva

Con la implementación de la ley que reemplazará a la que existe desde 1992 se busca garantizar también que el cine mexicano tenga al menos 10% de espacio en salas de cine y plataformas digitales para su difusión.

La propuesta, sin embargo, no es nueva. En 2021 Ricardo Monreal, entonces coordinador del Senado de la República, propuso una iniciativa similar que buscaba reservar 15% de los contenidos de cines a producciones nacionales.

En aquel momento el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) mencionó a través de un comunicado que la reforma podría ser contraproducente, pues "limita la libertad de expresión, distorsiona el mercado y el derecho de las audiencias a decidir". Las condiciones no cambian mucho solo con reducir a 10% la cuota de cine nacional en las salas.

No es todo. Además, la iniciativa iría en contra de acuerdos comerciales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), próximo a discutirse este año, y el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).

"Esas restricciones son violatorias a los acuerdos de México con el mundo, limitan las posibilidades de inversión extranjera e imponen condiciones discriminatorias", manifestó el organismo.

Por ello, llamó entonces a los senadores a encaminar la reactivación del sector bajo "un marco de respeto a la ley y de certidumbre, y no a la creación de nuevas restricciones y distorsiones". A la fecha, la crítica no ha cambiado mucho.

Pese al contexto, Curiel hizo un llamado a la industria privada, a distribuidoras y a empresas a cargo de la exhibición para que asuman su grado de "corresponsabilidad" y pueda lograrse que el cine mexicano sea más visible.

"No podemos pensar que el Estado va a resolver todo. Tenemos que ver cómo le entramos para que nuestro cine nacional tenga la misma potencia que tiene en la creatividad, pero ahora en la visibilidad y en las oportunidades de exhibición. Es una invitación para que sean corresponsables".

La iniciativa busca que 2026 sea el punto de partida para una reactivación sistémica de la producción audiovisual en el país; no obstante, para que la cultura sea un motor económico se requiere certeza jurídica y financiera, algo que de momento no está claro. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	22-24	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VISOS POLITICOS

Reforma electoral

INDISPENSABLE PARLAMENTO ABIERTO AUTÉNTICO

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la conferencia de prensa del 17 del actual, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo informó haber recibido la propuesta de la Comisión para la Reforma Electoral que estableció, a fin de remitir la correspondiente iniciativa de reforma constitucional al Congreso. Aparecen dos matices; el único diálogo político en la materia -con los integrantes de la coalición parlamentaria de



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 22-24 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la super mayoría- no ha alcanzado acuerdos para la aprobación de las pretensiones del gobierno, y ha variado el listado de temas presidenciales, aunque puede ser sólo una simplificación declarativa, para reducirse a: (i) la disminución del "costo" de los comicios (presupuesto para los órganos competentes y financiamiento público de los partidos); (ii) la propuesta sobre la representación de quien no triunfó en la elección de mayoría relativa y accede al cargo por la vía plurinominal; (iii) la representación política de las personas mexicanas residentes en el exterior, y (iv) el impulso de las formas de la democracia participativa.

De lo que temático de agosto último no retornaron el propósito de revisar la dimensión de las legislaturas locales y de los ayuntamientos, la incorporación de acciones afirmativas para la igualdad entre los géneros en la materia, la revisión del régimen de fiscalización de los ingresos y egresos de partidos y candidaturas y la revisión de la normativa de la elección judicial.

Y de los temas presentados en enero último, ya no mencionó el planteamiento de suprimir la protección temporal contra la acción penal de las personas servidoras públicas que hoy tienen fuero.

Contra todo precedente establecido entre 1977 y 2018, la iniciativa anunciada no ha sido objeto de diálogo con la pluralidad política, cívica o social. Será la propuesta del gobierno y, quizás, del acuerdo con sus aliados del PVEM y del PT. Aquél tiene mayoría absoluta en las cámaras y, con éstos, la mayoría calificada necesaria. Así han aprobado -más la mayoría de las legislaturas locales- 21 decretos de modificaciones constitucionales en prácticamente la mitad de la vida de la LXVI Legislatura Federal.

El método presidencial excluyente de la diversidad política ha motivado cuatro acciones de quienes plantean se respete el derecho ciudadano a opinar, participar y generar convencimiento con razones; una, consistente en la iniciativa del grupo parlamentario del PAN en el Senado, debería ser valorada en el futuro proceso legislativo, más allá de los formalismos que podrían alegarse para evitarlo. Otras son ciudadanas: la del colectivo "Salvemos la Democracia" que constituye una iniciativa ciudadana y fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados; la propuesta de Somos México, asociación que busca el registro como partido en los comicios de 2027, y el planteamiento del Frente Amplio Democrático (FAD) en su Manifiesto a la Nación para pugnar por "evitar que prospere una iniciativa político-electoral regresiva." Sus postulados en positivo: autoridades electorales con auténtica autonomía e imparcialidad; elecciones libres, equitativas y competidas para garantizar la posibilidad de la alternancia; fortalecimiento de la ciudadanía informada para la participación política; representación legislativa proporcional al voto de la ciudadanía, sin fórmulas de sobrerrepresentación, y respeto al pluralismo político para la discusión de las reformas constitucionales.

Sin demérito de los derechos del colectivo que presentó la iniciativa ciudadana en el proceso legislativo, el FAD y Somos México han solicitado la convocatoria y realización de un Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial. La materia y la forma en la cual se prepara esa propuesta hace indispensable la apertura del Congreso para el diálogo con la ciudadanía; son las reglas para la emisión del sufragio y sus efectos, base del régimen democrático, y si bien se realizaron audiencias para escuchar y recibir planteamientos en la ➤

Fotografía: Archivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 22-24 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión referida, no ha habido discusión pública sobre esas aportaciones y la pertinencia de aceptarlas o rechazarlas.

El esfuerzo del gobierno con su alianza parlamentaria revela el propósito de garantizar los votos de la mayoría calificada antes del dictamen de la iniciativa y su discusión; en otras palabras, enarbolar la certidumbre del proceso y afirmar que esa mayoría tiene la autoridad para cambiar el régimen electoral. Sin embargo, no podrán decir que hay un mandato de las urnas como las iniciativas del expresidente López de febrero de 2024 que ya han aprobado. Y si bien el razonamiento de contar con los votos podría presentarse como legitimidad de origen, controvertido ampliamente por la forma en que se obtuvieron las curules y los escaños, pero no cabe detenerse hoy aquí, no alcanza para para sustentar la legitimidad democrática en el desempeño de la función de reformar la Constitución o a la luz de las hipotéticas consecuencias de las modificaciones.

Si se tiene la mayoría necesaria, ¿cuál sería la reticencia a convocar y desarrollar un auténtico Parlamento Abierto? Únicamente podría pensarse en la disciplina mayoritaria para rechazar la deliberación pública de las propuestas de la ciudadanía y el deber de razonar sobre el tratamiento otorgado a las aportaciones recibidas, con la explicación de por qué algo se incorpora y cómo o se desecha.

Partamos de un supuesto para el diálogo; no es el momento de cuestionar la autoridad de la mayoría, pues no hay duda del hecho, sino de ir al análisis y, en su caso, cuestionamiento del contenido o la calidad, viabilidad y pertinencia de los argumentos que sustenten las propuestas, la presidencial y las demás.

La Dip. Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, ha sido sensible a la solicitud del Parlamento Abierto. Es claro que se requiere voluntad política para que las atribuciones de su cargo y de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en torno a las Comisiones y el rigor de los dictámenes con apego al Reglamento de la Cámara de Diputados, puedan dar consistencia a un auténtico Parlamento Abierto.

Y DE LOS TEMAS PRESENTADOS EN ENERO ÚLTIMO, YA NO MENCIONÓ EL PLANTEAMIENTO DE SUPRIMIR LA PROTECCIÓN TEMPORAL CONTRA LA ACCIÓN PENAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HOY TIENEN FUERO.

Sin la pluralidad política en la elaboración de la iniciativa presidencial, la reforma electoral podría aspirar a construir legitimidad en una deliberación pública abierta -no la simulación de los foros parlamentarios sin reglas ni consecuencias susceptibles de validación en los dictámenes- en la cual cada decisión reconozca las propuestas recibidas sobre la cuestión, merezca un análisis específico y se sustente en un razonamiento expreso frente a la propuesta favorecida y las otras opciones.

Los derechos políticos de la ciudadanía, que constituye el fondo y el hilo conductor de lo electoral, merecen el respeto del poder público. El verdadero Parlamento Abierto escucha, recibe, sistematiza, analiza, razona, explica y sustenta las decisiones en procesos deliberativos reales con la ciudadanía, que no mina sino fortalece el ulterior debate parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	16-18	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA POLITICA ME DA WEB@

¿Y ahora quienes son los traidores?

PURGA BLANDA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

No habrá noche de cuchillos largos ni purgas estalinistas, tampoco exilios deshonrosos o intervenciones de las fiscalías, no veremos linchamientos mediáticos ni acusaciones estridentes. Permanecerá la retórica de fidelidad al Movimiento, de custodios diligentes del legado, de lealtades absolutas al fundador. Lo que vemos en este segundo año de la Presidenta Sheinbaum es una purga blanda, la ruptura es suave, cuidada. Es lenta pero estratégica, corta con esmero pensando en incomodar lo menos. Casi como pidiendo perdón, tengo que hacerlo.

Este domingo quería comentar el libro de Julio Scherer, "Ni venganza ni perdón", al que diversos analistas han dado la categoría de bomba. En cierta forma lo es, no por las revelaciones que muchas eran conocidas, sino porque uno de los más encumbrados en el sexenio anterior hace señalamientos específicos contra el intocable; es muy bueno con la gente humilde y austero (¿en serio?), pero no sabe de economía y gobierna a impulsos caprichosos. Aún en la ruptura pública Scherer cuidó las formas al extremo. Diferente con Jesús Ramírez, Gertz Manero, Manuel Barttlet, Adán Augusto. En ellos descargó su furia de amigo y confidente traicionado.

UNO A UNO FUNCIONARIOS DEL GABINETE, GOBERNADORES, SENADORES Y DIPUTADOS IRÁN DEFINIENDO SUS LEALTADES. DE HECHO DA LA IMPRESIÓN QUE AHORA MISMO ESTÁ SUCEDIENDO EL REALINEAMIENTO DE FUERZAS, PARECE QUE LUISA MARÍA ALCALDE, RICARDO MONREAL, MARIO DELGADO, ARIADNA MONTIEL, ANTES LEALES A LÓPEZ OBRADOR, SE HAN CORRIDO HACIA CLAUDIA SHEINBAUM.

Su libro es parte del proceso rupturista emprendido por Sheinbaum, la publicación coincide con los movimientos de la Presidenta: Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General de la República, Adán Augusto de la coordinación de senadores y Marx Arriaga de la SEP. En estos movimientos existe un patrón; la resistencia feroz de los aludidos a dejar el cargo. Casi tienen que sacarlos por la fuerza, Arriaga el caso más patético. Es una insubordinación grosera a la autoridad presidencial, apalancada en otra fuerza dominante, la de López Obrador desde Palenque. La resistencia de los caídos a dejar el cargo es prueba inequívoca de la confrontación entre los bandos que hoy las podemos definir válidamente como lopistas contra claudistas.

En esta guerra por el poder López Obrador tiene aliados estratégicos; las organizaciones criminales buscando impunidad en sus negocios ilegales y los radicales acomodados en espacios políticos relevantes. Ambos hacen mancuerna, la complicidad criminal con la política tolerada o alentada durante el pasado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gobierno. Sheinbaum tiene un aliado incómodo; los Estados Unidos. La presión de Trump ha sido tan fuerte que la dejó sin opciones, o actúa o intervienen directamente en territorio nacional. Al sentirse amenazada por la poderosa fuerza militar apura los cambios y cataliza la disputa del régimen por el control del país.

Era un factor que no estaba en los cálculos de López Obrador cuando, todavía Presidente, asignó cargos estratégicos a los adversarios internos de Sheinbaum, las corcholatas, designó a los nuevos dirigentes del Partido e impuso a los principales secretarios del gabinete. Sabía que necesitaba dejarla cercada en garantía de mantenerla fiel, pues "no hay pelele con poder", como declaró durante una de las mañaneras queriendo acallar versiones de que seguiría mandando en el retiro. Por eso entregó el bastón pero se quedó con el mando, la necesitaba de su pelele en previsión de traiciones, él no se equivocaría, lo dijo varias veces, como Cárdenas con Ávila Camacho.



Fotografía: Wikipedia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 16-18 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Su planeación quedó rota, despedazada por los nuevos intereses del gobierno norteamericano y los excesos cometidos protegiendo a las organizaciones criminales, los excesos y complicidades del pasado le cobran factura donde menos esperaba. Sheinbaum aprovecha la coyuntura e, inteligente, procura tomar ventaja. Las resistencias, sin embargo, son feroces: A Gertz Manero tuvieron que ofrecerle la embajada de su elección, en vez de mandarlo a su casa; Adán Augusto conservó el fuero en prenda de impunidad y la reta fantaseando con nombrar candidatos a gobernador; Arriaga ni la embajada en Costa Rica aceptó, debió ser echado por la fuerza entre acusaciones de traición al obradorismo.

La fuerza de López Obrador es todavía poderosa, su sombra sigue cubriendo a la Presidenta en funciones. Ella no ha sido capaz de dar los golpes definitivos, deja las cosas a medias con riesgo de que vuelvan contra ella. Necesita dar el manotazo con autoridad suficiente o terminará depuesta, en el juego del poder nunca ganaron los tibios o indecisos. Supongo que tiene una ruta trazada y en ella está la renuncia de Jesús Ramírez quien le jugó contras en la disputa por Ciudad de México, que los gobernadores señalados en el libro de Scherer por recibir financiamiento del narcotráfico (Rocha Moya, Villarreal y Durazo) sufrirán alguna consecuencia y que mentecatos como Noroña, Salgado Macedonio y Corral irán siendo desplazados.

Uno a uno funcionarios del gabinete, gobernadores, senadores y diputados irán definiendo sus lealtades. De hecho da la impresión que ahora mismo está sucediendo el realineamiento de fuerzas, parece que Luisa María Alcalde, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Ariadna Montiel, antes leales a López Obrador, se han corrido hacia Claudia Sheinbaum. Es lo que sucede cuando los movimientos chocan entre sí, las lealtades empiezan a cambiar, las traiciones son moneda corriente y los antes confrontados en silencio se radicalizan elevando el tono.

Es el momento que vive hoy el régimen al que su fundador llamó, arrogantemente, cuarta transformación; implosiona como muchos otros movimientos de la historia, aunque la reacción sea lenta. Despedazarse entre sí es regla en los populismos demagogos. En el caso mexicano es una ruptura peculiar, Claudia Sheinbaum sigue ofreciendo impunidad de pandilla, hace prevalecer la certeza de que se irán con lo robado sin ser molestados en sus bienes o personas, a veces hasta con apetecibles premios diplomáticos.

Pero la impunidad que antes proporcionaba cohesión al movimiento, hoy es insuficiente, perdió la garantía de unidad. Desde Palenque, los desplazados exigen el poder, lo reclaman creyéndose legítimos herederos.

El fundamentalismo y las ambiciones incontenidas de poder y dinero alimentan sus entrañas, arrogándose derechos inexistentes y exigiendo lealtades ciegas. En este juego de lealtades ya empezaron las acusaciones de los asociados a Palenque, pronto recibirán respuestas públicas de los leales a Palacio. Esto plantea un problema de interpretación patriótica, según su retórica maniquea: ¿quiénes son hoy los traidores a la Patria, si los que se acusan son los mismos? El reacomodo de las fuerzas está en marcha, irá creciendo atizada por los intereses del Imperio, ya no hay forma de que la detengan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	36	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGUNDA ELECCIÓN JUDICIAL, BAJO CUESTIONAMIENTOS



PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Agradezco no ser una de las ruedas del poder, sino una de las criaturas que son aplastadas por ellas.
Rabindranath Tagore (1861-1941)

En tremendo trabuco se encuentra el Poder Legislativo ante la evidencia de graves deficiencias de los juzgadores generados por el proceso de elección de la mitad del Poder Judicial en 2024, por lo que la otra mitad, que se pondrá a elección de la ciudadanía en junio de 2027, está bajo fuertes cuestionamientos.

Por ello, no quieren repetir la terrible historia de 2024, cuando se seleccionaron al vapor ministros, magistrados y jueces federales; varios, el mejor ejemplo de lo que no se debe hacer.

Definir por "tómbola" quiénes son los candidatos y elegirlos por "acordeón" implica colocar a personajes con poca o nula capacidad jurídica y arriesgar uno de los valores más importantes del ser humano: la libertad.

Las bancadas de MC y del PRI en el Senado coincidieron en corregir la actual reforma al Poder Judicial. Clemente Castañeda, jefe de la bancada naranja, comentó en una entrevista con este reportero que "desde luego que la reforma (vigente) está plagada de inconsistencias y por supuesto que tiene que revisarse de manera exhaustiva".

La senadora priista Carolina Viggiano coincide con Castañeda. "Es urgente revisar la actual reforma judicial y que se discuta una nueva reforma integral para corregir todos los despropósitos que ha generado la mal llamada reforma judicial".

Hasta el presidente de la Comisión de Justicia de la cámara alta, el morenista Javier Corral, está de acuerdo con los opositores: se deben arreglar las cosas.

Inclusive, Viggiano pugna por que no deban ser elegidos popularmente los jueces.

Ahora los mismos alfiles jurídicos de Morena ven que la reforma que llevó a los ministros, magistrados y jueces federales, por acordeón, fue un grave error.

A mediados de septiembre de 2025 se reportó la renuncia de al menos seis jueces y magistrados que habían ganado la elección popular, apenas unas semanas después de asumir el cargo. Ocurrieron en Tamaulipas (cuatro), Durango (uno) y Veracruz (uno). Argumentaron motivos personales o de salud, aunque se señaló su falta de experiencia previa en el Poder Judicial, así como incompetencia y corrupción.

Antes, en abril de 2025, se reportaron 26 candidatos judiciales acusados de delitos graves. Informes indicaron que organizaciones y el propio Comité de Evaluación investigaron perfiles con alto riesgo de nexos criminales o falta de idoneidad, lo que generó denuncias de inconsistencias y posible corrupción en la selección.

En el proceso de selección se reportaron decenas de candidatos con señalamientos graves. El oficialismo no hizo caso.

Poder

Impresiona la forma en que un burócrata de tercer nivel generó un conflicto de nivel nacional. El jefe de una oficina que influye en el contenido de los libros de texto gratuitos, Marx Arriaga, con nexos con empresarios del chavismo venezolano, como el colombiano Alex Saab, detenido por el gobierno de Estados Unidos por *lavado* de dinero y otros delitos. Después Joe Biden le dio un indulto y Donald Trump ordenó a la presidente de Venezuela, Delcy Rodríguez, su recaptura. Las acusaciones por la manipulación de los libros de texto gratuitos son graves y punibles.



MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

Señalamientos graves.

Dinero Uber se prepara para el Mundial con el nombramiento de Hernando Cortés como *head* de Uber Advertising en México. Así busca escalar su propuesta publicitaria para conectar con las audiencias. Federico Carranza, jefe de publicidad para Latinoamérica, pugna por un trabajo para construir una plataforma publicitaria innovadora y México es un mercado prioritario para ello. Sin embargo, la plataforma no ha llegado a un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jesús Esteva, para tener acceso a los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey, las sedes mundialistas.

Responsabilidad y Gobernanza Iberdrola México recibió en Madrid el galardón a Mejores Prácticas en Materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su categoría Oro. El reconocimiento se deriva de la implementación de un programa social para impulsar el empoderamiento de niñas y mujeres en el deporte. Katya Somohano, líder de Iberdrola México, recibió este reconocimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VÉRTIGO	30	22/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEMANA DE 40 HORAS: EL DECRETO Y LA REALIDAD



PALABRAS ARTICULADAS
Guillermo Deloya
gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas entra decididamente a la conversación pública con el brillo de las buenas intenciones y el riesgo de las malas simplificaciones. El Senado ya dio el paso inicial: un diseño gradual —dos horas menos por año— para llegar a 40 horas hacia 2030, con un universo estimado de 13.4 millones de trabajadores alcanzados. Pero también con una puerta lateral: hasta doce horas extra semanales, que pueden volver "elástico" el beneficio.

La pregunta que el debate público evade es la más incómoda: ¿qué reforma es esta, exactamente?

Si México fuera un país con alta productividad, instituciones eficaces y mercado laboral formal robusto, la reducción de jornada sería un ajuste razonable en un proceso de modernización. El problema es que México llega a esta reforma con una contradicción estructural: trabaja muchísimo y produce relativamente poco.

El dato más incómodo lo confirma: México aparece como el país con más horas trabajadas por persona al año dentro de la OCDE —dos mil 226— y, al mismo tiempo, como rezagado en productividad y salarios.

La conclusión que se desprende es directa: México no necesita trabajar más horas; necesita que cada hora trabajada valga más. En este contexto, creer que la productividad subirá por decreto es una ilusión; y creer que la justicia social se construye solo recortando horas, también.

Autoempleados

El argumento no es negar derechos ni romantizar el cansancio. Es señalar algo más exigente: el bienestar sostenible se construye con crecimiento real, competencia, inversión y reglas claras, no con atajos que reparten escasez. Cuando la política laboral promete progreso sin atacar el núcleo del problema —informalidad, baja productividad, débil formación, instituciones frágiles— el resultado suele ser el opuesto al proclamado.

Porque ese es el segundo gran dato: la economía mexicana opera con un "piso de arena". La informalidad no es marginal —en el tercer trimestre de 2025 la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.4%— y el crecimiento reciente del empleo se concentró precisamente en ese segmento. En ese terreno, cada obligación nueva que encarece el empleo formal puede producir el efecto contrario al buscado: menos contratación registrada, más subcontratación opaca, más rotación, más horas no reportadas y menos seguridad social. El camino al deterioro laboral también está empedrado de buenas intenciones legislativas.

La reforma, además, aterriza en un país de empresas pequeñas. Una gran corporación puede absorber costos con tecnología y economías de escala. Una micro o pequeña empresa —comercio, servicios, manufactura ligera— no tiene el mismo margen: ajusta precios, reduce plantilla o migra a la informalidad. El debate público suele caricaturizar al "patrón explotador", pero la realidad mexicana es más compleja: millones de empleadores son, ellos mismos, autoempleados con nóminas mínimas y flujos frágiles. La discusión seria no se gana con estigmas, sino con evidencia: ¿qué sectores podrán compensar horas con productividad y cuáles quedarán contra la pared?



ORSANTA ESPINOSA AGUILAR/CUARTOSCURO.COM

Progreso es poder producir más.

Hay una contradicción adicional que el entusiasmo reformista prefiere ignorar: se vende el tiempo libre como enriquecimiento social, pero sin seguridad, movilidad, educación continua y espacios públicos cuidados ese tiempo difícilmente se convierte en capital humano o bienestar real. El problema no es el descanso: es confundir el descanso con política pública.

¿Qué haría una agenda seria? Primero, hablar claro: la productividad no se decreta, se habilita. Eso implica simplificar regulaciones, abatir la extorsión, abaratar la formalidad, invertir en capacitación y tecnología, y mejorar la calidad del gasto público. Porque el verdadero escándalo no es el debate sobre las horas: es que el Estado lleve décadas gastando mal los recursos que podrían transformar la ecuación laboral desde la base.

La semana de 40 horas puede ser un avance consistente si se ancla en realismo: gradualidad con evaluación periódica, reglas claras de horas extra, vigilancia efectiva para evitar simulación y, sobre todo, un paquete paralelo de productividad y formalidad. Sin eso, lo que se fabrica es una victoria simbólica que empuja inversión y empleo hacia la penumbra.

En un país donde el mérito compite contra el papeleo y la seguridad pierde contra el crimen, el verdadero progreso no es trabajar menos por decreto: es poder producir más, vivir mejor y elegir libremente el camino para lograrlo. V

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE TODO COMO EN BOTICA

Una presidenta que es

INCAPAZ DE GOBERNAR

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Con doña Claudia Sheinbaum, como presidenta de la República, los negocios públicos no van bien. Hay más razones para estar pesimistas respecto de su desempeño, que de lo opuesto. Según ella, en algunos sectores, "vamos avanzando", esta es una de sus frases favoritas. Si algo avanza: la salida de Adán Augusto, por ejemplo, cuando usa el plural, para hablar con propiedad, deberíamos entender que son ella y el señor Trump. No más.

Ha sido incapaz de imponer su autoridad. Su incapacidad es general; comprende todos los rubros y niveles, comenzando por sus subordinados; el colmo: no ha podido poner orden en su propio gabinete, que está bajo sus órdenes. Eso, aparte de notorio, es permanente. La destitución de Adán Augusto López no hace verano. Al parecer, no fue decisión propia.

En un rubro tuvo suerte: por ironías de la vida, los ministros de la Corte, que mediante acordeones impuso AMLO, que en teoría son parte de un Poder autónomo, se muestran más dóciles y obsequiosos que sus propios subordinados. A la primera señal de enojo que les hizo, renunciaron a las camionetas blindadas y a algunos de los lujos que, con cargo al presupuesto público, habían venido gozando. Ignoro, ahora que se hizo público, si también renunciarán a las otras prestaciones que, en violación del artículo 127 de la Constitución, reciben.

Vuelvo al tema inicial: nuestra presidenta, detenta el Poder sólo formalmente; en la realidad no ha podido ejercer su autoridad (ella lo llama soberanía) sobre ciertos sectores de la población, respecto de grandes partes del territorio y con relación a no pocos servidores públicos que, en teoría, dependen de ella. Los vacíos de autoridad, de charcos pasaron a ser lagunas; de éstas a mares y hasta llegar océanos. Su fracaso, de evidente, pasó a ser permanente y general. Los vacíos se cubrieron; los notorios o públicos, por AMLO y su camarilla; los que no lo son: por la delincuencia organizada. Ésta, si bien en un principio ejerció su autoridad de manera clandestina, con el paso del tiempo y amparada en la política de *abrazos y no balazos*, llegó a convertirse en una autoridad paralela, con dominio en gran parte del territorio nacional que, con amenazas, castigos y homicidios, se hace obedecer.

Para el caso de que se materialicen los ataques armados que el señor Trump ha prometido y que pudieran afectar los laboratorios de fentanilo, bases de entrenamiento y, en general, los lugares en que están asentados los grupos de delincuencia organizada que operan, con relativa libertad y notoria seguridad, en el territorio nacional, probará la incapacidad de nuestra presidenta para gobernar; significará que su política de combate a la delincuencia y contención fracasó; que no ejerce el imperio del que la dotan la Constitución y las leyes, por lo que, ante el vacío de poder, a querer o no, tendrá que dimitir. Su renuncia sería procedente y hasta necesaria. Nada justificaría su presencia formal en el cargo.

Frente a ese estado de desgobierno y anarquía, que es notorio y permanente, se presenta el supuesto de causa grave previsto en el artículo 86 constitucional, que motiva una renuncia al cargo del presidente de la República; razón por la cual, el Congreso de la Unión debe aceptar la que, en su momento, presente la señora Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	26-27	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como, al parecer, no cuenta con asesoría jurídica constitucional, en estas notas le doy algunos consejos. Sólo le pido que no sea soberbia, que las atienda.

Dado a que no han pasado dos años del periodo para el que fue electa, el Congreso de la Unión deberá:

Actuando las cámaras que componen el Congreso, en forma separada, sucesiva e independiente, aceptar la renuncia. De esa manera debe actuar por cuanto a que, de conformidad con el artículo 73, frac. XXVII constitucional, de esa materia corresponde conocer al Congreso de la Unión, en su actuación ordinaria, la prevista en el artículo 72.

En el caso no deben incurrir en el error en que cayeron los legisladores federales cuando, en 1933, actuando las Cámaras que lo componen en cámara única, aceptaron la renuncia al cargo que presentó el ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

Todos los presidentes que han renunciado al cargo: Valentín Gómez Farías, Antonio López de Santa Anna, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Pascual Ortiz Rubio han entendido que separarse del cargo de esa manera, también implica abandonar el territorio nacional. Igual se expatrió Agustín Iturbide, al renunciar como emperador. En el caso, para no romper el precedente, junto con la renuncia, la señora Sheinbaum podrá solicitar se le facilite un medio para abandonar el territorio nacional que la lleve a Cuba, Nicaragua o a Corea del Norte. El ingeniero Ortiz Rubio pidió un tren y guardia militar para salir.

Mientras tanto el Congreso de la Unión hace la designación de presidente interino, la señora Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de gobernación, debe asumir el cargo de presidenta provisional de la República, para lo cual deberá rendir la protesta de ley ante el Congreso de la Unión, actuando en Cámara única.

Hecho lo anterior, los diputados y senadores deberán reunirse en el domicilio de la Cámara de Diputados y, actuando los miembros de ambas Cámaras como Colegio Electoral, con la presencia de cuando menos las dos terceras partes de los miembros de cada una de las Cámaras, en escrutinio secreto, deberán designar un presidente interino y hacerlo por mayoría absoluta de votos (art. 84 constitucional); hecho lo anterior, deben tomarle la protesta de Ley y darle posesión de su cargo (art. 87).

El Congreso de la Unión, en los diez días que sigan a la designación y toma de protesta, deberán lanzar la convocatoria a elecciones extraordinarias para que la ciudadanía, en un lapso no menor de siete ni mayor de nueve meses, mediante voto depositado en las urnas, elija un nuevo presidente de la República.

En este caso, como es de suponerse, AMLO, como hombre fuerte y jefe máximo, si no es sustraído como reo, será quien ordene a la presidenta que renuncie; disponga el momento en que debe hacerlo, diga quién va a desempeñarse como presidente interino y, en su momento, determine quién será el candidato a la presidencia de parte de Morena y de sus partidos comparsa: PT y Verde. Éstos, como es costumbre, venderán caro su amor: al principio amenazarán con lanzar un candidato propio; en su momento, cuando les lleguen al precio, aceptarán apoyar al candidato del partido oficial.

Para inducir el voto, es previsible que AMLO disponga beneficios adicionales a la población. Ello pudiera significar la reducción de la edad para recibir una pensión; la posibilidad de que se agreguen nuevos estratos sociales: los tabasqueños, por el simple hecho de serlo; los que se apelliden López, sin importar que el segundo apellido no sea Beltrán; o los huachicoleros, sin distinguir si roba combustible, fiscal, proveedores de medicinas, balasto o material para la construcción de ferrocarril. Lo anterior haría innecesario los acordeones.

Eso es lo racionalmente previsible, salvo la mejor opinión del señor Trump.

El autor es catedrático Universidad Autónoma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	30-31	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN OTRO CANAL

La Purga Guinda:

EL RIESGO DEL CISMA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

La reconfiguración del tablero político bajo la presidencia de **Claudia Sheinbaum** ha dejado de ser un ajuste administrativo para convertirse en una **cirugía mayor** de los equilibrios de poder en el oficialismo. La salida de figuras emblemáticas cercanas al expresidente López Obrador, como **Adán Augusto López Hernández** y **Marx Arriaga**, no sólo marca el fin de la "herencia" directa en puestos clave, sino que institucionaliza la visión de la mandataria frente a la mística fundacional de Morena.

El contexto actual agrega variables que deben ser tomadas en cuenta para la prospectiva política de cara a las elecciones de **2027**. La más importante es la lealtad al legado presidencial frente a la disciplina institucional, el **control** del presupuesto educativo y de gobernanza, y



Fotografía:Gemini.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 30-31 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la **cohesión** de las tribus internas ante la aduana electoral del año entrante.

La disputa por las **candidaturas** se podría dar entre la titular del poder ejecutivo, Claudia Sheinbaum, aliada a la dirigencia de Morena de Luisa María Alcalde, en contra de los grupos de "puros" (leales al expresidente) y los **gobernadores** salientes con influencia territorial y que buscarán dejar sucesores que les cubran las espaldas.

ESCENARIOS

Los escenarios que se podrían presentar en los siguientes meses, en un ejercicio prospectivo, son los siguientes:

HEGEMONÍA INSTITUCIONAL (TENDENCIAL)

Probabilidad: Alta.

Dinámica: Sheinbaum logra consolidar un gabinete técnico-político totalmente alineado a su perfil. Las salidas se procesan como "ciclos naturales" y el partido mantiene la disciplina bajo la premisa de la unidad necesaria para ganar la mayoría de las 17 gubernaturas en juego.

Efecto 2027: Morena llega a las urnas con una maquinaria centralizada. El control de la Cámara de Diputados se mantiene, aunque con una bancada más pragmática y menos ideologizada, facilitando las reformas de la segunda mitad del sexenio.

Escenario B: El Cisma de los Fundadores (Pesimista)

Probabilidad: Media.

Dinámica: El desplazamiento de los "puros" es interpretado como una traición al proyecto original. La salida de Marx Arriaga y el debilitamiento de los liderazgos tradicionales provocan que el ala radical boicotee candidaturas locales en 2027.

Efecto 2027: La fragmentación interna se traduce en votos nulos o "brazos caídos" en estados clave. Morena pierde la mayoría calificada en San Lázaro y cede alcaldías críticas en la Ciudad de México ante una oposición que capitaliza la desunión oficialista.

Escenario C: Transición de Terciopelo (Optimista)

LA DISPUTA POR LAS **CANDIDATURAS** SE PODRÍA DAR ENTRE LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, CLAUDIA SHEINBAUM, ALIADA A LA DIRIGENCIA DE MORENA DE LUISA MARÍA ALCALDE, EN CONTRA DE LOS GRUPOS DE "PUROS" (LEALES AL EXPRESIDENTE)...

Probabilidad: Baja.

Dinámica: Los desplazados son integrados en posiciones diplomáticas o estratégicas de bajo perfil, neutralizando cualquier amago de rebelión. Sheinbaum y el expresidente mantienen una comunicación que garantiza que el "movimiento" no se rompa.

Efecto 2027: Un triunfo arrollador que supera los márgenes de 2024. La nueva clase política "sheinbaumista" toma control total de las estructuras estatales, eliminando los últimos vestigios de las corrientes internas antagónicas.

CONTRADICCIONES Y PUNTOS DE FRICCIÓN

El dilema central radica en la paradoja del poder: para que el proyecto de Sheinbaum sea eficaz, debe alejarse del personalismo anterior; sin embargo, al hacerlo, erosiona la base emocional que sostiene al partido. La confrontación entre la **eficiencia tecnocrática** y la **agitación ideológica** es el punto de ruptura que definirá si 2027 es la consolidación de una era o el inicio de un declive por implosión.

El tiempo nos dirá si se cumple alguno de los escenarios expuestos o si todo es un simple ejercicio de gatopadismo para que el movimiento mantenga el poder cambiando las caras, pero manteniendo el control y el rumbo.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
VÉRTIGO | 31 | 22/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CINISMO E INFLUYENTISMO



ESTILOS
Lourdes Mendoza
lumendosa@icloud.com

La diputada morenista **Patricia Armendáriz** pretende que se le autorice una licencia de Sociedad Financiera Popular (Sofipo) para su proyecto Finclu. Vaya cinismo. Se trata de una decisión muy riesgosa, pues cómo podríamos olvidar que esta flamante legisladora chiapaneca hace años dejó Financiera Sustentable con un número de observaciones de no creerse —inhale y exhale—, arriba de 100, y con problemas de recuperación de cartera que la llevaron a tener la penosa necesidad de vender sus acciones en 2021, dados los requerimientos de capital. ¡Así como lo está leyendo!

Su gran amistad con **Aurora Cervantes**, exVP de Normatividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), le sirvió para dejar bien encaminada su solicitud y para obstaculizar, a como diera lugar, otras autorizaciones.

De todos es sabido que **Cervantes** respaldó las intenciones de su amiga desde el principio.

Sería un descaro otorgarle a esta legisladora cuatrotera una licencia para captar dinero del público inversionista utilizando sus influencias en la CNBV y en la SHCP con su exnovio, el titular de la UBVA. ¿O no? Máxime cuando se han manifestado en contra de otros procesos que sí tienen viabilidad.

Además, ¿con qué cara?, ¿con qué ética?, ¿con qué principios y valores puede una diputada en funciones, quien ha dicho abiertamente que aspira a convertirse en gobernadora de Chiapas, estar solicitando concesiones federales con sus amigos?

Sobre todo, porque sigue sin explicar su departamento de ultralujo ubicado, ahí nomás, en el 106 de Central Park South, en Nueva York.

Grietas electoreras

La fractura en el partido gobernante y sus aliados está cociéndose en el fuego de los intereses electoreros. El PT y el PVEM no fueron incluidos en diálogos y audiencias públicas de la reforma electoral y de inmediato crujieron los alfileres que sostienen una alianza que se basa en el cuánto me das, cuánto me ofreces a cambio de mi voto legislativo.

Al más puro estilo del PRI de los setenta, de inmediato Morena salió a maquillar lo evidente, ratificando la agonizante alianza con sus partidos satélite de cara a 2027 y 2030.

La contradicción está servida, los partidos pequeños no pueden convalidar una reforma que elimina los plurinominales, pues es lo único que les permite seguir con vida. No se van a dar un balazo en el pie.

Otra contradicción insalvable es que mientras Morena alega que las elecciones son muy caras, no dice nada respecto del despilfarro del Tren Maya y Mexicana de Aviación, el hueco millonario de Segalmex ni el robo de *huachicol*.

Estilo mata carita

Lo que también se agrieta es la congruencia discursiva del régimen, pues por años han sermoneado con que gobiernan para los pobres, pero de buenas a primeras hacen a un lado sus obligaciones para irse a meter a la Casa de los Famosos, como lo está haciendo el diputado **Sergio Mayer**, quien ya pidió licencia para atender su compromiso con la audiencia televisiva. Así el discurso contra la realidad. V

Arizmendi | Amistades e influencia.



comunicacionsocial.diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	19	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LITURGIA

Por la búsqueda del poder

TRANSFUGUISMO Y NEPOTISMO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Todo o casi todo se hace por la obtención del poder, de ahí por qué se ha empoderado la condición de tránsfugas que deambulan de un sitio a otro sin reparo alguno, es como el trapecio o cualquier medio que les sea útil para cambiar de piel. Pragmatismo dirán algunos, oportunismo los otros.

Hay quienes señalan que el enfoque realista de la política legitima las tesis de Nicolás Maquiavelo que las publicitó en su obra de referencia *El Príncipe* escrita hace más de 500 años, por ello de dicho documento se desprende la consabida frase de *el fin justifica los medios.*

Ejemplos del transfuguismo político los tenemos a pasto en nuestro país, aún puede incrementarse más, la búsqueda del poder es legítima aunque ya no se cuiden las formas y se contribuya a ser más nebulosa la situación por múltiples desfiguros de los que somos testigos de manera cotidiana.

Habría que agregar al transfuguismo el nepotismo cada vez más visible, las herencias de cargos públicos a familiares consanguíneos o por afinidad. La propia presidenta Claudia Sheinbaum propuso inicialmente impedir el nepotismo en cargos públicos para el 2027 aunque los diputados y senadores definieron que sería hasta el 2030. Morena reformó sus estatutos para poner freno a dichas conductas entre familiares ya para el próximo año, aunque no todos los interesados están convencidos.

El nepotismo en la política mexicana tiene una larga data, en el siglo pasado el presidente José López Portillo tuvo a su hijo José Ramón en su gabinete y también a su hermana Margarita, así podríamos mencionar muchos casos relacionados con estas prácticas abusivas que desdeñan la meritocracia y la equidad y, obviamente, se oponen a una genuina democracia.

Actualmente en Zacatecas se vive el conflicto porque el senador Saúl Monreal Ávila anunció que buscará la gubernatura, la cual ahora mantiene su hermano David Monreal y su otro fraterno Ricardo es el líder de los diputados de Morena. Es decir, el actual senador desafía las reglas internas de Morena y el asunto aún no concluye.

Algo similar sucede en San Luis Potosí, resulta que la senadora Ruth González Silva buscará la gubernatura aunque es la esposa del actual mandatario Ricardo Gallardo Cardona, recién la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su rechazo al nepotismo. En el estado de Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio, se dice, buscará heredar la gubernatura en la que actualmente despacha su hija Evelyn Salgado Pineda. Es decir, ya son muchos casos cuestionables porque las formas parecen atropelladas.

La lucha por el poder de manera pacífica es legítima, aunque las formas también importan, *la forma es fondo* dijo el recordado ideólogo Don Jesús Reyes Heroles, aunque en estos los tiempos de la posmodernidad parece que ya no es materia para el análisis y la frivolidad gana terreno porque el nepotismo parece difícil que sea desterrado aunque ello afecte negativamente a la democracia.

Son tiempos del transfuguismo, en donde se muda de piel y se apela a la desmemoria. Es la realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28-29	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNISTA INVITADO

Diferencias entre morenistas, el síntoma de

UN MOVIMIENTO QUE SE DESGASTA

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Marx Arriaga representa al funcionario que soñó Andrés Manuel López Obrador como colaborador para conseguir la entelequia de la Cuarta Transformación: 90 por ciento lealtad y 10 por ciento capacidad. Sin embargo, en las últimas semanas, su figura se ha convertido en un dolor de cabeza para la administración de Claudia Sheinbaum, evidenciando que la lealtad sin matices puede ser tan peligrosa como la ineptitud.

El autor intelectual de la llamada Nueva Escuela Mexicana y de los libros de texto que la sostienen ha sido duramente criticado, no solo por los múltiples errores de interpretación de la historia nacional, sino por las innumerables faltas gramaticales y de sintaxis que plagaron los materiales educativos. A estos señalamientos se sumaron, ya con Sheinbaum en la presidencia, las quejas por la escasa inclusión de personajes femeninos que han contribuido a forjar nuestra patria y por la carencia de contenidos profundos sobre nuestro pasado indígena. Sin embargo, el detonante más reciente fue su llamado a la "rebelión" dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a crear "comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana", una convocatoria que encendió las alarmas tanto en la oposición como en su propio partido .

Ante las críticas, Arriaga se envuelve en la bandera del obradorismo para negarse a dejar su cargo, esgrimiendo el único argumento que sostiene a tantos funcionarios y legisladores en sus puestos: su pertenencia al movimiento. Pero esta vez, la estrategia le ha valido el rechazo de sus propios correligionarios. La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, le recordó que "la desorganización institucional NO" y que "la congruencia empieza por respetar la Institución que se encabeza" . Incluso el diputado del Partido Verde, Eruviel Ávila, se desmarcó públicamente de sus declaraciones, mostrando que la incomodidad trasciende las bancadas opositoras.

La protesta de Arriaga abre un nuevo frente en la pelea interna de Morena por el control del movimiento y contribuye al desgaste del gobierno de Sheinbaum, que ve cómo se multiplican las muestras de descomposición del hasta hace poco monolítico bloque oficialista. A este caso se suma la reciente presentación del libro de Julio Scherer y Jorge Fernández Menéndez, Ni Venganza, Ni Perdón, que destapa otras diferencias en el obradorismo. En una obra que despertaba expectativas de denuncia, Scherer termina justificando su cercanía a López Obrador, a quien considera un paladín de la justicia, pero señala a quienes se convirtieron en sus enemigos, como Jesús Ramírez Cuevas o Alejandro Gertz Manero. Sugiere, eso sí, que la corrupción mayor que observó en la administración de AMLO tuvo que ver con Jesús Ramírez, a quien señala como operador del huachicol y del desvío de 27 mil millones de pesos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 28-29 | 22/2/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habría que sumar a estos desencuentros internos la rebeldía de Adán Augusto López, insistiendo en imponer a su senadora preferida como candidata al gobierno de Chihuahua; la del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, intentando dejar a su esposa en el gobierno de aquel estado; y las diferencias entre Ricardo Monreal y Layda Sansores, derivadas del encontronazo de esta última con varios diputados locales en el congreso de Campeche. A nivel legislativo, las disputas por los cargos han sido constantes: hace unos meses, la bancada de Morena en San Lázaro se dividió en dos bandos para disputar la vicepresidencia de la Mesa Directiva, enfrentando a Sergio Gutiérrez Luna con Dolores Padierna, en una pugna que requirió la creación de una nueva vicecoordinación para calmar los ánimos .

No se puede dejar de mencionar las diferencias que Morena tiene con sus aliados, el PT y el Partido Verde, para lograr la reforma electoral propuesta por la presidencia. Aunque Sheinbaum ha insistido en que la reforma no busca eliminar la autonomía del INE, sí plantea la reducción de plurinominales y del financiamiento público a los partidos . Sin embargo, estos puntos chocan directamente con los intereses de sus socios. El PT y el PVEM dependen en buena medida de las prerrogativas y de los escaños plurinominales, por lo que han frenado la iniciativa.

Estos y otros casos de "fuego amigo" en Morena deben tener muy ocupada a Claudia Sheinbaum por el probable impacto que pudieran tener en las elecciones del próximo año. Existe el riesgo latente de perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que haría difícil continuar con la demolición de la Constitución de 1917, de la cual ya casi solo queda el nombre. Tal debe ser la preocupación de Sheinbaum que, como plantea el periodista Riva Palacio, el movimiento de resistencia de Marx Arriaga podría haber sido la condición que puso Mario Delgado para reconvertirse en el verdadero líder de Morena de cara a 2027, ante la incapacidad de Luisa María Alcalde para contener los conflictos internos y la incomodidad de tener a "Andy" López Beltrán como secretario general, dado el cúmulo de señalamientos que carga por su intervención en negocios ligados al gobierno de su padre.

Morena puede estar sintiendo el desgaste que el ejercicio del poder conlleva, pero tiene a su favor el control de los programas sociales con su ejército de servidores de la nación, sus 24 gobernadores y sus presidentes municipales —aunque algunos de ellos sean ya más bien un lastre— y, sobre todo, el control del INE y de los tribunales electorales. Esto obliga a promover una gran alianza opositora para poder hacer realidad que Morena pierda la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Encuestas recientes muestran que, en pocos casos, Morena por sí misma alcanza el 50 por ciento de las preferencias en gobiernos estatales y en los principales municipios del país. El resto de los partidos, por lo tanto, los supera cuando concurren unidos.

No será fácil, pero desde las trincheras de México Nuevo, Paz y Progreso, vamos a insistir ante los partidos de oposición nacionales y locales —incluyendo al nuevo partido de oposición que pueda surgir este año— por buscar candidaturas de unidad sólidas en cada uno de los 300 distritos electorales y en las presidencias municipales más importantes. El objetivo es dar el primer paso en 2027 ganando la mayoría en los distritos federales, en las 17 gubernaturas y en los congresos locales que se renovarán en 2027 y prepararnos para la madre de todas las batallas: la elección presidencial de 2030.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

La cosecha de trampas, chantajes, acusaciones de traición y otros datos,

NUNCA SE ACABA

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**



Fotografías: wikipedia.

Miguel Díaz-Canel.

Como en la canción de Miki Laure La Cosecha de Mujeres, las tropelías, trampas, fraudes, huachicoles, sainetes al modo Marx, cantinfleos en el asunto de Cuba, más lo que se acumule esta semana, todo ese chusco panorama en la gestión de Claudia Sheinbaum, nunca se acaba. Quedarse atrapado en ese torbellino de intrigas palaciegas y solamente contribuye a la manipulación morenista.

La cuestión es intentar una explicación de toda esta madeja, que lejos de ir a la debacle, asombrosamente sostiene altísimos índices de aprobación de la presidenta, que coexisten con alto rechazo a sus políticas en materia de seguridad, corrupción, salud, educación, etc.

Todo ese increíble e inmenso apoyo, debe tener una explicación que rebase lo anecdótico, las habilidades de manipulación y carisma de los caudillos.

Qué hace posible la intolerancia, la incapacidad de asumir el desastroso panorama nacional, aduciendo que ello favorece a la derecha golpista, por lo que se justifican la persecución contra decenas de periodistas, incluso por medio de procesos judiciales, las purgas de articulistas críticos en la prensa escrita, la radio y la televisión, como acciones "revolucionarias" para impedir la construcción de un golpe de Estado suave.

En suma, la defensa de la revolución de las conciencias, sin que se hayan realizado las reformas más típicamente moderadas del modelo keynesiano, como la reforma fiscal progresiva para atenuar las inmensas ganancias de los grandes capitales, peor aún personas, grupos maoístas, partidos que fueron comunistas, socialistas, trotskistas, corrientes social cristianas e incluso ex guerrilleros no cuestionan la militarización, justifican la protección del ejército ante las masacres de Tlatelolco, el 10 de junio en San Cosme, Aguas Blancas, los Vuelos de la Muerte, Acteal, Ayotzinapa y las actuales, todo eso y la conducta abyecta del gobierno ante los Estados Unidos, se considera "menor" ante la necesidad de "defender la Cuarta Transformación" ante una fantasmagórica resistencia de los que "perdieron sus privilegios".

Esa poderosa fuerza de adormecimiento se gestó en la inmensa hegemonía de la ideología de la revolución mexicana, que se forjó al derrotar a las corrientes populares de ese gran movimiento y triunfar el Carrancismo, el Obregonismo, el Callismo que tuvo un viraje en el Cardenismo y

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	32-33	22/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Daniel Ortega.

luego una sistemática vuelta a la derecha.

Ese fenómeno hizo posible una paradoja, las izquierdas triunfaron en 2018, a costa de ser tragadas por la "izquierda de la Revolución mexicana".

En este proceso se debe realizar una investigación profunda de los lazos de complicidad del Estado mexicano con la revolución cubana, desde 1955, cuando los cubanos exiliados en México fueron detenidos y puestos en libertad, con la gestión del nefasto Fernando Gutiérrez Barrios, que jugó un papel de agente múltiple del Estado mexicano, del cubano, del castrismo, sin dejar de realizar turbias "tareas" al servicio de los Estados Unidos, como la complicidad en la ejecución de revolucionarios como David Aguilar Mora en Guatemala, cuyo crimen está documentado. Esa ha sido la extraña y larga complicidad entre la dinastía castrista (ahora en agonía) y los diversos gobiernos del Estado mexicano durante 67 años.

Todo eso generó una fuerza castrista que finalmente hoy ha logrado adueñarse de todo el aparato estatal, mediante una victoria electoral, que ahora les estorba y por lo cual han suprimido la tradicional división en tres poderes y ahora se aprestan a realizar una "reforma electoral" que tiene el objetivo de impedir el sistema de la posibilidad de la alternancia. Eso la 4T y MORENA no lo admiten, al contrario lo consideran contrarrevolucionario. Esa es la explicación de fondo de las acciones que hicieron para adueñarse de los poderes y ahora quieren consumar con su "reforma electoral".

Las izquierdas totalitarias comparten esa visión. En esa medida son "congruentes" con su apoyo a las dictaduras de Maduro, de la dinastía cubana y de Nicaragua.

En mi caso, considero, desde hace más de 50 años, necesario construir un proceso en el cual es imposible considerar socialista a un Estado sin libertad.

Ese es el gran tema, debatir si esa es una cuestión viable o inevitablemente; el "modelo" socialista, comunista está asociado al totalitarismo.

Si ese es el caso, entonces considero que esas etiquetas hay que dejarlas para los que llevaron a sus países a la pesadilla, en la que se convirtió la utopía de los comuneros que querían asaltar al cielo.



Nicolas Maduro..

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



La Jornada

LIBERTAD LIBERTARIA - **Jerge**



EXTRAÑOS EN LA NOCHE

22/II/'26 por Calderón

MÉXICO PRESENTARÁ UN EXTRAÑAMIENTO AL REINO UNIDO POR NO PARECERLE CÓMO FALLÓ SU JUSTICIA.

Yu sí, Jorónor, Ay diserb abondans...

LOS BRITÁNICOS TIENEN FAMA DE SER EXTRAÑOS.

ALLÁ POR EJEMPLO, ACABAN DE DETENER AL HERMANO DEL REY BAJO "SOSPECHA DE ACTOS IMPROPIOS EN UN SERVIDOR PÚBLICO".

DE HALLÁRSELE CULPABLE, EL OTRORA PRÍNCIPE PODRÍA PURGAR CADENA PERPETUA.

EXTRAÑÍSIMO, SIN DUDA, PARA CUALQUIER MEXICANO...

sí, pero... ...¿por qué no mejor hablar de García Luna?

...PORQUE AQUÍ LOS HERMANOS DEL REY RECIBEN SOBRES CON DINERO DE PROCEDENCIA IGNOTA, Y SE COMPRAN RANCHOS A PRECIO DE REGALO.

LOS HIJOS DEL REY SON MILLONARIOS DE NUEVO CUÑO; UNO DE ELLOS, SUPERVISOR DE UN TREN QUE DEJÓ MUERTOS AL DESCARRILARSE.

LOS SOBRINOS DEL REY SON CONTRATISTAS.

EL COMPADRE DEL REY ESTÁ LIGADO AL CRIMEN ORGANIZADO.

EL ASESOR JURÍDICO DEL REY DENUNCIA Y ADMITE DELITOS.

EL VOCERO DEL REY COMETE PECULADO PARA PAGAR LACAYOS.

EL PADRINO DEL REY HIZO UN DESFALCO POR MILE[illegible]ONES

...O CAPAZ QUE LEÍ MAL, Y LO QUE MÉXICO PRESENTA NO ES "EXTRAÑAMIENTO" SINO ESTREÑIMIENTO.

Ricino

Calderón
EN REFORMA



El Sol de México



BOLIGÁN DE LA VIDA REAL A LA VIRTUAL



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUY INHALACIONES GRISES

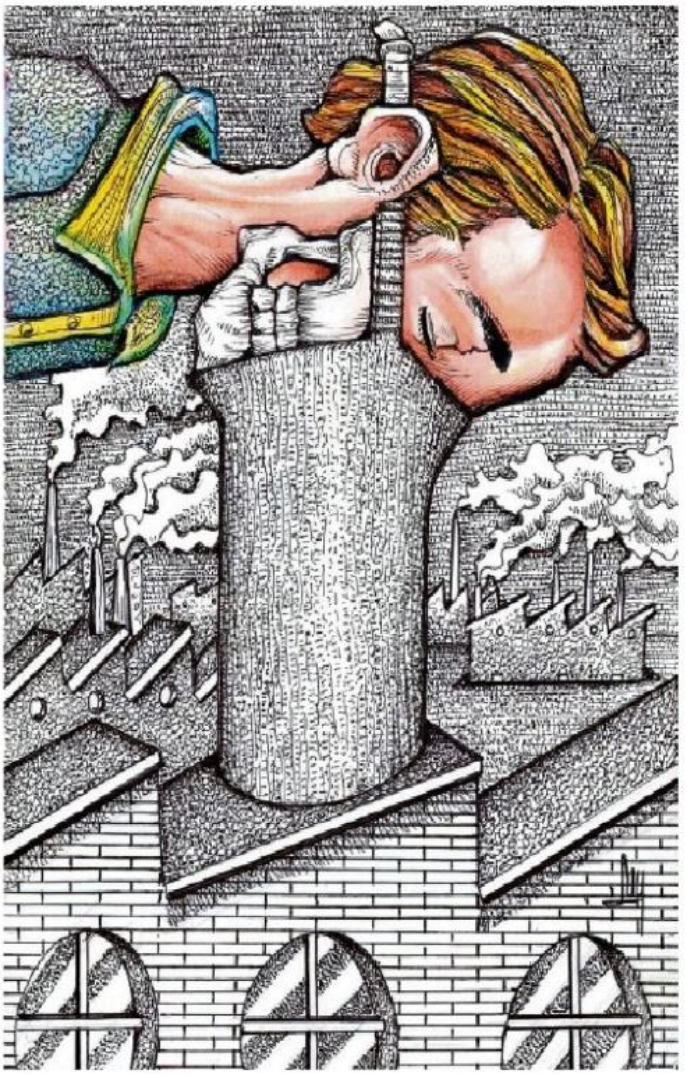

PALOMO

la pluma de ©Palomo

LA CONTAMINACIÓN EN CIUDAD DE MÉXICO YA TIENE CALENDARIO PROPIO. LOS INCENDIOS EN LA PATAGONIA SON PASAJE. Y LAS BOMBAS QUE CAEN A DIARIO NI SIQUIERA CUENTAN COMO EMISIONES. EL CAMBIO CLIMÁTICO NO ES SÓLO POR FÁBRICAS, TAMBIÉN SON GUERRAS CON HORARIO EXTENDIDO PERO, TRANQUILOS, SIEMPRE HABRÁ QUIEN DIGA QUE EXAGERAMOS. OPTIMISTAS TERMINALES, EXPERTOS EN ACOSTUMBRARSE AL HUMO.

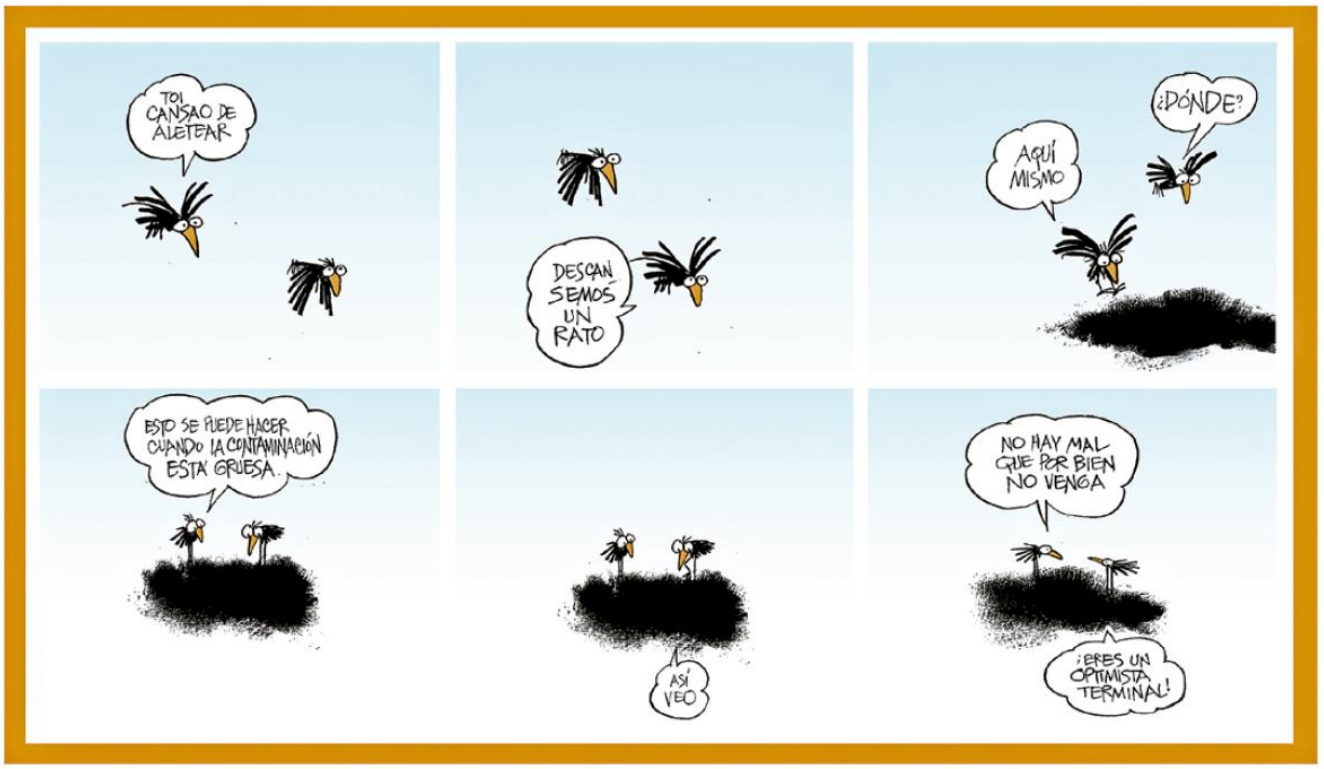

EXCELSIOR

SOLÍS





EXCELSIOR

LLERA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Trump defiance on tariffs poses headache for G.O.P.



A new era of tariff tumult as Trump reacts to legal loss



Ciao, Italia: a tale of two host cities



Nowhere to hide



"La nueva financiación la puedo defender de Algeciras a Girona"



L'Ukraine défigurée



Con la reforma, la Corte amplía su poder sobre los conflictos laborales



Brasileiros trabalham menos que a média mundial, aponta ranking



Crimen organizado: un tercio de los alcaldes de la Región Metropolitana dice haber recibido amenazas de muerte

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Donald Trump eleva al 15% los aranceles globales tras revés del Tribunal Supremo**
- **India y Brasil firman acuerdo clave para romper la dependencia mineral de China**
- **Venezuela anunció la libertad inminente de 379 presos políticos tras la Ley de Amnistía**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma electoral: Ricardo Monreal da a conocer las razones de peso del PT y el PVEM para no acompañar propuesta de Sheinbaum.- El debate sobre la reforma electoral impulsada por Morena y sus aliados se mantiene como tema central ante la llegada de la iniciativa al Congreso de la Unión el próximo martes 24 de febrero. Durante la apertura del Seminario de Capacitación "Los No Tan Jóvenes Legislando 2026", el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, advirtió sobre los desafíos que enfrenta la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para transformar el sistema electoral mexicano. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Trife confirmó embate a Hugo Eric y pide al INE que evite el uso de las siglas CSP.- Tras la queja de la presidenta Claudia Sheinbaum por el uso de las siglas CSP en la organización Construyendo Sociedades de Paz, encabezada por Hugo Eric Flores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto Nacional Electoral pronunciarse al respecto. [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum: "Estados Unidos no sería lo que es sin los mexicanos".- La presidenta Claudia Sheinbaum reivindicó la soberanía nacional y defendió a los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos, en medio de la nueva tensión comercial por los aranceles impulsados por Donald Trump. Durante su segundo día de gira en Coahuila, la mandataria envió un mensaje a la comunidad migrante al asegurar que "Estados Unidos no sería lo que es" sin su trabajo y que su Gobierno los "quiere y los defiende", al tiempo que destacó su aportación a la economía mexicana. [EL PAÍS, INFOBAE]

Sheinbaum prometió rescatar restos de mineros desaparecidos.- Tras cumplirse 20 años de la explosión en la mina Pasta de Conchos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se comprometió a no detener las labores de búsqueda hasta localizar a los 38 mineros cuyos restos aún no han sido localizados, de los 65 que quedaron atrapados en 2006. [DW, SWISSINFO, INFOBAE]

Gobierno de Sheinbaum busca justicia para trabajadores de Altos Hornos de México, van por reactivación de la planta.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la prioridad del Gobierno federal en el caso de Altos Hornos de México es garantizar la justicia para quienes integraron su plantilla laboral. La mandataria subrayó que, ante la resolución judicial sobre la empresa, se exigen dos condiciones centrales: el respeto a los derechos de las y los trabajadores y la reactivación de la producción industrial. [INFOBAE, SWISSINFO]

Cancillería y estados de México coordinan promoción de exportaciones.- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó sobre la conclusión de la cuarta ronda de coordinación con las 32 entidades federativas para promover exportaciones y atraer inversión al país. [PRENSA LATINA]

Entrevista | Claudia Curiel: "El gesto del canciller estuvo muy bien. Hay una promoción vibrante de artistas mexicanos en España".- La Secretaria de Cultura recibió a *EL PAÍS* para repasar los hitos de su año largo en el cargo y dar más detalles sobre el episodio de diplomacia cultural que destensó la relación con el Gobierno español. [EL PAÍS]

La apuesta cultural de Sheinbaum para posicionar a México en el 'nearshoring' audiovisual.- A diferencia de Andrés Manuel López Obrador, cuyo sexenio (2018-2024) estuvo marcado por la tensión con el sector cultural debido a la eliminación de fideicomisos, recortes presupuestarios y críticas a producciones que consideraba contrarias a su Gobierno, el gremio cinematográfico habló con la entonces candidata por Morena, a través de una publicación de este diario, en la que le dijo: "No nos vea como un enemigo". [EL PAÍS]

GENERAL

Organizaciones sindicales de México llaman a solidarizarse con Cuba.- Más de 30 organizaciones sindicales llamaron al pueblo de México a solidarizarse con Cuba mediante el acopio de víveres, romper el cerco mediático y brindar apoyo petrolero, frente al reforzamiento del bloqueo estadounidense. [PRENSA LATINA]

Autoridades detienen a 14 individuos e incautan armas en México.- Autoridades de México informaron sobre la liberación de una persona, la detención de 14 individuos y el decomiso de vehículos y armas durante una operación. [PRENSA LATINA, SWISSINFO, INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania ataca importante instalación industrial en el interior de Rusia.- Drones ucranianos impactaron una instalación industrial en el interior de Rusia, Ucrania y canales de noticias rusos no oficiales afirmaron que se trataba de una importante fábrica estatal de misiles. [AP, DW, SWISSINFO, INDEPENDENT]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Ucrania condenó el «chantaje» de Hungría y Eslovaquia sobre el suministro eléctrico.- El Gobierno ucraniano condenó el «chantaje» y los «ultimátums» de Eslovaquia y Hungría, que han amenazado con suspender el suministro de electricidad de emergencia si Ucrania no reanuda el tránsito de petróleo ruso por el oleoducto Druzhba, y aseguró que ha propuesto alternativa. [SWISSINFO]

NEGOCIACIONES

Zelenski y Rutte comentan "posibles cambios de postura de las partes" negociadoras sobre la paz en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, mantuvo una conversación telefónica sobre el estado de las negociaciones trilaterales con Estados Unidos y Rusia, en la que abordaron "posibles cambios de postura" de las partes sin ofrecer más detalles. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski aplicó sanciones a 225 capitanes de la 'flota fantasma' rusa.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, firmó un decreto de sanciones contra 225 capitanes de la llamada "flota fantasma" rusa que transportaba petróleo para eludir las restricciones impuestas por los aliados de Kiev. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

La última advertencia de dos países de la Unión Europea a Ucrania en guerra energética.- Eslovaquia y Hungría lanzaron un ultimátum a Ucrania, amenazando con suspender el suministro de electricidad al país si Kiev no reanuda el tránsito de petróleo ruso por el oleoducto Druzhba. Tanto el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, como su homólogo eslovaco, Robert Fico, se pronunciaron al respecto, días después de que suspendieran sus exportaciones de diésel a Ucrania. [RT, SPUTNIK, SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Cruz Roja advirtió que la guerra causa un "intolerable sufrimiento" a millones de personas en Ucrania.- El director general del Comité Internacional de la Cruz Roja, Pierre Krähenbühl, advirtió que la guerra provoca a diario un "intolerable sufrimiento" a millones de civiles, agravado por el duro invierno y la falta de calefacción y electricidad. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos dos muertos en ataques de drones israelíes en la Franja de Gaza pese al alto el fuego.- Al menos dos personas murieron en ataques con drones de Israel en el norte y el sur de la Franja de Gaza, pese al alto el fuego en vigor desde el 10 de octubre en el enclave palestino. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Más de 850 mil gazatíes afectados por inundaciones, alerta ONU.- Más de 850 mil palestinos estuvieron expuestos a inundaciones en la Franja de Gaza durante la actual temporada invernal, alertó el Centro de Satélite de Naciones Unidas (Unosat). [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump sube al 15% los aranceles globales de represalia tras el varapalo del Supremo.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que elevará del 10% al 15% los aranceles globales impuestos, en represalia por el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos contra su política de gravámenes. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, TELEMUNDO, UNIVISION, CNN, BBC, SPUTNIK, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, INDEPENDENT, FORBES, EL PAÍS]

Trump aprobó una declaración de desastre para Washington DC tras un enorme vertido de aguas residuales en el Potomac.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró el estado de desastre en Washington D. C. para autorizar la intervención de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias en las labores de contención y limpieza tras el vertido de casi mil millones de litros de aguas residuales en el río Potomac. [EUROPA PRESS, WASHINGTON POST, INDEPENDENT]

Trump exige unidad a los republicanos tras el varapalo del Supremo y a las puertas de elecciones especiales en Georgia.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió al Partido Republicano cerrar filas después de que el Tribunal Supremo de Estados Unidos invalidara su política arancelaria —con el respaldo de algunos jueces conservadores— y a pocas semanas de las elecciones especiales en Georgia para ocupar el escaño dejado por la excongresista Marjorie Taylor Greene, antes aliada y ahora crítica del mandatario. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos rechazó un modelo de preferencia europeo en la adquisición de material de defensa por parte de la Unión Europea.- El Gobierno de Estados Unidos expresó su rechazo a la posible inclusión de un modelo de preferencia europea en la Directiva de Adquisición de Defensa de la Unión Europea, al considerar que supondría un giro proteccionista y un incumplimiento de los acuerdos de defensa conjuntos entre Washington y Bruselas. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Con fallo sobre aranceles, la Corte Suprema reafirma su poder para controlar a Trump.- Después de ponerse del lado del presidente Donald Trump en dos docenas de casos durante el año pasado, de maneras que aumentaron su poder y le permitieron transformar rápidamente las políticas estadounidenses sobre inmigración, servicio militar, empleo federal y más, la Corte Suprema de Estados Unidos finalmente llegó a su límite. [REUTERS]

MIGRACIÓN

Ciudades de Estados Unidos repudian el millonario plan de adaptar almacenes en centros de detención migratorios.- Gobiernos locales y estatales, y grupos civiles mostraron su rechazo al plan de la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump, de comprar depósitos y almacenes en una veintena de ciudades del país para convertirlas en centros de detención de migrantes para su deportación. [EFE, AP, INDEPENDENT]

GENERAL

Se emiten advertencias de ventisca para el área de Nueva York mientras la tormenta se dirige a la costa este.- Se emitieron advertencias de ventisca para la ciudad de Nueva York y partes de Nueva Jersey y Connecticut, ya que se pronosticaba que una gran tormenta azotaría una gran franja de la costa este. [REUTERS, WASHINGTON POST]

Murió Willie Colón, ícono latinoamericano de la salsa, a sus 75 años.- El cantautor y trombonista Willie Colón (1950, Nueva York) falleció a los 75 años debido a las complicaciones de salud que le aquejaban. Los familiares del artista confirmaron el fallecimiento del autor de éxitos como 'Gitana' en un comunicado. [BLOOMBERG LÍNEA, TELEMUNDO, EL PAÍS, LOS ANGELES TIMES, UNIVISIÓN, NEW YORK TIMES, INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba afirmó que controló con «determinación» el motín en una cárcel de alta seguridad.- El Ministerio del Interior (Minint) de Cuba confirmó que «restableció el orden con racionalidad y determinación» en la cárcel de alta seguridad de Canaleta (centro del país), donde la víspera se registró un motín. [EFE]

HAITÍ

Policía de Haití mata a 16 miembros de bandas en la capital.- La Policía Nacional de Haití (PNH) informó que dio muerte a por lo menos 16 supuestos integrantes de bandas criminales en la madrugada, en una "operación de envergadura" llevada a cabo en Kenscoff, sur de Puerto Príncipe, destinada a "los grupos armados que allí operan". [DW]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Fiscalía de Brasil da un dictamen contrario a una petición de prisión domiciliaria para Bolsonaro.- La Fiscalía brasileña le envió a la Corte Suprema un dictamen en el que se manifiesta contraria a la posible concesión del beneficio de prisión domiciliaria para el expresidente Jair Bolsonaro, que cumple una condena de 27 años de prisión por golpismo en una instalación policial. [EFE]

COLOMBIA

Condenado a más de 10 años de prisión al exjuez del Supremo colombiano José Leónidas Bustos.- La Sala de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia condenó a 123 meses y un día de prisión —10 años y dos meses— al exmagistrado José Leónidas Bustos por cohecho propio, en concurso homogéneo y sucesivo, y concierto para delinquir dentro del caso del "Cártel de la Toga". [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Policía de Ecuador incauta dos toneladas de cocaína con destino a mercados internacionales.- La Policía de Ecuador incautó dos toneladas de cocaína en la provincia costera de Los Ríos con destino a mercados internacionales, informó la institución en un comunicado. [SWISSINFO]

PERÚ

El nuevo Gobierno de Perú dijo que no dará indultos, tras el pedido del expresidente Pedro Castillo.- El nuevo Gobierno de transición de Perú, que debe presidir el legislador izquierdista José Balcázar hasta el próximo 28 de julio, anunció que no tiene programado otorgar gracias presidenciales, ni indultos, un día después que el exgobernante encarcelado Pedro Castillo (2021-2022) presentara una solicitud en ese sentido. [EFE, DW]

VENEZUELA

Venezuela anunció la libertad inminente de 379 presos políticos tras la Ley de Amnistía.- La libertad fue concedida a 379 presos políticos en Venezuela, aseguró el diputado chavista Jorge Arreaza, encargado de la aplicación de la ley de amnistía tras la caída del líder chavista, Nicolás Maduro. Arreaza detalló el proceso de liberación, mientras que organizaciones opositoras aumentan sus críticas sobre lo que consideran un alcance limitado de la norma. [FRANCE 24, EFE, DW, SWISSINFO, INDEPENDENT]

Llega a Venezuela un cargamento con más de 65 toneladas de insumos médicos de Estados Unidos.- La encargada de negocios estadounidense en Venezuela, Laura Dogu, informó sobre la llegada de más de 65 toneladas de suministros médicos al país suramericano, el segundo cargamento proveniente de Estados Unidos desde el acercamiento entre ambas naciones tras la captura del presidente Nicolás Maduro en enero pasado. [EFE, SWISSINFO, INFOBAE]

Asesores cubanos abandonan Venezuela ante presión de Estados Unidos.- Las imposiciones de Estados Unidos a la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, para cortar lazos con Cuba generaron el regreso a la isla de funcionarios de seguridad y médicos que trabajaban para la administración chavista, reveló una investigación de Reuters con base en 11 fuentes cercanas al asunto. Entre tanto, el ministro de Salud cubano, José Ángel Portal, alertó del riesgo que corren cinco millones de enfermos crónicos por el bloqueo petrolero de Washington. [FRANCE 24]

Venezuela rechazó la prórroga de Washington a su estatus de "emergencia nacional" para Estados Unidos.- El Gobierno de Venezuela rechazó la prórroga anunciada por Estados Unidos sobre su designación como "emergencia nacional", al considerar que la medida carece de base objetiva y mantiene una narrativa de confrontación contra el país. [EUROPA PRESS]

EUROPA

ALEMANIA

El partido del canciller alemán propone una edad mínima de 14 años para acceder a redes sociales.- La Unión Demócrata Cristiana del canciller Friedrich Merz se pronunció a favor de fijar en 14 años la edad mínima para acceder a redes sociales como *TikTok* e *Instagram*, con el objetivo de proteger a niños y jóvenes. [EUROPA PRESS, REUTERS]

Merz celebró el fallo del Supremo de Estados Unidos como señal de que existe separación de poderes.- El canciller alemán, Friedrich Merz, celebró la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos que invalida la mayoría de los aranceles impuestos por la Administración del presidente Donald Trump como prueba de que sigue existiendo la separación de poderes en el país norteamericano. [SWISSINFO]

AUSTRIA

Al menos 5 muertos en serie de avalanchas en oeste de Austria.- Al menos cinco personas han muerto en una serie de avalanchas en el oeste de Austria, informaron las autoridades. [AP]

FRANCIA

Cientos marchan en Lyon para protestar por la muerte de activista de ultraderecha; Macron pide calma.- Unas 3.000 personas se unieron a una marcha organizada por grupos de ultraderecha tras la muerte a golpes de un activista nacionalista en la ciudad francesa de Lyon, en un incidente que reveló un clima de profunda tensión política antes de las elecciones presidenciales del próximo año. [AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, SWISSINFO, LE MONDE]

Francia trabaja en una posición unida de la Unión Europea ante el nuevo escenario arancelario.- Francia trabaja en estrecho contacto con la Comisión Europea y con los otros países de la Unión Europea (UE) para evaluar las consecuencias del nuevo escenario que se abra tras la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre los aranceles y cree que será necesaria una postura común. [SWISSINFO]

RUSIA

Cae autobús con turistas chinos a lago congelado en Rusia; reportan 8 muertos.- Un autobús turístico en que viajaban turistas chinos se hundió entre el hielo en el lago Baikal, en Rusia, causando la muerte de ocho personas, informaron las autoridades. [AP]

SUECIA

Suecia y Serbia instan a sus ciudadanos a salir de Irán.- Los Gobiernos de Suecia y Serbia instaron a sus ciudadanos a abandonar Irán ante la inestabilidad y las especulaciones sobre un inminente ataque militar de Estados Unidos. [EUROPA PRESS]

ASIA

INDIA

India y Brasil sellan acuerdo "pionero" sobre minerales críticos para reducir la dependencia de China.- India y Brasil firmaron en Nueva Delhi un acuerdo "pionero" sobre minerales críticos y tierras raras, tras un encuentro entre sus líderes, Narendra Modi y Luiz Inácio Lula da Silva. [FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, PRENSA LATINA, SPUTNIK, AP, EUROPA PRESS]

86 países firman el mayor acuerdo de la historia sobre IA.- La Cumbre de Impacto IA 2026 concluyó en Nueva Delhi con la firma de la "Declaración de Delhi", el mayor acuerdo diplomático de la historia sobre Inteligencia Artificial (IA), con el respaldo de los países participantes del encuentro, tras haber pospuesto su clausura debido a los desacuerdos en su redacción. [DW, SWISSINFO]

IRÁN

Irán declaró terroristas a las Fuerzas Armadas de los Estados miembros de la Unión Europea.- Irán declaró terroristas a las armadas y las fuerzas aéreas de todos los Estados miembros de la Unión Europea. La decisión fue anunciada en un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán. [RT, EUROPA PRESS]

Irán rechazó la afirmación de Trump sobre 32.000 víctimas en los disturbios.- El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Seyed Abbas Araghchi, rechazó categóricamente la afirmación del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que 32.000 personas murieron en "un período de tiempo relativamente corto" durante los disturbios en el país persa el mes pasado, instándolo a demostrar esa cifra con pruebas. [RT]

Irán prueba un nuevo misil naval de defensa aérea en medio de tensiones con Estados Unidos.- Irán probó un nuevo misil naval de defensa aérea de largo alcance, denominado 'Sayyad-3G', durante los ejercicios de la Armada de la Guardia Revolucionaria en el estrecho de Ormuz, en medio de las crecientes tensiones con Estados Unidos, informaron los medios iraníes. [SWISSINFO]

En Irán, estudiantes universitarios reavivan las protestas con consignas antigubernamentales.- En el inicio del nuevo semestre académico, estudiantes iraníes se reunieron en Teherán para rendir homenaje a quienes murieron en enero durante la represión de las protestas. Los asistentes corearon eslóganes contra el Gobierno de la República Islámica y se reportaron algunos enfrentamientos con partidarios del régimen de los Ayatolás. [FRANCE 24, REUTERS, NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL]

ISRAEL

Embajador de Estados Unidos afirmó que Israel tiene derecho a gran parte de Oriente Medio.- Las naciones árabes y musulmanas condenaron enérgicamente los comentarios del embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, quien afirmó que Israel tiene derecho a gran parte de Oriente Medio. [AP, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT]

HONG KONG

Hong Kong se ofrece a comprar derechos de propiedad de víctimas de un incendio letal.- Las autoridades de Hong Kong presentaron su plan de reasentamiento para los miles de personas desplazadas por el incendio más letal en décadas el pasado noviembre, y propusieron a las víctimas la recompra de sus derechos de propiedad. [AP, INDEPENDENT]

PAKISTÁN

Pakistán atacó escondites de militantes en la frontera afgana tras aumento de ataques.- Pakistán llevó a cabo ataques a lo largo de la frontera con Afganistán, afirmando que estaban apuntando a escondites de militantes paquistaníes a los que culpa de recientes ataques dentro del país. [THE GUARDIAN, INFOBAE]

SIRIA

El Estado Islámico se atribuye dos ataques contra el Ejército sirio y anunció una "nueva fase" de operaciones.- El Estado Islámico se atribuyó la responsabilidad de dos ataques contra personal del Ejército sirio en el norte y el este de Siria, mientras el grupo militante señalaba lo que describió como una nueva fase de operaciones contra el liderazgo del país. [REUTERS]

ÁFRICA

NIGERIA

Atacantes matan al menos a 50 personas y secuestran a mujeres y niños en el estado de Zamfara, Nigeria.- Al menos 50 personas murieron y varias mujeres y niños fueron secuestrados después de que hombres armados atacaron una aldea en el estado de Zamfara, en el noroeste de Nigeria, dijo un legislador estatal a *Reuters*. [REUTERS, EUROPA PRESS]